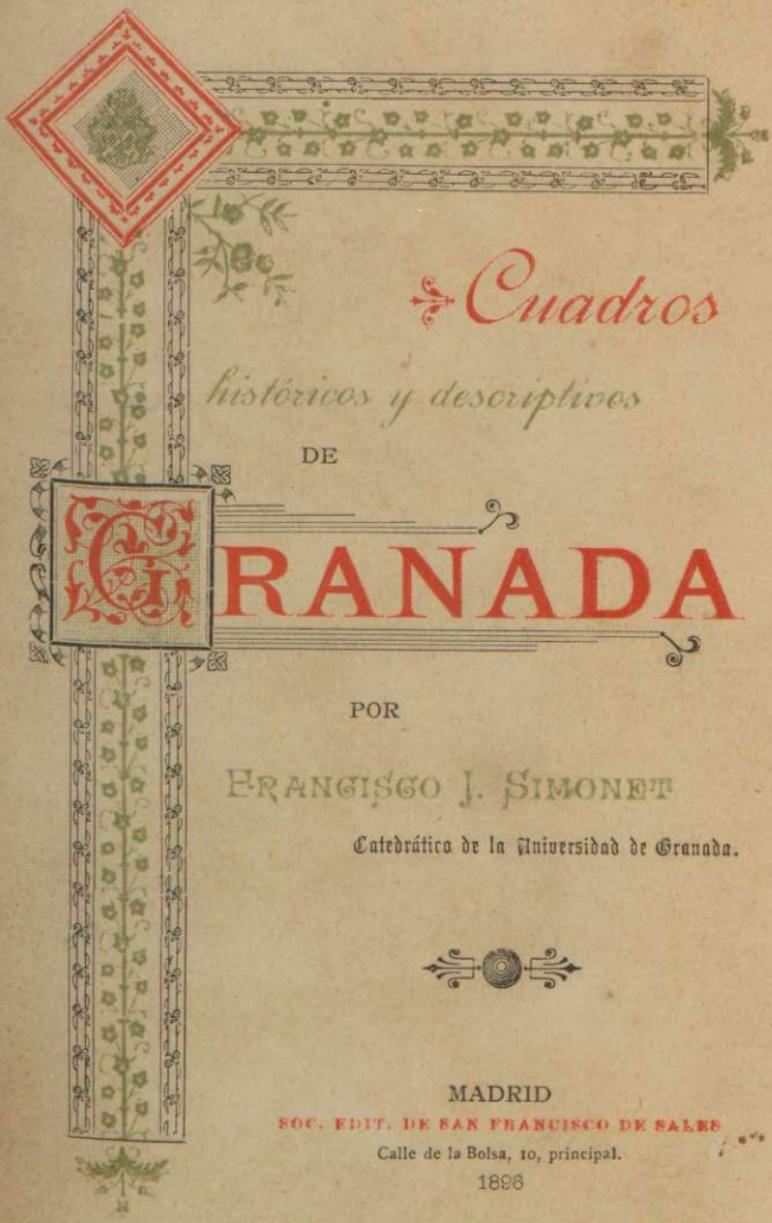




ANT

XIX

327



Cuadros

históricos y descriptivos

DE

GRANADA

POR

FRANCISCO J. SIMONET

Catedrático de la Universidad de Granada.

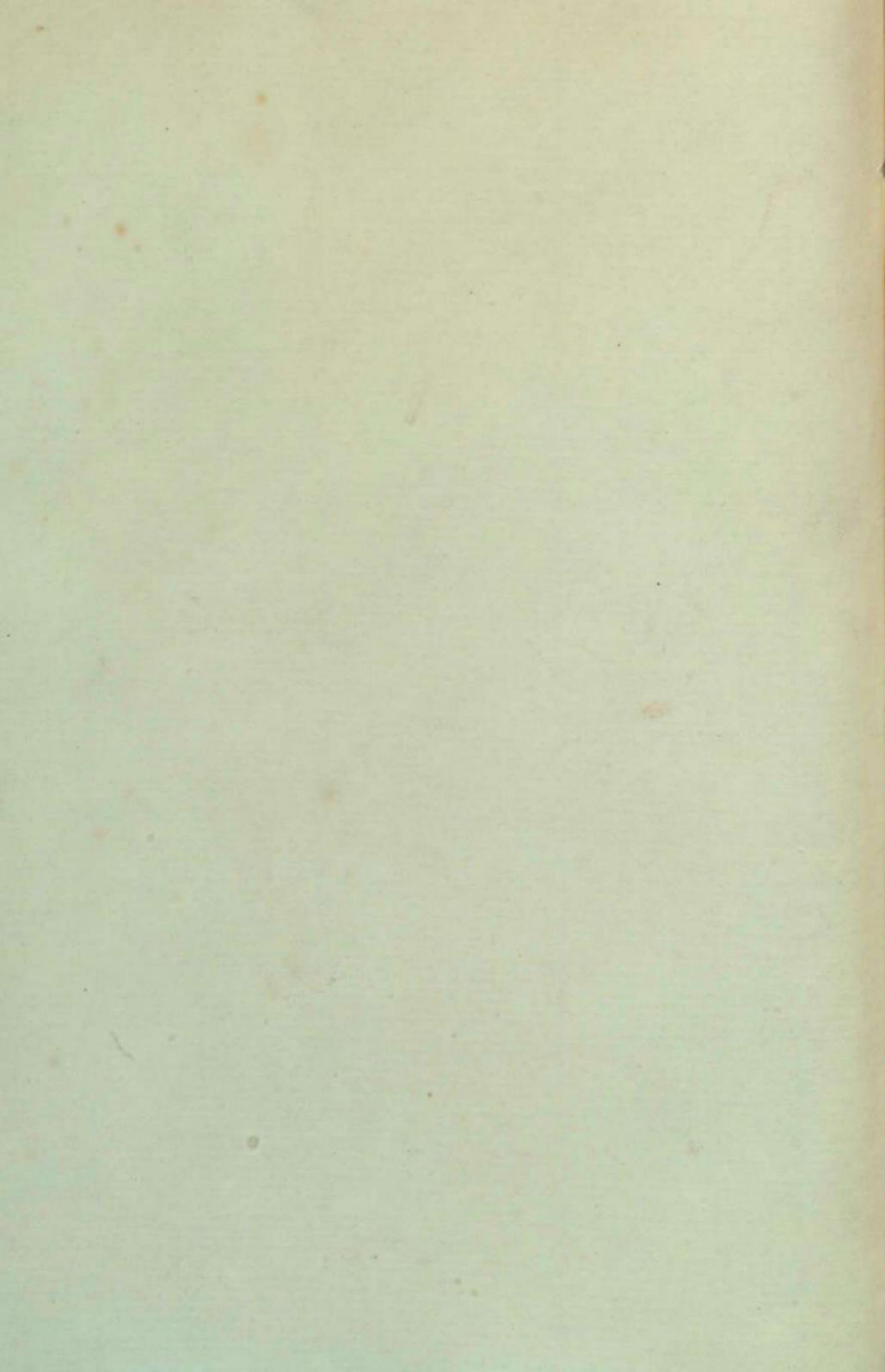


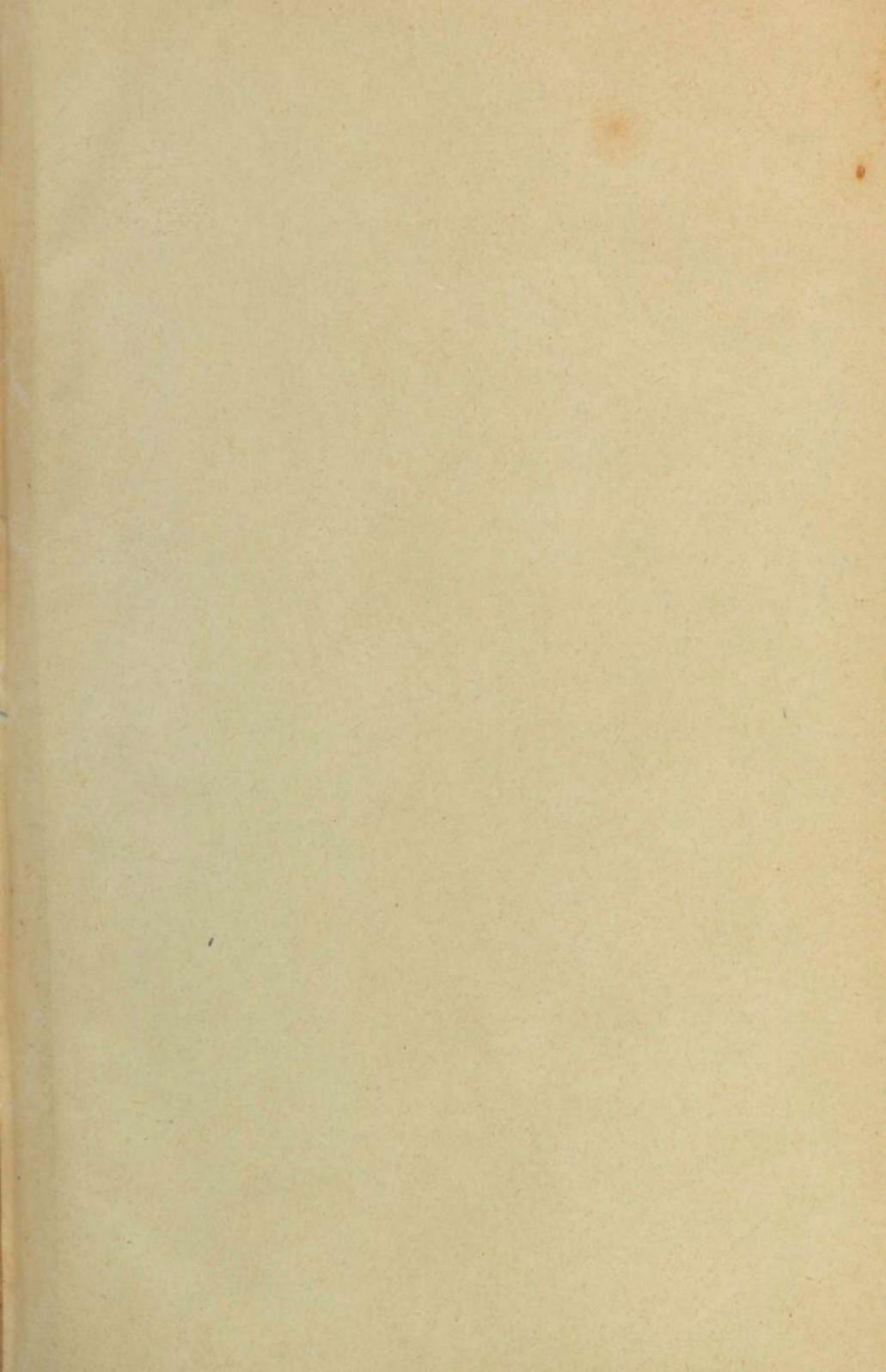
MADRID

SOC. EDIT. DE SAN FRANCISCO DE SALES

Calle de la Bolsa, 10, principal.

1896





CUADROS HISTÓRICOS Y DESCRIPTIVOS

DE

GRANADA

19 cm

R-88797

CUADROS HISTÓRICOS

Y DESCRIPTIVOS

DE

GRANADA

COLECCIONADOS

CON MOTIVO DEL CUARTO CENTENARIO

DE SU MEMORABLE RECONQUISTA

POR

D. F. J. SIMONET

Catedrático de la Universidad de Granada.

~~~~~  
*Con licencia eclesiástica.*  
~~~~~

MADRID

SOCIEDAD EDITORIAL DE SAN FRANCISCO DE SALES

Pasaje de la Alhambra, núm. 1.

1896



Univ. de Granada y Torres-Guero

A large, vertical, handwritten scribble in brown ink, possibly a signature or a mark, extending from the middle of the page down to the bottom right corner.

*Es propiedad, y queda
hecho el depósito que mar-
ca la ley.*

A SU RESPETABLE AMIGO

el Excmo. Señor

D. Isidoro Pérez de Herrerasti

CONDE DE ANTILLÓN

en testimonio de consideración y afecto,

El Autor.



PROLOGO DEL AUTOR

LA entrada triunfal de los Reyes Católicos en Granada el día 2 de Enero de 1492 es uno de los sucesos más faustos, importantes y memorables que registra la Historia en sus páginas de oro: para esta ciudad y su reino, porque aquí renació de sus cenizas la fe del antiguo Concilio Iliberritano, y se restauró la obra de los siete Varones Apostólicos y tuvo feliz término la heroica empresa empezada setecientos años antes en Covadonga; para España, porque no había visto otro día más feliz y alegre desde el 8 de Mayo de 589, en que Recaredo estableció la unidad religiosa y política de nuestra gran monarquía en el Concilio III de Toledo, y con ella la firme

base de nuestra futura grandeza; para la Iglesia católica, porque nuestra nación, vencedora de los musulmanes, se mostró fuerte, animosa y resuelta para pelear fuera de su recinto contra otros enemigos no menos formidables del dogma cristiano y para abrir á la luz del Evangelio inmensas regiones, sepultadas en sombras de muerte; para Europa, porque aquí vió caer una de las mayores fortalezas de la barbarie mahometana y erguirse el estandarte que había de vencer al turquesco en Lepanto; para el orbe entero, porque á esta victoria siguieron inmediatamente, por adorable designio providencial, el descubrimiento, conquista y civilización del Nuevo Mundo.

Por tan poderosos motivos, Granada, España, Europa y el mundo entero civilizado y católico se preparan á celebrar con inusitada pompa y regocijo el suceso tan fausto y trascendental de la reconquista de esta ciudad, enlazándolo en muchas partes con el cuarto centenario del descubrimiento de América por un inmortal Genovés, patrocinado por los insignes Monarcas que emanciparon á Granada del yugo sarracénico.

Angústiase en verdad nuestro espíritu al comparar aquel momento histórico con el presente, al poner en contraste la piedad de Cristóbal Colón y de los Reyes Fernando é Isabel, móvil de sus arriesgadas empresas, con los pensamientos sin fe de la política contemporánea; al contemplar tan quebrantadas nuestra unidad religiosa, política y nacional: la religiosa, por la funesta tolerancia que ha procurado deshacer la gran obra de Recaredo y de los Reyes Católicos; la política, con diversos partidos y banderías que van realizando en nuestra patria el cumplimiento de aquella divina sentencia: *Omne regnum divisum desolabitur, et domus supra domum cadet*; la nacional, con la pérdida de Gibraltar en el desdichado siglo XVIII, y de nuestras posesiones americanas en el más desdichado siglo XIX.

Hace cuatrocientos años, grandiosos proyectos y sueños de gloria sonreían á la religiosidad y al patriotismo del noble pueblo español: subyugar el África y las remotas regiones de Asia, descubrir y civilizar el inmenso continente americano, quebrantar el poder de la Media Luna, abatir el vuelo del protestantismo

que amenazaba destruir al Pontificado y desarraigando de Europa la fe y civilización católica; crear los más portentosos monumentos en ciencias, literatura y artes. Todo esto proyectaba á la sazón, y todo esto vió cumplida nuestra magnánima y generosa nación en los siglos que precedieron al decadente que atravesamos. Y ahora, ¿en qué meditamos, qué podemos hacer de honra y de provecho para la gloria y restauración de nuestra patria, ahora que tan divididos y abatidos nos vemos por el progreso de la secta liberal? Apenas se columbra en nuestro porvenir otra empresa que la de África, y ésta rodeada de graves recelos y dificultades. Pues ¿cómo podremos llevarla á cabo sin enfervorizarnos de nuevo en el sentimiento religioso, marchando bajo el estandarte de la Cruz contra los enemigos del nombre cristiano? ¿Cómo podremos combatirlos ventajosamente si no vamos estrechamente unidos con unidad de sentimientos y aspiraciones verdaderamente nacionales? ¿Cómo podremos alentarnos para la victoria con los ejemplos de nuestros antiguos héroes, si no les rendimos el homenaje debido á sus virtudes y hazañas; y si en esta misma

ciudad, que tanto debe á los Reyes Fernando é Isabel, que la restauraron y engrandecieron, las iniciales de sus gloriosos nombres, arrancadas por la infausta revolución septembrina de los tapices del Ayuntamiento, aún no han vuelto á recobrar el honor que les tributaron nuestros egregios mayores? (1)

Sin embargo, nosotros acariciamos la grata esperanza de que la celebración de este centenario, que despliega á nuestros ojos un cuadro tan vasto é interesante de hazañas y glorias nacionales, ha de contribuir poderosamente á levantar el espíritu español y á reanimar en nuestros corazones los sentimientos que produjeron nuestra pasada grandeza. Al considerar la situación de las demás naciones europeas, mucho más degeneradas que la nuestra bajo el concepto moral, fundamos razonables esperanzas en la fidelidad que en medio de tantas aberraciones y apostasías, la mayor parte del pueblo español, así en la Península

(1) Afortunadamente, al corregir las pruebas de este prólogo, escrito á fines del año 1891, podemos asegurar que dichas gloriosas iniciales se encuentran ya restablecidas en los tapices y colgaduras del Ayuntamiento, donde durante muchos años brillaron por su ausencia.

como en América, ha sabido conservar á la fe católica, y no dudamos de que todavía nuestra patria podrá hacer mucho en pro de la Iglesia y de la civilización cristiana.

Aun sin salir de esta ciudad, nos consuela y alienta el espectáculo de la proverbial religiosidad granadina y de sus grandiosos monumentos. Al par con sus bellezas naturales y artísticas, es Granada una de las ciudades más religiosas, ilustradas y cultas de nuestra Península. Aquí, magníficos templos y otros edificios monumentales revelan la piedad é ilustración de nuestros mayores y aleccionan provechosamente á nuestros coetáneos. Aquí, al contemplar á la luz de la Historia esos gigantes alcázares que tanta resistencia opusieron á las huestes castellanas, vemos cómo en el memorable día 2 de Enero de 1492 la Cruz del Redentor se alzó vencedora sobre la Torre de la Vela, que á fin del siglo IX había rechazado repetidos ataques de los Mozárabes iberritanos. ¡Tan cierto es que la victoria final y decisiva es siempre de Cristo y su Iglesia!

Por lo tanto, esperamos que la Iglesia y pueblo de Granada celebrarán con gran luci-

miento, júbilo y fervor un centenario tan insigne y tan local, una fiesta tan nacional y tan católica, y la conmemoración de una gloria tan alta y de uno de los mayores beneficios que la Providencia ha concedido á la nación española. Por coincidencias bien notables, la entrada triunfal de los Reyes Católicos en esta ciudad se verificó el día 2 de Enero, en que la Iglesia católica conmemora la aparición de la Virgen Santísima al Apóstol Santiago en Zaragoza; así como el descubrimiento de América por Cristobal Colón, consecuencia de la toma de Granada, coincide con la fiesta principal de Nuestra Señora del Pilar, que, como es sabido, se celebra el día 12 de Octubre. Motivos poderosos son éstos para conocer que Dios nuestro Señor ha relacionado tan importantes sucesos, y que, al tributarle la debida acción de gracias por la providencia especial con que ha velado sobre la nación española, favoreciéndola con el patrocinio singular de la Virgen Santísima, atraeremos nuevas mercedes y bendiciones del cielo sobre nuestra patria, tan necesitada de ellas en sus presentes calamidades.

Deseando contribuir, aunque en poco, á la celebración de una fiesta centenaria altamente católica y española (1), hemos recopilado, no sin considerables aumentos y correcciones, algunos ensayos históricos, geográficos y descriptivos que en diferentes tiempos habíamos publicado acerca de las antigüedades de esta famosa ciudad, acerca de su cristiandad y de su morisma, de sus Mozárabes y Muladíes, Árabes y Africanos.

Estos ensayos formarán cuatro secciones. En la primera, que comprenderá la época primitiva de Granada, insertaremos el excelente

(1) Debemos advertir, en justo homenaje al mérito ajeno, que á este mismo fin han contribuido más eficazmente plumas mejor cortadas que la nuestra, entre ellas las de los señores don Juan Facundo Riaño, D. Leopoldo Eguílaz, el Dr. Thebussem, D. Eduardo García Solá, D. Fernando S. Brieva y Salvatierra, D. Antonio Almagro Cárdenas y D. Francisco de P. Valladar, en varios artículos publicados en el *Boletín del Centro Artístico de Granada*, correspondiente al 2 de Enero de 1892. También debemos una mención especial á nuestro ilustrado amigo el egregio artista y erudito granadino D. Manuel Gómez Moreno, por su excelente *Guía de Granada*, publicada en 1892, donde se hallarán copiosas y fidedignas noticias sobre los monumentos y recuerdos históricos y artísticos de esta famosa ciudad en sus diversos períodos. Finalmente debemos mencionar con elogio el libro titulado *La toma de Granada y caballeros que concurrieron á ella*, por D. Joaquín Durán y Lerchundi, obra que obtuvo el primer premio en el certamen abierto por la Real Maestranza de Caballería de Granada, con motivo del susodicho cuarto centenario: dos tomos en 4.º, Madrid, 1893.

estudio de Mr. Reinhart Dozy sobre Iliberri y Granada, precedido de algunas advertencias. La segunda, propiamente cristiana, la consagraremos á San Cecilio, al insigne varón apostólico que introdujo en esta ciudad y territorio la fe y civilización verdaderas, y expondremos los frutos de su fecunda predicación á través de los períodos romano, visigótico y sarracénico. En la sección tercera procuraremos bosquejar la Granada musulímica, con algunos cuadros descriptivos trazados por los autores arábigos y con los diferentes elementos de su población y su cultura, mostrando la grande y provechosa influencia que en sus artes y esplendor ejerció la raza indígena. En la cuarta sección trataremos de la memorable reconquista de esta ciudad, considerándola como fiesta religiosa y nacional, y dedicaremos un artículo especial á la mencionada Torre de la Vela, en cuya alta cima se enarbolaron el guión del Arzobispo de Toledo y los estandartes de Santiago y Castilla para anunciar á los Reyes Católicos y al ejército cristiano, acampado en las riberas del Xenil, la rendición de Granada y de sus altivos alcázares. Luego apuntaremos al-

gunas observaciones sobre la justa expulsión de los Moros y Moriscos y expondremos sucintamente las favorables y dichosas consecuencias que esta conquista produjo para España y para todas las naciones, descubriendo nuevos é inmensos horizontes al heroísmo ibérico y á la civilización del mundo. Finalmente, en los apéndices insertaremos algunos documentos y estudios, ya de la propia y ya de ajena pluma, más ó menos relacionados con tan memorable acontecimiento, y dirigidos á su mayor ilustración.

FRANCISCO JAVIER SIMONET.

GRANADA, 19 Diciembre de 1891.





LOORES POÉTICOS Á GRANADA

De un poeta árabe anónimo (1).

غرناطة ما لها نظير ما الشام ما العراق
ما هي الا العروس تجلي وتلك بالجملة الصداق

AD FLORENTISSIMAM TOTOQUE ORBE NOMINATAM URBEM GRANA-
[TENSEM

DOCTOR PETRUS DE ANTEQUERA Y ARTEAGA COMPLUTENSIS
IN EADEM URBE PRAETOR REGIUS ANNO M.DCX (2).

EPIGRAMMA.

BELLA GRANATA VALE. MULTIS DECORATA TROPHÆIS
O DECUS HESPERIS. BELLA GRANATA VALE,
BELLA GRANATA VALE. DOCTORUM LUCE CORUSCANS
MORIBUS ET CASTRIS. BELLA GRANATA VALE,
BELLA GRANATA VALE. SACRI QUOQUE CULMINA MONTIS
ET NIVEI COLLES. BELLA GRANATA VALE.

(1) Véase la traducción de estos versos en la página 105.

(2) Del florecimiento que alcanzó la ciudad de Granada después de su dichosa restauración dan fe estos versos latinos, compuestos por el Dr. D. Pedro de Antequera y Arteaga, decano

BELLA GRANATA VALE. VALEAT QUOQUE CURIA REGIS
 LAURIGERIQUE DUCES. BELLA GRANATA VALE.
 BELLA GRANATA VALE. MONACHORUM TECTA VALETE
 DOCTORESQUE PII. BELLA GRANATA VALE.
 BELLA GRANATA VALE. FLORENS VALEASQUE SENATUS
 HINCQUE TUI CIVES. BELLA GRANATA VALE.
 BELLA GRANATA VALE. MISERI CAPE DONA POETAE
 PERPETUOQUE MIHI BELLA GRANATA VALE.

De D. Frey Lope de Vega Carpio, en boca
 de un galán que conversa con una dama lla-
 mada Laura:

Dale en tu desdén entrada:
 Así veas tu persona
 Con la famosa corona
 De nuestra imperial Granada.

que fué de la facultad de Derecho en la Universidad de Alcalá
 y Corregidor de esta ciudad, que al despedirse de ella en el
 año 1610, los hizo grabar en una hermosa lápida, conservada
 hasta nuestros días en la puerta de Elvira. Helos aquí bellamen-
 te traducidos por el Sr. Marqués de Gerona:

EPIGRAMA

¡Adiós, bella Granada, ciudad de mil trofeos;
 Ornamento de España, bella Granada, adiós!
 ¡Adiós, bella Granada, que brillas por tu Alhambra,
 Morigerada y docta, bella Granada, adiós!
 ¡Adiós, bella Granada, la del Sagrado Monte;
 La de nevadas sierras, bella Granada, adiós!
 ¡Adiós, bella Granada; adiós, oh Real Audiencia!
 ¡Capitanes-famosos, bella Granada, adiós!
 ¡Adiós, bella Granada; adiós, sacros conventos;
 Clero ilustrado y pío; bella Granada, adiós!
 ¡Adiós, bella Granada; salud, cabildo ilustre;
 Salud, vecinos todos; bella Granada, adiós!
 ¡Adiós, bella Granada; adiós, y con mis versos,
 Mi eterno amor recibe; adiós, Granada, adiós!

Gozarás oro de Dauro,
Verde jaspe de Xenil,
Del Albaicín la sutil
Toca de tu frente, Lauro.

Daráte Genalarife
Flores que esa mano arranque;
Comares en blanco estanque
Te dará dorado esquife.

Bibarrambla sus balcones
Para que en fiestas estés,
Y para dorar tus pies
Bibalmazán sus pendones.

Celebrados carmesies,
La calle que es de tu nombre;
Granada porque te asombre,
Granos de rojos rubíes.

Bibataubín, con soldados,
Te hará salvas cada día;
Zacatín y Alcaicería
Te darán tela y brocados.

La Vega, con su verdura,
Rojo trigo y verdes parras;
Si nieve las Alpujarras,
Corridas de tu blancura.

Dinadamar su corriente,
Todos los campos sus frutos;
Mis vasallos sus tributos,
Y yo el laurel de esta frente.

De D. Pedro Calderón de la Barca, en *La Niña de Gómez Arias*:

Bellísima Granada,
Ciudad de tantos rayos coronada,
Cuanto tus torres bellas
Saben participar de las estrellas.

De D. Luis de Góngora, en su romance *A la ciudad de Granada*:

Ilustre ciudad famosa,
Granada de personajes,
Granada de serafines,
Granada de antigüedades.

De D. Francisco Martínez de la Rosa, en su oda *La vuelta á la patria*:

¡Amada patria mía,
Al fin te vuelvo á ver! Tu hermoso suelo,
Tus campos de abundancia y alegría,
Tu claro sol y tu apacible cielo.
Sí: ya miro magnífica extenderse
De una y otra colina á la llanura,
La famosa ciudad, descollar torres
Entre jardines de eternal verdura;
Besar sus muros cristalinos ríos,
La Vega circundar erguidos montes,
Y la Nevada Sierra
Coronar los lejanos horizontes.

De D. José Zorrilla:

Paraíso de la tierra,
Cuyos mágicos jardines
Con sus manos de jazmines
Cultivó celeste hurí;
La salud en ti se encierra,
En ti mora la alegría,
En tus tierras nace el día,
Y arde el sol de amor por ti.

—

Salve ¡ oh ciudad! en donde el alba nace
Y en donde el sol poniente se reclina,
Donde la niebla en perlas se deshace
Y las perlas en agua cristalina.
Donde la gloria entre laureles yace,
Y cuya inmensa antorcha te ilumina,
Santuario del honor, de la fe escudo,
Sacrosanta ciudad, yo te saludo.





PRIMERA PARTE

GRANADA PRIMITIVA

CAPITULO PRIMERO

Iliberri.

*Hic habitabo quoniam
elegi eam.*

(PSALM. CXXXI.)

EN el privilegiado territorio que fertilizan los ríos Xenil y Darro, y que, transcurriendo los siglos, debía ser teatro de memorables sucesos y glorias nacionales, hubo una ciudad llamada *Eli-ber*, *Eliberri* ó *Iliberri*, cuyo nombre, en lengua ibérica, se interpreta por villa nueva (1), cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos, y cuya importancia se acredita por los

(1) Según Guillermo de Humboldt, en su libro *Los primitivos habitantes de España*, cap. XIV

muchos restos y memorias que ha dejado en pos de sí.

De esta ciudad hacen mención diversos autores antiguos, á saber: Plinio el Mayor, que la nombra *Iliberri*, y á sus ciudadanos *Liberini*, y Ptolomeo, que la llama *Illiberi* (1). También consta su nombre, más ó menos modificado, en numerosas inscripciones del período romano (2), y en no pocas medallas latinas é ibéricas (3), donde se la nombra *Eliber*, *Eliberri* (4), *Iliber*, *Iliberi*, *Iliberri*, *Ilvbir* é *Ilvbiri*, así como también *Florentia* (5) y *Municipium Florentinum*, *Iliberritanum*, y á sus ha-

(1) También la menciona Hecateo de Mileto, que floreció más de quinientos años antes de la Era cristiana, cuando nombra á *Elibyrge*, pueblo tartesiaco (Flórez, *España Sagrada*, XII, 91, y Fernández-Guerra, en elopúsculo que citaremos después). Debemos advertir, con el P. Flórez, XII, 140, 141, y Humboldt, *ibidem*, cap. XVIII, que en la Aquitania hubo otra ciudad ibérica, llamada *Eliberri* ó *Iliberrum*, que algunos han confundido con la granadina y que no fué Sede obispal.

(2) Según el Sr. Fernández-Guerra, en su *Epigrafía romano-granadina*, páginas 12 y 13, "las inscripciones que llevan el nombre de *Iliberri*, son ocho encontradas en la Alcazaba, dos en la Alhambra, una en las ruinas de Faucena (término de Iznalloz), y una en la torre de Iscar, de donde se llevó á Castro del Río, provincia de Córdoba.,"

(3) Acerca de estas medallas, véase la mencionada *Epigrafía*, pág. 13-15, y los *Monumentos romanos y visigóticos de Granada*, por D. Manuel Gómez Moreno y Martínez, pág. 28. (Granada, 1889.) Todas ellas, ó la mayor parte, se han encontrado en Granada ó en territorio granadino.

(4) Así en los códices del famoso concilio *Eliberritano*.

(5) Fernández-Guerra, 10 y 15; Gómez Moreno, 28.

bitantes, *Florentini Iliberritani* (1). Por tales monumentos vemos, con un insigne arqueólogo y crítico de nuestros días (2), que, á semejanza de otras poblaciones importantes (3), *Iliberri* usó dos denominaciones, una ibérica y otra romana (*Florentia*), que perteneció á la región de los Túrdulos y al convento jurídico de Córdoba, que fué una población considerable y principal, que obtuvo la categoría de Municipio y que dió cónsules á Roma y capitanes insignes al Imperio.

Por esta importancia, en la segunda mitad del siglo I de nuestra Era, la eligió el apostólico varón San Cecilio para centro de su predicación, Sede episcopal y cabeza de una diócesis eclesiástica, como ya debía serlo de una provincia civil (4). Gracias á su celo, ayudado eficazmente por los designios de la Providencia, la Religión cristiana no tardó en arraigar.

(1) Acerca de estas inscripciones, véase á Bermúdez de Pedraza en su *Historia eclesiástica de Granada*, parte I, capítulo VII, al P. Flórez, XII, 80, á Fernández-Guerra, 5, 9, 13 y 16, y á Gómez Moreno, 8, 12, 13, 15, 21 y 22. Quien desee conocer el texto de todas las inscripciones latinas halladas hasta hoy en Granada, lo encontrará suficientemente explicado en el importante estudio del Sr. Gómez Moreno, que ha sabido aprovecharse de los anteriormente publicados por los Sres. Fernández-Guerra y Hübner.

(2) El mencionado Sr. Fernández-Guerra, pág. 15.

(3) Como Hispali, Corduba, Obulco y tantas otras.

(4) Sabido es que las Sedes episcopales se establecieron con preferencia en las capitales y poblaciones de importancia.

garse y florecer en este feraz suelo, por lo cual, á principios del siglo IV, la Iglesia española escogió esta ciudad para asiento del gran Concilio que con el nombre de Eliberritano ó Iliberritano la hizo para siempre famosa en los fastos del Catolicismo (1).

Conservó Iliberri su grandeza civil y eclesiástica bajo la dominación visigótica, en cuyo tiempo se acuñaron en esta ciudad varias medallas que ostentan los nombres de los reyes Recaredo, Viterico, Gundemaro, Sisebutó, Suintila, Chintila, Égica y Witerico, con los religiosos títulos de *Liberi pius*, *Pius Eliberri* y *Pius Eliber* (2). También hallamos este nombre en otros documentos de aquella edad, y especialmente en los Concilios nacionales de Toledo, en cuyas inscripciones leemos los nombres de *Stephanus* (en el Concilio III), de *Etherius* (en el IV), de Aga ó *Ala* (en el VIII), de Argibado (en el XII) y de *Centerius* ó *Centurius* (en el XVI), seguidos del título *Eliberritanæ Ecclesiæ Episcopus*.

La desastrosa irrupción sarracénica debió

(1) Acerca de este famoso Concilio véase á D. Fernando de Mendoza en su obra *De Concilio Iliberritano confirmando*, al P. Flórez, XII, 175 y siguientes, y á nuestro inolvidable compañero D. Manuel de Góngora, en su excelente *Discurso leído ante el claustro de la Universidad de Granada en la solemne inauguración del curso académico de 1871 á 72*.

(2) Fernández-Guerra, 15 y 16.

causar muchos estragos en esta ciudad, que la morisma sojuzgó á viva fuerza; mas no acabó con su cristiandad, que con valor heroico, aunque con varia fortuna, se levantó repetidas veces en pro de su fe y de su independencia, y que, como veremos después, conservó por lo menos hasta la segunda mitad del siglo XII la serie de sus Obispos, continuada sin interrupción desde San Cecilio, pues aún por los años 960 suena *Recemundus* ó *Regimundus*, *Episcopus Eliberitanæ Ecclesie Hispanorum* (1).

Por los documentos de aquella edad sabemos que cerca de Iliberri existieron dos poblaciones, más ó menos próximas á dicha ciudad, llamadas *Casthilia* ó Castilla y *Garnatha* ó Granada, de las cuales la primera sólo consta en los autores arábigos y la segunda no aparece en los latinos hasta el siglo XII, pero cuyos nombres latinos é ibéricos y los restos arquitectónicos de la edad romana y de la visigótica encontrados en ambas, revelan considerable antigüedad (2). Porque *Casthilia* ó Cas-

(1) Flórez, *Esp. Sagr.*, XII, 174.

(2) En cuanto á los restos de *Casthilia*, ó sea de la antigua población romana y árabe que hubo cerca de Sierra Elvira, véase al Sr. Gómez Moreno (D. Manuel) en su interesante Memoria titulada *Medina Elvira*. Y en cuanto á los restos romanos y visigóticos hallados en el recinto de la Alhambra, véase al señor Fernández-Guerra, en su mencionada *Epigrafía romano-gra-*

tilla parece mera corrupción ó forma plural del latino *castellum* (1) y *Garnatha* ó *Granata*, según interpretación de los mismos autores árabes, es nombre hispano latino que significa la fruta llamada granada (2). De dichos escritos se colige que *Casthilia* estuvo situada á legua y media de la actual ciudad de Granada, cerca de la Sierra Elvira, y que *Garnatha*, ó era una misma cosa con *Iliberri*, como cree Mr. Dozy, ó, como creemos nosotros, un castillo ó arrabal fortificado de la misma ciudad, situado sobre la orilla opuesta del Darro (3).

Estas dos poblaciones debían tener grande influencia en los destinos de *Iliberri*. Y, en efecto, algo entrada la dominación sarracénica, *Iliberri* perdió en el orden civil la capitalidad de su provincia, que los Arabes, poco amigos de vivir entre los cristianos españoles, siempre amantes de su fe y de su independencia, tras-

nadina, y al Sr. Gómez Moreno (hijo) en su *Monumentos romanos y visigóticos de Granada*.

(1) Sabido es que de *Castella*, plural de *castellum*, tomó su nombre el país de Castilla. Pero, como se verá en el capítulo siguiente, Mr. Dozy, fundado en la forma *Casthilia*, se opone á la derivación latina, y atribuye al nombre de que se trata un origen ibérico.

(2) *Diccionario Geográfico* de Yacut, III, 188, y *Almaccari*, I, 93.

(3) De la primitiva Granada formó parte el arrabal de *Nativola*, situado en el collado de la Alhambra, y donde el magnate *Gudila* ó *Gudiliulko* erigió tres iglesias durante el siglo VII de nuestra Era.

ladaron á Casthilia, que por esta razón se llamó *Medina Elbira*, es decir, la capital de la comarca de Iliberri, nombre corrompido por la influencia arábica en *Elbira*. Y, finalmente, después de varias alteraciones y sucesos que ocurrieron en tiempos tan azarosos y que hasta ahora no se hallan suficientemente explicados, el castillo ó arrabal murado de Granada se ensanchó y engrandeció hasta el punto de eclipsar totalmente á Iliberri, reemplazando con su nombre latino el ibérico de aquella ciudad (1) y extendiéndolo glorioso á todo un reino.

Réstanos decir algo de la situación que tuvo tan antigua y famosa ciudad. Sobre este punto hace largo tiempo que disputan los eruditos, y aunque en nuestros días la consulta de los autores arábigos ha derramado mucha luz sobre la materia, aún dura la cuestión. Por nuestra parte, después de haber leído con atención todo lo que se ha escrito hasta ahora sobre este asunto, creemos, en unión de Bermúdez de Pedraza (2), del Padre M. Flórez (3), de nuestros

(1) La primera noticia que hallamos de este reemplazo está en el Santoral escrito en 961 por Recemundo, Obispo eliberritano, en cuya versión latina se lee al 24 de Abril: "In ipso est festum Sancti Gregorii in civitate *Granata*." Vide infra, cap. II.

(2) En su *Historia eclesiástica de Granada*, parte I, capítulos III-XII.

(3) En su tratado *De la Iglesia Eliberitana*, cap. I, páginas 79 y siguientes del tomo XII de la *España Sagrada*.

doctísimos coetáneos y compatriotas Fernán-
 dez-Guerra (1), Delgado (2), Góngora (3),
 Eguílaz (4) y Gómez Moreno (5) y del famoso
 arabista holandés Mr. Reinhart Dozy, cuyas
 razones alegaremos en el capítulo siguiente,
 que Iliberri estuvo allí donde se han encontra-
 do tantas piedras con su nombre y otros monu-
 mentos importantes de la antigüedad romana,
 y por lo mismo que, sobre poco más ó menos,
 ocupaba el mismo asiento que la Granada ára-
 be y moderna. Y precisando más dicha situa-
 ción con alguno de los autores mencionados,
 estamos convencidos de que aquella antigua
 ciudad estuvo sobre la orilla derecha del río
 Darro, que la separaba de su arrabal *Garnatha*
 ó *Granata*, situado sobre la margen opuesta.

Á creerlo así nos mueve, en primer lugar,
 la importancia de aquella población, que debió
 hallarse en la situación más ventajosa de este
 territorio que es la que ocupa Granada, y no en
 la sumamente inferior que le atribuyen los que,
 seducidos por el nombre de Sierra *Elvira* (6),

(1) En su *Epigrafía Romano Granadina*.

(2) En su *Nuevo método de clasificación de las medallas au-
 tónomas de España*, publicado en 1873.

(3) En su mencionado *Discurso* y en otros escritos.

(4) En sus artículos *Del sitio donde fué Iliberri*.

(5) Padre é hijo, en sus publicaciones mencionadas.

(6) En efecto, este nombre es corrupción de Iliberri, y no ára-
 be, como algunos han imaginado; pero como se verá oportuna-
 mente, la Sierra no lo tomó de la antigua ciudad de Iliberri, sino

colocan á Iliberri entre esta cordillera y el pueblo de Atarfe. Al comparar dos sitios tan desigualmente favorecidos por la naturaleza y por el arte, nos parece cierto que en el privilegiado asiento de Granada, y no al pie de la estéril Sierra Elvira, debió estar la ciudad ibérica y romana que Plinio llamó *celebérrima*, y que por su prosperidad y delicias mereció el sobrenombre de Florencia. Convéncenos de lo mismo una circunstancia muy importante en todo tiempo, y mayormente en la antigüedad, á saber, las condiciones de defensa y fortaleza, que, á diferencia de las inmediaciones de Sierra Elvira, reúne Granada con sus altos cerros y sus grandes construcciones militares (1). Convéncenos, en fin, la poderosa razón alegada por Bermúdez de Pedraza y el Padre Flórez de las piedras excesivamente grandes con los

de la próxima de Casthilia, que por haber sido capital de la provincia, llegó á llamarse *Medina Elbira*.

(1) Acerca de la incomparable ventaja que el sitio de Granada lleva al de las ruinas halladas cerca de Sierra Elvira, así en la amenidad como en la fortaleza del terreno y en la importancia de los restos arquitectónicos, véase á Bermúdez de Pedraza y al Sr. Góngora, en la pág. 8 de su mencionado discurso. El Sr. Góngora encarece con razón la ausencia que se nota entre Atarfe y Sierra Elvira de todo vestigio de fortalezas en sitios adecuados al arte militar de aquellos tiempos. Por su parte, Bermúdez alega en favor de Granada "las cercas y torres antiguas del Alcázar y las piedras y dedicaciones romanas: testigos incorruptos y padrones eternos de que aquí fué Iliberia, y no en el miserable sitio de Sierra Elvira."

nombres de *Iliberri* y de *Municipium Florentinum Iliberritanum* halladas muy debajo de tierra en las alturas de la Alcazaba (1).

Estas razones han sido reforzadas y robustecidas poderosamente, en nuestros días, por el doctísimo arqueólogo granadino D. Aureliano Fernández-Guerra, que después de estudiar é ilustrar con admirable diligencia y crítica las *inscripciones descubiertas dentro de Granada*, dice así (2):

“Diez y ocho de las treinta y una piedras referidas han salido precisamente de un foro-romano en la Alcazaba antigua de Granada, expresando once de ellas haberse levantado por decreto de la Curia, brindando ocho con el nombre de *Iliberri* (contándose dos que las volvieron á enterrar en 1777 sin leerlas ni copiarlas), y siendo cinco los fragmentos que no permiten calcular si pertenecen ó no á memorias del Municipio de los Florentinos. Ocho han parecido diseminadas por la Alhambra: dos

(1) Según el Sr. Gómez Moreno (hijo), los cipos hallados en la Alcazaba pesarán de treinta y cinco á cuarenta arrobas cada uno. Y añade con razón: “Nada tiene de extraño que tales piedras se trajesen para erigir un monumento; pero es casi imposible que las subiesen con el único objeto de emplearlas en un cimiento ó esquina de casa, cuando ni aun para sus más importantes edificios traían (los Moros) sino pequeños trozos. Si las piedras fueran trasportadas, todas ellas llevarían trazas de haber estado puestas en obras, pues con este único fin podían traerlas.”

(2) Pág. 12

de ellas son idénticas á otra de la Alcazaba que erigió el cuerpo municipal Iliberritano; otra manifiesta decreto de la Curia; una ha conservado el nombre del barrio de Nativola; dos hablan de otros foros y basílicas, y dos parecieron ilegibles. *Cinco*, en fin, se han visto por diversos parajes de la ciudad: las tres sepulcrales y las otras dos inútiles fragmentos.„ Finalmente, el Sr. Fernández-Guerra cree demostrado, por la epigrafía, que “el arce, foro y basílica principales de Eliberri existieron en la Alcazaba antigua de Granada.„

Recientemente otro, diligente arqueólogo granadino, ya citado, ha ilustrado este asunto con nuevo contingente de datos y de observaciones, añadiendo algunos argumentos más á los inventariados por el Sr. Fernández-Guerra, y refutando valerosamente á los que aún se empeñan en poner á Iliberri en las inmediaciones de Sierra Elvira. El Sr. Gómez Moreno (hijo) censura, con razón, á los que, dando excesiva importancia á ciertos textos árabes que tratan de Elvira, Garnatha y Castilla, y que se prestan á opuestas interpretaciones, desatenden las pruebas epigráficas. “En esta situación—dice (1)—los datos arqueológicos están llamados á decidir, y por fortuna son tan nu-

(1) Pág. 30 de sus mencionados *Monumentos*.

merosos é incontrovertibles, que, vista la cuestión con imparcialidad, no dejan lugar á duda. En efecto: de ellos se deducen dos premisas por todos admitidas, á saber: que en la Alcazaba existió una población romana, y que allí y en la Alhambra se han descubierto todas las inscripciones de Iliberri, y ninguna de otra ciudad; de las cuales se deduce inmediatamente, en virtud de una ley arqueológica de frecuentísima aplicación, que dicha ciudad debió tener el nombre que llevan las inscripciones descubiertas entre sus ruinas (1).»

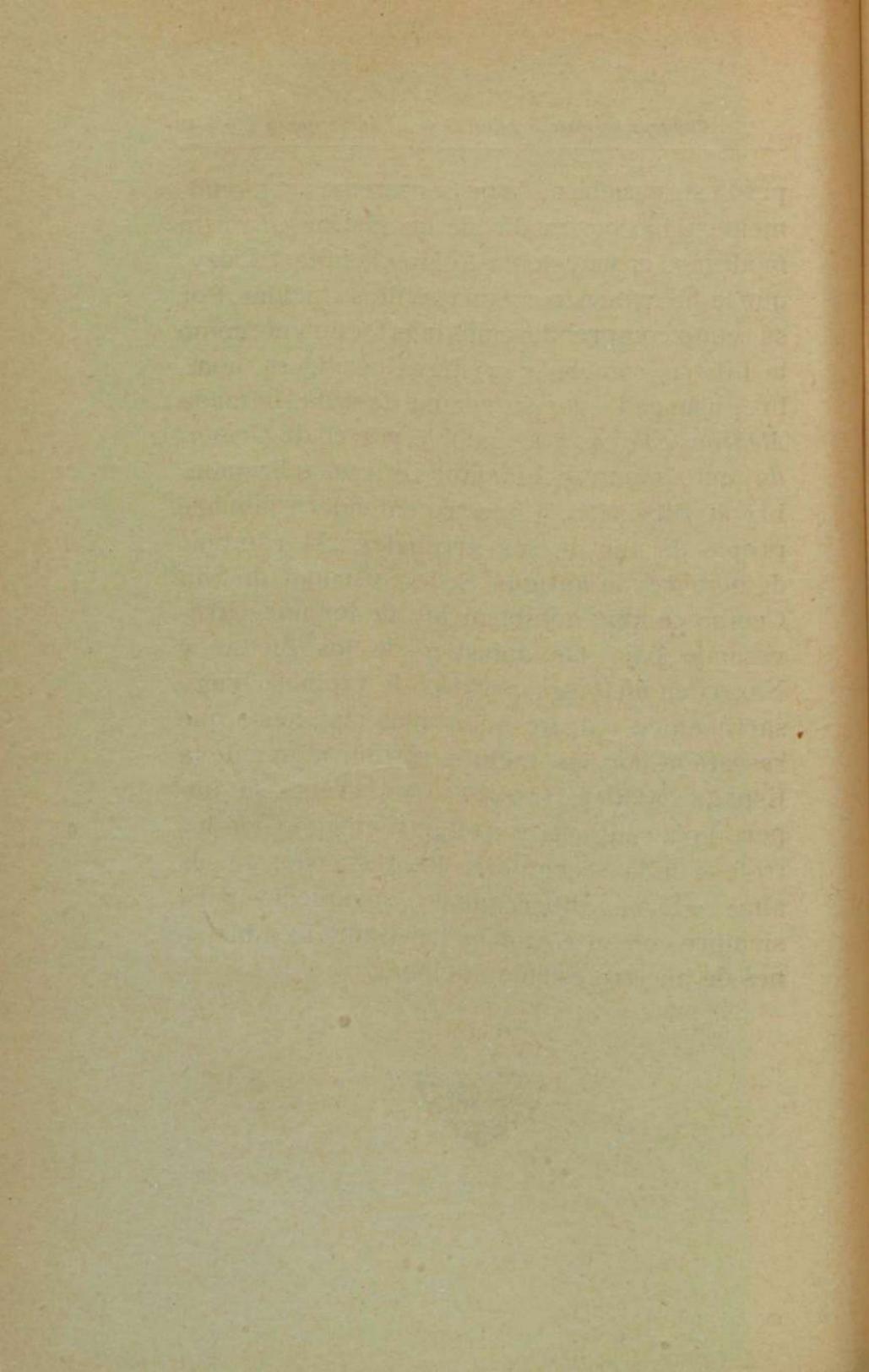
En resolución, podemos concluir, con los Sres. Fernández-Guerra y Gómez Moreno, que no habiéndose encontrado jamás en las cercanías de Sierra Elvira ningún epígrafe iliberitano ni vestigios de floreciente y fortalecida ciudad, sino ruinas de una población de menos valía, allí no pudo existir una ciudad tan principal como Iliberri, sino en el privilegiado asiento de la Alcazaba granadina, donde se han hallado tantas piedras con su nombre y tantos otros monumentos de la edad romana.

Réstanos compulsar los autores arábigos;

(1) Luego añade razones muy eficaces para demostrar que las estatuas é inscripciones de Iliberri que se encuentran en la Alcazaba, no debieron ser traídas de *Medina Elvira* por los Moros que emigraron de aquella población á principios del siglo XI, refugiándose en Granada.

pero esta prueba no la presentaremos personalmente, sino por medio de un insigne arabista moderno, el ya celebrado Mr. Reinhart Dozy, que la ha expuesto con maravillosa lucidez. Por su relato comprenderemos más fácilmente cómo la Iliberri romana y cristiana perdió su nombre, usurpado por su vecina Castilla, llamada *Medina Elbira*, y lo cambió por el de *Granada*, que, según dicho autor, era un sobrenombre de Iliberri y, á nuestro entender, nombre propio de uno de sus arrabales. Al cambiar de nombre, la antigua Sede episcopal de San Cecilio cambió notablemente de fortuna, atravesando bajo las dinastías de los Ziritas y Nazaritas un largo período de ominoso yugo sarracénico y de grandeza material, hasta que rescatada por los ínclitos restauradores de la España católica, recobró con creces su importancia religiosa y civil, y reuniendo con los trofeos de la reconquista los recuerdos de sus altas glorias iliberritanas, enriqueció para siempre con su *Granada* los simbólicos blasones de nuestro escudo nacional.







CAPITULO II

Iliberri y Granada.

PREEMOS que los lectores de este libro leerán con gusto la siguiente traducción del excelente estudio hecho por el eminente arabista holandés Mr. Reinhart Dozy sobre la debatida é importante cuestión del asiento que ocupó la antigua ciudad de Iliberri, tan afamada por su Sede episcopal y apostólica y por el Concilio nacional Iliberritano: cuya cuestión ha resuelto satisfactoriamente, defendiendo con poderosas razones la identidad de la *Iliberi* ó *Eliberri*, ibérico-gótico-romana, con la *Garnatha* de la época árabe y moderna Granada.

Mr. Dozy había combatido esta identidad en la segunda edición de sus *Recherches sur*

l'histoire et la littérature de l'Espagne pendant le moyen âge publicada en 1860, cuando aún no conocía los datos y razones con que posteriormente la defendieron críticos tan competentes como los Sres. D. Aureliano Fernández-Guerra (1), D. Antonio Delgado (2), don Emilio Hübner (3) y D. Leopoldo Eguílaz (4). Mas afortunadamente para el honor de Granada, al estudiar este punto con la debida diligencia para la tercera edición de su mencionada obra (5), el sabio holandés ha retractado explícitamente su antigua opinión, robusteciendo la de Bermúdez de Pedraza, Flórez, Fernández-Guerra, Hübner y Eguílaz con todo el peso de sus investigaciones y de su autoridad.

Ultimamente, esta opinión ha sido reforzada con importantes datos y discretas observaciones por un distinguido arqueólogo granadino, D. Manuel Gómez Moreno, en la excelente Memoria ó disertación que, con el título de *Me-*

(1) En su *Epigrafía Romano-Granadina*, Madrid, 1861.

(2) En su *Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España*, Sevilla, 1873. A este sabio autor, no á nosotros, como alguno ha creído, corresponde el honor de haber descubierto el camino que con tanto acierto han recorrido los Sres. Dozy y Gómez Moreno; pues aunque lo indicamos públicamente algunos años antes, lo hicimos por inspiración y consejo del Sr. Delgado.

(3) En su *Corpus Inscriptionum Latinarum*, tomo II.

(4) En sus mencionados artículos *Del sitio donde fué Ilíberi*.

(5) Publicada en 1881.

dina *Elvira*, presentó á la Comisión de Monumentos de esta provincia (1) y donde, á nuestro entender, queda resuelta la cuestión.

La luminosa disertación de Mr. Dozy sobre esta materia comprende dos artículos. En el primero, titulado *Castilia, Ilbira, Elvira*, expone con amplitud y lucidez todos los datos que se hallan en las fuentes arábigas, hasta hoy conservadas, con respecto á los lugares que llevaron aquellos nombres; y deshaciendo el más formidable argumento que hasta entonces se había opuesto á la identidad de Iliberri con Granada, demuestra que la *Ilbira* ó *Elvira* situada cerca de Atarfe se llamó en lo antiguo *Castilia*; mas como bajo el califato de Córdoba hubiese estado allí la capitalidad de la provincia iliberitana, recibió el nombre de *Hadhira* (ó capital de) *Elbira*, que después por abreviación quedó reducido á *Elbira* ó *Elvira*.

En el segundo artículo, titulado *Iliberi, Granada*, Mr. Dozy recuerda los muchos y considerables restos de una gran ciudad y numerosas piedras con el nombre de *Iliberi* que se han encontrado en la Alcazaba y Albaicín de Granada, cuyas piedras, según discretamente observó Bermúdez de Pedraza y otros después, son demasiado grandes y se han encon-

(1) Granada, 1888.

trado á una profundidad excesiva para que pueda suponérselas traídas de fuera. Alega después varios textos y testimonios de autores arábigos que prueban la identidad de Iliberi y Granada; opina que éste es un nombre popular aplicado á la ciudad de aquel nombre, y explica satisfactoriamente el por qué los Árabes trasladaron la capitalidad de la provincia iliberitana al lugar llamado *Castilia* y más tarde *Ilbira ó Elvira*, cerca de Atarfe. Es cierto que algunas de las principales razones aducidas por Mr. Dozy habían sido alegadas anteriormente; pero él ha sabido despejarlas de dificultades y objeciones, completarlas con nuevo contingente de datos y pruebas, y, en suma, tratar una cuestión, harto reñida é intrincada, con notable orden, sobriedad y claridad, con aquel *lucidus ordo* que Horacio promete al que emprenda un asunto con inteligencia y capacidad.

A las pruebas alegadas por Mr. Dozy podemos añadir el importante testimonio del obispo iliberitano Recemundo, llamado por los Árabes Rabí-ben-Záid, que floreció en el siglo X. En su curioso Calendario astronómico agronómico, escrito en 961, al 24 de Abril, dice lo siguiente: *In ipso est festum sancti Gregorii in civitate Granata*. Esta ciudad de Granada, donde los Mozárabes celebraban la fiesta de un

antiguo obispo iliberitano, ¿qué otra podía ser sino la misma Iliberi ó Eliberri, que conservaba aún su población cristiana y su Sede episcopal?

Pero ya es tiempo que el importante estudio de Mr. Reinhart Dozy salga á luz en honor de esta ciudad á que tanto favorece, asegurándola una de sus mayores glorias históricas y restituyéndola su primitivo nombre. Dice así (1):

I

CASTILIA, ILBIRA, ELVIRA.

Iliberi, Illiberi, Iliberri—hallándose también *Eliberi, Elberri*, etc. (2), antigua población romana, y después ciudad episcopal, que se hizo famosa en la historia eclesiástica por haberse celebrado allí, hacia el año 300, el primer Concilio español, dió su nombre á la provincia cuya capital era; porque los Árabes (y acaso antes de ellos los cristianos) solían aplicar el nombre de la Sede episcopal á toda la diócesis, y, lo que viene á ser lo mismo, á toda la provincia. Así es que ellos dieron el nombre de Sidona á la provincia en que se hallaba la

(1) Hemos suprimido ó abreviado algunas notas, que interesan poco ó nada á nuestro objeto.

(2) *España Sagrada*, IX, 254, 256, 259; *Corpus inscript. Latin.*

ciudad episcopal de Asido (Asidona). Un autor cristiano del siglo IX, San Eulogio de Córdoba, usa también el vocablo *Eliberi* como nombre de una provincia, puesto que en su *Memoriale Sanctorum*, libro II, cap. XIII, escribe: "Quum adhuc præfatos Martyres ergastula haberent, ecce alii duo supervenerunt eandem quam cæteri profesionem tenentes. Quorum unos *Eliberi* progenitus, ex vico qui dicitur Parapanda, monachus et eunuchus, jam senex propectæque aetatis nomine Rogellius, adventit. Alter, Servio Deo vocatus, spado, adhuc juvenis, ante paucos annos ab Orientis partibus ultra maria *in prædictam urbem* habitaturus peregrinus accessit." Como la aldea de Parapanda estaba situada al N. O. de Eliberi, cerca de Íllora (1), es claro que para San Eulogio, Eliberi era á la vez una provincia y una ciudad.

Los Árabes pronunciaron el nombre de esta provincia, en la cual se estableció la división (ó colonia militar) de Damasco, *Ilbira*, con menos frecuencia *Libira* (Yacut y Almocaddasí, 236) y también, aunque rara vez, *Balbira* (Yacut); siendo de notar que muchos autores, como Alistajrí (págs. 42 y 44), Yacut (I, 348) y Alcazwini (II, 337) no lo usan como nombre

(1) Véase Flórez., *Esp. Sagr.*, XII, 211.

de ciudad, sino tan sólo como de provincia.

Sus dos ciudades principales eran, según Yacut, *Castilia* y Granada. Razi (el Moro Rasis), citado por Ibn Aljathíb, después de haber hablado de la provincia, dice: "Entre sus ciudades más ilustres se cuenta Castilia, que es la capital (*hádhir*) de Ilbira." En la antigua versión española de este autor, que, por decirlo así, es una mala copia de un excelente original, se encuentran, como en Yacut, Castilia y Granada nombradas en primer lugar; mas el nombre de Castilia está corrompido en Cazalla ó Gazela. En su artículo sobre Castilia, Yacut (IV, 97) indica con la mayor precisión las consonantes y las vocales de este nombre, que es el de "la capital de la provincia de Ilbira." En Ibn Hayyán (folio 41 v.) se halla: "Los habitantes de Castila (sic) que es la capital de Ilbira," y en otro lugar (folio 76 v.): "El emir Abdallah marchó hacia Castila, la capital de Ilbira." En estos dos pasajes se notan variantes de ortografía; mas como el manuscrito no es del todo correcto, yo me inclino á leer *Castilia*, que es la buena forma.

Ordinariamente, los autores antiguos, Aríb é Ibn Hayyán, no escriben Castilia para indicar esta ciudad, sino *Hádhir* *Ilbira*, ó la capital de Ilbira, que parece haber sido el nombre oficial bajo el imperio de los Umeyas. Des-

pués, por abreviación, se dijo *Ilbira*, de cuyo nombre los Españoles hicieron *Elvira*.

Esta ciudad hubo de sufrir mucho en la guerra civil que estalló á la caída de los Amiritas, y desde el año 1000 sus habitantes comenzaron á emigrar para ir á establecerse en Granada (1), que llegó á ser la capital de la provincia, ó más bien del reino fundado por los Cinhechitas (2). Elvira decayó más y más, y en el siglo XIV era no más que un lugarejo. El sultán granadino Mohammad V lo dió en feudo, en el año 1364, á Ibn Jaldón, el autor de la célebre Historia universal (3).

El pasaje más importante que se conoce sobre una ciudad tan floreciente en otro tiempo, se halla en Ibn Aljathíb. He aquí su traducción:

“Capítulo que trata sucintamente del nombre de esta ciudad (Granada) y de su situación.

“Se dice *Garnata* y *Agarnáta*, entrambos nombres extranjeros. Esta es la capital de la provincia de Ilbira, y entre Granada y Elvira se cuentan dos parasangas y dos tercios. Ilbira es una de las mayores provincias de España; es

(1) Idrisi, pág. 203 de la edición de Leiden; Almacari, I, 95, de la misma edición.

(2) Por otro nombre Ziritas.

(3) Autobiografía de Ibn Jaldon, en el *Journal Asiatique*, IV serie, tomo III, pág. 58.

el punto central entre las conquistadas por los musulmanes y en la historia de los antiguos pueblos romanos es llamada la mejor parte de España.

“(La ciudad de Ilbira) se llamó antiguamente Castilia, y sabido es que alcanzó gran nombradía, que se halló en el estado más floreciente, que sus habitantes gozaron de riqueza y prosperidad, y que produjo muchos alfaquíes y sabios. Según refiere Abn Meruan Ibn Hayyán, en la puerta de la gran aljama de Ilbira se veían reunidos cincuenta frenos (de otros tantos caballos), todos de plata, por los muchos nobles que había en aquella ciudad.

“De su antigua grandeza dan testimonio las ruinas y restos de sus edificios que aún subsisten, y especialmente los de su mezquita mayor, que han resistido á una larga calamidad y que las manos destructoras del tiempo no han logrado borrar, conservándose aún al cabo de tantos siglos. Esta aljama la edificó el emir Mohámmad (I de este nombre), hijo de Abderrahman (II), hijo de Alhácam (II), hijo de Alhácam (I), soberano de los creyentes y califa de Córdoba (1), con quien Dios sea propicio,

(1) Como advierte Mr. Dozy en una larga nota, Ibn Aljathib cometió un anacronismo aplicando á Mohommad I el título de califa, que no empezaron á usar los sultanes de Córdoba hasta Abderrahman III.

sobre los fundamentos que había puesto Hanax ben Abdallah Assananí, el Xafiita (1), séale Dios propicio. Y sobre su mihráb (2) se lee todavía la siguiente inscripción: "En el nombre del Dios grande. (Este edificio) se construyó para Dios por mandato del emir Mohamad, hijo de Abderrahman, séale Dios propicio, con la esperanza de obtener su grande recompensa y para proporcionar un templo espacioso á su pueblo. Acabóse con la ayuda de Dios bajo la dirección de Abdallah (3) hijo de Abdallah, gobernador de la provincia de Ibira, en el mes de Dzulcaada del año 250 (Diciembre de 864)."

"El tiempo no cesó de espantar á los moradores de esta ciudad, y sus casas fueron decayendo de día en día, mientras que las discordias civiles de los musulmanes la desolaban en diversos sitios, hasta que fué completamente arruinada y abandonada por sus habitantes. De tal manera, todo lo que se levanta sobre el polvo se vuelve polvo.

"Sus habitantes emigraron durante la guerra civil suscitada por los Bereberes el año 400

(1) Este célebre tábií (discípulo de los compañeros de Mahoma) echó también los cimientos de la aljama de Zaragoza.

(2) El nicho que indica la *quibla* ó dirección de la Meca y donde se pone el imám.

(3) En un códice escurialense, en lugar de Abdallah se lee Abdessalám.—(Nota del Traductor.)

de la hégira (1009 á 1110 de nuestra Era) y en los años siguientes, refugiándose en Granada, que se hizo entonces capital de este territorio.»

Cúmplenos ahora investigar dónde estuvo la ciudad en cuestión.

Según Yacut (III, 788) se cuentan cuatro parasangas (tres leguas) entre Granada é Ilbira; mas yo creo que esto es un error, pues tal distancia es demasiada. Ibn Batuta (IV, 373) menciona “el monte de Al-Ocáb, situado á la distancia de ocho millas (dos leguas), poco más ó menos, de Granada y en la cercanía de la ciudad arruinada de Ilbira (1).” Ibn Aljathíb, á lo que parece, estaba en condiciones de ser preciso; pues viviendo en Granada, no tenía que hacer más que una pequeña excursión para ir á Ilbira, y allá fué en efecto. En su *Ihátha* señala, como se ha visto, tres parasangas menos un tercio (dos leguas); mas en otra de sus numerosas obras, titulada *Allámha Albadriya*, se lee: cerca de una parasanga y un tercio (una legua); lo cual convendría con el testimonio de Yacut, si como ya hemos debido hacerlo en otra ocasión, se cambian sus parasangas en millas. La obra *Allámha* se escribió después de la *Ihátha*, porque el autor remite á este segundo libro á

(1) La buena lección de este nombre se encuentra extraviada entre las variantes.

los que deseen conocer más pormenores sobre el territorio de Granada; y por lo tanto, parece que quiso corregir tácitamente la noticia inexacta que había dado anteriormente en otro escrito. Además el mismo autor nos suministra otra indicación. En su lista de las aldeas del territorio granadino nombra conjuntamente " la alcaría de Atarfe y la de Ilbira ", y en la bula de erección del arzobispado de Granada, después de la conquista de esta ciudad por Fernando é Isabel , se nombra á Elvira como un anejo de la parroquia de Atarfe. El nombre de Elvira se ha conservado hasta nuestros días en el de un pago cerca de Atarfe y en el de los *pozos de Elvira* (1). Atarfe se encuentra, según el Diccionario geográfico de Madoz, á legua y cuarto , ó según Simonet , á legua y media al N.O. de Granada, lo cual conviene bastante bien con la distancia indicada por Ibn Aljathíb en su *Allámha* y también con la que señala Ibn Batura, que, como se ha visto, no determina más que el intervalo entre Granada y un monte próximo á Ilbira, aunque un poco más lejano. Hay todavía otra circunstancia que aún no se ha no-

(1) Simonet, *Descripción del reino de Granada*, pág. 278 de la segunda edición. Es singular que en el gran mapa de España, publicado en Paris en 1828 por el Ministerio de la Guerra, Elvira se encuentre todavía indicada como una población sobre el camino de Granada á Pinos Puente.

tado, pero que bien lo merece, y es que el nombre de Castilla se ha conservado hasta hoy: en el término de Atarfe una granja ó alquería se llama aún Castilla (1).

En resumen, el resultado obtenido es éste: la ciudad que bajo el reinado de los Umeyas fué capital de la provincia, se hallaba cerca del actual pueblo de Atarfe, á una legua y cuarto próximamente de Granada y á la parte N. O. En aquella edad era rica y floreciente; más desde (la revolución de) el año 1010 empezó á decaer; y como sus moradores se trasladasen á Granada, poco á poco se convirtió en ruinas. En el siglo XIV estas ruinas, que aún eran considerables, fueron visitadas por Ibn Aljathíb. El nombre de Elvira y el de Castilla se han conservado hasta nuestros días.

Este resultado me parece cierto; mas no conviene ir más lejos ni sacar de aquí la consecuencia de que esta ciudad ocupaba el asiento de la antigua Iliberi. Muchos sabios han emitido esta opinión, y en otro tiempo yo mismo he participado de ella; mas á la misma manera que ha sido repudiada por un sabio arqueólogo.

(1) Madoz, en su art. *Atarfe*: "En él (el término) se encuentra la casería llamada de Castilla."— Pero permitase al traductor de esta excelente disertación advertir que no le da tanta importancia como Mr. Dozy á este dato; pues la casería de Castilla pudo haberse llamado así en la edad moderna, por el apellido de alguno de sus propietarios ó colonos.

go, Mr. Hübner, que estaba en el mismo caso, yo la repudio á mi vez. En los hechos que he presentado nada hay que pueda autorizar tal conclusión, sino al contrario. El verdadero nombre de la ciudad era Castilia, y no Iliberi: llámósele *Hádhira Ilbira* porque (según es notorio) el nombre de Ilbira se había extendido á toda la provincia, y después por abreviación Ilbira; mas esta última denominación es truncada é inexacta.

¿Colígese de aquí que Castilia no fuese una ciudad romana? De ningún modo; antes bien debió serlo; porque los Árabes apenas edificaban, y porque en 1840, gracias á la casualidad, se descubrió cerca de Atarfe un gran cementerio romano, un acueducto muy antiguo, y otros vestigios de una ciudad (1). El nombre de *Castilia* me parece también muy antiguo. No debe ponérsele en relación con el latino *castellum*, porque lo repugna la forma, y los Árabes, siempre que necesitaban representar *castello*, escribían regularmente *castella*. A mi juicio, es un nombre ibérico compuesto, formado de *Cast*, término cuya significación ignoro, pero que se encuentra en *Castulo*, y de *ili* que significa ciudad, hallándose en muchos

(1) Véase á D. Miguel Lafuente, en su *Historia de Granada*, tomo I, pág. 363 y sig.

nombres ibéricos, ya al principio como *Iliberri* (ciudad nueva), *Ilipa*, *Ilipula* é *Iliturgi*, ya al fin, como en *Singili* y *Sacili*. La terminación *a* es latina.

II

ILIBERI, GRANADA

En la parte alta de Granada, y especialmente en la Alcazaba y el Albaicín, se han encontrado muros y otras construcciones romanas, una estatua de la emperatriz Sabinia Tranquillina, mujer del emperador Gordiano III (que murió en 244), y muchas inscripciones latinas, de las cuales una decena pertenece al concejo municipal de Iliberi, *Ordo Municipii Florentini Iliberitani*, ó lleva el nombre de magistrados de este municipio. Estas inscripciones han promovido gran controversia entre los anticuarios. Unos (de cuya opinión participé en otro tiempo) han afirmado que estas piedras se trajeron á Granada en el siglo XI, cuando vinieron á establecerse allí los moradores de la ciudad de que tratamos en el artículo precedente. En tal suposición, estos emigrados edificaron allí nuevas casas con las piedras que sacaron de la ciudad abandonada, hallándose entre ellas las que tienen las inscripciones. Otros, por el contrario, han insistido en la circunstancia de haberse encontrado

las piedras en la parte más antigua de la ciudad, y han notado que son demasiado grandes y que algunas de ellas se han hallado á una profundidad excesiva para que hubiesen podido ser traídas de fuera.

Por mi parte, confieso que desde que emití mi último dictamen sobre esta cuestión en el *Diario Asiático Alemán*, y de esto se cuentan ya dieciocho años, me he convencido más y más de que Iliberi es realmente Granada, y de que á esta ciudad pertenecen las piedras en cuestión. No me apoyaré sobre la circunstancia de que la otra ciudad, de que he hablado, no se llamó Ibira sino por una especie de catacresis, y que su verdadero nombre era Castilia, porque Iliberi, en cualquier lugar que se la coloque, ha cambiado de nombre; pero notaré otras circunstancias que merecen tomarse en consideración.

1.^a Los geógrafos árabes, como Arrazi, Yacut y Alcazwiní, convienen en decir que Granada es una ciudad muy antigua, y aun la más antigua de la provincia (1). Siendo así, hay alguna probabilidad de que se encuentre mencionada por los autores romanos y en las

(1) En la crónica del Moro Rasis, pág. 37, se lee: "El castillo de Granada. Et este es la más antigua villa que en término de Elvira ha"; exactamente lo mismo que se lee en Yacut, III, 788, y Alcazwiní, II, 367.

inscripciones; mas en unos y en otros se halla Iliberi y no Castilla.

2.^a Importa preguntar cuál era la capital en el momento de la conquista árabe. Esta capital debía serlo, como en todas partes, la ciudad episcopal, Iliberi. Pues los Árabes atestiguan que la capital era entonces Granada. El testimonio más antiguo que poseemos acerca de esto es el de Ibn Alcuthía, y aunque no se encuentra en la obra que poseemos de este autor, aparece en otra citada por Ibn Aljathíb (1). Otros historiadores lo confirman (2), y, por lo tanto, es forzoso concluir que Iliberi y Granada son una misma ciudad. Consta asimismo que Granada conservó su rango de capital en los primeros tiempos de la dominación musulmana; puesto que el año 138 (756) el Gobernador (ó virrey) Yúsuf Alfihri, cuando fué derrotado por el pretendiente umeya Abde-rrahman, se refugió, según dice un cronista (3), en la capital (medina) de la provincia

(1) Man. G. fol. 7 r. y C. Al publicar este pasaje, según la *Lamha*, Casiri (II, 252) imprimió *medina Ilbira wa Garnata* (la capital de Ilbira y Granada). Mucho recelo que esto sea un cambio arbitrario, ó mala corrección de Casiri, porque en el código de Oxford se lee: *Garnata medina Ilbira*, (Granada, la capital de Ilbira), como en la Ihatha, y esta sin duda es la buena lección.

(2) La crónica *Ajbár Machmúa* (páginas 10 y 12 del texto arábigo, publicado por D. E. Lafuente y Alcántara), Ibn Adzari, II, 13, Ibn Alatzir, IV, 446, y Almacarí, I, 164, 166 y 174.

(3) Ibn Alatzir, V, 378.

de Ilbira; y sabemos ciertamente por otros testimonios (1) que la ciudad donde buscó refugio fué la misma Granada.

3.^a El Obispo que en los escritos de los cristianos del Mediodía se llama constantemente *Episcopus Eliberitanus*, debió residir en Granada, pues se lee que hacia el año 1116 el Obispo de Granada (*Episcopus Granatensis*) se hallaba momentáneamente en la corte de la reina de Castilla, Urraca (2). De donde saco la misma consecuencia, y creo, con Flórez y otros, que la ciudad de *Eliberi*, nombrada por San Eulogio, es Granada (3).

El cambio de nombre no ha sido explicado aún, y probablemente nolo será jamás, por falta de documentos. No parece que en tiempo alguno los Árabes hayan conocido á Iliberi con otro nombre que con el de Granada. Del cual dicen unánimes que es una voz española, y que significa el fruto llamado *granada*. Creo que tienen razón: el ablativo *granato* debieron cambiarlo en *garnata*, porque repugna á su oído la concurrencia de dos consonantes, y porque ellos cambian regularmente la terminación *o*

(1) Ibn Alcuthía, 12 v.º; Ibn Adzari, II, 50.

(2) *Historia Compostellana*, en la *España Sagrada*, XX, 225.

(3) A estas razones añade gran fuerza el testimonio del Obispo iliberitano Recemundo, que citamos anteriormente, páginas 18 y 19. (*Nota del traductor*).

en *a.* ¿Mas por qué los cristianos dieron á Iliberi el nombre de *granato*? A causa de su hermosura, dice un geógrafo árabe (1), que acaso quiso dar á entender que, vista desde una altura, se parece á una granada abierta, la cual, en efecto, ofrece la idea de una ciudad con casas rojas, calles y plazas (2). En todo caso me parece que Granada no ha sido otra cosa que un sobrenombre popular.

Menos difícil es hallar el motivo que indujo á los Árabes á poner en otro sitio la capital de la provincia. Ya en los artículos precedentes (3) han podido notarse dos ejemplos de la aversión que ellos profesaban á las antiguas capitales. Habiendo dado la preferencia á Calsána sobre Asido, y á Archidona sobre Málaga, procedieron conforme á la naturaleza de las cosas, porque estas capitales eran al propio tiempo sedes episcopales, y en ellas los cristianos eran numerosos, poderosos y animados de celo por su religión. Para los Árabes, residir en tales ciudades nada tenía de atractivo, sino con

(1) Yacut, III, 788.

(2) Jorge Braun, en sus *Civitates Orbis Terrarum* (Colonia, 1572) tomo I, dice así: "Ego vero urbem Granatam dictam fuisse arbitror a mali punici, quod et granatum vocatur, similitudine. Nam ut malum punicum granosum est, et acinis, hoc est, granis densissimis refertum, sic et urbs Granata densissimas domos et dehiscentis granati similitudinem habet."

(3) Titulados *Calsána* y *Reiya*.—(Nota del Traductor.)

frecuencia de peligroso. La prueba de ello la hicieron en otras ciudades á quienes habían dejado su antiguo rango, por ejemplo, en Toledo, que estuvo en perpetua rebelión. Por lo cual preferían establecer el asiento de su administración en ciudades menos considerables, pero al mismo tiempo menos peligrosas. Para no dejarlo en Iliberi ó Granada tenían un motivo más: ésta no era solamente la ciudad episcopal, sino también *la ciudad de los Judíos*, como se la llamó (1), porque en la época de la conquista los musulmanes encontraron allí muchos Judíos que les habían ayudado en aquella ocasión, y á los cuales habían confiado su guarda y defensa cuando fueron á proseguir su marcha triunfante (2). Mas si ellos aceptaban de buen grado la ayuda de los Judíos, exasperados contra sus opresores los Visigodos (3), porque siendo ellos poco numerosos, tenían gran necesidad de tal auxilio, no por eso los amaban y no estimaban más el habitar en una ciudad judía que en una cristiana. De allí en adelante, cuando los musulmanes afirmaron sus pies en

(1) El Rasis, 37; y en Casiri, II, 105: "Granada de los Judíos."

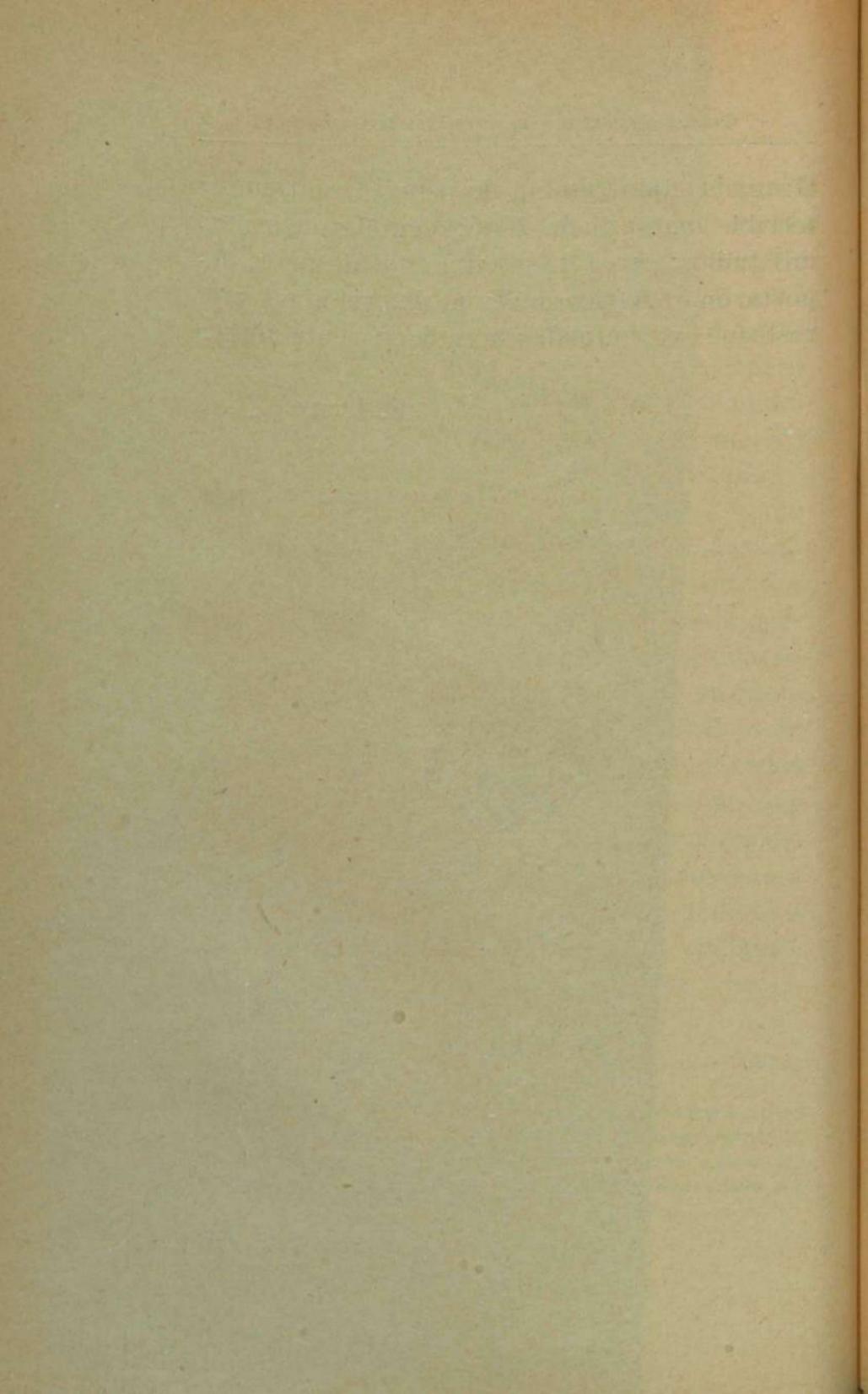
(2) *Ajbár Machmúa*, página 1.

(3) Por lo que el mismo Mr. Dozy escribe poco después, se ve que los Árabes y Moros trataron á los súbditos judíos con más rigor que los habían tratado los Visigodos, que por otra parte tenían mayores motivos para su ponderada opresión. (*Nota del traductor.*)

Granada, todo cambió de aspecto; durante la terrible matanza de 1066, degollaron cuatro mil Judíos; cerca de sesenta años después, deportaron al África multitud de cristianos y el resto fué exterminado antes de cuarenta años. „

R. Dozy







SEGUNDA PARTE

GRANADA CRISTIANA

CAPITULO I

San Cecilio, obispo de Iliberri y la cristiandad granadina ⁽¹⁾

I

LA Iglesia española ostenta singular júbilo y solemnidad el primer día de Febrero, al celebrar la fiesta de uno de los padres de su fe, del glorioso San Cecilio, fundador de la ilustre Sede episcopal de Iliberri ó Granada, y uno de aquellos siete insignes Varones Apostólicos que, enviados desde Roma por San Pedro y San Pablo,

(1) Fuentes: Oficio de los Siete Apostólicos, titulado: *In festo Sancti Torquati et comitum ejus episcoporum*, y que se halla al día 1.º de Mayo en el Breviario Gótico, llamado *Mozárabe*, páginas CCXXXIV á CCXXXVI de la edición del Cardenal Lorenzana (*Breviarium Gothicum*, etc.), y en Flórez, *España Sagrada*, tomo III, núm. 1.º de los Apéndices.—Los pasajes de va-

propagaron en nuestra Península la doctrina evangélica y multiplicaron los adoradores de Jesucristo en este remoto confín occidental, revelando ya los brillantes destinos que la Providencia tenía reservados al catolicismo ibérico.

Es muy de sentir que se conserven escasas noticias de un operario evangélico tan esclarecido, que mereció formar parte de la misión más numerosa é importante que los Apóstoles enviaron á España (1) para continuar la predicación de Santiago el Mayor y de San Pablo, y llevar adelante su santa empresa. Pero si el estrago de los siglos y sucesivas persecuciones de gentiles, visigodos y musulmanes, destruyendo actas y documentos, han borrado las memorias individuales y obscurecido los ilustres hechos de San Cecilio y sus egregios colegas, no han logrado ocultarnos el gran acontecimiento de su misión apostólica, que cons-

ríos Martirologios y Santorales alegados por el mismo P. Flórez, y, en suma, las dos sabias disertaciones de este mismo autor: *De los varios ministros apostólicos que concurrieron á la propagación de la cristiandad en estos reinos y tiempo en que vino San Torcuato y sus compañeros.* (Esp. Sagr., III, cap. IV), y *Del origen de la cristiandad y obispado de Iliberi*, lib. tomo XII.)

(1) Con harta razón advierte el P. Flórez que la "misión más copiosa de ministros por quienes se propagó la fe en España, fué la de los Siete Apostólicos (dirigidos por San Pedro y San Pablo), cuyos nombres fueron Torcuato, Tesifonte, Segundo, Cecilio, Indalecio, Esicio y Eufrasio."

tituye una de las glorias más legítimas y bien comprobadas de la Iglesia española. Porque afortunadamente los nombres de los Siete Apostólicos, su predicación, su santidad autorizada por grandes virtudes y prodigios, las diversas Sedes que fundaron, y, en una palabra, los principales sucesos e importancia de su misión, constan en numerosos testimonios de antiguos autores, en un documento de indudable autenticidad, que luego celebraremos, y en el copioso fruto que produjeron sus trabajos apostólicos.

A San Cecilio, fundador de la Sede iliberritana y evangelizador de una porción considerable del territorio andaluz, corresponde una parte muy principal de los grandes y portentosos hechos que llevaron á cabo los Siete Apostólicos, y que, en consonancia con varios Martirologios de diversa procedencia (1), celebran el himno y las lecciones del Breviario Gótico Mozárabe en su oficio de San Torcuato y sus compañeros; documento de grande antigüedad y autoridad, como escrito en la antigua Acci, hoy Guadix, en los primeros siglos de nuestra Era (2).

(1) Entre ellos el de Rosveydo, el llamado de San Jerónimo, el antiguo romano y otros citados por el Rdo. P. Flórez en la primera de sus mencionadas disertaciones.

(2) Sobre este y otros puntos críticos que se refieren á nues-

Ni en el expresado oficio, ni en otro documento fidedigno hallamos noticia alguna acerca de la patria de los Apostólicos, ni de las épocas de su feliz nacimiento y glorioso tránsito. Verosímil y plausible, pero sin fundamento particular, es la opinión de que nacieron en nuestra Península y pertenecían á la grey escogida de los discípulos que adquirió en ella el Apóstolo Santiago, ó de los que siguieron á San Pablo. Pero lo más honroso para aquellos santos varones y para el catolicismo español, y lo que consta con toda seguridad, es que recibieron en Roma el orden episcopal de mano de los Apóstoles y fueron enviados por San Pedro para predicar el Evangelio en nuestra Península y organizar nuestra nascente Iglesia. Así lo afirman muchas memorias y documentos eclesiásticos de diversas naciones. En el antiquísimo Martirologio publicado por Rosveydo, desconocido á Baronio y que se tiene por escrito en tiempo de San Gregorio el Magno, se lee al día 15 de Mayo: *Torquati, Tephontis, Secundi, Indaletii, Cæcilii, Esicii, Eufrasii, qui Romæ ab Apostolis ordinati sunt*. En el Martirologio que, con el título de San Jerónimo, se conserva entre los antiguos

tro asunto, baste remitirnos á la reconocida autoridad del Padre Flórez, que los ha discutido suficientemente, afianzando la antigüedad y autenticidad de tan precioso documento.

códices de la santa Iglesia de Toledo, se lee al día 1.º de Mayo (1): *Eodem die natales Sanctorum Confessorum Torquati, Thesifontis, Secundi, Indaletii, Cæcilii, Esicii, Eufrasii. Qui Romæ a Sanctis Apostolis Episcopi ordinati, et ad prædicandum verbum Dei ad Hispanias directi sunt.* Lo propio escribe el antiguo Martirologio Romano, y se ha conservado hasta sus novísimas ediciones; lo propio, con ligeras variantes, se lee en los Martirologios de Beda, Usuardo, Adon, Notkero y Maurolico, en otros varios autores extranjeros y hasta en un documento del Romano Pontífice San Gregorio VII. Prolijo fuera enumerar las memorias y documentos españoles (2); basten por todos el ya mencionado de Toledo y el Breviario Gótico Mozárabe que funda la misión apostólica de San Torcuato y sus compañeros

(1) Sabido es que la antigua Iglesia española celebraba á San Torcuato y sus compañeros el día 1.º de Mayo, como puede verse en el P. Flórez, tomo III, págs. XXVI y XXVII de los Apéndices. En el mismo día los pone el calendario cordobés del año 961, que citaremos oportunamente.

(2) "Conviene en lo mismo—escribe el P. Flórez—el Leccionario grande Complutense y el Santoral manuscrito del Cerrantense, como se ve en los apéndices II y IV (del tomo III). Lo mismo se halla en los Breviarios antiguos de las Iglesias de España. El de Toledo, el Eborense, el de Sevilla, el Burgense corregido, el de Ávila, el de Granada, el de Córdoba y otros, convienen en decir que San Pedro y San Pablo los ordenaron en Roma. Lo mismo se halló grabado en el sepulcro de San Indalecio, cuando en el siglo XI se descubrió maravillosamente junto á Almería, en el sitio de la antigua ciudad de Urçi (donde hoy Pechina)."

en antigua y fidedigna tradición. Dice así en su celebrado himno:

Urbis Romuleæ jam toga candida
Septem Pontificum destina promicat,
Missos Hesperiae quos ab Apostolis
Adsignat fidei prisca relatio.
Hi sunt perspicui luminis indices
Torquatus, Tesifons atque Hesicius;
Hic Indaletius sive Secundus
Juncti Eufrasio Cæcilioque sunt.

Y de un modo más terminante, en repetidos pasajes de la Misa, añade: "Quorum præsentiam nostris urbibus auctoritate Apostolica destinatam fuisse cognoscimus;" — "quos ob fidem catholice institutionis tradendam institutio Apostolica Hispanis destinat."

Con tan indudable y honrosa misión vinieron á España aquellos santos varones, entrando en ella, según sienta el P. Flórez, entre los años 62 y 64 de la Era cristiana, y hacia el décimo del imperio de Nerón. Llegando juntos á la ciudad de Acci, hoy Guadix, mostraron luego lo acertado de su elección en un singular prodigio que acompañó á su entrada y en las numerosas conversiones que sucedieron á su primera predicación. Pues como dice el himno:

Plebs hic continuo pervolat ad fidem
Et fit catholico dogmate multiplex.

El próspero suceso obtenido en Acci determinó á San Torcuato para permanecer en esta

ciudad, estableciendo en ella su Sede pontificia; y sus santos colegas pasaron á diversos territorios, escogiendo los puntos que creyeron más convenientes para propagar la fe de Jesucristo en una parte considerable de nuestra Península. Mas oigamos el himno:

Post haec Pontificum clara sodalitas
Partitur properans septem in urbibus
Ut divisa locis dogmata funderent
Et sparsis populos ignibus urerent.

Los nombres de estas ciudades constan en los mencionados documentos, donde se lee que Torcuato fijó su asiento en Acci, Tesifonte en Vergi (Berja), Segundo en Abula (Avila), Indalecio en Urçi (Almería), Cecilio en Eliberri (Granada), Esicio ó Hesiquio en Carcesa (1) y Eufrasio en Iliturgi (Andújar). Por lo tanto, á San Cecilio tocó la importante ciudad y comarca de Iliberi ó Eliberri, que, según la opinión más fundada y los más acabados estudios de los críticos modernos (2), corresponde á nuestra Granada, lugar de mucho renombre, teatro de grandes sucesos, y no menos célebre por la prodigiosa amenidad y fertilidad de su territorio. Tal es el origen de la Santa Iglesia

(1) Acaso el pueblo llamado por los autores árabes *Carsés* ó *Carsis* y hoy *Garciez*, en la provincia de Jaén, ó mas bien, la ciudad de Cazorla. (*Carcesula?*), en la misma provincia

(2) Como se ha visto en el capítulo anterior.

de Granada , considerada con razón , á causa de su glorioso fundador, como una de las apostólicas y primitivas de España.

Mucho debió trabajar San Cecilio en el cumplimiento de su ministerio apostólico, luchando contra los errores, vicios y supersticiones del paganismo, profundamente arraigados en aquélla como en las demás comarcas de nuestra Península (1). No tenemos noticias particulares de sus esfuerzos ; mas por lo que sabemos en común de los Siete Apostólicos, podemos asegurar que, abrasado en aquel fuego de caridad que el Espíritu Santo comunicó á los Apóstoles en el día de Pentecostés para que regenerasen el mundo, predicó la fe cristiana con maravilloso fervor y elocuencia, encendiendo en muchos corazones las llamas de amor divino que animaban el suyo, aclarando las obscuras tinieblas en que yacían aquellos naturales, y ganando muchas almas para Jesucristo. »

Grande y prodigiosa fué en verdad la cosecha de conversiones que los Siete Apostólicos, ayudados de algunos discípulos , recogieron en los diversos territorios confiados á su solicitud. Un antiguo documento asegura que lograron atraer á la grey cristiana innumerable gente: "*Illi diversis urbibus evangelizan-*

(1) Exceptuando solo la Vasconia ó país vascongado.

tes, et innumerabiles hominum multitudines Christi fidei subjugantes... (1) „ En el himno gótico se afirma que ilustraron con la antorcha del Evangelio nuestro país occidental, y que por medio de ellos el sol de la gracia resplandeció en los términos de la antigua Iberia:

Hi, evangelico lampade præditi,
Lustrant occidæ partis arentia;
Quo sic catholicis ignibus ardeant,
Ut cedant facibus furna nocentia.

.....
Per hos Hesperiaë finibus indita
Inluxit fidei gratia præcox.

Á tan feliz resultado contribuyeron el ejemplo de sus señaladas virtudes (2) y el poder de muchos prodigios y milagros que por su medio obró el Señor. Pues, como añade el himno:

In signis variis atque potentia;
Virtutum homines credere provocant.

Es indudable que San Cecilio, como sus ilustres compañeros, resplandeció en todos los atributos y caracteres de la santidad, dejando

(1) Tal se lee en el Martirologio llamado de San Jerónimo, y con poca diferencia en los de Adón y Usuardo, y en el Romano. El Padre Flórez, citando una carta de San Gregorio VII y otros documentos antiguos, observa que á los Siete Apostólicos se atribuye comunmente el haber desterrado la superstición del gentilismo en nuestra Península; y, finalmente, cita los Breviarios antiguos de Toledo y Burgos, los cuales convienen literalmente en la siguiente oración: "Deus, qui per Beatos Pontifices tuos Torquatum, etc., innumerum Hespericum populum ad te accersiri voluisti..."

(2) Por eso los llama el oficio gótico *specula sacerdotum*.

bien establecido y acreditado con sus milagros y merecimientos el honor de su misión apostólica y de su fundación pontificia. Pues aunque cultivaron diversas suertes de la viña evangélica y murieron en diversos lugares, todos alcanzaron igualmente la corona de la santidad. Así lo afirma el himno en los siguientes versos :

Ex hinc justitiæ fructibus inclyti,
Vitam multiplici foenore terminant,
Consepti tumultis, urbibus in suis :
Sic sparso cineri una corona est.

Á esta santidad rindieron homenaje las diversas Iglesias por ellos fundadas, venerándolos por bienaventurados desde que murieron, y encomendándose los pueblos á su patrocinio: *quos patronos sibi plebs vernula confitetur*, dice el mencionado oficio gótico.

De esta veneración, conservada en Andalucía durante largo tiempo, da testimonio un precioso documento arábigo-mozárabe del siglo X. En el Calendario que Rabi-ben-Zaid (Recemundo) escribió en Córdoba, año 961, leemos que los Mozárabes andaluces honraban y festejaban la memoria de los Siete Apostólicos por espacio de siete días, desde el 27 de Abril hasta el 3 de Mayo (1).

(1) En dicho Calendario, al 1.º de Mayo, se lee: "Et in eo est christianis festum Torquati et sociorum ejus, et sunt septem

Por los últimos versos que dejamos citados del himno gótico, sabemos que San Cecilio, á semejanza de los demás Apostólicos, falleció y fué sepultado en su propia Sede, y, por consiguiente, en Iliberri ó Granada. Su muerte debió ocurrir el día 1.º de Febrero, en que le celebra la Iglesia; mas ignoramos el año, y solamente nos es dado aventurar, con el P. Flórez, que fué bajo el imperio de Domiciano, y en su segunda persecución.

En cuanto al género y circunstancias de su muerte, ni constan en documentos fidedignos, ni fuera prudente aceptar la relación de algunos autores granadinos, que la han tomado de fuentes sospechosas.

Á diferencia de los monumentos antiguos, que sólo aplican á los Siete Apostólicos los títulos de Pontífices, de Doctores y de Confesores, la Santa Iglesia de Granada celebra á su glorioso fundador como mártir (1). Pero el silencio de la antigüedad, que puede explicarse por la escasez y concisión de sus memorias,

nuncii, et festivitas ejus est in monasterio Gerisset...;” y al 27 de Abril: “Et christiani nominant hanc diem usque ad septem, septem missos, Torquatam et socios ejus, et dicunt ipsos septem nuncios.”

(1) En el actual oficio de San Cecilio se lee la siguiente oración: “Deus, qui nos per beatum Cæcilium Martyrem tuum atque Pontificem, ad agnitionem tui nominis venire tribuisti,” etcétera.

pesa menos en nuestro juicio que la autoridad de la Iglesia granatense, admitida en gran parte del orbe católico y apoyada en conjeturas muy plausibles. Con la palma del martirio coronó Jesucristo, Nuestro Señor, la misión de sus Apóstoles y de innumerables operarios evangélicos de todos los tiempos, en quienes, á imitación suya, quiso aplicar aquella sentencia de sus divinos labios, cuando, simbolizando á los justos en el grano de trigo, que no se multiplica sino pereciendo, dijo así: *Si autem mortuum fuerit, multum fructum affert* (1). Este plan del divino Fundador de la Iglesia se manifestó especialmente en los principios y primera edad del Cristianismo, permitiendo su omnipotencia que los tiranos y poderosos de la tierra se ensañasen terriblemente con los fieles cristianos, y en especial con sus Pontífices y cabezas, que tan numerosos y admirables triunfos alcanzaban contra todos los poderes reunidos del mundo y del infierno.

II

Existe en las afueras de Granada un santuario venerable y famoso por más de un concepto, aunque obscurecido en sus legítimas

(1) Joann., XII, 25.

glorias por la falsa piedad de hombres ilusos que adulteraron sus tradiciones, mezclando con memorias auténticas y hechos reales no pocas patrañas é imposturas. Este santuario es el Sacro Monte, erigido á principios del siglo XVII por un ilustre Arzobispo de Granada, y roca firme que ha resistido hasta ahora al oleaje revolucionario de nuestro siglo. Muéstranse allí unas cavernas de antiguo y extraño aspecto, llamadas *las sagradas cuevas*, y en ellas unos restos de hornos, donde es opinión general del pueblo granadino que murieron quemados San Cecilio y muchos colegas de su santa predicación, y donde á fines del siglo XVI se hallaron huesos y cenizas que desde entonces hasta hoy son venerados como pertenecientes á aquellos mártires (1). Contra esta creencia se han levantado en nuestro siglo graves polémicas, cuya exposición fuera prolija é inoportuna en este lugar, y cuyas razones nos parecen más ingeniosas que sólidas. Por nuestra parte creemos que, descartadas las indudables imposturas que han afeado las tradiciones del Sacro Monte, queda en ellas

(1) Estos restos pudieron ser de San Cecilio y de sus discípulos, pero no de algún otro Apostólico, como se ha supuesto, á no ser que andando el tiempo hubiesen sido trasladados á aquel sitio; pues consta que aquellos siete Pontífices fueron sepultados en sus respectivas Sedes.

mucho de verdadero y respetable. Porque, además de los prodigios que acompañaron al descubrimiento de las grutas y cenizas en el siglo XVI, un documento no sospechoso, como de autor genuinamente arábigo (1), nos enseña que bajo la dominación sarracénica era celebrado aquel monte por señales prodigiosas y notables maravillas, entre ellas un humo misterioso que salía de cierta cueva inaccesible, situada en su ladera oriental, y que cambiaba de colores según el viento que soplaba. Añade el autor arábigo que éste era un hecho constante, comprobado por larga antigüedad, y que él se abstenía de referir otros portentos, por ser harto conocidos. Y tampoco debemos callar que el autor arábigo á quien aludimos determina con toda seguridad el actual asiento, y, lo que es aún más notable, el nombre de Sacro Monte y de otro antiguo que se aplica á este santuario; puesto que coloca el lugar de aquellas maravillas en un castillo llamado *Monte Jacro* (2), situado en un monte llamado *Abula*

(1) Aunque ignoramos el nombre de este autor, podemos dar fe de la autenticidad de su obra, que se titula *Libro de Geografía*, y se contiene en un códice arábigo, de carácter occidental, perteneciente al Sr. D. Pascual de Gayangos. Quien deseara conocer el texto íntegro de tan notable pasaje, puede hallarlo en el número 34 de la *Crestomalla Árbitro-Española*, que hemos publicado en unión con el Rdo. P. Fray José Lerchundi, Granada, año de 1881.

(2) De este castillo pudieran ser las ruinas que existían en el

ó *Ibula*, y cerca de la iglesia del Olivo prodigioso (1), que, como es sabido, corresponde á la antigua torre del Aceituno, hoy San Miguel el Alto. Por donde se ve claramente que el nombre de Sacro Monte ó Monte Sacro, con su aditamento de *Ilipulitano*, no es invención del siglo XVI, sino antigua denominación, fundada en tradición piadosa y memorias venerables.

Advierte, con razón, el sabio autor de la *España Sagrada* "que el cuerpo de San Cecilio tuvo su sepulcro en Granada, donde obró Dios, por su intercesión, muchos milagros, como de las reliquias de los Siete Apostólicos afirman los documentos mencionados." Con igual acierto advierte no haber memoria alguna de que su sagrado cuerpo fuese trasladado á otra parte bajo la dominación sarracénica, en cuyo tiempo, perseverando largamente la cristiandad iliberritana con su Obispo, debió conservar las reliquias de su santo fundador, como parte tan principal de sus tesoros sagrados. En confirmación de esto mismo, añade que San Cecilio tuvo iglesia titular en aquella

cerro del Sacro Monte antes que el Arzobispo D. Pedro de Castro erigiese la actual Colegiata, y cuyas ruinas se hallan representadas en un antiguo grabado.

(1) Esta proximidad se halla expresamente determinada por el geógrafo árabe á quien aludimos.

infortunada edad del cautiverio, y que por lo mismo allí debieron permanecer sus sacros despojos.

Pero entre los diferentes templos y santuarios conservados por los Mozárabes granadinos, ¿cuál fué y dónde estuvo la iglesia titular de San Cecilio? El P. Flórez, siguiendo la opinión del diligente investigador de las antigüedades granadinas, D. Francisco Bermúdez de Pedraza, escribe lo siguiente (1): "Es común persuasión que conservaron los cristianos el templo de San Cecilio para su uso, estando en aquel tiempo cerca de donde hoy la parroquia del mismo título."

En efecto; es verosímil que allí mismo, ó cerca de allí, hubo un templo católico que subsistió hasta la total extinción del Cristianismo en Granada (2), y en que se dió culto al Santo Apostólico; pero no puede asegurarse que aquella fuese la iglesia principal consagrada á San Cecilio, y el lugar donde subsistían sus sagrados restos. Ni aun fuera aventurado suponer que aquel santuario no procedía de remota antigüedad, y que se fundó hacia los últimos tiem-

(1) Tomo XII, pág. 161.

(2) En cuya razón se funda el privilegio singular que goza la actual parroquia de San Cecilio, de tocar una campana en la tarde del Jueves Santo, media hora antes de anochecer, para llamar al sermón.

pos de aquella dominación para uso de los pocos cristianos, forasteros y mercaderes, que á la sazón había en Granada, extinguidos ya los Mozárabes. Porque sabido es que la actual iglesia de San Cecilio dista largamente de las alturas de la Alcazaba y el Albaicín, asiento de la antigua Iliberri, y donde subsistió bajo el cautiverio la población mozárabe, mientras que los Árabes y Moros ocupaban el opuesto cerro de la Alhambra con sus fuertes castillos de Alcalá-Alhamrá y las Torres Bermejas, á cuyos pies se halla dicho santuario. En aquella parte de la actual Granada, sobre la orilla derecha del río Darro, y no en la contraria, tan fortalecida por los Sarracenos, debieron tener los Mozárabes sus principales iglesias, y en particular la de su amado Apostólico y Patrono. En resumen: nos inclinamos á creer que las reliquias de San Cecilio se conservaron en algún santuario que la piedad de los fieles erigió sobre el lugar de su martirio, y que este lugar es probablemente el llamado *Monte Sacro* por los Árabes, y por nosotros *Sacro Monte*: cuyo monte, llamado antiguamente *Abula* ó *Ibula*, según la relación del mencionado geógrafo árabe, tomaría el nombre de *Sacro* por el martirio de San Cecilio, y aun por otras víctimas de las persecuciones gentílicas. Ni debemos omitir que otro autor arábigo que escribía

en la primera mitad del siglo XIII (1), menciona una iglesia, situada en los montes de Granada, distinta de la del Olivo prodigioso, y que pudo pertenecer al cerro y castillo de Monte Sacro.

III

Empero, lo más importante á la cristiandad granadina y española es la misión apostólica y santo pontificado de Cecilio. Y puesto que hasta aquí, por falta de documentos particulares, sólo hemos celebrado sus glorias comunes á los demás Apostólicos, conviene ahora exhibir los títulos particulares que le hacen acreedor á nuestra veneración y gratitud. Pues si según el criterio de nuestro Divino Maestro, por los frutos se conoce el árbol, nosotros podemos estimar los especiales merecimientos de San Cecilio por la copiosa cosecha que rindió la heredad confiada á su cultivo. El silencio de los historiadores no puede arrebatár á San Cecilio la gloria de haber fundado una de las iglesias más célebres de todo el orbe: la iglesia verdaderamente apostólica, inmortalizada por el famoso Concilio iliberritano, por la santidad y ciencia de su Obispo Gregorio el Bético, por

(1) El célebre botánico malagueño Ibn Albaithár.

el saber de Recemundo, por el martirio de San Pedro Pascual (1), por la heroica entereza de sus Mozárabes, por la larga sucesión de sus Obispos; y en tiempos más próximos, por la brillante pléyade de Arzobispos que, después de su feliz restauración, empezó en el venerable Fray Hernando de Talavera.

Muy numerosa debía ser la cristiandad granadina á principios del siglo III de nuestra Era, y no escaso este lugar de paz y reposo en aquella edad, de frecuente persecución para la Iglesia católica, cuando el Episcopado español escogió á Iliberri para la celebración del memorable Concilio que lleva su nombre (2).

Ni habla con menos elocuencia en favor del pronto arraigo que logró la fe cristiana en esta ciudad y diócesis, la dilatada serie de los sucesores de San Cecilio, que con singular privilegio y excelencia de la Sede iliberritana continuaron sin alguna interrupción bajo las per-

(1) En el año de 1300.

(2) Hacia el año 300 de nuestra Era.—Entre los muchos estudios hechos acerca de este famoso Concilio, merecen especial mención el de D. Fernando de Mendoza, el del P. Flórez y el que bajo forma de discurso inaugural, leído ante el claustro de la Universidad literaria de Granada, publicó en 1871 el Dr. D. Manuel de Góngora y Martínez, catedrático de Historia Universal y decano de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad. Este discurso, que honra á Granada y á su autor, se titula: *Consideraciones acerca del Concilio Eliberritano, primero de los Sinodos de España y aurora del triunfo definitivo de la Iglesia sobre el gentilismo.*

secuciones gentílicas y bajo todas las vicisitudes de los siglos posteriores, llegando, según datos seguros, hasta la segunda mitad del décimo (1).

Bajo la dominación visigoda, el Cristianismo se hallaba ya tan profundamente arraigado en esta diócesis, que no tuvo que temer á la herejía arriana, importada por aquella dinastía, y erigió en esta ciudad y sus arrabales muchas y suntuosas iglesias. Por una curiosa lápida de aquella edad, encontrada en el recinto de la Alhambra y embutida actualmente en el costado meridional de su templo parroquial de Santa María, consta que, bajo los reinados de Witerico y Recaredo, se consagraron tres iglesias dedicadas á San Esteban, á San Vicente Mártir y á San Juan, costeadas por un magnate godo llamado Gudila. A la misma época pertenece probablemente la magnífica iglesia que hasta el año 1099 se conservó en el actual Campo del Triunfo.

Pero lo que más acredita el celo apostólico de San Cecilio es el floreciente estado en que se hallaba aquella cristiandad al tiempo de la

(1) En efecto, el catálogo de los Obispos iliberritanos se conserva íntegro y completo desde San Cecilio hasta Recemundo, llenando un espacio de nueve siglos, como puede verse en la mencionada disertación del P. Flórez sobre el origen de la cristiandad y obispado de Iliberri.

invasión sarracénica. Gracias á su firmeza en la fe católica, completamente vencedora del antiguo paganismo, la cristiandad iliberitana resistió por largos siglos la dura prueba de una dominación tan opresora como la mahometana, y dió brillantes pruebas de fervor católico y de heroico patriotismo. Así consta en no pocos monumentos cristianos que han sobrevivido á los grandes estragos de aquel revuelto período, y principalmente en los documentos arábigos.

En primer lugar, sabemos que los Árabes y Moros, no queriendo habitar en medio de una población tan cristiana como la de Iliberri, se establecieron en los campos vecinos y trasladaron la capitalidad de la comarca á un lugar llamado antiguamente Castella, cerca del actual pueblo de Atarfe, aplicándole el nombre de *Medina Elbira*, es decir, la capital del territorio iliberitano. De cuya traslación han resultado largas confusiones histórico-geográficas y dudas sobre el verdadero asiento de la antigua Iliberri, de que tratamos en otra parte. Para refrenar el espíritu independiente de los indígenas, y sobre todo de los ciudadanos de Iliberri, que poblaban los collados de la Alcazaba y del Albaicín, los musulmanes fortificaron las opuestas alturas de la Alhambra, Torre de la Vela y Torres Bermejas, ó reforzaron las

torres y castillos que existían allí desde la antigüedad.

Este alejamiento de la morisma nos hace creer que los cristianos de Iliberri conservaron por algunos siglos todas las iglesias que poseían al tiempo de la invasión, y, sobre todo, las situadas en el recinto de la capital. Y aunque por falta de documentos es poco lo que sabemos de sus nombres, opinamos, con el P. Flórez, que los Mozárabes conservaron los ya mencionados templos de San Esteban, San Vicente y San Juan, y el titular de San Cecilio. Además consta, por los autores arábigos, que los Mozárabes tuvieron otro templo sobremañera suntuoso en la llanura llamada hoy el Triunfo, fuera de la puerta de Elvira, cuyo templo fué demolido por el fanatismo de los Almoravides en el año 1099; otro en el cerro de San Miguel el Alto, que fué el famoso santuario del Olivo prodigioso (1), y otro en un punto que ignoramos de los montes de Granada, y que, según notamos oportunamente, pudo pertenecer al famoso castillo y Monte Sacro (2).

(1) De este santuario, de su fuente, y sobre todo de su olivo, hablan muchos autores árabes, y nosotros trataremos en el capítulo siguiente. En cuanto á su situación, acreditase por el nombre de *Torre del Aceituno*, que aún suena en Granada, y que llevó en lo antiguo una torre y rábita árabe, cuyo asiento ocupa el actual santuario de San Miguel Arcángel.

(2) Probablemente hubo otro santuario mozárabe en la cono-

El siglo IX fué un período de prueba para los cristianos de este territorio, perdiendo muchos de ellos la fe, acosados por la doble persecución de los musulmanes y de su propio prelado el impío Samuel, lobo de sus ovejas. Bajo esta persecución, honraron la fe iliberritana dos ilustres mártires: San Leovigildo, natural de Iliberri ó Granada, y San Rogelio de Parapanda, en la sierra del mismo nombre, cerca de Illora.

Después de aquella persecución sobrevino una larga guerra civil entre los diversos pueblos y razas que constituían la España sarracénica, y poco faltó para que se hundiese el aborrecido imperio de los sultanes cordobeses. En estas discordias, que duraron hasta muy entrado el siglo X, sufrieron mucho los Mozárabes de la diócesis iliberritana por la ferocidad sanguinaria de los Árabes; y capitaneados por caudillos de su nación, se alzaron en armas contra sus opresores. Sabemos que los atacaron repetidas veces en sus altas fortalezas de Alcalá Alhamrá (1), que mataron á muchos en

cida torre de *Hesnaroman*, cuya construcción tienen por fenicia arqueólogos competentes, y donde, según escribe D. José Jiménez Serrano, "se cree piadosamente que estuvo preso, antes de su martirio, el Apóstol de Granada San Cecilio," cuya memoria se venera allí en una capilla de su nombre.

(1) La primitiva fortaleza de la Alhambra, anterior á la dinastía Nazarita, y cuyos restos se conservan cerca de los moder-

diversos encuentros y ocasiones, y que ayudaron eficazmente al célebre guerrero Omar-ben-Hafçon (por otro nombre Samuel) en los heroicos, aunque inútiles, esfuerzos que hizo para restaurar en Andalucía la religión é independencia nacional (1).

Mucha sangre perdieron los Mozárabes iliberritanos en tan larga y reñida lucha; mas lograron destruir la pujanza de sus más terribles adversarios, los Arabes establecidos en la comarca.

Restablecida al fin la autoridad de la monarquía cordobesa bajo el reinado de Abde-rahman III, los Mozárabes de Iliberri gozaron de nuevo reposo, conservando incólume su libertad religiosa y la sucesión de sus Obispos, que llegó sin la menor interrupción hasta Recemundo (el Rabi-ben-Záid de los autores arábigos), varón sabio y discreto que en 961 dedicó un libro al califa cordobés Alhácam II (2). En Recemundo acaba, por falta de documentos, el catálogo conocido de los Obispos iliberitanos; mas es indudable que continuaron todavía por largo tiempo (3).

nos alcázares de aquel nombre en una alcazaba ó ciudadela que se extiende desde la Plaza de los Aljibes hasta la gran torre de la Vela.

(1) Murió en el año 917 de nuestra Era.

(2) Un calendario astronómico y agronómico.

(3) Por la *Historia Compostellana* sabemos que en 1116 un

Al terminar el siglo XI empezó para aquellos Mozárabes un nuevo período de persecución, en que volvieron á brillar la firmeza de su fe y su espíritu de independenciam. Exasperados por el fanatismo de los Almoravides, que derribaban sus templos y los oprimían con graves vejaciones, imploraron en 1125 el auxilio del Rey de Aragón D. Alfonso I, que pocos años antes había conquistado la ciudad de Zaragoza, y por sus grandes hazañas contra los infieles había ganado el renombre de Batallador. Ofreciéronse por sus vasallos, enviáronle una lista de doce mil hombres dispuestos al combate, y prometieron ayudarle eficazmente á la conquista de este territorio y de toda Andalucía. Condescendió con sus peticiones aquel príncipe piadoso y magnánimo, é invadiendo con numerosa hueste vastos territorios dominados por la morisma, llegó hasta cerca de Granada. Sabido es cómo el Monarca aragonés llevó á cabo su atrevida expedición, que duró más de un año, y que, no siéndole posible realizar el objeto principal de tan difícil empresa, emancipó del yugo sarracénico á diez mil familias mozárabes, llevándolas consigo á Aragón y estableciéndolas con muchas

Obispo de Granada, cuyo nombre omite, se hallaba en la corte de la Reina doña Urraca.

ventajas y privilegios en varios puntos de aquel reino.

Desastroso fué este resultado para los que no pudieron seguir al Rey libertador. Ensañóse en ellos la morisma, aherrojando y matando á muchos, y deportando no pocos á las inhospitalarias regiones de África, donde es de creer que la grey de San Cecilio produciría nuevos mártires (1).

Quedaron todavía no pocos Mozárabes en la ciudad y diócesis de Granada, y aun consta que alcanzaron cierta paz y prosperidad con el favor ó tolerancia de algunos gobernadores. Pero como nunca renunciasen á su propósito de sacudir el ominoso yugo que los oprimía, en 1162 se atrevieron á apoyar la osada empresa de un caudillo de linaje español, aunque renegado, apellidado Ibn Mardonix, que pretendió arrancar esta ciudad á sus actuales dueños los Almohades. Ibn Mardonix fracasó en su intento, con gran mortandad de los Mozárabes, sus coligados, que no volvieron á levantar la cabeza en Granada ni en su territorio.

Tales son los gloriosos hechos de San Ce-

(1) Hay noticia de que en 1187 algunos de aquellos Mozárabes habitaban en Fez con un Obispo llamado Micael ben Abdalaziz; así consta por la inscripción de un codice arábigo de los Santos Evangelios, escrito por el mencionado Obispo y conservado actualmente en el archivo de la catedral de León.

cilio, primer Obispo de Iliberri, comprobados en general por los preciosos documentos que han quedado de los Siete Apostólicos, y en particular por el prodigioso fruto que recogió en la diócesis confiada á su celo, fortaleciendo la fe de su grey para que luchase por espacio de largos siglos contra la morisma, quebrantase su poderío y facilitase la conquista de esta región meridional á los héroes cristianos de Castilla y León. Por lo tanto, la cristiandad de este arzobispado, y con ella toda la Iglesia española, debe un constante tributo de honor, de veneración y de gratitud al insigne Varón Apostólico, al santo y celoso Pontífice que la Providencia le concedió en tan remota y obscura edad, y por cuyo medio nuestra afortunada patria se anticipó largamente á otros muchos pueblos y regiones en sacudir el yugo de la idolatría y entrar en el bienaventurado redil de Jesucristo (1).

(1) De esta precocidad de la fe española dió un insigne testimonio el apologista Tertuliano (á principios del siglo III, en el capítulo VII de su Apologético, donde, hablando de las regiones que habian abrazado el Cristianismo, dice así: "Maurorum multi fines, Hispaniarum omnes termini et Galliarum diversæ nationes."





CAPITULO II

La torre del Aceituno.

« Olivo y aceituno, todo es uno »: (*Refran español.*)

NO de los parajes más poéticos y notables que comprende Granada en sus pintorescos é incomparables contornos (1), lo es sin duda la cumbre donde hoy gallardamente se levanta la ermita del glorioso Arcángel San Miguel, como atalaya y baluarte defensor del religioso pueblo

(1) Según el autor de la *Breve noticia histórica de la ermita del glorioso Arcángel San Miguel, nombrado el Alto, situado en la torre del Aceituno, extramuros de esta ciudad, sacada de su archivo y varios autores*, por F. C. y T., esta ermita está colocada en la situación más vistosa y deleitable de toda Europa. Esta afirmación no parecerá exagerada si admitimos, con los autores arábigos, que los alrededores de Granada no tienen rival en el mundo. Acerca de esta incomparable hermosura, véase al barón A. F. de Schack en su *Poesía y Arte de los drabes en España y Sicilia*, traducción de D. Juan Valera, tomo III, pág. 138; y el pasaje del cronista Pedro Mártir de Angleria, citado allí.

granadino. Desde aquella altura los ojos del cuerpo se dilatan con embeleso por los paisajes más deliciosos y variados (1); y desde allí la vista del espíritu se recrea con numerosas é interesantes memorias de las edades pasadas.

Desde aquella cumbre se descubren y gozan cuantas delicias la naturaleza y el arte han derramado á competencia en el privilegiado suelo y territorio de Granada; las altas y encadenadas sierras que limitan el vasto horizonte, las nieves perpetuas del antiguo monte *Solorio* (2), los floridos cármenes que festonean los collados, los opacos sotos y verdes alfombras de la Vega, recamados de aljófár por el Xenil, las gargantas y espesuras que fertiliza el Darro, las apiñadas calles de la populosa ciudad, las cúpulas y torres de cien templos cristianos y los encumbrados alcázares de Romanos y de Moros.

(1) Jiménez Serrano, en su *Manual del artista y del viajero en Granada*, pág. 374.

(2) La Sierra Nevada, que probablemente se llamó así por el extraordinario brillo que ostentan sus perpetuas nieves heridas por los rayos solares, y que Martínez de la Rosa ensalza sobre los Alpes en los versos siguientes:

Más su nevada cumbre
No tan viva y pura, reflejaba
Del sol la clara lumbre,
Cual la Nevada Sierra
Cuando el astro del día
Un torrente de luz vierte en la tierra.

Si á costa de alguna fatiga, mas con incessante recreo de nuestros ojos, trepamos á aquella atalaya, se embelesarán nuestros sentidos y tal vez se disipará nuestro espíritu, contemplando, entre otras delicias, la risueña amenidad del Valle de la Salud, ó *Valparaiso*, con su salutifera fuente del *Avellano*, comparada por Chateaubriand á la de *Valclusa*, celebrada por Petrarca, los empinados verjeles del *Genalarife*, y á través de frondosos y altivos álamos los gigantescos torreones y calados aposentos de la *Alhambra*, que un gran poeta moderno (1) ha llamado con propiedad

Alcázares dorados
Misteriosamente alzados
Del placer para mansión.

Mas ¿dónde están ahora aquellos innumerables palacios y lugares de recreo que en su tiempo formaron el encanto y solaz de los regocijados Moros granadinos y merecieron tantos elogios á los poetas y descriptores de aquella gente? ¿Qué se ha hecho el altivo alcázar de *Darlarosa*, encumbrado sobre el Cerro del Sol? ¿Qué se han hecho los *Alixares labrados á maravilla*? ¿Qué se han hecho los deleitosos jardines del *Axariz* y la célebre *Casa del Ga-*

(1) D. José Zorrilla, en su poema *Granada*.

llo y las amenísimas huertas del *Neched*, y los viciosos cármenes de *Ainadamar*, con sus copiosas fuentes, y tantas otras recreaciones y remedos del paraíso terrenal, erigidos á inmensa costa por el sensualismo mahometano? Perecieron juntamente con sus señores, y hoy, al buscarlos con la vista desde esta cumbre, sólo encontramos ruinas, y escombros y yertas memorias de los sitios en que estuvieron.

Empero, á falta de estos monumentos del materialismo musulmán, el alma cristiana se goza en cuadros é imágenes de no menor belleza, pero más acomodados á la condición del religioso edificio á cuya puerta nos encontramos: lugar que elevándose sobre las delicias y negocios del mundo, fué escogido desde remota edad para tributar culto á Dios. “Al pie (de aquel santuario), hacia el Poniente, como escribe un docto ilustrador de los monumentos granadinos (1), entre las casas que rodean la falda del cerro, sobresale una cruz gótica entre seculares cipreses de troncos carcomidos y despobladas ramas: son los únicos restos de un antiguo panteón árabe, bendecido después por los sacerdotes cristianos. La cruz se llama la *Cruz de la Rauda* (2), y lo mismo la plazuela.” Más

(1) Jiménez Serrano, en el lugar citado.

(2) Esta voz significa jardín y cementerio.

abajo, entre las pintorescas ruinas del Albaicín, y descollando sobre sus moriscas murallas y cercas, se destacan las moles de varios templos cristianos que han sobrevivido á la despooblación, mayor cada día, de aquel vasto arrabal, y asaltan á la imaginación los recuerdos de la antigua Iliberri, de quien tantas inscripciones se han encontrado en aquel espacio. Allí se nos representan las memorables sesiones del famoso Concilio nacional celebrado á principios del siglo IV de nuestra era; allí los piadosos hijos de aquella ciudad ilustre que, educados por San Cecilio en la fe católica, la conservaron con gran entereza durante las persecuciones gentílicas y mahometanas, y más de una vez acorralaron á los Arabes fortificados en la frontera Torre de la Vela. A espaldas de la ermita de San Miguel se descubre otro santuario católico, muy celebrado en la antigüedad por sus venerandos mártires, al que debió el nombre de *Monte Sacro*, y en nuestros días por el gran establecimiento de religión y de enseñanza fundado por el insigne Arzobispo de esta ciudad D. Pedro de Castro. Finalmente, desde esta cumbre, como desde todo el recinto y circuito de Granada, se descubre la iglesia de Santa María de la Alhambra, erigida sobre el asiento de la antigua mezquita mayor de aquel real sitio, y cuya torre descuella majestuosa y

triunfadora sobre el suntuoso alcázar de los sultanes Nazaritas.

Pero ¿qué sabemos de la antigua Torre del Aceituno, y cuál es la razón de tal nombre, conservado desde tiempo inmemorial en esta altura? Estas noticias solamente las hallaremos en los autores arábigos, que en sus libros han conservado, más ó menos exacta y circunstanciadamente, no pocas tradiciones y recuerdos de la antigua España cristiana. De lo que hemos hallado en tales escritores se colige que, desde remota edad, los cristianos de la antigua Iliberri (situada, según la opinión más verosímil, en el actual recinto del Albaicín), prendados de la soledad y belleza de este paraje, erigieron en esta cumbre un templo que logró subsistir durante los primeros cinco siglos de la dominación sarracénica. Á que lo respetase la morisma debieron contribuir los prodigios que allí se verificaban y los beneficios que cristianos y musulimes recibían del cielo por medio de una fuente y de un olivo maravilloso que había en el recinto de aquel santuario: á este olivo, pues, debió aquel edificio el nombre de *Iglesia del Olivo* (*Canisat az-Zeituna*) con que le conocieron los Árabes. Pero oigamos á sus escritores. En el libro de las *Maravillas de las cosas criadas*, del célebre Alcazwini, autor oriental del siglo XIII; pero bajo el testimonio

de otro granadino que floreció en el XII, se lee el siguiente relato (1):

“LA FUENTE DE GRANADA. — Dice Abu-Hámid el Andalusi (2) que en las cercanías de Granada, de la tierra de España, hay una iglesia, y en ella una fuente y un olivo, adonde la gente se dirige, así como también á la fuente, en cierto día del año: en cuyo día, al nacer el sol, la fuente arroja gran cantidad de agua y aparecen en el árbol las flores, cuajando luego las aceitunas, que van engordando y ennegreciendo durante el día. Los concurrentes toman cuanto pueden de aquellas aceitunas, y lo mismo del agua de aquella fuente, guardando lo uno y lo otro para remedios.”

Acerca del olivo prodigioso y de su situación, otro escritor arábigo, cuyo nombre desconocemos, autor de un tratado de *Geografía* que posee manuscrito el Sr. D. Pascual de Gayangos (3), después de celebrar las maravillas que se verificaban en su tiempo en el Monte Sacro, añade lo que sigue:

“Y en este monte, cerca del mencionado castillo, está el olivo de quien dice la gente que florece y cuaja y sazona sus frutos en el

(1) Tomo II, pág. 193 de la edición de Wustenfeld.

(2) Escribía en 1162.

(3) De este códice hemos hablado ya anteriormente.

mismo día; pero no es (exactamente) como pretenden. Dice el autor: "Yo he contemplado este olivo, que está cerca del castillo llamado Sacro, y se compone de dos ramas, la una encorvada y la otra derecha, y ambas se encuentran al pie de un edificio elevado. Yo vi este dicho aceituno en el día de la Ançara (1), en cuyo día se reúne mucha gente á su alrededor, y en él vi granos de aceitunas como las que hay en toda la tierra en el mencionado día, sin más diferencia sino que al elevarse el sol estaban verdes, y al medio día se pusieron blanquecinas, y á media tarde apareció en ellas un poco de rubicundez, en cuyo estado la gente las arrebató á porfía; y si las hubiesen dejado estar hasta el fin del día, acaso se hubiesen puesto negras. Y dicen los naturales de este país que en los tiempos pasados, bajo el gobierno de los soberanos Umeyas y de los régulos de Taifas en España, no se permitía á la gente que cogiese aquellas aceitunas, y no llegaba la noche sin que se hubiesen puesto del todo negras. Y esto, en suma, es lo que he visto acerca de tal olivo."

En cuanto á la situación de este olivo, no puede dudarse que estuvo en uno de los colla-

(1) Es decir, la fiesta de San Juan Bautista, á 24 de Junio; fiesta que celebraban á la sazón cristianos y musulmanes, y aún la celebran los Moros de África.

dos que dominan á Granada, y seguramente en éste donde aún se conserva el nombre de *Torre del Aceituno*. El referido autor anónimo de Geografía afirma terminantemente que el tal olivo estaba cerca del collado y castillo de Monte Sacro, cuyo nombre se ha conservado hasta hoy en el Sacro Monte. Además, Abu-Hámid, citado por Alcazwini é Ibn Alwardí, lo ponen en las cercanías de Granada, y junto á la fuente de este mismo nombre. Ni vale alegar en el mencionado Alcazwini (1) que, según le contó un literato andaluz, el alfaquí Saíd-ben-Abderrahmán, el aceituno prodigioso estaba en Segura de la Sierra (provincia de Jaén), y según el célebre geógrafo Ahmed-ben-Omar Alodzrí, en su obra de los caminos y provincias de España, se hallaba en Lorca; porque á estas autoridades parece preferible la de Abu-Hámid, por ser granadino y por dar señas más puntuales y precisas acerca de su situación. A nuestro entender, todos los autores referidos tienen razón; y así en Granada como en Lorca y Segura de la Sierra hubo otros tantos olivos maravillosos, vástagos del famoso de San Torcuato, en Guadix, en quien solía verificarse semejante prodigio, aunque no en el día de San Juan, sino en el del Santo

(1) En el lugar citado.

Apostólico, según consta por respetables documentos (1). Desde allí, la piedad de los devotos de San Torcuato fácilmente pudo transportar vástagos de aquel maravilloso y virtuoso olivo á la cumbre de San Miguel el Alto, próxima á la puerta de Guadix, y á los pueblos de Segura y Lorca, no muy desviados de aquella ciudad (2). Y puede creerse piadosamente que Dios quiso premiar á aquellos devotos, concediendo á las ramas transplantadas por ellos la misma virtud y un prodigio semejante al que se verificaba en Guadix sobre el sepulcro del Santo Apostólico.

Ignoramos hasta cuándo subsistió la iglesia del Olivo prodigioso con su árbol y su fuente (3):

(1) "Sed et illud mirabile tacendum non est quod in eorum anniversario Deus hucusque hodie voluit operari. Nam ante fores Ecclesiae ab ipsis Sanctis (los VII Apostolicos) radix olivæ adhuc (haud?) modica posita est, quae in vespera festivitatis eorum pluribus floribus vernatur quam foliis. Mane vero occurrens populus uberes olivas maturas colligit. Quarum copia si simul colligi posset plures cophinos adimpleret." El Cerratense, copiado por Flórez, *Esp. Sagr.*, III, 896.

(2) Lorca (antigua Eliocroca) se halla en la vía romana que ponía en comunicación á Guadix (Acci) con Cartagena y Segura de la Sierra, á 20 millas de Toya (Tugia), que por Fraxinum y Hactara se comunicaba con Acci en la vía romana que de Castulo se dirigía á Málaga.

(3) Cuando en 1671 se empezó á construir en aquel mismo sitio la ermita de San Miguel, ya no había noticia de la fuente ni del olivo, excepto el nombre de Torre del Aceituno. Y así es que para el servicio del santuario y riego de los plantíos que se hicieron en su recinto fué menester traer agua, haciendo cañerías, fuente y alberca, como se lee en dicha *Noticia histórica*, cap. V.

probablemente permaneció hasta fines del siglo XII ó principios del XIII, en cuyo tiempo el fanatismo de los Almohades acabó con la cristiandad mozárabe de Granada. Lo que sabemos es que al cabo de más ó menos tiempo la iglesia fué reemplazada por una rábita ó ermita mahometana, que subsistió hasta los últimos días de la dominación sarracénica y que, conservando la memoria del famoso olivo, se llamaba, al tiempo de la reconquista, la *Torre del Aceituno*. Esta rábita, que reunía el doble carácter de mezquita y fortaleza y era una de las principales defensas del Albaicín, tenía un alcaide dependiente de la alcaidía mayor de la Alhambra, y que al tiempo de la entrega lo era un capitán moro llamado Chawád. Así consta por el real título que los señores Reyes Católicos expidieron en Santafé el día 4 de Marzo de 1494 á favor de Juan de Sotomayor Joad, caballero moro y alcaide de la Torre del Aceituno, confirmándolo en este puesto por haberse convertido á nuestra santa fe católica y prestado algunos servicios en la conquista de este reino (1).

(1) Así consta por un documento, y ciertamente el más antiguo, que se guarda en el archivo de la ermita de San Miguel el Alto, en donde se refiere que el mencionado alcaide se llamaba Joad, y que en el bautismo recibió el nombre de Juan de Sotomayor Joad, por haberle apadrinado el capitán Fernando Álvarez de Sotomayor. (Pág. 9 de la citada *Noticia histórica*.)

También ignoramos qué advocación tuvo, es decir, á qué Santo estuvo dedicada la antigua iglesia del Olivo prodigioso. La devoción y culto al arcángel San Miguel empezaron en aquel lugar en la segunda mitad del siglo XVII. Durante el XVI y parte del siguiente, este monte fué conocido vulgarmente por el *Cerro de los diablos*, habiendo recibido este nombre por las continuas y furiosas tempestades que se formaban sobre su cima, inundando las laderas y barrancos próximos y produciendo repetidos estragos. Desaparecieron á su ímpetu las casas y huertos vecinos á la torre, y ésta se hizo albergue de malhechores y gente perdida.

Para remediar este daño, algunas almas piadosas impetraron el favor del cielo, por la especial intercesión del Príncipe de las milicias celestiales; y según autorizada tradición, el glorioso Arcángel San Miguel se apareció sobre el cerro á un devoto suyo, ofreciéndole que cesarían los males que se experimentaban en aquel sitio si se erigiese allí un santuario dedicado á su nombre; también se asegura que aquella misma persona, dando cuidadosamente al célebre escultor Bernardo Francisco de Mora las señas de la imagen celestial que se le había aparecido, le inspiró la bellísima estatua de San Miguel, que desde entonces es admira-

da y venerada por los vecinos del Albaicín y de toda la ciudad (1).

Gracias á esta aparición, que renovó en Granada las maravillas del monte Gárgano en la Apulia y del *Mont Saint-Michel* en Normandía, la devoción al Arcángel San Miguel se aumentó mucho en el pueblo granadino, y derribada la vieja rábita del Aceituno, en el mismo asiento de la antigua iglesia cristiana se levantó una ermita dedicada al glorioso Arcángel; por lo cual el Cerro de los diablos, libre ya de las pasadas tormentas é inundaciones, empezó á llamarse el *Monte de los Angeles* (2), aunque posteriormente prevaleció el nombre de Cerro de San Miguel el Alto (3). La obra de esta ermita empezó en 1671, á expensas del piadoso Arzobispo D. Diego Escolano y Ledesma; y como éste muriese al siguiente año, la prosiguió á su costa el licenciado D. Luis de Luque cura propio de las iglesias parroquiales uni-

(1) En la citada *Noticia histórica*, cap. III, se lee:

“Se añade la circunstancia de que la misma persona á quien se apareció estuvo en casa del artífice de la hermosa imagen de San Miguel, que lo fué Bernardo Francisco de Mora (y es la misma que en el día se conserva) todo el tiempo que duró su construcción, sirviéndole su relación de modelo, y ya concluída dijo ser idéntica al Arcángel que vió en la aparición que tuvo.”

(2) Véase la *Noticia histórica* cap. IV.

(3) Llamóse así este santuario, á diferencia de otro dedicado al propio Arcángel en otro sitio menos elevado del Albaicín, cerca de Santa Isabel la Real.

das de San Luis y San Gregorio. Celebróse allí la primera Misa y fiesta en 29 de Septiembre de 1673; pero la hermosa escultura de Mora no se colocó hasta igual día y mes del año 1675 (1). Este santuario recibió después varias ampliaciones y mejoras, especialmente en el año de 1753, en que se concluyó su capilla mayor (2), y fué muy frecuentado por la piedad del pueblo granadino, permaneciendo así hasta el año de 1810, en que los Franceses invadieron esta ciudad y convirtieron el santuario en fortaleza, que al fin volaron y arruinaron al retirarse en 17 de Septiembre de 1812.

Muchos fueron, y algunos irreparables, los estragos que durante aquella época calamitosa hizo en nuestros monumentos artísticos el impío vandalismo de las huestes napoleónicas. Afortunadamente, el pueblo granadino, siempre devotísimo de su celeste Valedor, no tardó en reparar aquellas ruinas, empezando á levantar de nueva planta en el mismo lugar la actual ermita, cuya sencilla y elegante fábrica en forma de cruz latina se terminó en Abril

(1) Así consta por una inscripción que había en el arco de la puerta de la iglesia, y decía así:

“La ilustre hermandad del Arcángel San Miguel acabó esta capilla y colocó la hechura del Santo Arcángel, siendo hermano mayor Alonso de Morales y mayordomo José Angel de Burgos, año 1675.”

(2) Véase la citada *Noticia histórica*, capítulos V y VI.

del año 1828, costeada en su mayor parte por el Ilmo. Sr. D. Blas Joaquín Alvarez de Palma, dignísimo Arzobispo de esta diócesis. Por último, en 1884 el camarín de San Miguel fué ampliado y embellecido considerablemente á expensas de algunos de sus cofrades, y principalmente del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Bienvenido Monzón y Martín, que á la sazón regía felizmente la diócesis de Granada y que era devotísimo del Santo Arcángel.

Como hemos dicho, el religioso pueblo granadino profesa gran afecto y devoción á esta santa imagen y acude con fervor á su santuario en sus necesidades y en otras ocasiones solemnes, no sin alcanzar grandes remedios y beneficios de tan poderoso protector. Entre las demostraciones que hemos presenciado de semejante devoción, no podemos olvidar la lucidísima y memorable procesión en que, para celebrar el XXV aniversario del pontificado de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío IX, de feliz recordación, y con tanto júbilo de los buenos católicos como rabia de los impíos, el pueblo de Granada condujo la imagen del Arcángel San Miguel desde su ermita hasta la Santa Iglesia Catedral el día 18 de Junio de 1871.

Finalmente, por acuerdo de la Comisión de Monumentos de esta provincia, se ha puesto en la fachada de dicho santuario la siguiente

inscripción, en que se recapitulan brevemente las diversas memorias de tan delicioso é histórico paraje. Dice así:



BAJO LA DOMINACIÓN SARRACÉNICA HUBO EN ESTE SITIO UNA IGLESIA CRISTIANA, Y EN SU RECINTO UNA FUENTE Y UN OLIVO MARAVILLOSO MUY CELEBRADOS POR LOS AUTORES ARÁBES. ANDANDO EL TIEMPO, LOS MOROS EDIFICARON EN SU LUGAR UNA RÁBITA QUE EN MEMORIA DEL MENCIONADO OLIVO SE LLAMÓ LA TORRE DEL ACEITUNO, CUYO NOMBRE HA SUBSISTIDO HASTA HOY. ESTA TORRE FUE DEMOLIDA EN 1671 PARA ERIGIR UNA ERMITA AL GLORIOSO ARCÁNGEL SAN MIGUEL, CUYA OBRA SE TERMINÓ EN 1673. AMPLIÓSE ESTE SANTUARIO EN 1733; MAS COMO FUESE ARRUINADO POR LOS FRANCESES EN 1812, FUE NUEVAMENTE CONSTRUÍDO EN 1828 Á COSTA DEL ILMO. SR. DON BLAS JOAQUÍN ÁLVAREZ DE PALMA, ARZOBISPO DE GRANADA, Y ENGRANDECIDO EN 1884 POR LA DEVOCIÓN DEL EXCMO. SR. D. BIENVENIDO MONZON Y MARTÍN, ARZOBISPO DE ESTA ARCHIDIÓCESIS. PARA PERPETUAR EN LO POSIBLE TAN INTERESANTES Y PIADOSOS RECUERDOS, LA COMISIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS DE ESTA PROVINCIA PUSO ESTA LÁPIDA EN EL AÑO DE 1890.





PARTE TERCERA

GRANADA MUSLÍMICA

CAPITULO PRIMERO

Descripción de Granada.

I

OIGAMOS ya lo que escriben los autores arábigos sobre las excelencias de Granada bajo la dominación sarracénica, sobre la amenidad de su campiña, las maravillas de sus artes y sus sitios de recreo. Dicen que está situada deliciosamente en medio de un inmenso jardín, que tal nombre merecía y merece su amenísima vega de cuarenta millas de extensión, donde las viñas y las plantas generosas alternan y se enlazan con las fructíferas arboledas. Esta es lá famosa Vega de Granada (*Marg Garnátha* y *Fahç Garnátha*), celebrada por innumerables

escritores, así árabes como españoles y europeos, y cuya amenidad y excelente cultivo datan desde remotos tiempos. Al término y Vega de Granada corresponde muy especialmente lo que el célebre Razi, historiador y geógrafo del siglo X (1), escribe de la comarca de Elbira, diciendo: "Está situada entre Oriente y Mediodía; su territorio es de regadío, abundante en ríos, copioso en frutos, frondoso en arboledas, que su mayor parte son bosques de nogales. Allí se da muy bien la caña de azúcar, y hay minas de oro y plata, plomo y hierro."—Los Mozárabes, que á principios del siglo XII enviaron á llamar al rey de Aragón, D. Alfonso I, *el Batallador*, le celebraron mucho la dilatada Vega granadina con sus fuentes y arroyos, con sus copiosas producciones, sus granos, su lino, su abundancia en viñas, olivares, morales para la cría de la seda y frutales de todo género (2).

Abulwalíd el Xocundi, que escribía á principios del siglo XIII (3), dice de Granada lo siguiente (4): "Granada es la Damasco de Espa-

(1) Citado por Ibn Aljathíb.

(2) Ibn Aççairafí, copiado por Mr. Dozy en sus *Recherches*, tomo I de la segunda y tercera edición.

(3) Este autor, llamado el Xocundí ó Secundí, por ser natural ú oriundo de Secunda, arrabal de Córdoba, murió en Sevilla, año 1231.

(4) Copiado por Almaccarí, II, 147.

ña, la recreación de los ojos y la satisfacción de las inteligencias. Tiene una alcazaba fuerte, con altos muros y gigantescos torreones. Distinguese por tener un río, cuyas aguas se reparten en sus casas, en sus baños, en sus molinos de adentro y de afuera y en sus jardines. Embellecióla Dios, colocándola como un trono sobre su espaciosa Vega, donde se derrama la plata líquida de sus arroyos entre las esmeraldas de las arboledas. Con los céfiros de sus collados y el risueño aspecto de sus alamedas, inspira en los corazones y en los ojos un sentimiento de complacencia, que enternece los corazones más fieros, y hace aparecer en ellos prodigios de bondad. En ella no han escaseado los nobles más ilustres, ni los sabios más insignes, ni los poetas más eminentes. Y aun cuando Granada no tuviese más excelencias que aquellas con que Dios la dotó exclusivamente, como el haber producido á las poetisas Nazhún Alcalaiya, Zainab-bent-Ziyad y Hafçabent Alhach, bastaría para ennoblecirla en lo tocante al ingenio y al saber. »

El célebre geógrafo Yacut, que floreció asimismo en el siglo XIII de nuestra era (1), observa que el nombre de esta ciudad en la len-

(1) Tomo CXIV, pág. 288 del texto arábigo, publicado por Wüstenfeld.

gua de los Españoles significa *Granada*, y que se le dió por razón de su hermosura. Y luego añade: "Según Alançari, es la más antigua y mayor y más hermosa y más fuerte de las ciudades de la comarca de Elbira. Atraviesa por ella el río conocido antiguamente por *Calom* (1), y hoy por *Hadarro*, en el cual se recogen pepitas de oro puro; sobre él hay dentro de la ciudad muchos molinos, y de él se toma una grande acequia que atraviesa la población y surte sus baños y sus fuentes, y muchas de las casas principales. También tiene otro río, llamado *Singil* (Sínkilis), del cual se toma otra acequia que surca la otra mitad y la surte al par con muchos de sus arrabales."

El conocido historiador y geógrafo Abulfedá, dice (2) "que Granada, ciudad muy fuerte y en extremo deleitosa, se asemeja á la amena Damasco; pero la aventaja en no hallarse, como ésta, asentada en la llanura, sino levanta-

(1) A nuestro entender, este nombre de *Calom*, que se halla en varios autores arábigos (Alcazwini, el autor del Diccionario geográfico *Marâçid-at-itthilâ*, etc.), es yerro ó corrupción de los copistas árabes, por *Flum*, contracción del latino *Flumen*. Del nombre *Calom* se formó por corruptela el de *Salom*, que menciona Luis del Mármol, citando á Aben-Raxid (El-Razi), el siguiente pasaje: "Por medio de Granada corre el río Salom, que nace en el monte del Arrayán; entre sus arenas se hallan granos de oro fino."

(2) En su *Geografía*, texto arábigo, publicada por Reinaud y d'Slane.

tada sobre su Vega, no menos deliciosa que la *Gotha*, ó campiña damascena, y descubierta por la parte del Norte, dominando las risueñas vistas de los campos vecinos. „ A este propósito dice otro autor árabe (1): “En Granada se estableció la gente de Damasco, que le dió su nombre, por asemejarse aquella ciudad á ésta en el alcázar y en el río, en las arboledas y en las flores y en la dilatada *Gotha* (2). „

Sobre aquella amenísima vega, y dando vistas á las perpetuas nieves del monte *Xolair*, que recordaba á los Árabes el bello contraste de la *Gotha* damascena con las nevadas cumbres del próximo *Anti-Líbano*, se levantaba la metrópoli de este territorio y reino, la famosa *Medina Garnatha*, asentada sobre cinco (3) collados, que separa un valle muy delicioso por donde atraviesa, entre huertos y cármenes, el río *Darro*. Tendíase la población desde la cumbre de los collados, por sus pendientes y faldas, hasta las riberas del *Xenil*, pero extendiéndose por lo llano menos que en nuestros

(1) Copiado por *Almaccari*, I, 78.

(2) La Vega de Granada, según dice *Pedraza*, “es un llano y espacioso campo de ocho leguas en largo y veintisiete en circuito, de huertas, olivares y viñas y sembrados de toda suerte. „ *Chateaubriand* la comparó á la celebradísima de *Esparta*.

(3) Seguimos en este número á *Ibn Aljathib*. (Véase á este propósito á los Sres. *Oliver*, en la pág. 194 de su excelente libro *Granada y sus monumentos árabes*.)

días. Sus grandiosos alcázares, las altas almenas de sus muros y sus miles de torres y alminares, resplandecían á través del espeso follaje de las arboledas, que se agrupaban en su alrededor, como estrellas de plata sobre un cielo de esmeralda, según la expresión hiperbólica de un autor árabe. Por estar la población situada principalmente en terreno montuoso, no presentaba tanta circunferencia como si estuviese en llanura, y su circuito era de cuatro millas y media. Así lo afirma Andrés Navagero, que visitó á Granada en el primer tercio del siglo XVI; pero, según otros testigos no menos abonados, como Marineo Sículo, el maestro Medina, Luis del Mármol y Bermúdez de Pedraza, el recinto murado de esta ciudad era de doce mil pasos, ó de casi tres leguas, mirándose este recinto fortalecido con mil y trescientas torres (1), repartidas de trecho en trecho por las murallas.

Las descripciones más exactas y completas que conocemos de la Granada musulmica, se deben á la pluma de su historiador Ibn Aljathíb. En las obras de este autor se hallan dos

(1) Según Luis del Mármol; pero según Ibn Aljathíb, en su prólogo á la *Ihatha*, las torres de Granada llegaban en su tiempo á catorce mil próximamente. Es de suponer que en tan crecido número incluyó, además de las que guarnecían los muros, todas las torres de la ciudad, de los alcázares y de sus sitios de recreo.

muy importantes, una de ellas ya traducida por un orientalista de fines del pasado siglo, aunque sin bastante exactitud (1), y la otra desconocida completamente hasta nuestros días. La primera, que se encuentra en la historia de la dinastía Nazarita, titulada *El esplendor de la luna llena* (2) es como sigue:

“GRANADA, cuyo nombre es extranjero, es la capital de la provincia de Elbira, y se llama también la Damasco del Andalucía. Trasládose á ella la supremacía el año 400 de la hégira (1012 de J. C.). Dista de Elbira una parasanga y un tercio. Es célebre por sí misma, y sus ornamentos son de todos conocidos... Su clima se acerca mucho á la templanza, y en la mayor parte de sus propiedades se asemeja á Damasco... (3).

„Por su situación vecina de la costa, Granada está provista de pescados y de frutos tem-

(1) Casiri publicó su texto y traducción en el tomo II, página 248 y siguientes de su *Bib. Arab. Hisp. Escur.*; pero cometiendo en la versión numerosas equivocaciones, que tienen disculpa en lo difícil del texto. Nosotros hemos hecho cotejar el texto publicado por Casiri con el códice original Escorialense; lo hemos comparado además con una descripción muy parecida que trae el mismo Ibn Aljathib en su *Intr. á la Ihatha*, y con estos auxilios hemos ensayado una nueva traducción de estos preciosos pasajes, debiendo confesar que hemos tropezado con no pocas dificultades, y algunas de ellas casi invencibles.

(2) En árabe *Alhambra Albadriya*. V. supra, página 25.

(3) Omitimos aquí y poco antes algunas líneas que no interesan á nuestro propósito.

pranos (1), es un emporio de los comerciantes y un punto de apoyo para hacer la guerra santa en el mar; por lo accesible y favorable de su posición está abastecida de frutas recientes y continuas, aprovisionada para casos de penuria, henchida de mantenimientos en sus almacenes; por su asiento á espaldas de la Campania (2) y encima de las Alpujarras, es un mar de trigo, y rica mina de granos excelentes, de seda y de azúcar; por su situación junto al monte de la Nieve, Xolair, celebrado entre los montes mas famosos, son copiosas y deleitables sus aguas, y puro su ambiente, y numerosas sus huertas y sus jardines, y espesas sus arboledas, y abunda en las hierbas más excelentes y en plantas aromáticas medicinales (3). Una de las excelencias de Granada es que su tierra admite una siembra en pos de otra siembra, y da unos pastos tras otros durante el año. En su jurisdicción hay minas de oro y de plata, de

(1) Es decir, que los frutos de su territorio son más tempranos por ser región litoral.

(2) 1.ª provincia de *Campania* ó campiña de Córdoba.

(3) En la introducción á la *Ihatha* se añade en este lugar lo que sigue: "Mas por la misma causa (de la vecindad de Sierra Nevada, en la estación del invierno el frío es tan fuerte, que congela los líquidos, y algunos años se cubren sus espacios de nieve. Por la pureza de su ambiente, los cuerpos de sus habitantes son robustos y fornidos, y fuertes sus estómagos; en fin, por la natural aspereza del sitio, los ánimos de sus habitantes son esforzados."

plomo y de hierro, de tutia, de marquesita y lapislázuli.

„En sus montes y cañadas se cría el peucedano (1), la spica nardi y la genciana; en sus espesuras se halla el quermes (2) para beneficio de la seda, cuyo comercio es el más considerable, y con él tendría suficiente esta comarca, sin que en esto pueda competir con ella ningún otro país, á no ser el Irác (3), aunque las sedas de allí son harto inferiores en limpieza, finura y brillantez.

„Su Vega dilatadísima, semejante á la Gotha de Damasco, es (por los infinitos elogios que de ella podrían hacerse) el cuento de los viajeros y la conversación de las veladas. Dios la tendió como un tapiz sobre un llano que surcan los arroyos y los ríos, y donde se amontonan las alcarias y los jardines, en la situación más deleitosa y con la mayor copia de sembrados y plantíos: un espacio de cuarenta millas que rodean las colinas y que los montes circundan, formando la figura de dos tercios de círculo. Casi en su centro se asienta la ciudad, tendida en la falda de montes elevados y de colinas altas y de atalayas excelsas. Ocupa la planta de esta gran ciudad y de los verjeles

(1) Vulgarmente *servato* ó *hervato*.

(2) O cochinilla: de *quermes* viene carmesí.

(3) La Caldea: Bagdad y su territorio.

que la pertenecen, cinco montes y una llanura vastísima, extendida en lontananza, cultivada por doquiera, sin que aparezca espacio alguno desolado ni yermo hasta el mismo límite donde las abejas tienen sus colmenas (1); todo ello regalado por el soplo de los céfiros. El paisaje es tan rico en accidentes y detalles (2), que sólo podrá abarcarlo y comprenderlo bien el que esté acostumbrado á trazar las mociones (3). Todas las palabras serían pocas para enumerar los sólidos puentes y calzadas, las mezquitas venerables por su antigüedad, y la ordenada serie de las calles y plazas.

„Atraviesa la ciudad el famoso río conocido por el Darro, el cual viene de la parte de Oriente y se junta en sus afueras con el río Singili, que viene por su parte meridional surcando la dilatada Vega. Este río, acrecentando de continuo su caudal con el sobrante de las acequias y con la afluencia de otros arroyos en los términos de Granada, corre en dirección de Sevilla (4), convertido ya en caudaloso Nilo.

(1) Casiri tradujo estas últimas palabras como nombre propio de un sitio.

(2) La obscuridad de este pasaje nos ha obligado á perfrasearlo.

(3) Alude á los signos llamados así por los gramáticos árabes, y cuyas figuras complican más el laberinto de la escritura propia de aquella lengua.

(4) En el texto dice: "hasta que pasa por Sevilla."

„Domina la ciudad por su parte meridional la población de la Alhambra, *Medina Alhamrá*, corte del reino, coronándola con sus brillantes almenas, sus eminentes torres, sus fortísimos baluartes, sus magníficos alcázares y otros edificios suntuosos que con su brillantísimo aspecto arrebatan los ojos y el ánimo. Hay allí tal abundancia de aguas, que, desbordándose á torrentes de los estanques y albercas, forman en la pendiente arroyos y cascadas cuyo sonoro murmullo se escucha á larga distancia. Rodean el muro de aquella población dilatados jardines propios del Sultán y arboledas frondosísimas, brillando como astros, á través de su verde espesura, las blancas almenas. No hay, en fin, en torno de aquel recinto espacio alguno que no esté poblado de jardines, de cármenes y de huertos. Pues en cuanto al terreno que abarca la llanura que se extiende en lo bajo, todo son *almunias* (1) de gran valía y de tan excesivos precios, que ninguna de ella podría pagarla sino un príncipe, habiendo algunas que producen cada año una renta de quinientos dinares, á causa de lo recargado que está el precio de las verduras en la ciudad (2). De ellas

(1) Es decir, huertas ó jardines dilatados.

(2) En el lugar de estas últimas palabras se lee en la introducción á la *Ihatha*: „y que oprimen las tiendas con verduras excelentes, buenas frutas y frutos escogidos.,”

pertenecen al patrimonio particular del Sultán cerca de treinta almunias. En derredor de estas heredades, y tocando á sus pies, se extiende una campiña de gran precio, que nunca deja de producir ni de estar floreciente, ascendiendo en nuestros días el valor de cada marjal á cerca de veinticinco mil dinares de oro. Allí también posee el Sultán propiedades que hacen rebosar las arcas de sus tesoros con sus plantíos, prosperidad y buen orden, mirándose sembradas de casas relucientes y de torres elevadas y de eras espaciosas y de corrales para las palomas y los animales domésticos. Sólo en la cerca de la ciudad y en el recinto de sus muros hay más de veinte almunias pertenecientes al real patrimonio, donde se ve gran muchedumbre de hombres y de animales briosos de gran precio para las labores del cultivo, habiendo en muchas de ellas castillos, y molinos y mezquitas. Esta prosperidad y estado floreciente de la agricultura alcanza igualmente á todas las alcarias y terrenos que poseen los súbditos, colindando con las propiedades del Sultán; pues se ven por doquiera campos dilatados y alquerías pobladas, habiendo entre ellas algunas muy extensas y habitadas, donde tienen parte millares de personas y que ofrecen un espectáculo muy variado; así como las hay también que pertenecen exclusivamente á

un dueño ó dos. Los nombres de todas ellas pasan de trescientos (1), y hay cerca de cincuenta con su mimbar para los viernes (2), donde se extienden (durante la oración) las blancas manos y se levantan á Dios las voces elocuentes. En el recinto de la ciudad y en sus extramuros hay más de ciento treinta molinos que muelen con agua corriente.

„ En cuanto á la religión, los Granadinos son buenos creyentes y siguen la secta ortodoxa de Málic ben Ánas, imám de los musulimes, sin la menor mácula de herejía. En cuanto á las costumbres, son dóciles y obedientes para con sus emires, sufridos para el trabajo, espléndidos y liberales. En cuanto á sus personas, son hermosos de cara, de mediana nariz, tez blanca, cabello por lo común negro, y regular estatura. Hablan con elegancia la lengua árabe, aunque por la diversidad de sus linajes se conocen entre ellos locuciones propias de varios dialectos, y cometen con frecuencia la figura llamada *iméla* (3). Son naturalmente obstinados en sus controversias y discusiones. En

(1) En el prólogo de su *Ihatha*, Ibn Aljathib da los nombres de todas las alquerías.

(2) Es decir, púlpitos para las preces y solemnidades religiosas de tales días festivos.

(3) Esta es una figura gramatical, que consiste en pronunciar como *e ó i* la vocal *fathha*, seguida de un *álif* de prolongación.

cuanto á sus linajes, son Árabes (1) y muchos de ellos Berberiscos y extranjeros. En cuanto á su vestimenta, la principal que usan comunmente en el invierno son alquiceles persianos, almalafas ostentosas y otros trajes de mucho precio de lana, lino, seda, algodón y pelo de cabra, mantos africanos y *mocathaas* tunecinas, que se hacen de seda gruesa con vistosas labores: en estío visten todos blancos almalafas: de suerte que al verlos en las mezquitas los viernes (2), parecen flores abiertas en un prado fértil, bajo la templada atmósfera de la primavera.

„Sus soldados son de dos clases: Andaluces y Bereberes. Los Andaluces tienen por arraez(3) un principe de la familia real, ú otro alto varón de la corte. Éstos usaban en lo antiguo las armas que estaban también en uso entre los Romíes (4) sus vecinos y adversarios, como anchas lorigas, escudos pendientes, cascos gruesos de hierro, lanzas de punta ancha, y sillas de poca firmeza. Delante llevaban sus

(1) En el texto publicado por Casiri, II, 257, se lee *gariba*, extranjeros, peregrinos, pero se debe leer *arabia* ó árabes. Poco después se halla la palabra *hachira*, ó extranjeros, que omitió Casiri al copiar el texto.

(2) Casiri omitió esta palabra, que se halla en el texto original.

(3) Caudillo.

(4) Es decir, cristianos, de *Rom* ó *Rum*, los Romanos, los Griegos, y en general los cristianos de Europa.

abanderados (1), y en pos de ellos los demás guerreros por el orden de las divisas con que se distinguían sus armas (2) y según la graduación y mérito de cada uno. Pero más tarde dejaron dichas armas y empezaron á usar corazas cortas, cascos ligeros, sillas de montar árabes, escudos de ante y lanzas delgadas (3).

“ Los soldados africanos pertenecen á varias cabilas, como Merinitas, Zayyanitas, Tichaníes, Achisíes y Árabes magribitas. Forman varias cohortes, capitaneadas cada cual por su arraez y sujetos éstos á un *aríf* (ó general) que lo suele ser algún magnate de las tribus merinitas y de la parentela del rey de Almagrib. Y aunque apenas se vean imámas (4) en el traje de los habitantes de esta corte, exceptuando sólo algunos de sus xeques, alcaldes y sabios, el ejército africano las usa generalmente (5). Las armas usadas por la muchedumbre de estos Magribíes son hastas largas, duplicadas con

(1) Los jefes de cada escuadrón de milicia; pues éstos solían por honor llevar la bandera de sus respectivos cuerpos.

(2) Es decir, según el armamento de cada uno.

(3) Las últimas palabras no se encuentran en el texto que da Casiri, sino sólo en su traducción, pero se hallan en el original.

(4) El turbante árabe, formado de una larga faja ó velo que se arrolla en derredor de la cabeza.

(5) Quiere decir el autor que en la ciudad de Granada ya habían caído en desuso las imámas, usándolas sólo los xeques, jueces y alimes y la milicia africana, que conservaba todavía los usos del Desierto.

hastas cortas, que tienen en su mitad ciertos lazos (ó nudos) y que empujan con las puntas de los dedos al lanzarlas: á estas armas nombran *marasas* (1); pero también suelen llevar arcos europeos (2) para sus ejercicios diarios.

„Las casas y edificios en que viven los Granadinos, son medianos (3). Los días festivos son hermosos de ver en esta ciudad, dando ocasión para la composición de versos y poesías, resonando el canto por todas partes y hasta en los *doccanes* (4), adonde concurre gran muchedumbre de jóvenes. El principal alimento de estos habitantes consiste comunmente en pan de trigo, que es de superior calidad, aunque á veces en la estación del invierno los pobres y los trabajadores lo comen hecho de un mijo que compete con los mejores granos farináceos. Disfrutan grande abundancia en toda clase de buenas frutas, y principalmente de uvas, que son tan copiosas como las olas del mar por la feracidad de sus viñas, bastando decir en su elogio que su producto anual no baja en nuestros días de catorce mil dinares. Ni gozan menor copia de frutas secas durante todo el año; pues además de las uvas que, saben conservar sin corrupción

(1) Esta voz significa propiamente cuerdas

(2) En el texto *arcos franchies*.

(3) Es decir, ni grandes ni pequeños.

(4) Tiendas, especie de bazares.

las dos terceras partes del año, tienen otras muchas, como higos, pasas, manzanas, granadas, castañas, bellotas, nueces, almendras y otras varias que no faltan en ningun tiempo... Su moneda, que es del mejor cuño, se fabrica de oro y plata purísimos.

„Es costumbre de los habitantes de esta ciudad el trasladar al campo su domicilio para pasar la pascua del *Açir* en tiempo de vendimias; así como también el salir á regocijarse á las campiñas con sus hijos y familias, si bien yendo prevenidos y confiados en su valor y en sus armas, por la cercanía del enemigo, y no apartando sus ojos de los confines del país (1).

„En cuanto á los adornos y joyeles de las damas granadinas, usan hoy día ricos collares, brazaletes, ajorcas (en los tobillos) y pendientes de oro puro con mucho de pedrería y de plata en el calzado. Esto en la clase media; porque las damas de la clase más principal, como son las pertenecientes á la aristocracia cortesana ó á la antigua nobleza, ostentan gran variedad de piedras preciosas, como rubíes, crisólitos, esmeraldas y perlas de gran valor. Las Granadinas son hermosas, distinguiéndose

(1) Sabido es que los cristianos solían llegar frecuentemente con sus cabalgadas y expediciones hasta la Vega y aun hasta los muros de Granada. Los Moros vivían, pues, sobre todo en los últimos tiempos, en continua alarma.

por lo regular de su estatura, lo garboso de sus cuerpos, lo largo y tendido de sus cabelleras, lo blanco y brillante de sus dientes, lo perfumado de su aliento, la graciosa ligereza de sus movimientos, lo ingenioso de sus palabras y la gracia de su conversación (1). Mas por desgracia han llegado en nuestros días á tal extremo en el atavío, el afeite y la ostentación, en el afán por las ricas telas y joyas, y en la variedad de los trajes y adornos, que es ya un desenfreno. „

Para sello y corona de todas estas memorias y noticias de Granada, citaré todavía á Ibn Aljathíb, el cual hizo otra notabilísima descripción de su patria en prosa rimada y estilo poético (2). Voy á reproducirla aquí, aclarando en cuanto sea posible muchos pasajes, que apenas pueden entenderse por su estilo hinchado,

(1) Con este retrato de las mujeres granadinas conviene el que tres siglos después trazó nuestro gran poeta Góngora, escribiendo:

Pues en tus nobles orillas
Milagros de beldad nacen,
Envidia de otras riberas,
Eclipse de otras beldades,
Tan gallardas sobre bellas,
Que no han visto las edades
Ni mantos de mayor brío
Ni mirar de más donaire.
Tan discretas de razones
Y tan dulces de lenguaje,
Que dirán que entre sus perlas
Destila Amor sus parales.

(2) En su libro *Miyar Alijiibar*, ó *El justo pero de la experiencia*.

metafórico y obscuro. Según este autor, la ciudad de Granada era una corte excelsa y magnífica sobre toda alabanza y ponderación, fatigando y reduciendo á la impotencia el ingenio y la lengua que quisieran emplearse en su descripción y elogio. Su hermosura era inmutable. En cuanto á la belleza de su sitio, superaba á toda descripción, no pudiendo imaginarse disposición más acertada que la suya, ni una tierra más embellecida por el arrayán y los plantíos, por la variedad de sus sendas y caminos, y por la multitud de sus preciosos regalos. Su trono se mostraba resplandeciente de gloria y dominaba sobre las regiones; y su diwán (1) se veía escrito con caracteres de liberalidad y ciencia. Su ambiente era apacible y templado, defendiéndola los montes del viento austral, y asegurándola contra las epidemias y contagios. Extendíase á la parte septentrional y reunía todos los requisitos de la perfección. Blancos raudales bajaban de sus alturas sobre los arenales y se extendía delante de ella una Vega que ostentaba el esplendor de inmarcesibles delicias, y cuya fondosa cabellera rizaban los céfiros. Surcábanla las aguas del río (2), semejantes á

(1) Diwán significa códice, album, consejo de estado y aduana.

(2) Aquí se habla sin duda del Genil, del cual dice Marmol que naciendo en la umbría de Sierra Nevada, llamada *Hofava Gihe-na*, ó valle del infierno, corre hacia Granada, recibiendo á su paso

un brillante dragón, que al morder las colinas de su ribera, dejaba salpicadas sus frentes, que engendraba á su paso por derecha y por izquierda las serpientes de numerosos arroyos, y que ceñía el cuello de la ciudad con un collar de pintadas guijas, semejantes á preciosas perlas, dejando á la tierra cubierta de un verdor que daba envidia al verjel del cielo, á las flores desnudando sus dientes con suave sonrisa, y mostrando, en fin, la vida del mundo con todas sus seducciones. A esta pomposa descripción del río, añade el autor los siguientes versos:

“Á saber, un río que se derrama desde los collados sobre la Alhambra, con un ímpetu semejante al de los peregrinos que bajan del monte Arafat (1).

„Después, al reposar en la llanura, surcándola, hiende su anchurosa túnica.

„Cuando corre con velocidad, semeja una espada aguda y bruñida; y cuando detiene sus giros, una ancha armadura.”

las aguas de muchos ríos menores, como el Huet Aquila, Huet Tuxar, Huet Vado, Huet Alguaar, Huet Belchitat, Huet Beleta, Huet Canales, Monachil (en lo antigua Flum, del latino *flumen*), y Cubillas.

(1) Este monte está cerca de la Mecca, y es muy frecuentado por los peregrinos. En cuanto á las otras imágenes contenidas en estos versos, no necesitamos hacer explicación alguna, pues son bien conocidas, como propias de la poesía árabe.

Tenía Granada en sus contornos numerosas alquerías y jardines, de los cuales se veía rodeada como una madre de sus hijas, y gran copia de plantas, con que tapizaba sus términos, y adornaba su garganta á manera de collares, aromatizándose con los céfiros que la llevaban el perfume de las flores. Ceñíanla á manera de muros, ó más bien de brazaletes, las *almunias* y las granjas reales (1), en donde se miraban colocados tálamos suntuosos para las esposas de los verjeles (2). Allí tomaba asiento el sultán de la primavera, es decir, la rosa, para pasar revista á los rebeldes (las otras flores), é interrumpía el silencio con sus oraciones el ruiseñor de la arboleda. Allí se veían ondear mares de viñas, que inundaban de dulces licores la comarca. Allí el cielo del mundo se adornaba con numerosas torres, semejantes á los signos del Zodiaco y distribuías igualmente por grados y minutos (3). Allí soplaban vientos aromados, trayendo la memoria

(1) En el texto *mostajlicat*, plural de *mostajlic*, que significa las heredades ó posesiones pertenecientes al patrimonio particular del Sultán.

(2) Parece que con este nombre se designa á los reyes y familia real, que tenían en aquellas granjas pequeños palacios de recreo.

(3) Aquí Ibn Aljathib, con demasiada sutileza, compara las torres que, á mayor ó menor distancia, fortalecían el recinto murado de Granada, á las constelaciones y signos del Zodiaco, llamado igualmente en lengua árabe *abrách* ó torres.

y esperanza del Paraíso para todo el que creía en las promesas divinas.

Ostentábanse en su Alhambra alcázares, que sonreían con la blancura de sus almenas y que brillaban con el rico ornato de sus doradas cúpulas. Desde sus alturas, rebosando las aguas azules, arrojaban á larga distancia cascadas y arroyos. Allí competían los pregones del *almuedzin* (1) para las oraciones matutinas con los tiernos acentos de las tórtolas y de las jóvenes hermosuras, que solían levantarse con el alba, semejantes á lunas nuevas y á lunas llenas.

Ejercía Granada con sus reyes el principado de la gloria en una dilatada jurisdicción, y en un recinto lleno de delicias y bellezas, sin detrimento ni mancha alguna de mal. Excedía á toda metáfora é hipérbole con sus antiguas y venerables mezquitas, con sus canales que proporcionaban á las tierras perpetuo riego, con sus numerosos puentes y calzadas, con las comodidades y deleites lícitos que brindaba, con los brillantes rostros de las plantas y flores que guarnecían las orillas del río, con sus imágenes de hermosura y gracia, con la abundancia y perfección de sus obras, y, en fin, con su

(1) El *almuedano* ó ministro, que desde la *açoma*, ó torre de la mezquita, llama á los musulmanes para las diferentes oraciones prescritas por aquella religión.

espectáculo, que superaba a de todas las regiones y llenaba los corazones de los creyentes con sentimientos de ternura y misericordia. En elogio de aquel suelo encantador añade Ibn Aljathíb los siguientes versos:

“Es una tierra que Allah ennobleció con excelcitud y esplendor, y abandonó en sus manos la rienda de la felicidad.

„Ella atesora copioso vino y mantenimientos deliciosos, que no basta á celebrar la lengua por lo extremado de su gloria feliz.”

Y más abajo:

“En todas sus bellezas hay un esplendor, que por todas partes y por todas maneras se ostenta admirable.

„Semejante á un verjel, que admira cuando principian á germinar sus plantas y cuando ya han brotado en él las hierbas y flores.

„Y pues eres testigo de su absoluta belleza, desecha cualquiera otra que te haya creado la fantasía.”

“Te llenarán de admiración—prosigue Ibn Aljathíb—en cuanto ella abarca, la hermosura y gracia de las formas, la elegancia y perfección de las obras, los artífices y sus artefactos; en fin, hasta las ruinas abandonadas y los mendigos y sus harapos.”

Pero como no hay hermosura que no tenga algún defecto, Ibn Aljathíb lamenta en Grana-

da lo riguroso de su frío, que en el invierno apaga el calor y llama de la vida, impidiendo á veces á los labios el devolverse las salutaciones; la escasez y penuria que solía sentirse en aquella ciudad, y que se hacía más grave con la tasa de los comestibles; la obscuridad y descuido de las calles, el deterioro de los edificios, que ya no podían sostenerse sobre los cimientos; las malas condiciones de las casas; el peligro de las continuas incursiones con que los enemigos la propinaban los cálices de la guerra; el malestar y angustia que todos sentían allí, lo mismo las personas menos acomodadas que las pudientes; lo pesado de los impuestos, que arrojaba fuera la prosperidad; la poca afabilidad y cortesía de sus habitantes para con los vecinos y forasteros; el precio excesivo de la madera y la cal; la interrupción de la industria y del tráfico en las mayores necesidades; el reprehensible abandono de los sepulcros y cementerios; la poca duración de la vida; la murmuración licenciosa que reinaba en las tertulias nocturnas y el menosprecio de los hombres respetables y distinguidos; la codicia inmoderada por los bienes rurales; la avaricia por guardar la plata y el oro, y hasta el agua y el fuego (1).

(1) Seguimos en este párrafo y en otros pasajes difíciles la excelente traducción de Mr. Dozy.

Concluye Ibn Aljathíb esta descripción de Granada implorando la misericordia de Dios por los errores qu hubiese podido cometer en sus apreciaciones, y cita los dos versos siguientes del antiguo poeta *Abu Alatahía* (1).

El mundo procura nuestra seducción: Dios sea loado.
Conspiran los hombres para desecharla; pero no vemos ninguno que la deseche.

Entre los muchos elogios que hacen de Granada los poetas árabes, bástenos citar los versos siguientes:

Granada no tiene rival ni en el Egipto, ni en la Siria, ni en el Irac.

No es ella sino una esposa que sale á vistas, y aquellas regiones en su totalidad son su dote.

Sobre la población de esta ciudad no he hallado noticias en los textos arábigos. Según D. Diego de Mendoza (2), la ciudad de Granada, en el tiempo de su mayor prosperidad, bajo el reinado de Yúsuf I Abulhachág, tenía setenta mil casas, que, según D. Miguel Lafuente Alcántara, pueden computarse en 500.000 almas. A principios del siglo XIV se calculaba su población en doscientas mil personas, según el informe que los embajadores de Aragón dieron

(1) Poeta favorito del califa Harun Arraxíd.

(2) En su *Guerra de Granada*.

al Papa Clemente V en el Concilio general de Viena. Por los años de 1476, según Luis del Mármol, habaíen Granada treinta mil vecinos; mas esta cifra me parece escasa y siempre insegura, por la poca importancia que se daba entonces á los censos de población (1). En cuanto á las huestes y milicias que los reyes de Granada solían tener sobre las armas para el continuo ejercicio de la guerra contra los cristianos, tampoco hay datos muy exactos. Dícese que aquellos reyes llegaron á tener en ocasiones doscientos mil combatientes, que ganaban sueldo del erario, y sostenían cerca de cien mil caballos para su uso y el de la guerra. Según Luis del Mármol, había en Granada en tiempo del rey Abulhasén, ó Muley Hacén, ocho mil hombres de á caballo, y más de veinticinco mil ballesteros, y bastaban sólo tres días para que se juntasen de los lugares de las Alpujarras, Sierra y Vega de Granada más de otros cincuenta mil hombres de pelea (2).

(1) D. Miguel Lafuente Alcántara calcula en tres ó cuatro millones de habitantes la población del reino de Granada en los últimos tiempos de la dominación árabe, según el censo que se formó cuando la expulsión de los Moriscos.

(2) Véase sobre todo esto á Bermúdez de Pedraza, Mármol y Lafuente Alcántara (D. Miguel).

II

En Granada realizó el pueblo árabe los sueños de su poesía y las obras más acabadas de sus artes. La Damasco de Occidente, situada en uno de los parajes más alegres y deleitosos del mundo, rica en los encantos de la naturaleza, en aguas, arboledas y sombras, ofreció una imagen del Paraíso á una gente tan sensual como la árabe y que encontraba allí los goces por que había suspirado desde su antigua vida en las estériles y abrasadas regiones del Desierto. Por eso los Árabes granadinos quisieron desplegar en aquella ciudad la riqueza y lujo de sus artes, fundando alcázares suntuosos en medio de alamedas y jardines: alcázares donde hoy todavía se ve retratada la civilización materialista de los musulmanes, en que todo convidaba al placer de los sentidos, donde todo era brillante al par que efímero, y donde, en fin, la arquitectura sarracena desplegó una espontaneidad y gentileza que nunca había conocido hasta entonces.

Entre aquellos alcázares, que ceñían como una corona la frente real de Granada, el más famoso y que todavía deja ver gran parte de su

antiguo esplendor y magnificencia, era el de la Alhambra, asentado sobre la colina del mismo nombre, dominando por un lado el río Darro, y su amenísimo valle, y por el otro el delicioso barranco de la *Sabica*, situado, como veremos después, donde hoy la gran alameda que conduce al regio alcázar, entre éste y el collado de los Mártires. Ignórase la época de su primitiva fundación; es decir, si en su propio asiento hubo alguna alcazaba ó castillo que más tarde se convirtió en suntuoso palacio. Según algunos arabistas, existía ya en la segunda mitad del siglo IX, pues los escritores arábigos relativos á aquella época mencionan una fortaleza llamada *Alcazaba* y *Alcalá Alhamrá*. Si con algunos escritores modernos hemos de entender literalmente un pasaje de Ibn Aljathíb, quien edificó la Alhambra (*Medina-Alhamrá*) fué el famoso caudillo árabe Sawar ben Hamdón Alcáisi (hacia el año 889); pero á nuestro entender lo que hizo aquel capitán fué reedificar ó fortalecer una antigua alcazaba ó ciudadela que existía en el mismo collado, combatida y aportillada por los repetidos ataques de los Españoles de Iliberri. Esta fortaleza existía probablemente desde la época romana, y corresponde, según los indicios más razonables, á la actual Torre de la Vela, con la vecina Alcazaba, es decir, con el recinto flanqueado de

torres y muros que dificulta su acceso (1). Cerca, pues, de esta alcazaba, y con su mismo nombre, debido al color rojizo de sus muros ó de su tierra (2), Mohámmad Alahmar, fundador del estado y dinastía Nazarita, empezó á edificar, hacia la mitad del siglo XIII, el famoso alcázar real de que tratamos. Sabemos por el mencionado Ibn Aljathib (3), que este rey, para emprender una obra tan grandiosa como debía ser la de su palacio, impuso una contribución á sus vasallos, y se encargó él mismo de su dirección, estableciendo allí su morada y aula regia. Aunque en las paredes de la Alhambra no se conserva inscripción alguna con el nombre de su fundador, conjetura un entendido escritor moderno (4) que la parte construida por Alahmar fué el célebre Salón de Comares, el patio del estanque y las habitaciones inmediatas, como lo revela el carácter de su arquitectura, aunque los adornos é inscripciones se debieron modificar después. Prosiguió las obras empezadas su hijo y sucesor

(1) Véase á este propósito nuestro estudio especial sobre *La Torre de la Vela*.

(2) Sabido es que *Alhamrá* ó Alhambra significa la roja. "Llá-mase el Alhambra, que quiere decir roxa, del color que la tierra por allí tiene," (Mariana, libro XXV, cap. XVI.)

(3) Copiado y traducido por Casiri, II, 260 y 261.

(4) D. E. Lafuente y Alcántara, en sus mencionadas *Inscripciones*, pág. 24.

Mohammad II Abú Abdillah, á quien algunos atribuyen por equivocación las primeras construcciones (1). Añadiéronse algunas obras y se edificó la aljama ó mezquita mayor de la Alhambra, reinando el tercer rey de esta dinastía llamado también Mohammad Abú Abdillah. Finalmente, fueron llevados estos alcázares al último grado del ornato y la suntuosidad por el ilustre y magnífico Yúsuf I Abulhachág (que reinó desde 1333 á 1354 de nuestra Era), y cuyo nombre y elogios se leen á cada paso en elegantes caracteres, así cúficos como magribíes, en las inscripciones de la Alhambra. Por ejemplo, en la Sala de Comares ó Embajadores se lee: *Gloria á nuestro señor Abulhachág, á quien Dios conceda su victoriosa ayuda.* Pero también se hicieron algunas obras de ornamentación en tiempo del rey Mohammad V Abú Abdillah, titulado Algáni Billah, hijo del anterior (1354 á 1359), pues en muchas inscripciones se lee lo siguiente: *Gloria á nuestro señor el sultán Abú Abdillah: proteja Dios su imperio y concédale su victoriosa ayuda.*„

Para consuelo de los aficionados á tan magnífico monumento de las artes, debemos decir que, en nuestra opinión, subsiste lo mejor y más principal de estos alcázares, pues los historia-

(1) Idem, páginas 29 y 30.

dores y descriptores de ellos no mencionan aposento que no se conserve en el día (1). Mucho más afortunado que el alcázar de Sevilla y la aljama de Córdoba, el palacio árabe de Granada, mirado con gran predilección y cuidado por nuestros mayores, ha resistido á los

(1) En apoyo de esta observación que algunos críticos modernos han impugnado como argumento negativo, podemos citar la aprobación de otros no menos competentes, como D. Manuel Gómez Moreno, que en su monografía de *El Palacio del emperador Carlos V*, ha vindicado cumplidamente á este monarca de la destrucción que muchos ligeramente le han atribuido, y D. Fernando Brieva en su artículo *La Alhambra*, que se hallará en un apéndice de este libro. También conviene en gran parte con nosotros, á pesar de su pasión por la Alhambra y su menosprecio al palacio de Carlos V, un docto extranjero que visitó é inspeccionó muy detenidamente el alcázar real de que tratamos; pues después de opinar que Carlos V destruyó, para hacer lugar á la obra de su palacio, unos cuantos aposentos habitados por la familia y servidumbre de los reyes moros, escribe: "Parece, sin embargo, que la parte que echó por tierra (1) el Emperador no era de gran importancia, ya que Navagero en su descripción de la Alhambra no la menciona, aunque esta descripción fue redactada antes de que el Emperador viniese á Granada la primera vez. En el año 1526, según la descripción del mencionado noble veneciano, no subsistía ya *ninguna otra parte principal de la Alhambra que las que subsisten hoy*. Las noticias y afirmaciones contenidas en muchos libros acerca de las partes de la Alhambra que han sido destruídas, están completamente fundadas en el aire. Cuando se sostiene que los patios y salones que subsisten aún tenían otros correspondientes al lado occidental, tal orden simétrico es contrario á lo que sabemos de los palacios orientales. La opinión repetida en todas partes de que las habitaciones de invierno de los reyes granadinos han caído por tierra, están en contra del testimonio de Mármol, según el cual las estancias que están en torno del patio de los Leones formaban dichas habitaciones." (*Poesía y arte de los árabes en España y Sicilia*, por Ad. Fed. de Schack, traducción de D. Juan Valera, tomo III, páginas 198-200.)

estragos del tiempo (1), conservando, no solamente la mayor parte de su ser y forma primitiva, sino hasta de los frágiles primores de su delicada ornamentación (2). Según observa Luis del Mármol, autor del siglo XVI, estos alcázares ó palacios reales son dos, pero tan juntos entre sí, que sólo una pared los divide. El primero y principal era el Cuarto de *Comares*, donde los reyes moros tenían sus aposentos de verano, y el segundo el *Cuarto de los Leones*, en el cual se hallan los aposentos, alcobas y salones donde los sultanes moraban en invierno. El cuarto, ó habitaciones de verano, situa-

(1) Entre otros, es digno de especial mención el estrago que sufrió la Alhambra á fines del siglo XVI, por efecto de haberse volado un depósito de pólvora en la próxima Carrera de Darro. De este destrozo, cuyos estragos debieron repararse bien pronto, hizo memoria con harta exageración el poeta contemporáneo Vicente Espinel, en los versos siguientes:

Bajan vigas de inmensa pesadumbre,
Ladrillo y planchas por el aire vago,
Y espesos globos de violenta lumbre,
Y en la Alhambra hacen tal estrago,
Que las reales casas cual Numancia,
De fuego y humo parecieron lago.
Del Rey Chiquito la encantada estancia
De alabastro, azul y oro inestimable
Cayó como del dueño la arrogancia.

Probablemente Espinel se refiere á la suntuosa torre de *Comares*, que estuvo á punto de hundirse y que se afirmó con notable habilidad.

(2) "Si se atiende á la extraordinaria abundancia y delicadeza de los adornos y á los siglos que han pasado ya, parece milagro que el decorado en lo interior de la casa real arábica se conserve tan bien, aunque siempre ha padecido mucho por la inclemencia de las estaciones. (Schack, III, 203.),"

dos al Norte sobre el río Darro, tomaron su nombre de la magnífica torre llamada de Comares (*Çarh Comárex*), y hoy de Embajadores, que era su principal salón; mientras que el cuarto de invierno, situado al Mediodía, se llamó *de los Leones* por el famoso patio y fuente rodeada de peregrinas figuras de aquellos animales.

Esta misma división se evidencia por un pasaje de un cronista castellano del siglo XV, Hernando de Baeza (1), que al contar cómo el rey Abul-Hasén se enamoró de la Romía (2) y se apartó de su principal mujer, después de una escena harto fea y escandalosa (3), dice así: "Fué tenida (la Romía) por reyna, y nunca jamás habló ni vido á la reyna su mujer; antes ella con sus hijos tenía su casa y estado y gente en el *Quarto de los Leones*, y el Rey en la *Torre de Comares* con la otra reyna (4)". Dos siglos después, D. Luis de Góngora, en su bello romance á *Granada*, escrito en esta misma ciudad, decía:

(1) En su crónica titulada *Las cosas que pasaron entre los Reyes de Granada*, etc.

(2) Una mozueta cautivada por los Moros almogávares en una fuente cerca de Aguilar de la Frontera, y que después de la Reconquista se convirtió á nuestra fe, tomando el nombre de doña Isabel de Solís.

(3) Véase en la pág. 64 de la edición de M. J. Muller.

(4) Pág. 65 de dicha edición.

Y á ver de la fuerte Alhambra
Los edificios reales,
En dos cuartos divididos
De Leones y de Comares.

Por lo dicho se ve cuán ligeramente han discurrido algunos entusiastas admiradores de la Alhambra, al suponer que para edificar el palacio del emperador Carlos V fué derribado nada menos que el cuarto real de invierno, porque éste consistía en el patio de los Leones y en los aposentos contiguos. Además debemos advertir, con un crítico moderno (1), que el mencionado Emperador era demasiado artista para destruir nada que pudiera conservarse; y con otro que ha tratado esta cuestión con harto detenimiento, que hay que tener en cuenta un detalle de verdadera importancia. "Carlos V—añade—mandó construir las habitaciones donde hoy está el archivo, la sala de las frutas y otras que las rodean, adosando esas edificaciones á las murallas, por no causar daños al monumento árabe: ¿cómo puede admitirse que mandara derribar todo ese palacio de invierno, que tanto se ha traído y llevado, para levantar el alcázar dedicado á su nombre?" (2). Además, el alcázar de la Alhambra, con sus dos palacios de Comares y de los Leones, era morada

(1) El mencionado Sr. Brieva y Salvatierra.

(2) El Sr. Valladares, en su *Novísima Guía de Granada*, página 37.

suficiente para reyes tan poco poderosos y de tan estrechos dominios como los sultanes moros de Granada. Finalmente, los Reyes Católicos y sus sucesores mostraron grande interés en conservar aquellos alcázares como monumentos y trofeo de tan memorable reconquista, y en su reparación emplearon enormes sumas, á las cuales debe sin duda el subsistir hoy (1).

Lo que se derribó, y, según otros, se hundió, fué la gran aljama ó mezquita mayor que hubo en el recinto de la Alhambra y estuvo situada donde hoy la iglesia parroquial de Santa María. Según refiere Ibn Aljathíb (2), fuá un monumento grandioso y magnífico por la riqueza de su ornamentación, por lo grueso de sus pilares ó columnas, adornados con basas ó capiteles de plata, y por lo primoroso de sus lámparas. La fundó y dotó el rey Mohamad, tercero de este nombre, sobrepujando

(1) Véanse á este propósito los documentos de los archivos de la Alhambra y de Simancas, publicados por los Sres. Oliver, en los apéndices II y III de su mencionado libro, y al Sr. Valladar, páginas 34, 35, 41, 62 y alibi. Pero es digna de especial mención una provisión de la Reina doña Juana, fecha 13 de Septiembre de 1515, en la cual manda señalar ciertas rentas para que con ellas se reparen los muros, torres, casas reales y otros edificios de la Alhambra "porque la voluntad de sus Padres y la suya había sido siempre que la Alhambra y Casa Real esté muy bien reparada y se sostenga tan suntuoso edificio.."

(2) En su *Historia de la dinastia Nazarita*, apud Casiri, II, 272 y 273, y en su *Ihatha*, código del Sr. Gayangos. Acerca de esta aljama véase al Sr. Valladar, 161-164.

con tan excelente y singular obra la magnificencia de sus antecesores.

No nos detendremos en la descripción de este famoso alcázar, asunto interesante que han tratado tantos escritores diligentes y elegantes, desde Marineo Sículo, Navagero, Mármol y Bermúdez de Pedraza hasta nuestros coetáneos Lafuente y Alcántara (D. Miguel) y Jiménez Serrano, y que ha completado don Emilio Lafuente y Alcántara, traduciendo y publicando todas las leyendas é inscripciones, así religiosas como históricas y poéticas, que añaden sentido y belleza al rico ornato de sus paredes. Bástenos, pues, el haber publicado algunos de los susodichos documentos en un libro especial (1), y pasemos ya á dar una ligera idea de los demás alcázares y sitios de recreo de que tenemos noticia por los escritores arábigos y españoles, no sin añadir, á usanza de aquéllos, algunos versos de poetas castellanos que han rendido homenaje á aquellas delicias y bellezas.

Entre los sitios de placer que rodeaban el régio alcázar de la Alhambra y recreaban la vista de sus moradores, merecen mención especial los amenos verjeles de la Sabica, los

(1) En los apéndices á nuestra *Descripción del reino de Granada*.

deliciosos cármenes del Darro y los palacios de Genalarife, Darlarosa y los Alixares. Como ya hemos indicado, el barranco de la Sabica (*Jandac-Assabica*), se extendía al Mediodía de la Alhambra, entre este alcázar y el collado de los Mártires (1). Ibn Aljathíb, al enumerar los alcázares y sitios de recreo de Granada, menciona uno, llamado *Madrag-Assabica*, ó la escalinata de la Sabica (2). Este nombre significa propiamente barra de metal ó plata derretida; y el sitio llamado así mereció ser celebrado por varios poetas árabes, incluso Ibn Málic Arroainí, en los versos siguientes (3):

Conserve Dios en la Alhambra la vida que allí he dejado.—
En ella me solacé breve tiempo, y entretanto pasó la noche.—

(1) El Sr. Eguílaz precisa esta situación diciendo que el campo de la Sabica lindaba por el Norte con los adarves y muros de la Alhambra, por Oriente con las tapias de Generalife, fronteras al camino Real, por Mediodía y Occidente con el *Sened Mauror* (ó Collado del Maurón), en cuya cima se levantaba la fortaleza de Atabin, hoy Torres Bermejas, y con el *Ahabul del Neched* (Campo de los Mártires), y finalmente con el Corral de los Cautivos. Pero debemos advertir que el nombre de *Assabica* se aplicó por extensión á todo el collado ó monte de la Alhambra, como se halla en un autor del siglo XII, citado por Mr. Dozy (*Recherches*, I, 374), y que allí tuvo lugar la memorable batalla de la Sabica, en que los Almohades derrotaron al caudillo español Ibn Hamuxco. (Véase Dozy, *ibid.*, 385.)

(2) Este sitio se encuentra mencionado en la *Historia de la Casa de Córdoba*, (códice manuscrito de la Biblioteca Nacional), al tratar del famoso desafío que tuvo lugar en el mismo campo de la Sabica entre D. Diego Fernández de Córdoba y D. Alonso de Aguilar. (Nota del Sr. Eguílaz.)

(3) Citados por Almacarí, I, 109.

Apareció su tierra convertida en plata; mas al revestirla — El sol de la mañana, su Sabica se tornó en oro.

A lo mismo aluden unos versos de Abuchafar Alilbirí (1), que Mr. Dozy traduce del modo siguiente (2):

Cuando la Sabica estaba iluminada por las hermosas blancas estrellas, la creí de plata; mas cuando la iluminó el sol, su plata se convirtió en oro: he aquí la piedra filosofal.

Los cármenes del Darro ceñían, y aún en parte ciñen, el valle amenísimo que fecunda este río entre el collado de la Alhambra y el cerro del Sol por un lado, y por otro las alturas de la Alcazaba, de San Miguel el Alto y del Monte Sacro. De ellos escribe con fruición el historiador granadino Bermúdez de Pedraza: "Estos están en las márgenes del río Darro y floridas faldas del Monte Santo, donde la variedad de las flores y la amenidad del sitio, la frescura del río, los saltos de las fuentes, el ruido de las aguas, el canto de los ruiseñores y los saludables y suaves aires, fueran bastantes para hacer creer fué aquí el Paraíso terrenal, si los cosmógrafos lo describieran en Europa como en Asia."

De aquel valle ha cantado el inspirado autor del poema *Granada*:

(1) Citados por Almaccarí, I, 925.

(2) En el tomo I, pág. 386 de sus citadas *Recherches*, tercera edición.

Se extiende el valle cuyo fértil seno
 Fecunda el Darro que por él camina,
 Y es el lugar más grato y más ameno,
 La situación más bella y peregrina
 De cuantas río fertiliza y baña
 En la extensión de nuestra rica España.

Y de sus cármenes otro poeta, no menos insigne, que vino á esta ciudad á fines del siglo XVI, y los contempló con delicia desde las ventanas del Genalarife (1), en su romance *A la ciudad de Granada*, escrito en 1586, dijo así:

Y á ver los cármenes frescos
 Que al Darro cenefa hacen
 De aguas, plantas y edificios,
 Formando un lienzo de Flandes,
 Do el céfiro al blando chopo
 Mueve con soplo agradable
 Las hojas de argentería,
 Y las de esmeralda al sauce;
 Donde hay de árboles tal greña,
 Que parecen los frutales,
 O que se prestan las frutas,
 O que se dan dulces paces.

A la entrada de tan risueño valle, y en una ladera próxima á la Alhambra por su parte oriental, se levanta el maravilloso alcázar del *Genalarife* (2), que, después de la Alhambra, es

(1) Véase á D. Aureliano Fernández-Guerra en su discurso de contestación al de su hermano D. Luis (Madrid, 1873), pág. 88.

(2) *Genalarife* y *Ginalarife* escriben nuestros autores cristianos de los siglos XV, XVI y XVII; mas hoy, por corrupción, se dice *Generalife*. La primera forma se halla en un conocido romance del siglo XV, donde, después de celebrar á los Alixares, se dice:

El otro es Genalarife,
 Huerta que par no tenfa.

el más bello y mejor conservado de cuantos nos legaron los Moros granadinos. Este sitio de recreo, admiración y encomio de los historiadores y tradicionistas por sus risueños verjeles, sus juegos de agua, su bóveda de laureles y su famoso ciprés llamado de la Sultana, conserva hoy, afortunadamente, sus encantos y delicias, con mucha parte de su bella decoración arábiga y de sus elegantes inscripciones, que contienen las conocidas alabanzas á Dios, y un poema en elogio del mismo alcázar y del rey granadino Abuwalid (1). Entre los poetas

El nombre arábigo original se halla en Ibn Aljathífb, que escribe *Gennat-Alarif*, cuyo nombre, según la propiedad arábiga, significa el jardín del *alarife*; mas según el uso de los Moros granadinos, que consta en Mármol y otros autores, significaba la huerta del zambrero ó gaitero. Alonso del Castillo escribe *Ginnán-Alarif*, sin otra diferencia que la de poner en plural el vocablo *Genna* (jardín ó huerto).

(1) Este poema ha sido puesto en elegante romance castellano por el Sr. Valera, como puede juzgarse por el siguiente fragmento:

En este alcázar, dotado
De incomparable hermosura,
Resplandece del Sultán
La magnificencia augusta.
Es su bondad cual las flores
Que los jardines perfuman,
Y sus dones se derraman
Como fecundante lluvia.
Son como florido huerto
Los resaltos y pinturas
Que los dedos del artista
En las paredes dibujan.
Bella novia es el estrado,
Con galanas vestiduras,
Que á la nupcial comitiva
Al presentarse deslumbra.

que han celebrado tan delicioso lugar, merece citarse D. Luis de Góngora, que le llamó:

Retrato admirable
Del terreno deleitoso
De nuestros primeros padres,
Do el ingenio de los hombres
De murtas y de arrayanes
Ha hecho á naturaleza
Dos mil vistosos ultrajes.

Y D. José Zorrilla que, con más ardiente fantasía, le saludó llamándole:

¡Oh palacio de la zambra,
Camarín de los festines,
Alto rey de los jardines,
De agua alegre saltador;
Real hermano de la Alhambra,
Pabellón de auras suaves,
Favorito de las aves
Y del alba mirador!

Sobre Generalife, y en la cumbre del Cerro del Sol, donde hoy se ven las ruinas conocidas por la *Silla del Moro*, estaban el alcázar y los jardines de *Dar-Alarosa* (1), que quiere decir la casa de la esposa; de donde se colige que debió erigirlos un sultán para mansión y recreo de su esposa favorita. Este sitio de placer era

(1) Navagero escribe *Daralharosa*, y Mármol *Darlaroça*, de donde por yerro algunos han escrito *Darlaroca*, y así se lee en los siguientes versos de Zorrilla:

Mas allá sobre p lares
De alabastro, Darlaroca,
Con su frente al cielo toca
Que la sufre su altivez.

en extremo deleitoso, así por la vasta extensión de sus vistas como por la suntuosidad de su palacio y la frondosidad de sus verjeles, donde, á pesar de la mucha elevación, había fuentes y estanques (1).

A la espalda de este cerro, y detrás de la Alhambra, se miraban sobre otra loma menos elevada los *Alixares* (2), dando vista á las esmaltadas riberas del Xenil y á una gran parte de la Vega. Este lugar de recreo era también muy delicioso, encerrando en su recinto jardines, huertos y albercas, y un alcázar ricamente labrado por el estilo de la torre de Comares (3), quedando hoy ruinas que atestiguan su pasada grandeza (4). Conocidos son los siguientes versos de un romance morisco:

... Los Alixares
Labrados á maravilla,
El Moro que los labraba
Cien doblas ganaba al día.

(1) "Este cerro de Santa Elena — escribe Bermúdez de Pedraza, — en tiempo de los Moriscos estaba tan poblado de casas y árboles frutales, que parecía un lienzo de Flandes."

(2) Á nuestro entender se llamó así aquel alcázar por haberse construído en los antiguos *alijares*, ó ejidos de la población que había en la Alhambra. Según creemos, el vocablo castellano *alixar* ó *alijar* viene del latino *exire* (salir), aumentado con el artículo arábigo *al*.

(3) Según Luis del Mármol.

(4) Según Maríneo Sículo, el alcázar de los Alixares fué en otro tiempo obra y edificio maravilloso.

No son menos dignos de citarse los siguientes, del mismo origen:

En los castillos dorados
De los ricos Alixares,
Crecerán las hierbecillas,
Y se anidarán las aves
En las pintadas labores
De sus paredes de encaje.

También tuvieron los sultanes de Granada grandes huertas y recreaciones en el pintoresco sitio llamado *Anneched*, ó la loma, y después, por corrupción, *Albunest*, las cuales, según Luis del Mármol, llegaban desde la falda del cerro donde estaba la ermita de los Mártires, hasta la orilla derecha del río Xenil (1). "En estos jardines—añade dicho escritor—estaban los veranos los Reyes por ser al derredor de la Alhambra; y aunque tenían otros palacios en la Alcazaba con jardines y huertos á la parte de la Vega, no moraban en ellos, por quitarse del tráfico y comunicación del pueblo escandaloso y amigo de novedades." Hoy de aquellas delicias sólo queda la natural hermosura del terreno y algunos nombres conservados en los autores arábigos y españoles. Allí estuvo el

(1) Estas huertas ocupaban el campo llamado hoy del Príncipe, el Realejo y gran parte de las actuales parroquias de San Cecilio y Santa Escolástica, y tenían salida por tres puertas, la de *Bib-Attawabin*, ó de los que hacen adobes, hoy *Bibataubin*; la de *Bib-Lacha*, ó puerta del Pescado, y la de *Bib-Anneched* ó de la Loma.

Madrag Anneched, ó la escalinata de la loma, celebrada por Ibn Aljathíb. Allí la *Génna-Içám*, ó la huerta de Içám, también mencionada por dicho historiador, y que, según ciertas escrituras arábicas (1), tenía dos hoyas ú honduras, una mayor y otra menor. Allí la *Almanchara* (2), que nuestros documentos escriben *Almanjarra*, nombre de una espaciosa huerta situada junto á la puerta y arrabal de *Bibalfajarin*, que quiere decir la puerta de los alfahareros (3). Esta huerta encerraba un alcázar con frondosos jardines, que al tiempo de la reconquista pertenecían á las princesas reales, y adonde se dice que antiguamente los reyes moros venían durante la cuaresma del Ramadán á cumplir los deberes religiosos propios de esta época del año (4). Del alcázar se conserva algún resto en el suntuoso salón llamado hoy *El Cuarto Real*, y de los jardines, como

(1) Pertenecientes al convento de Comendadoras de Santiago, que ocupa una parte de aquel terreno.

(2) Este nombre arábigo puede traducirse por la carpintería.

(3) De este nombre se conserva un recuerdo en la calle actual de la Alfaharería, junto al Campo del Príncipe.

(4) A estas recreaciones, y especialmente á la huerta de la Almanchara, alude Navagero cuando escribe que "de la parte por donde viene el Xenil, pero ya casi en la llanura que hay bajo el monasterio de Santa Cruz, hay algunos palacios y jardines medio arruinados que eran de dichos reyes moros; y aunque es poco lo que de ellos queda en pie, el sitio es muy delicioso y aún se ven allí mirtos y naranjos... El huerto del monasterio de Santa Cruz dicen que era el de los reyes moros, y que en donde está hoy el monasterio hubo antes un palacio."

dice un escritor moderno, una majestuosa bóveda de inmarcesibles laureles (1). Asimismo, de la Almanjarra se ha conservado hasta nuestros días una gran parte en la huerta del convento de Santo Domingo, destrozada hace pocos años para hacer un teatro. Cerca de dicho cuarto real (2) hubo un palacio llamado *Dar-Albaidha*, ó la casa blanca, mencionado por Ibn-Aljathib (3), y que no debe confundirse con el del mismo nombre, situado, según algunos, en la cuesta del Chapiz. Finalmente, junto á la mencionada puerta de Bibalfajjarín estuvo la famosa alameda, celebrada por los escritores arábigos con el nombre de *Haur Moámmil*, ó los álamos de Moammil. Llamóse así por un magnate de este nombre que gobernó en Granada bajo el imperio de los Almoravides (4) y la embelleció con diferentes obras públicas, construyendo un acueducto fuera de la puerta mencionada para regar los jardines y cármenes inmediatos. A él se debió, pues, la plantación de la deliciosa alameda que recibió su nombre, y cuya amenidad mereció ser cantada por los poetas árabes (5).

(1) Jiménez Serrano, pág. 322-326.

(2) Donde hoy la calle de los Solares de Santo Domingo.

(3) En su prólogo á la *Ihãtha*.

(4) Murió en 1098 de nuestra Era.

(5) Vease á Ibn Aljathib, citado por Casiri, II, 96, y Almacari,

Ni tuvieron los Moros menor número de sitios de recreo y placer al otro lado del río Darro. Sobre la orilla derecha de este río y la actual Carrera del mismo nombre, en la ladera meridional del collado de la Alcazaba Nueva, hubo un arrabal llamado en los documentos arábigos *Alijxáres* (1) ó *Alixares*, y en los nuestros, por corrupción, *El Axarís*. De este barrio dice Luis del Mármol que era muy agradable y deleitoso y que fué muy celebrado en los versos de los poetas árabes, por los muchos jardines, arboledas y fuentes que los regalados ciudadanos tenían dentro de las casas. Al Nordeste de este arrabal se extendía otro, llamado *Dar-Albaidha*, ó *la casa blanca*, con un palacio del mismo nombre que, según dicen, fué residencia real. De este alcázar se conservan restos importantes en la casa llamada del Chapiz.

Más famosa es la *Casa del Gallo*, ó sea un magnífico alcázar construído en la segunda mi-

II, 147 y 345 donde se leen dos poesías en loor del *Hawar* (ó *Haur*) de Moammil y del contiguo Neched, y se afirma que estos dos sitios de recreo eran de los más excelentes y bellos de Granada.

(1) A nuestro entender, el nombre propio *Alijxarex* es sinónimo de *Alixares*, y del mismo origen, y debió aplicarse á dichos barrios, porque allí estarían los ejidos de la antigua Iliberrí, como en los *Alixares* los de *Medina Alhamrá*, es decir, de la población moruna que ocupaba las cercanías de la Alhambra.

tad del siglo XI, y en la parte superior de la arruinada Alcazaba Nueva, sobre la puerta de Elvira, por el rey Badis-ben-Habbús, de la dinastía Zirita (1). Llamóse así por una imagen de bronce ó latón que había en lo más alto de ella y representaba un Moro á caballo con lanza y adarga, á cuyo través se leía el siguiente letrero: *Cala Albadisi Ibn Habbús cadza tadzhib lilandalus*, que quiere decir: "Dijo Ibn Habbus el Badisí que así ha de mostrarse el Andaluz." Esta figura giraba como veleta á todos vientos; y porque la forma sería harto imperfecta y desde lejos parecía un gallo, la llamaron los Moros *Dic Reh*, ó gallo de viento (2). Según los autores arábigos, esta imagen era un talismán ó figura mágica, y en ella se leían unos versos que encerraban un triste vaticinio, y que, traducidos, quieren decir (3):

El palacio de Granada es digno de consideración.
 Su talismán voltea según las vicisitudes del tiempo;
 A su mismo jinete lo rige el viento,
 No obstante su solidez; mas en ello hay arcanos,
 Porque después de subsistir un poco, lo sacudirá
 Un infortunio que arruinará al dueño y á la casa.

(1) Hablando de este Sultán escribe Almaccarí, I, 121: "El fué quien terminó la estructura de la Alcazaba de Málaga... Y su alcázar en Granada no tiene semejante en tierras de musulmanes ni de infieles, según se dice."

(2) Luis del Mármol.

(3) Hállanse en las Analectas de Almaccarí, II, 797.

Además de la suntuosa Casa del Gallo, sabemos por un pasaje de Mármol, ya citado anteriormente, que en dicha Alcazaba hubo otros palacios con jardines y huertos y deliciosas vistas á la parte de la Vega, en las cuales los sultanes granadinos solían pasar algunas temporadas. Uno de ellos se llamó *Dar-Alhorra*, ó la Casa de la Reina, por haberla construído ó habitado la sultana Aixa, madre de Boabdil, y suena en la historia de las disensiones domésticas y civiles de los últimos Nazaritas. Restos importantes y bellos de este palacio se conservan aún en el monasterio de Santa Isabel la Real, fundado en aquel sitio por Hernando de Zafra, secretario de los Reyes Católicos, y ampliado por la reina doña Isabel (1).

No lejos de dichos palacios, y saliendo del Albaicín por la puerta llamada de Fajalauza (2), empezaban los célebres y deliciosos cármenes de *Ain-Addamá*, nombre arábigo que significa "la fuente de las lágrimas," y que se conserva todavía cerca de la Cartuja en el sitio llamado *Ainadamar*, y más corruptamente *Di-*

(1) Acerca de *Dar-Alhorra*, véase á Baeza en su *Crónica*, página 64; Pedraza, libro III, 57; Jiménez Serrano, 382; los señores Oliver, cap. XI, páginas 372, 373; Almagro, en su *Museo Granadino*, y Valladar, en su *Guía*, pág. 251.

(2) Y en lo antiguo *Fagg-Alláuz* (y en Mármol *Feg el Leuz*) es decir, collado de los almendros

nadamar (1). Estos cármenes, según Luis del Mármol, ocupaban legua y media por la ladera de la sierra del Albaicín que mira á la Vega, y según Ibn Aljathíb llegaban al pintoresco monte y pueblo de *Alfajár*, hoy Alfacar, que era también un lugar de mucha recreación. El viajero Ibn Bathutha, que visitó á Granada por los años de 1360, dice que *Ain-Addamá* era uno de los parajes más encantadores de aquellos contornos y aun de todo el orbe, siendo un monte amenísimamente cubierto de huertas y verjeles. Según Ibn Aljathíb, era un paraje muy delicioso, con suavísimo y templado ambiente, huertos placenteros, jardines floridos, aguas dulces y copiosas, numerosos alminares y casas de sólida construcción, suntuosos aposentos, plantíos de hierbas aromáticas y otras delicias. Según Luis del Mármol, en tiempo de los Moros, los Granadinos más regalones iban á pasar en aquellos cármenes los tres meses del año llamados del *asir* (2). Ibn Aljathíb, en

(1) Según Luis del Mármol, los Moriscos de su tiempo llamaban aquel pago *Ainadoma*. Según D. Miguel Lafuente y Alcántara, las ruinas de Ainadamar se descubren hoy en el cercado alto de Cartuja. En el recinto de aquellas recreaciones sobresalían dos lomas ú oteros llamadas por los autores arábigos *Cudia-Ibn Simác* y *Cudia-Ain-Addamá*, cuya loma confinaba con la *Cudia-Ibn Saad* y por otro nombre *Cudia-Ibn-Mardonix*, llamada así por un célebre caudillo español que por los años de 1162 se acampó en aquellas alturas.

(2) Según Mármol, esta voz significaba primavera; mas según

el prólogo de su *Iháttha*, copia muchos versos que aquellas bellezas y delicias inspiraron á los poetas árabes. Bástenos á nosotros citar los siguientes de D. Luis de Góngora:

Y del verde Dinadamar
A ver lós manantiales,
A quien las plántas cobijan
Porque los troncos se bañen.
Entre cuyas verdes ramas
Juntas las diversas aves,
A cuatro y cinco voces
Cantan motetes suaves.

Pues si tantos sitios de recreo había en las laderas y collados, recamando vistosamente todas las alturas en que se asienta Granada, es de presumir que no hubiese menos en las amenas y fértiles llanuras de la Vega y cabe las frondosas riberas de sus ríos y arroyos, esmaltando con sus blancos alcázares y pintados jardines la verde alfombra de los prados. Sabemos que bajando desde los Alixares hacia la parte del Mediodía, en un sitio muy solitario, riberas del Xenil, había un palacio y sitio de placer muy deleitoso, llamado antiguamente *Dar-Alwadi*, ó la casa del río (1), y después la *Casa de las Gallinas* (2). También leemos en

Ibn Aljathib y los Vocabulistas de Fray Pedro de Alcalá y Raimundo Martín, vendimia, tiempo de vendimiarse, otoño. (Véase supra, pág. 97.)

(1) Mármol escribe *Darluet*.

(2) Según Lafuente Alcántara (D. Miguel), en su *Historia de*

la relación de Navagero que, pasado el puente del Xenil, y á la izquierda de los otros palacios, existía uno, conservado en gran parte, con un bello jardín, un estanque y muchos mirtos, que se llamaba á la sazón *el Huerto de la Reina*, y era también un lugar delicioso. Según varios autores modernos (1), los restos de este palacio se conservan en una casería del señor Duque de Gor, situada al terminar el paseo llamado del Violón, y á mano derecha del camino que conduce á Armilla, donde existe una hermosa torre con adornos y letreros arabescos, conocida de muchos con el nombre de *Alcázar Xenil*. D. Emilio Lafuente Alcántara (2) opina que éste fué el antiguo *Alcázar de Saïd*, construído bajo la dominación de los Almohades y reconstruído ó nuevamente ornamentado bajo los Nazaritas, en donde, reinando el fundador de esta dinastía, recibió alojamiento el Infante D. Felipe, hermano de D. Alfonso X, con algunos caballeros castellanos que le acompañaron en su viaje á Granada (3).

Granada, III, 162, los vestigios de este palacio y sus norias y acueductos se descubren camino de Cenes, en la casa que aún llaman de las Gallinas.

(1) Véase al Sr Valladar, en su mencionada *Guía*, 238-240.

(2) En sus *Inscripciones árabes de Granada*, 201, 202.

(3) También puede sospecharse que aquí estuvieron los palacios llamados *de los Anxares*, donde, según cierto cronista francés, coetáneo de la Reconquista, varios capitanes moros salieron á recibir al Comendador Mayor de León D. Gutierre de Cárdenas

Más cerca de la ciudad, sobre la orilla izquierda del Xenil, estaban los *Ginán Alcádhí*, ó huertos del alcalde, donde hay la deliciosa huerta de los Basilio (1), propiedad del señor Duque de Gor.

Entre los lugares más encantadores de la Vega granadina, sobresale el que los Moros llamaron *Alcharawí*, y hoy, con poca corrupción, decimos *El Jaragüí* (2), que inspiró á D. Luis de Góngora, los versos siguientes:

Y á Jaragüí, donde espiran
Dulce olor los frescos valles,
Las primaveras de gloria,
Los otoños de azahares;
Cuyo suelo viste Flora
De tapetes de Levante,
Sobre quien vierte el Abril
Esmeraldas y balaxes.

En la misma Vega hubo un famoso prado y huerta, llamado *Marg-Arrocád* (3), que, según cierto cronista del siglo XII, distaba unas

cuando se adelantó acompañado del Gran Cardenal de España y de otros Prelados y magnates, á tomar posesión de las torres y Casa real de la Alhambra.

(1) Llamada así por el antiguo convento de monjes Basilio, hoy Colegio de Escolapios.

(2) Las huertas del Jaragüí se encuentran á tres cuartos de legua de Granada, camino de Santa Fe.

(3) Que puede traducirse "el prado del sueño," ó acaso el prado del roquedo, si la segunda parte del nombre es de origen español. También se halla escrito *Marg-Arrocád*, que puede traducirse "el prado de los durmientes."

cuatro millas de la ciudad, y que también aparece en una escritura árabe de fin del siglo XV, que lo pone en el contorno de Granada. Allí fué derrotado, en 1162, el príncipe almohade Abu-Said por el caudillo Ibn Hamuxco y los caballeros cristianos que formaban el nervio de su hueste (1).

Tampoco debemos omitir, entre las recreaciones de esta Vega, el lugar llamado por Ibn Aljathib *Caría Roma*, ó la alquería de Roma, en donde había en aquel tiempo un castillo y una huerta. Hoy se conserva su nombre en un bosque muy espeso de álamos, olmos y fresnos, que ocupa una legua de extensión sobre la márgen derecha del Xenil y cerca de la Sierra de Elvira.

Además de los mencionados, tuvieron los reyes y magnates granadinos otros alcázares y sitios de recreo, que celebraba Ibn Aljathib en la segunda mitad del siglo XIV, diciendo que eran incomparables en amenidad y belleza, y que por su muchedumbre apenas podría abarcarlos descripción alguna. Este escritor da los nombres de muchos de ellos, cuya situación es difícil determinar, después de tantos estragos y ruinas, como *Ain-Alabrág*, ó la

(1) Ibn Çahib Aççalát, citado por Mr. Dozy, en sus *Recherches*, tomo I, pág. 375, é Ibn Alábbár, en su *Vestis Serica*, página 230 de la edición del mismo Dozy.

fuente de las torres (1), *Ain-Alchauza*, ó la fuente del nogal; *Genna Annajla Alolya*, ó el jardín de la palma alta; *Genna Annajla Assóflá*, ó el jardín de la palma baja; *Faddán Almaisa*, ó la haza del alméz, y algunos que llevaban los nombres de varios personajes, como *Dar Hodzáil*, *Genna Faddán Isán*, *Genna Ibn Almuedzin*, *Genna Ibn Cámil*, *Genna Ibn Amran* y *Genna Náfe*.

Aunque los Moros mostraron especial predilección por las mansiones dedicadas al recreo de los sentidos, también construyeron ó mandaron construir en Granada otros edificios principales y suntuosos, como alcazabas, mezquitas, madrasas ó colegios y maristanes ú hospitales, de todo lo cual aún quedan algunas lápidas conmemorativas, restos y recuerdos. Prolijo sería tratar de las alcazabas, castillos y torreones que en diversos tiempos construyeron ó repararon sobre los collados en que se asienta esta ciudad, y que fueron tantos y tan fuertes como convenía á unos sultanes que sólo imperaban por la fuerza, y que gustaban de aislarse é incomunicarse con un pueblo siempre indómito y levantisco (2). Bástenos apuntar brevemente algunos datos. En la parte de

(1) Este lugar de recreo estuvo en la Vega de Granada.

(2) Véase lo que Almaccarí, I, 363 y siguientes, escribe acerca de la alcazabá de Córdoba.

la ciudad que se eleva sobre la orilla derecha del Darro había dos *alcazabas* (ó recintos fortificados), una mayor, llamada *Cadima*, ó antigua, que se extendía por aquellas alturas desde la actual parroquia de San Miguel hasta la Cuesta de la Alcazaba, y otra menor, llamada *Gidida* ó *Gedida*, es decir, nueva, que se dilataba desde aquélla hasta la ribera del Darro. En la parte contraria, ó sea sobre la orilla izquierda de dicho río, hubo otra alcazaba, llamada *Alhamrá*, la cual, como ya indicamos, era de grande antigüedad, y, según razonables indicios, anterior á la invasión sarracénica. Lo mismo puede afirmarse, con gran verosimilitud, del próximo baluarte de *Torres Bermejas*, á quien algunos atribuyen origen fenicio. De todas estas fortalezas se conservan restos más ó menos considerables, pero principalmente de la Alcazaba-Alhamrá, ó roja, á la cual pertenece la Torre de la Vela, con su recinto, y de las Torres Bermejas, que descuellan arrogantes sobre los restos del antiguo Neched, y que hoy, como á principios del siglo XIV, parecen (1)

Castillo de gran valía.

La *aljama*, ó mezquita mayor, estuvo donde hoy la iglesia parroquial del Sagrario, y en

(1) Según cierto romance morisco ya citado.

su fachada fué donde el héroe cristiano Hernán Pérez del Pulgar clavó tan atrevidamente el cartel del *Ave María* (1). En cuanto á las madrasas, hubo aquí varios colegios y escuelas, más ó menos importantes, de todas las ciencias y doctrinas cultivadas por los musulmes, escuelas fundadas y dotadas por Alahmar y otros reyes ilustrados de la dinastía Nazarita, y de donde salieron los muchos sabios y literatos que florecieron en esta ciudad y su territorio. La *madrasa* mayor, ó Universidad, fué fundada reinando Yúsuf I, Abulhachág, sultán ilustre y protector de las letras; al menos este rey construyó para ella nuevo y suntuoso edificio (2), que estuvo donde hoy las antiguas casas del Ayuntamiento, frente á la Capilla Real y cerca de la Aljama (3). En los autores árabes hay algunas memorias de las academias ó liceos de Granada en aquella épo-

(1) En cuya memoria esta hermosa salutación se escribió y se lee hoy sobre la puerta principal de la suntuosa catedral granadina.

(2) Ibn Aljathíb, citado por Casiri, II, 304.

(3) Acerca de esta madrasa, de la bella inscripción de su portada, de la cual un gran trozó se conserva en el Museo Arqueológico provincial, y de su situación, han tratado eruditamente los SS. Oliver y Hurtado, en su libro *Granada y sus monumentos árabes*, 113-115; D. Antonio Almagro y Cárdenas, en sus *Inscripciones árabes de Granada, con un apéndice sobre su madrasa ó Universidad árabe*, y en su *Museo granadino*, y don Francisco de P. Valladar, en su mencionada *Gula de Granada*, áginas 230-233.

ca (1). En Granada, pues, florecieron con nuevo esplendor las letras y estudios árabes, arrojados de Córdoba y Sevilla por la espada de los cristianos.

En cuanto á lonjas y casas de contratación y comercio, estuvieron en su mayor parte donde hoy *el Zacatín* y *la Alcaicería*, que conservan su antiguo destino. El primero de estos nombres es arábigo, que significa ropavejeros (2), y el segundo, vocablo extranjero adoptado en la lengua árabe (3), y que, según el Padre Alcalá, en su *Vocabulista*, quiere decir Lonja de mercaderes. El comercio principal que se hacía aquí era el de la sedería, que tenía á la sazón grande importancia en esta ciudad. Entre las fabricaciones de este género que se hacían en Granada, alaban los autores árabes cierta clase de vestiduras, llamadas *almolábbad almojattam*, que eran de una tela de seda muy doble, labrada y vistosa por sus colores (4). Sabido es que se tejían en las fábricas de Granada ricos tisúes, brocados, terciopelos, damascos y otras telas de seda en

(1) Véase á Casiri, I, 135; y II, 103.

(2) Según lo ha demostrado Mr. Dozy, haciendo ver que dicho nombre viene del arábigo *Soc-Assaccathin*, que significa el mercado de los ropavejeros ó prenderos.

(3) Del latino *Caesarea*, en el sentido de casa ú oficina establecida con licencia ó privilegio del César.

(4) Almaccari, I, 123-124.

grande abundancia y variedad, y de la clase más superior. Consta, por los mismos autores, que los Moros granadinos eran muy hábiles en fabricar collares, brazaletes, zarcillos y gargantillas de oro puro, y en trabajar toda clase de cofias y adornos de mujeres, las cuales eran, por cierto, muy dadas á la elegancia y lujo en el vestir.

Frente á la puerta principal de la Alcaicería, y algo más arredrada, á otro lado del río Darro, comunicándose por un puente con el Zacatín, están hoy los restos de la casa llamada *del Carbón*, que debió ser un edificio suntuoso, según indican su portada y zaguán, de elegante arquitectura arábica; sirvió, según consta de documentos fehacientes, para alhóndiga de granos y mesón de trajinantes (1). En el deleitoso arrabal del Axariz, sobre la orilla derecha del Darro, y frente á los restos de un gran puente que ponía en comunicación la Alhambra con la Alcazaba Nueva (2), hubo un grandioso *maristan* ú hospital construído por orden del rey de Granada Mohammad, quinto de este nombre, y terminado en 1367. Después

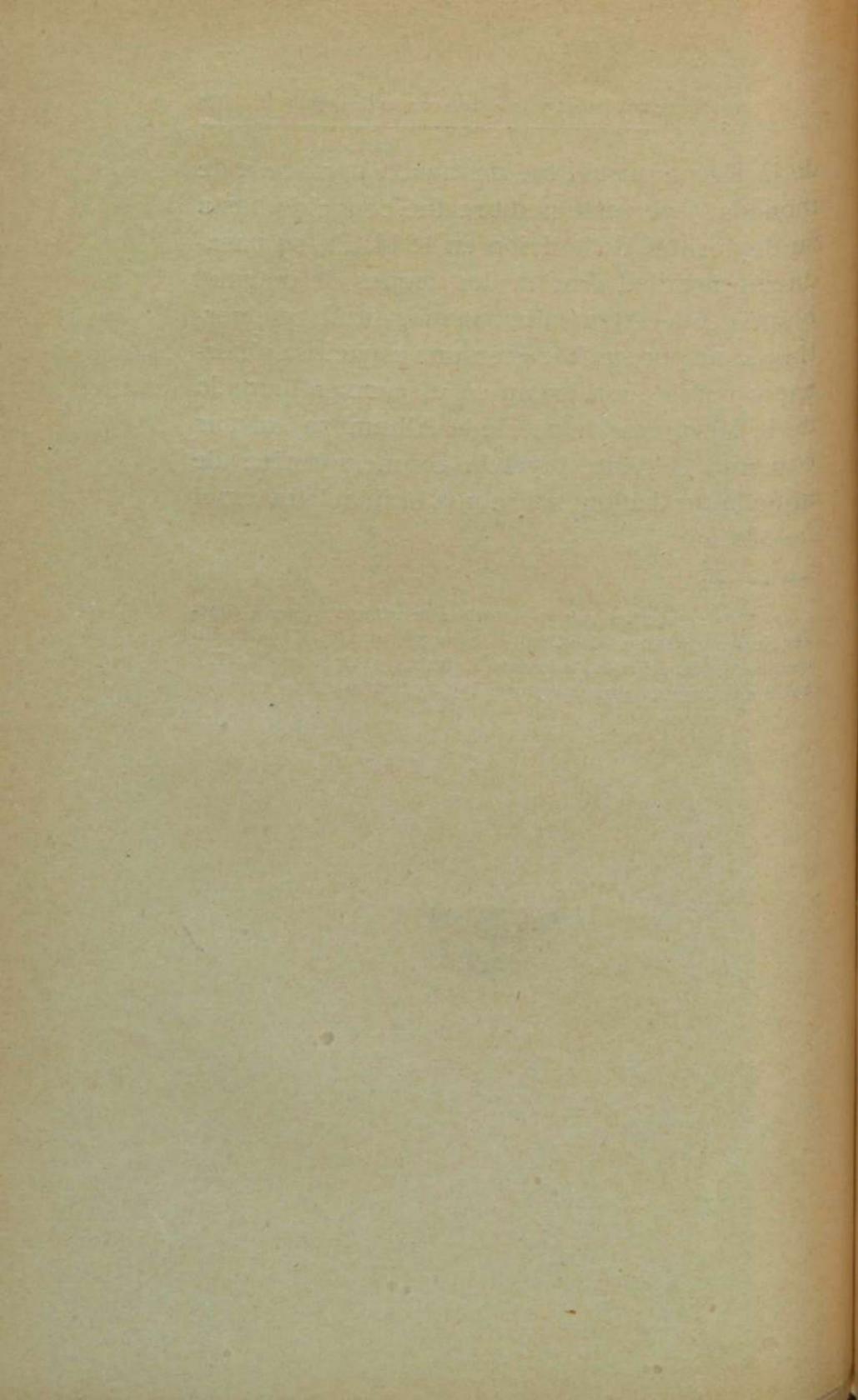
(1) Valladar, en su mencionada *Guia*, páginas 228 230.

(2) Según el Sr. Eguílaz, este puente es el mencionado por Ibn Aljathib, y por algunas escrituras de esta ciudad, con el nombre de *Cántharat-Alcádhí*, ó puente del alcalde, por haberlo edificado en el siglo XI un cadhí de esta ciudad.

de la Reconquista, fué destinado para casa de moneda, y con este nombre fué conocido hasta su deplorable demolición en 1844. De su pasada suntuosidad dan fe dos leones de mármol blanco, y de extraordinaria magnitud, que vertían agua por sus bocas en una espaciosa alberca, y hoy se conservan en el carmen llamado de la Mezquita (detrás de la Alhambra), al par con una elegante leyenda conmemorativa de aquella fundación, sobre una lápida de mármol de Macael (1).

(1) Sobre el antiguo ser y restos de este edificio, véase á Jiménez Serrano, páginas 344-347; á Valladar, páginas 173, 174 y 388. En cuanto á la inscripción, la inserta Lafuente y Alcántara (D. E.), en su mencionada obra, páginas 172 y siguientes.







CAPITULO III

Influencia del elemento indígena en la cultura de los Moros de Granada.

MAS ¿quién creó estas maravillas? ¿Quién esparció tantos esplendores entre la doble oscuridad de los siglos medios y del mundo pagano? ¿A quién se debe el mérito de haber cultivado tan superiormente estas tierras, llenando de arboledas y verjeles, nos olamente las bien regadas llanuras, sino hasta los enriscados cerros? ¿A quién el honor de haber erigido tan notables obras de arquitectura y haber producido tanto caudal de escritos literarios y científicos como han llegado á nuestra noticia? ¿Por ventura á los Árabes conquistadores de España? ¿Por ventura á los Bereberes y Moros que tan eficazmente ayudaron á los Árabes en la conquista? ¿Por ventura al islamismo impor-

tado y profesado por estos advenedizos? ¿O más bien á la sometida población indígena hispano-romano-visigoda, tan poco considerada por los historiadores, y que sin embargo bajo la dominación sarracénica subsistió largamente y conservó la tradición literaria, científica y artística de los períodos anteriores? Cuestiones son éstas que por su grande importancia nos proponemos discutir en un estudio especial, limitándonos ahora á algunas observaciones que puedan satisfacer la curiosidad del lector.

Para ello conviene advertir previamente que en la ponderada cultura de los Moros de Granada no es oro cuanto reluce y aparece á primera vista, sino en gran parte exageración de poetas y novelistas, así de los arábigos, ciegos admiradores de esta especie de paraíso terrenal, como de los castellanos y europeos, entusiasmados con las bellezas naturales del país y con la importancia de una conquista, que vino á completar la restauración de nuestra patria y, como vulgarmente se dice, á terminar la epopeya nacional y cristiana de los siete siglos. Engañanse los que, deslumbrados por un vano resplandor de cultura, imaginan poderoso y floreciente un reino que nació pequeño y pobre, que disfrutó escasos días de paz y de fortuna y que consumió la mayor parte de su vida en lastimosa decadencia y larga agonía.

Fácilmente se comprenderá que una sociedad como aquélla, formada de elementos tan diversos é incoherentes, tan viciosamente constituida, tan mal gobernada y sometida á la ley juntamente bárbara, despótica y corruptora del Corán, no podía subsistir ni larga ni felizmente. Subsitió aquel reino mientras los reyes de Granada cumplieron lealmente la sumisión prometida á los monarcas de Castilla y León, ó encontraron suficiente apoyo en los Benimerines y otros africanos, empeñados en sostener este baluarte del ya decadente islamismo; floreció hasta cierto punto mientras no se gastó ni desvirtuó la influencia saludable del elemento indígena.

Que el reino de Granada se encontraba ya, en la segunda mitad del siglo XIV, es decir, á los ciento y tantos años de su fundación, en grave decadencia, así moral como material, lo prueba el testimonio de su principal historiador Ibn Aljathíb, en varios pasajes de su libro titulado *El justo peso de la experiencia*, donde se contienen los elogios y vituperios de las distintas poblaciones de este reino, y cuyos pasajes han inspirado las siguientes palabras al insigne arabista Mr. Reinhart Dozy: "En ninguna otra parte se encontrará una descripción tan exacta é imparcial de Andalucía en el siglo XIV, y puede servir para desechar tanta

representación poética ó falsa (como hallamos en otros descriptores). Hay hartas quejas sobre la rudeza de los habitantes de algunas poblaciones: muchas de las pequeñas eran verdaderas cuevas de bandidos. Aun en las ciudades grandes, como Málaga y Granada, parece que la limpieza dejaba mucho que desear. Por tan importante documento se ve claramente que la barbarie y el bandolerismo imperaban en las poblaciones pequeñas; que en Málaga abundaban los muladares y los leprosos, y que en la misma metrópoli de aquel reino, como ya hemos visto, el caserío estaba ruinoso y la vida era sobremanera angustiosa y miserable.

De la decadencia moral de aquel estado dan fe asimismo las intrigas, escándalos y crímenes de la corte, las continuas atrocidades y desórdenes de monarcas y de súbditos, las interminables reyertas de los príncipes y magnates, las repetidas insurrecciones, y, en suma, las incesantes discordias civiles que facilitaron á nuestros Reyes Católicos la conquista de este país (1).

Pues tal es la realidad histórica del reino

(1) A este propósito véase á Hernando de Baeza en su mencionada *Crónica*, á Fernández y González, en su *Estado social y político de los Mudéjares de Castilla*, pág. 196, á Lafuente y Alcántara (D. Miguel), en su *Historia de Granada*, y á su hermano D. Emilio en la introducción á sus mencionadas *Inscripciones árabes de Granada*, páginas 42 y 43.

fundado en Granada por los emires Nazaritas, conviene, para desvanecer errores y preocupaciones de algunos autores modernos, investigar en los elementos constitutivos de aquella sociedad las causas de los varios y al parecer opuestos fenómenos que presenta, cubriendo con el manto de una brillante cultura rasgos indudables de profunda corrupción y estupenda barbarie. Al estudiar la historia de este reino, hallamos en primer lugar á los Árabes que, empeñados á todo trance en conservar la superioridad que les correspondía por el doble título de conquistadores y de propagadores del islamismo, lograron, después de grandes luchas con los demás partidos y entre sus mismas razas, fundar en 1238 la monarquía de los Nazaritas, tan celebrada en nuestra historia.

En realidad, no fueron muchos los Árabes que en diferentes tiempos vinieron á establecerse en este territorio. Pocos debieron ser los que Tháric-ben-Ziyád pudo poner de guarnición en esta ciudad de Granada al conquistarla en Agosto del año 711 (1); pues no pasaban de seis mil los que capitaneó en la batalla del Guadalete, y hubo de suplir su escasez con los Judíos que encontró aquí y que hicieron causa común con los invasores. Treinta y dos años

(1) Según la opinión que hasta ahora nos parece más probable,

después, hacia el 744, el virrey Abuljathár Ibn Dhirar, que gobernó la España sarracénica desde 743 á 745, deseando establecer á los *chundes* ó legiones de Árabes siriacos (que tres años antes había traído consigo el caudillo Belg) en territorios semejantes al país de donde procedían, situó en Granada y su comarca, ó sea en la antigua diócesis y provincia iliberitana, al *chund* ó colonia militar de Damasco, y en la de Reya ó Málaga, el *chund* del Jordán, es decir, las cabilas procedentes de la región vecina á dicho río, uno y otro de la raza árabe de Cahthán. Asimismo estableció algunos Árabes mazaríes ó egipcios en el distrito de Pago ó Priego, que perteneció durante algún tiempo á este reino de Granada. También sabemos por documentos geográficos que algunos Árabes yemenitas, ó del Arabia Feliz, hicieron asiento en Alcalá la Real, Alhendín, Almería, Fiñana, Guadix, Guéneja y otros puntos de este mismo reino, aunque ignoramos la época de su establecimiento. Es de advertir que estos Árabes yemenitas eran de la propia raza que los Siros, procediendo del patriarca Cahthán por Himyar, cuyos descendientes los Himyaríes poblaron en el Yemen; pero algunos de ellos pasaron á establecerse en Siria, fundando allí el reino de los Gassanitas de Damasco, así como otros en el Irác ó

Caldea, donde fundaron el reino de los Lajmitas de Hira. Estos diferentes linajes no se confundieron ni armonizaron entre sí; antes bien, por la antipatía de razas y espíritu de discordia, tan arraigados entre los Árabes, se distinguieron perpetuamente, llamándose *Xamíes* á los oriundos de Siria (1) y *Baladíes* á los descendientes de los que se habían establecido en este país al tiempo de la conquista; los cuales tomaron tal nombre del arábigo *balad*, que significa país, tierra, población (2). Cinco siglos después, cuando la reconquista de Córdoba y Sevilla por San Fernando, produjo en este reino granadino gran inmigración de mahometanos, vinieron algunos Árabes de todas las razas, pues el mencionado Ibn Aljathíb dice en el prólogo de su *Thátha* que en este reino había Árabes de las cabilas más antiguas y principales de la Arabia y la Siria, todas las cuales nombra y enumera prolijamente, como Absitas, Ançaríes, Becritas, Caisies, Codhaitas, Chodzamíes, Fihríes, Gassanitas, Hodzailitas, Yyyadíes y Salmaníes.

Los Nazaritas, que reinaron en Granada

(1) Llamada en árabe *Xam* ó *Sam*.

(2) Esta distinción duró en el reino de Granada por lo menos hasta el siglo XIV, pues Ibn Aljathíb, que escribía en su segunda mitad, menciona entre los pueblos situados en el término de esta ciudad dos llamados *Yáchor-Axxamiín* ó *Yáchor* de los Siros, y *Yáchor-Albaladitn* ó *Yáchor* de los Baladíes.

desde el siglo XIII al XV, descendían por Naçar y Obada, de las antiguas familias arábigas de Jazrag y Aus, conocidas con el nombre común de Ançaríes, que quiere decir auxiliares, por haberlo sido de Mahoma, y venían de la estirpe de Cahtán por la rama de Cahlán, de suerte que eran también Himyaríes. Los Idrisitas que imperaron en Málaga y África hacia fin del siglo XI, procedían de la raza de Ismael ó Árabes Modharitas y del mismo linaje de Mahoma por su hija Fátima é Idrís, uno de sus descendientes.

Pero los Árabes, además de su escaso número en este reino, no era un pueblo civilizador, ni literato, ni artista, antes bien grandemente refractario á la vida social, á las doctrinas de buen gobierno y al cultivo de las ciencias y artes. Así lo confiesan (como lo hemos advertido en diversas ocasiones) los mismos autores arábigos, y especialmente uno de los más insignes, el célebre Ibn Jaldón (1), afirmando que entre todos los pueblos del mundo, el árabe, por sus aficiones nómadas, es el más inepto para constituir un estado y para cultivar ciencias, artes y letras. Mr. Reinhart Dozy (2) reconoce que los Árabes no llevan

(1) En los Prolegómenos de su *Historia Universal*, tomo II, pág. 365 de la versión francesa.

(2) En su *Hist. des musulmans d'Espagne*, I, 14 y 15.

consigo gérmenes de desarrollo y progreso; que con su pasión por la independencia personal y su carencia absoluta de sentido político, parecen incapaces de plegarse á las leyes de la sociedad; y que, no por impulso propio, sino por su contacto con los pueblos vencidos, llegaron á cultivar las ciencias y se civilizaron en cuanto les fué posible.

A fuerza de prolijas investigaciones, empujadas con ardor y preocupación sobre los documentos históricos y literarios escritos en lengua árabe, la crítica moderna reconoce, por boca de católicos y de racionalistas, que la ciencia arábigo-muslímica, recibida de maestros cristianos en el siglo II de la hégira, carece de originalidad y carácter propio (1). Entre otros, Mr. Dozy (2) confiesa que los Árabes, dotados de escasa imaginación, son el pueblo menos inventor del mundo; que sus poetas carecen juntamente de invención y de idealismo; que cuando se han ocupado en materias científicas, han mostrado la misma ausencia de potencia creadora, y, en suma, que no han descubierto cosa alguna, que no se les debe ninguna idea grande y fecunda.

Por efecto de estas condiciones, y de su

(1) Sobre este punto pueden consultarse varios escritos de Felix Néve, Lassen, Renán y Dozy.

(2) En su mencionada *Historia*, I, 12 y 14.

aversión á la vida sedentaria y social, los Árabes fueron en los tiempos pasados, como lo son hoy, de los pueblos menos sabios y artistas del mundo. Ineptos para la filosofía, según confiesan sus mismos autores, corrompieron y viciaron las doctrinas aristotélicas; y hallando contradicción entre los estudios racionales y los principios alcoránicos, persiguieron de muerte, sobre todo en España, á los filósofos y astrónomos. En cuanto á las bellas artes, exceptuando la poesía, en que con más ó menos ingenio ó gusto produjeron muchas obras, de todas ellas apenas cultivaron sino la arquitectura, por ser la más necesaria y material de todas (1). Pero debe tenerse muy en cuenta que, á diferencia de los Griegos, de los Romanos, de los Hispano-Romanos y de otros pueblos, los Árabes fueron muy poco dados á edificar (2), y que la mayor parte de las construcciones que se llevaron á cabo bajo su dominación, así en nuestra Península como en las regiones africanas y orientales, fueron obra de artífices indígenas, ya cristianos mozárabes, ya muladíes, ya cautivos. Ibn Jaldón confiesa

(1) "En las artes tampoco tienen los Árabes nada propio, si se exceptúa la arquitectura.", Así se expresa D. Juan Valera en la advertencia preliminar de su versión castellana del libro de A. F. de Shack, titulado: *Poesía y arte de los árabes en España y Sicilia*.

(2) Así lo confiesan Ibn Jaldón y Mr. Dozy: vide supra, pág. 28.

que en arquitectura los Árabes se han mostrado harto inferiores á las naciones antiguas (1); doctos arqueólogos y críticos afirman que en el orden arquitectónico, como en el literario, los Árabes no han creado ni inventado cosa alguna; que cuando no han sido tributarios de la antigüedad oriental, se han hecho imitadores del Occidente cristiano (2). Finalmente, á juicio de autores competentes, del arte arquitectónico los Árabes no han practicado con éxito sino la parte decorativa ú ornamental. Así lo afirma un escritor moderno, muy docto en bellas artes, y grande admirador de la Alhambra, el Sr. D. José de Castro y Orozco, Marqués de Gerona (3), que califica al genio artístico de los Árabes de *mero y caprichoso adornista*. “El sentimiento de la bella ornamentación—escribe á su vez D. Pedro de Madrazo(4),—es una de las pocas compensaciones que concedió la naturaleza á una raza de admirable aptitud para la guerra y no menos dispuesta á

(1) Ibn Jaldón, en sus citados *Prolegómenos*, páginas 273, 274 de dicha versión.

(2) Según Mr. Alfredo Mauri, y otros citados por Mr. Felix Néve. Véase también al Sr. Ríos, en su *Hist. crit. de la lit. española*, p. I, cap. XI, y al Sr. Tubino en sus *Estudios sobre el arte en España*, páginas 158-166.

(3) En el tomo II, pág. 98 de sus *Obras poéticas y literarias*, Madrid, 1865.

(4) En su *Discurso de contestación* al leído por D. Juan Facundo Riaño ante la Academia de Bellas Artes, pág. 45.

adormecerse en brazos del deleite, totalmente desprovista de talentos para levantarse á la esfera del progreso intelectual y moral.„ Por su parte, un sabio alemán moderno, también muy docto en materia de arte, dice así (1): “Esta arquitectura mágica sabe hacer olvidar, á fuerza de seducciones, que le faltan precisamente los caracteres arquitectónicos, revistiéndose más bien con las formas de un encantamiento.„

Pues si á los Árabes no debe atribuirse, en buena crítica, el grado mayor ó menor de esplendor y cultura á que llegó el reino de Granada, tampoco fuera razonable atribuirlo á otro pueblo musulmán que alcanzó mucha influencia en los destinos de este país. Aludimos á los Bereberes y Moros de África, que, como es sabido, acudieron en mayor número que los Árabes á la conquista de España, y de los cuales grandes muchedumbres se establecieron aquí en diferentes épocas, al tiempo de la invasión, bajo el gobierno del hagib Almanzor y en las sucesivas irrupciones de Almoravides y Almohades. Pero estas gentes, muy semejante á los Árabes en sus aficiones y costumbres (2),

(1) En su excelente obra, traducida del alemán al francés por C. Ad. Koëller, con el título de *Essai de l'histoire de l'art*, tomo I, pág. 312 de la edición de París, 1886.

(2) Así en sus virtudes como en sus vicios, según los pinta Ibn Jaldón en su *Historia de los Bereberes*, I, 199 de la versión del barón de Slane.

y compitiendo con ellos en ferocidad y fanatismo, eran aún más rudos y hostiles á la civilización. Los Bereberes lograron durante algún tiempo sobreponerse á los Árabes, enseñoreándose de una gran parte de Andalucía y fundando en Granada el reino ó dinastía de los Ziritas, que subsistió desde el año 1013 al 1090 de nuestra Era. Debióles Granada el recobrar la capitalidad de la provincia, que los Árabes habían trasladado á Casthilia (1), y la fundación de algunos palacios y casas de recreo y fortalezas; mas al par con estas mejoras materiales no les debió los beneficios de la paz y la prosperidad. La dominación de aquellos africanos fué harto revuelta y calamitosa para esta ciudad y reino, por el mal gobierno de sus emires y por incesantes guerras con los vecinos principados de Córdoba, Sevilla, Málaga y Almería; pues cada uno de ellos aspiraba á engrandecerse á costa de sus confinantes.

Ni fué más dichoso el reino de Granada bajo la dominación de otros Bereberes, los Almoravides, que en 1090 pusieron fin á la dinastía Zirita, y trataron tan mal á los cristianos mozárabes, que les obligaron á implorar el auxilio del rey D. Alfonso el Batallador (2), y

(1) Vide supra, páginas 21 á 28.

(2) Acerca de la memorable expedición de este Rey en 1125 y 1126, véase á Mr. Dozy, en dicha *Historia*, IV, 256, 257.

á los mismos musulmanes, que hartos de tanto despotismo y desgobierno, se rebelaron repetidas veces contra sus opresores y solicitaron someterse bajo tributo al rey de Castilla (1).

Ni lo hicieron mejor los Almohades, también bereberes, que vinieron después, y no sin grandes luchas con los mahometanos de otras razas, ocuparon por algún tiempo una parte de Andalucía y este territorio. El descontento contra la dominación berberisca contribuyó eficazmente á la fundación del estado Nazarita de Granada; mas para llevarlo á feliz término fué preciso que Mohamad Alahmar se sometiese á la protección del rey de Castilla San Fernando, reconociéndose como vasallo y tributario suyo. Así nació y pudo sostenerse largo tiempo este reino de Granada, siendo desde su principio súbdito y feudatario de la gloriosa monarquía castellana y leonesa.

Pues si las bellezas artísticas y literarias que dieron esplendor al antiguo reino de Granada, no deben atribuirse ni al genio de los Árabes ni al de los Bereberes, tampoco fuera razonable adjudicarlas á la influencia civilizadora del islamismo que unos y otros profesaban. Si, como afirma Mr. Dozy, el genio poético de los Árabes desconoció la aspiración ha-

(1) Dozy, IV, 166-168.

cia lo infinito é ideal, para llenar este vacío les faltó la inspiración religiosa, que sólo hubieran podido hallar en la fe verdadera y en un modelo tan sublime y poético como la Sagrada Escritura, que mal pudieron reemplazar con el texto alcoránico, tan disparatado y falto de razón cuanto desprovisto de belleza estética (1).

No negaremos que entre las bellezas y delicias que atesoró la morisma de Granada, hay algo que especialmente se podría atribuir á la civilización musulímica, y que ciertamente no le envidiamos. Aludimos á la deleitosa multitud de jardines, palacios y sitios de recreación que hermozeaban este suelo, convirtiéndole en una especie de paraíso terrenal. Nosotros convenimos de buen grado, con el viajero italiano An-

(1) Hay un libro... adonde han ido á beber su divina inspiración todos los grandes poetas de las regiones occidentales del mundo, y en el cual han aprendido el secreto de levantar los corazones y de arrebatrar las almas con sobrehumanas y misteriosas armonías. Ese libro es la Biblia, el libro por excelencia. (Donoso Cortés, en su *Discurso de recepción en la Real Academia Española*.)—"Parmi les ouvrages arabes anciennes de quelque renom, je n'en connais pas qui montre autant de mauvais goût et qui soit aussi peu original, aussi excessivement prolix et ennuyeux que le Koran... Pour trouver le Koran beau et sublime, il fallait que la foi eût déjà d'avance étouffé (chez les Arabes) le bon sens." Y en otro lugar: "Le Koran ne contient ni pensées profondes ni théories poétiques énoncées dans un langage sublime et entraînant... L'islamisme est certainement la religion la plus prosaïque et la plus monotone qu'il y ait." Mr. R. Dozy, en su *Essai sur l'hist. de l'Islamisme*, capítulos IV y V.

drés Navagero, que visitó esta ciudad treinta y cuatro años después de su reconquista, que “en el tiempo en que la dominaban los Moros, esta tierra era mucho más hermosa que lo es en el día.” En efecto; bajo la dominación de los Nazaritas no estaban desnudas y yermas, como hoy, las alturas que coronan el monte de la Alhambra, sino pobladas de verjeles y alcázares, surcadas por acequias y regadas por fuentes. Las riberas del Darro y los collados que lo abrigan, eran aún más amenos y frondosos que hoy, todo vestido de verdor por uno y otro lado, poblados de casitas con sus jardincitos y metidas de tal modo entre los árboles, que parecían estar dentro de un bosque. Todo el contorno de Granada estaba cuajado de casas de recreo, fuentes y verjeles, todo cultivado y copiosamente regado, todo vistoso y placentero á maravilla (1). Téngase en cuenta que cuando Navagero visitó á Granada, ya sus alrededores habían perdido alguna parte de su antigua belleza. El docto escritor y viajero Pedro Mártir de Angleria, que vino á esta ciudad mucho antes, como cronista de los Reyes Católicos (2), la prefiere á *todas las ciudades que el sol alumbraba*, y entre otras cosas dice en su elogio lo

(1) Según consta en Navagero y Mármol.

(2) Y que residió aquí largo tiempo por haber sido nombrado Prior de la nueva Catedral.

siguiente (1): "Granada goza á la vez de montañas y de una extensa llanura; puede jactarse de una cosecha perpetua y resplandece con cedros y con pomas doradas de todo género; tiene amenísimos huertos, y compiten sus jardines con el de las Hespérides. Las cercanas montañas se extienden en torno en gallardas colinas y suaves eminencias, cubiertas de olorosos arbustos, de bosquecillos de arrayán y de viñedos. Todo el país, en suma, por su gala y lozanía y por su abundancia de aguas, parece ser los Campos Eliseos.

Claro es que esta lozanía y belleza se debió en gran parte á la natural amenidad y fertilidad del terreno, tan abundante en aguas, así como también á procedimientos agrícolas practicados desde remota edad y con anterioridad á la invasión sarracénica; pero también en gran parte se debe adjudicar al sensualismo de los mahometanos. Esta observación no escapó á Marineo Sículo, cuando llamó á los maravillosos alcázares y sitios de recreación de los Moros granadinos *luxurias y deleites de los Reyes*; ni al mismo Navagero, cuando escribe: "Por lo cual, de tantos restos de lugares de recreo, se puede colegir que los reyes moros no

(1) En la pág. 54 de su *Opus Epist.*, ed. de Amsterdam, 1670, citada por Schack, III, 139-142 de la versión mencionada.

omitían cosa alguna para el placer y la vida regocijada. „

Este sensualismo, que igualmente condenamos entre los Moros que entre los materialistas modernos, no pudo menos de influir desventajosamente en las artes y letras de aquel antiguo reino arábigo y musulmán. En vano un sabio moderno, muy entendido en materia de arte, pero excesivamente apasionado del arábigo (1), ha pretendido vindicarlo de la fea nota de sensualismo con que lo tildan y rebajan muchos críticos modernos, muy competentes en la materia. Entre otros, D. José Jiménez Serrano, en su *Manual del artista y del viajero en Granada* (2), se expresa así: “En arquitectura no carecieron los Árabes de yerros esenciales, pues crearon un género particular á propósito para la voluptuosidad y los placeres, tan poco sólido como los goces mundanos, y tan seductor como ellos; espejo de su religión, de sus costumbres y de sus leyendas. „ Otro escritor de nuestros días, y no menos entendido en bellas artes, el Sr. D. Pedro de Madrazo (3), considera los maravillosos alcázares de Córdoba como representación genuina de

(1) El Sr. D. Juan Facundo Riaño, en su *Discurso de recepción en la Real Academia de Bellas Artes* (1880), páginas 19 y 20.

(2) Cap. XI.

(3) En su prólogo á nuestras *Leyendas históricas árabes*; Madrid, 1858.

la magnificencia, del lujo y del sensualismo del califa Abderrahmán III, y del hagib Almanzor, y añade, muy á nuestro propósito, lo siguiente: "Tanta prosperidad material, tanta grandeza, tanta ostentación y lujo, tanta sabiduría en las ciencias y en las artes *voluptuarias*, ¿cómo pudieron desaparecer tan pronto? ¡Ah, sí! Desaparecieron porque no era duradera la base sobre que descansaba el portentoso simulacro de civilización que los califas habían dado al mundo." Y muchos años después (1), contemplando en la maravillosa ornamentación arábiga retratada la imagen del sensualismo, se expresa así: "Esta, que llamaremos *poesía de la ornamentación* de los Árabes, es semejante á la de su literatura; nace de un *voluptuoso refinamiento*, más que de una verdadera elevación de ideas."

Otro insigne crítico de nuestro tiempo, cuyo ingenio y erudición artística hemos admirado personalmente, el ya celebrado marqués de Gerona, aunque muy maravillado de la Alhambra, que llama creación portentosa del genio y palacio de las hadas, ha escrito lo siguiente (2): "Los signos característicos de la

(1) En su *Discurso de contestación* al de D. Juan Facundo Riaño; Madrid, 1880.

(2) En su *Memoria histórica* acerca de las *Bellas Artes de Granada*, páginas 99 y 100 del tomo II de sus obras.

arquitectura griega eran la gracia, la soltura, la sencillez... La majestad, la valentía y la grandeza sobresalen en los monumentos romanos que han llegado hasta nosotros... La arquitectura árabe, por el contrario, toda es para los placeres, toda para los sentidos, toda para las ilusiones más lisonjeras y voluptuosas. Misterio y molicie: ved aquí sus facciones prominentes; ved aquí su única filosofía.»

Un señalado arabista moderno, que ha publicado una excelente edición de las inscripciones árabes de Granada (1), D. Emilio Lafuente y Alcántara, reconstruyendo en su mente, por los importantes restos que se conservan, el morisco alcázar de la Alhambra, "que parecería en su integridad un capricho fantástico de la opulencia," se complace en imaginar el armonioso y esplendente conjunto de sus doradas paredes, de sus esbeltas galerías, sus gallardos saltadores y sus voluptuosas cámaras, morada de caprichosos y sensuales monarcas, teatro de brillantes fiestas, de amorosas intrigas, de solemnes y graves ceremonias, de pavorosos tumultos ó de trágicos sucesos (2)."

(1) Madrid, 1859, páginas VII y VIII de la introducción.

(2) La imagen del sensualismo se conserva retratada aún en el alcázar regio de la Alhambra; véase, por ejemplo, la descripción de Schack, en su mencionada obra, tomo III, páginas 201 y siguientes.

Este carácter sensualista resalta más cuando se comparan los monumentos arquitectónicos de la época arábigo-muslímica con los cristianos. El eminente literato D. Juan Valera, que pagó notable tributo á las aficiones arábigas, traduciendo del alemán al castellano el libro del señor de Schack, titulado *Poesía y arte de los Arabes en España y Sicilia*, dice así (1): "Aunque yo me admiro de la Alhambra y de la mezquita de Córdoba, mi entusiasmo no raya muy alto. No lamento y deploro tanto como otros el que se haya levantado un templo cristiano en el centro de la soberbia fábrica de Abderrahmán. Todavía me parece aquel templo cristiano más noble y hermoso que el arábigo que lo circunda."

Pero ¿á qué amontonar autoridades, por competentes que sean, en un punto en que basta la razón? Negar el sensualismo en los monumentos del arte musulmán, es negar que las ideas, las creencias y el espíritu de cada pueblo se reflejan de ordinario en sus manifestaciones literarias y artísticas; negar que las diversas formas del paganismo se revelan en los antiguos monumentos de Egipto, de Grecia y de Roma, y la ardiente fe cristiana de los siglos medios en la arquitectura gótica

(1) Página VII de su advertencia preliminar.

ú ojival. Si los críticos convienen generalmente en el sensualismo literario de los Árabes y musulmanes; si entre los mismos poetas y literatos que florecieron entre los mahometanos españoles podemos distinguir á los de raza indígena por ciertos rasgos de pureza y espiritualismo que, según Mr. Dozy — gran voto en la materia, — nada tienen de árabe ni de musulmático, sino de cristiano (1), con más razón debemos atribuir dicho carácter sensual á la arquitectura árabe-musulmática, por ser cabalmente este arte el que más se acomoda á la vida, usos y costumbres de los pueblos, á diferencia de la poesía, cuyo idealismo suele sobrepasar los límites de la realidad, elevándose á un orden espiritual y superior.

Ni vale alegar en contrario las inscripciones religiosas que abundan en los edificios árabe-musulmáticos; porque cabalmente en la voluptuosa religión mahometana, todo respira materialismo y liviandad, empezando por el texto alcoránico de donde suelen tomarse dichas inscripciones. Ni tampoco es justo alegar ciertos monumentos construídos por los cristianos en la Edad Media ó en la moderna, que parecen favorecer á las expansiones de los senti-

(1) Véase al Sr. Dozy, en su *Hist. des mus. d'Espagne*, tomo III, página 350.

dos, no menos que los alcázares mahometanos de España y del Oriente; porque la excepción no destruye la regla; y de que muchos cristianos hayan vivido como los musulmanes no se colige que el arte cristiano sea de suyo sensual como el musulmítico. Admitido, pues, el principio de que las creencias y las costumbres de los pueblos se reflejan en sus artes, y especialmente en el arquitectónico, es preciso deducir que, ó bien los alcázares arábigo granadinos no adolecen de sensualismo, y, por tanto, deben su construcción á un pueblo menos sensual que los Árabes y mahometanos, á saber, á la raza indígena, ó bien que halagan demasiado á los sentidos para no haber sido construídos por Árabes y musulmanes.

Al construir á tanta costa unos reyes y magnates, tan dados al regalo y al placer (1), unas mansiones tan deliciosas, ¿qué puede suponerse que pretendieron, sino realizar en la tierra, por medio de palacios y jardines, la sensual belleza del paraíso prometido por Maho-

(1) Acerca de la vida voluptuosamente desenfadada que hacían de ordinario los Moros españoles, hemos reunido algunos datos en nuestro *Discurso de recepción en la Universidad literaria de Granada* (1862), páginas 40-43. Mr. Dozy conviene con nosotros en más de un pasaje de su *Hist. des mus. d'Espagne*, por ejemplo, en el tomo IV, pág. 287, donde escribe que el sultán de Sevilla Almotamid reinaba sobre un pueblo enervado por el lujo y que sólo vivía para el placer.

ma (1)? Por eso el más insigne cantor de Granada (2) ha llamado á la Alhambra:

Edén terreno
Modelado en el Corán.

Y otro esclarecido ingenio de nuestros días (3) la ha llamado *el templo del placer*.

(1) Nada más sensual y voluptuoso que la imagen del paraíso prometido por Mahoma á sus sectarios; paraíso, que según el abad mozarabe Esperáindeo (citado por San Eulogio en el número 7 del libro I de su *Memoriale Sanctorum*) no debe llamarse así, sino lupanar y lugar obscenísimo *hoc non erit paradisis, sed lupanar et locus obscenissimus*, y que, según César Cantú, participa de figón y de lupanar. Pues tal imagen, que Mahoma presentó con prolija insistencia á la carnalidad de sus compatriotas (*Coran*, II, 23; III, 13; IV, 60; XIX, 63; XXXVI, 55-57; XXXVII, 39-47; XLIII, 70-73; XLVII, 16-17; LV, 46-76; LVI, 14-39, y LXXVI, 12-21), no pudo menos de representarse y reproducirse de continuo en la vida íntima de los musulmanes, y por consiguiente en su arquitectura.

(2) D. José Zorrilla, en su poema *Granada*, donde también se lee á nuestro propósito:

Vendréis á sus palacios contruidos
Para la guerra á un tiempo y los placeres.

(3) D. Pedro Antonio de Alarcón, en su poesía titulada *La Virgen de las Angustias*, que forma parte de sus últimos escritos, y donde se hallan á nuestro propósito los versos siguientes:

Allí donde, cercada
De perlas y de aromas,
Yació vilipendiada
Y esclava la mujer;
Allí donde los Moros
Gozaron sus amores
Y alzaron entre flores
El templo del placer,
Al pie de la colina,
Que aún muestra por corona
La Alhambra granadina,
Palacio del amor,
Alzaron los cristianos
Morada más divina:
La casa de la Virgen,
El templo del dolor.

Por lo tanto, hay que buscar fuera de los Árabes, de los Bereberes y de las doctrinas alcoránicas, tan opuestas á todo progreso y verdadera civilización, la parte más principal y noble del esplendor literario y artístico que hallamos representado en los monumentos arábigo-granadinos. A diferencia de los africanos y orientales, los musulmanes de nuestro país, según observa Ibn Gálíb (1), fueron muy dados á mejorar y embellecer sus artefactos, perfeccionándolos con suma prolijidad y fatiga: por consiguiente, fueron menos refractarios al progreso y al idealismo que sus correligionarios de otras regiones. Mas ¿dónde hallaremos la razón de una diferencia tan considerable? Esta investigación nos será fácil, admitiendo, con Ibn Jaldón (2) que la perfección y subsistencia que las artes alcanzaron en varios puntos de la España sarracénica, se debe á una tradición conservada á través de varias dinastías desde la edad visigótica. Semejante tradición debieron transmitirla los indígenas, así los Mozárabes que conservaron su fe cristiana, y con ella los demás elementos de su civilización, como los Muladíes, ó sea los Españoles renegados que, al arabizarse y hacerse musulmanes,

(1) Citado por Almaccarí, II, 104 y 105.

(2) En sus *Prolegómenos*, II, 360 y 361.

mantuvieron de su antigua cultura hispano-romana todo aquello que era compatible con el islamismo y aun no escasa parte de su espíritu cristiano y racional (1). En este país, en donde las ciencias y las letras habían florecido tanto durante la dominación romana y la visigoda, debió acontecer, bajo el imperio arábigo-musulmán, lo mismo que afirma Ibn Jaldón (2) con respecto á las regiones orientales: que no fueron los Árabes, harto ocupados con las armas y los cargos públicos, los que cultivaron con tanto ardor las ciencias y las letras en el brillante período de los Abbasitas, sino los indígenas de los territorios sometidos, es decir, los Mozárabes y los Muladíes.

En cuanto á los Mozárabes, así en España como en el Oriente, continuaron cultivando, en cuanto se lo permitía su desdichada situación, las ciencias, letras y artes heredadas de sus mayores; y como, sin olvidar su idioma patrio, latino, griego, siriaco ó copto, cultivasen con aprovechamiento la lengua arábiga, hablada por sus dominadores, tradujeron á ella muchas obras clásicas é iniciaron á los Árabes y Moros en diversas artes, estudios y conocimientos racionales que hasta entonces habían ignorado.

(1) Véase á Mr. Dozy, III, 350.

(2) Tomo III, pág. 300.

Gracias á versiones arábicas hechas del latín, y acaso también del griego por los Mozárabes, los musulmanes andaluces lograron conocer la famosa obra de agricultura de nuestro gaditano Junio Moderato Columela, las historias de Orosio, las doctrinas médicas de los autores helénicos y algunos escritos de Aristóteles y de San Isidoro. Y por lo que toca especialmente á este territorio granadino, en la segunda mitad del siglo X la silla episcopal de la antigua Iliberri, fué ocupada por un astrónomo y filósofo eminente por aquel tiempo, el célebre Recemundo á quien los Árabes llamaron Rabí ben Zaid. Ni debieron influir menos nuestros Mozárabes en el progreso y perfeccionamiento de la arquitectura arábigo andaluza; porque ellos debieron ser, y así se colige de razonables indicios, los que instruyeron á nuestros musulmanes en los conocimientos arquitectónicos que tanto habían florecido en nuestro país durante la época romana y la visigoda. Como hemos observado en otra ocasión, fundados en la autoridad de eminentes arqueólogos (1), la imitación hispano-románica ó latino bizantina se

(1) Ríos, *Hist. crítica de la literatura española*, I, 18, 39 y alibi; Madrazo, en su mencionado *Discurso*, 43, y en su estudio sobre *Córdoba* (que forma un tomo de la obra monumental *Recuerdos y bellezas de España*), páginas 421 y siguientes; Tubino, en sus *Estudios sobre el Arte en España*, páginas 83 y siguientes.

nota de un modo evidente en los primeros monumentos de la arquitectura arábigo-hispana, erigidos en nuestro sentir por artífices mozárabes; y de aquí el que Ambrosio de Morales tuviese por romanas las ruinas de Medina Azzahrá, famoso alcázar construído por Abderrahmán III en el siglo X de nuestra Era (1). De esta misma imitación ó tradición dan fe numerosos é interesantes restos hallados á legua y media de Granada, cerca del pueblo de Atarfe, y con servados en el precioso Museo Arqueológico formado por la Comisión de Monumentos de esta provincia, cuyos restos, según observa un docto crítico y anticuario (2), pertenecen al período comprendido entre los siglos VIII y XI, y corresponden al estilo románico y al llamado latino-bizantino. Es de notar que entre ellos se encuentran vasijas con figuras de hombres y animales y la inscripción latino-mozárabe de cierto Cipriano, que murió en el año 1002 de nuestra Era. Del origen hispano-romano de esta ciudad dan evidente testimonio, al par con la historia, monumentos y vestigios, que ni la dominación sarracénica, ni la acción destructora de los siglos, han podido borrar hasta ahora (3).

(1) Madrazo, *ibid.*, 421.

(2) D. Manuel Gómez Moreno, en su *Medina Elvira*. (Granada, 1888.)

(3) A este propósito nos parece oportuno citar el siguiente extracto de un estudio sobre Granada, escrito por un ilustrado

De origen hispano gótico es el arco de herradura, tan especial y característico de la arquitectura arábigo española (1) y que se encuentra en monumentos indubitables de la edad visigoda (2). De origen hispano-bizantino son en el nombre y en la realidad los azulejos, que con tanta profusión y belleza adornan los edificios arábigo-españoles, á diferencia de los orientales, habiéndose llamado así del vocablo bajo-latino *asaroticus* (lapillus), usado por un célebre escritor francés en el siglo VI (3). Del

viagero francés, el coronel M. J. Sancery, que ha recorrido gran parte del África y reconociendo sus antiguos monumentos de la época romana. Dice así: "*Iliberri Granada* es una ciudad romana y en todo semejante á todas las ciudades de la corte de África. El mismo recinto de muros y de torres; la misma *oppidum* ó ciudadela, la *caşba* ó alcazaba de los Árabes y las mismas obras subterráneas para defensa de los baluartes; la misma disposición para surtir de aguas á la ciudadela y repartirlas á las casas de la ciudad; las cuales son en un todo semejantes á las de Pompeya, etc. Los guerreros del islám se establecieron en esta ciudad sin destruirla, por la misma razón que no destruyeron á Cartago, Haidera, Tebesa, Cyrta (Constantina), Bugía, Alger, etc., porque el trabajo de destrucción no es menos antipático á los Árabes que otro trabajo cualquiera. Así pues, se limitaron á acomodar esta ciudad á sus propios usos, según lo muestran las construcciones accesorias de la porción del recinto romano, en que se asienta la Alhambra, adornando los edificios á la usanza oriental."

(1) Madrazo, en su *Discurso*, pág. 43, donde afirma que este arco tan característico del arte visigodo y del árabe español primario, aun siendo quizá de origen persa, es de uso casi excepcional en el Oriente.

(2) Entre otros, en la iglesia de San Juan de Baños, diócesis de Palencia, construída en 661 bajo el reinado de Recesvinto

(3) Sidonio Apolinar. Véase nuestro *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los Mozárabes*, art. *zuldich*.

propio origen español son otros muchos términos de arquitectura y carpintería que suenan en los documentos arábigo-españoles, y especialmente en los granadinos (1), y entre ellos el vocablo *partal*, alteración indudable del castellano *portal*, y que en el sentido de pórtico se halla en dichos documentos al tratar del alcázar de Abderrahmán III en Medina Azzahrá (siglo X), del de Badis-ben-Habbus, en Granada (siglo XI) y del mismo palacio de la Alhambra, donde aún se conserva dicho nombre en el sitio llamado *El Partal* (2).

A la influencia de la cristiandad indígena debemos atribuir, con un escritor doctísimo de nuestros días (3), varias esculturas y representaciones de seres animados que, á despecho de la prohibición alcoránica (4), hubo en los monu-

(1) Véase nuestro mencionado *Glosario* en los vocablos *barri-na*, *calahorra*, *cartabón*, *cobthál* y *codal*, *cortina*, *fordax*, *lachairra*, *lathon*, *lauxa* y *leuxa*, *laxamax*, *paccat*, *pal*, *párchele*, *partal*, *pila*, *puchún* y *xerralya*.

(2) Llámense así un huerto y antiguo estanque inmediatos á la torre de las Damas, á cuya elegante portada, que constaba de cinco arcos, debieron aplicar nuestros Moros el nombre de *partal*.

(3) El Sr. Fernández-Guerra (D. A.), en su mencionado *Discurso*, páginas 59-60.

(4) Véase el *Alcorán*, cap. V, v. 92.—A propósito de esta preocupación tan arraigada entre los musulmanes, cuenta Mr. Félix Mornand, en su libro *La Vie arabe*, que un Moro de la Argelia, habiendo visto un pez pintado con mucha propiedad por un artista francés, le apostrofó diciendo: "Si el día del juicio este pez se levanta contra ti y te dice: ¿por qué me representaste tan exactamente y no me diste vida, qué le responderás?,"

mentos granadinos (1), como la estatua ecuestre del rey Badis-ben-Habbús, que dió su nombre á la famosa Casa del Gallo; los cuadros de caza y luchas de fieras, entallados en la pila que perteneci6 á la mezquita mayor de la Alhambra; los leones marmóreos que hoy se conservan en el carmen de Arratía (2), y, finalmente, los que dan su nombre al celebrado cuarto y *Patio de los Leones*.

Pero los Mozárabes, apartados de los musulmanes por el abismo de la diferente religi6n, no podían ejercer en ellos una influencia tan activa y eficaz, cuanto era menester para corregir la rudeza 6 cambiar los gustos de Árabes y Berberiscos. Tal influencia la ejercieron más eficaz y poderosamente los Muladíes 6 Españoles renegados que, al abrazar la ley y la lengua de Mahoma, constituían con sus sectarios un solo cuerpo de naci6n. Como consta por la historia, y lo afirma Mr. Reinhart Dozy, á propósito de las discordias civiles que desgarraron la España musulmica en la segunda mitad del siglo IX, los Muladíes formaban la parte más numerosa, más ilustrada é inteligente de la poblaci6n; contaban en su seno mucha gente principal y acaudalada, y abrigando el senti-

(1) Véase Fernández-Guerra, loc. cit., y Amador de los Ríos (D. R.) en su mencionado *Discurso*, páginas 46 y 47.

(2) 6 por otro nombre *de la Mezquita*.

miento de su fuerza material y moral, en más de una ocasión se sublevaron victoriosamente contra las demasías de los gobernantes, poniendo á punto de ruina la monarquía cordobesa. Aunque por diferentes motivos de flaqueza ó de intereses mundanos habían desertado de la fe cristiana, muchos conservaban de ella un piadoso recuerdo, y al verse ultrajados por el orgullo y egoísmo de los Árabes y por el menosprecio de los musulmanes viejos, se aferraban más en las tradiciones de su raza y en el espíritu de su antigua nacionalidad (1).

Estos Muladíes eran muy numerosos en esta ciudad y reino de Granada, donde muchos Mozárabes habían islamizado, y principalmente entre la población servil y agrícola, que aquí abundaba mucho, para aprovecharse de las franquezas y ventajas que la ley mahometana concede á los convertidos, otorgándoles la libertad y eximiéndoles del odioso tributo de la capitación. Las conversiones al islamismo se acrecentaron considerablemente bajo las dinastías de los Almoravides y Almohades, grandes enemigos del nombre cristiano, y principalmente bajo el imperio de los segundos, que impusieron el destierro á cuantos cristianos ó judíos no abrazasen las creencias mahometa-

(1) Mr. Dozy, en su mencionada *Historia*, II, 52 y 53.

nas. Y aunque desde la conquista de Jaén, Córdoba y Sevilla, mucha gente árabe y berberisca vino á establecerse en este territorio, todavía, á principios del siglo XIV de nuestra era, la población de la ciudad de Granada mostraba claramente que se componía en su mayor parte de Muladíes ó descendientes de cristianos. Así consta por un documento importante, ó sea por la relación que los embajadores del rey D. Jaime II de Aragón hicieron al Sumo Pontífice Clemente V, en el Concilio general de Viena (año 1311), afirmándole por cosa cierta que en aquella sazón vivían en la ciudad de Granada doscientas mil personas, y no se hallaban quinientas que fuesen Moros de naturaleza, porque todos eran hijos ó nietos de cristianos; que había en ella cincuenta mil que habían renegado de la fe católica, y pasaban de treinta mil los que estaban cautivos en aquel reino (1). Lo cual se confirma por el testimonio del celebrado historiador granadino Ibn Aljathíb, el cual asegura que en su tiempo, es decir, en la segunda mitad del propio siglo, entre los habitantes de Granada había muchos de origen extranjero (2).

(1) Hecho apuntado por Zurita en sus *Anales de Aragón*, libro V, cap. XCIII, y por Mariana, en su *Historia general de España*, lib. XXV, cap. XVI.

(2) Vide supra, pág. 94.

La persistencia del elemento indígena en este reino de Granada se revela á cada paso en los monumentos históricos, filológicos y geográficos que han llegado hasta nosotros. “Sabemos perfectamente—dice un ilustrado escritor de nuestros días (1)— que en toda aquella tierra quedó un gran migajón de población romana y gótica, que conservó tenazmente sus leyes y su idioma, y con mayor razón los nombres geográficos (2) de ríos, montes, ciudades y fortalezas.” En cuanto al lenguaje, de voces hispano-latinas é ibéricas está henchido el ya citado *Vocabulista arábigo*, que á fines del siglo XV compuso fray Pedro de Alcalá para facilitar la conversión de los Moros de este reino (3). Asimismo se hallan á cada paso en las escrituras arábicas y en otros documentos del tiempo de la dominación sarracénica (4). Es curioso ver cómo los vocablos de tal origen abundan en los términos de indumentaria, en los nombres de manjares, de utensilios y de usos domésticos, en los de diversas artes y oficios, y en las obras de agricultura,

(1) Nuestro insigne maestro el Sr. Estébanez Calderón, en su *Epístola aljamiada*.

(2) Véase sobre este punto nuestro mencionado *Glosario*, en la página CLXXIII, y en muchos artículos.

(3) Véase el estudio preliminar de nuestro *Glosario*, páginas CLXVI y CLXVII.

(4) Véase el mismo estudio, pág. CLVIII.

botánica y materia médica escritas por el Thignari (de Tignar), por Ibn Albaithár de Málaga, é Ibn Loyón, de Almería (1).

Los apellidos y apodos de origen español suenan con alguna frecuencia en la historia política y literaria de los Moros de este reino. Tales son los *Benu Chorg* (Jorge) de Elbira, *Ibn Alpédex*, *Ibn Exquilola*, *Ibn Vivax*, *Ibn Pace*, *Ibn Furcón* é *Ibn Román* de Granada, *Ibn Loyon* (León) é *Ibn Xalvathor* (Salvador) de Almería, *Ibn Bono*, *Ibn Corral*, *Ibn Dordux*, *Benu Adefonso*, el *Calápac*, el *Lobo*, el *Partal* y el *Royol* de Málaga.

Podrá objetárenos que el número de los literatos y personajes de este reino que llevaron apellidos españoles es bien escaso en comparación de los muchísimos que los usaron arábigos; mas si bien se considera, esto nada arguye en favor de la raza ó linaje á que pertenecieron, pues no sólo entre los Muladíes, sino entre los mismos Mozárabes, abundaron los apellidos y nombres arábigos. En cuanto á los Mozárabes, así consta por muchos ejemplos que fuera prolijo citar, bastándonos ahora el del Obispo iliberritano Recemundo, que entre los Árabes se llamaba *Rabí ben Zaid*, y el de *Ibn Alcallás*, con cuyo apodo ó apellido era

(1) Véase el mismo estudio, páginas LXXX y siguientes.

conocido el jefe de los Mozárabes granadinos que á principios del siglo XII imploraron el socorro del rey de Aragón D. Alfonso el Batallador. En cuanto á los Muladíes, estos naturales, según observó Mr. Reinhart Dozy, á fin de que se olvidase más y más su origen español y cristiano, que los exponía al desdén é insultos de los Árabes y musulimes rancios, solían tomar cartas de naturaleza en las tribus árabes ó berberiscas y fingir abolengos de este jaez, aunque algunos de ellos, para más desorientar á los curiosos, adoptaban apellidos y se suponían oriundos hasta de la remota región de Persia (1). A la raza indígena pertenecieron muchos escritores y literatos insignes que constan en las bibliotecas ó catálogos arábigo-hispanos como *maulas* ó clientes de los Árabes, y entre ellos probablemente el famoso Abdelmelic-ben-Habib, autor del siglo IX, que, nacido en una aldea cerca de Granada, se apellidó *Assolamí*, por ser liberto ó cliente de la tribu de Solaim, y por la prodigiosa fecundidad de su ingenio mereció el título de *Alim Alandalus*, ó el sabio de España (2).

También consta que por otro medio el elemento español ó indígena influyó eficazmente

(1) Véase á Mr. Dozy, *Hist. des mus. d'Esp.*, III, 342

(2) Véanse los Diccionarios biográficos y bibliográficos de Ibn Alfaradhí é Ibn Addhabbí.

en los usos y artes de los Moros granadinos. Habiendo nacido este pequeño reino bajo la protección y amparo de los monarcas de Castilla, á quienes su fundador Mohammad Alahmar se sometió bajo feudo y tributo (1), la monarquía castellana predominó é influyó considerablemente entre esta especie de vasallos. Á este propósito leemos en la crónica de Ibn Saíd, escritor granadino del siglo XIII (2) y coetáneo de dicho Alahmar, lo que sigue: "Y con harta frecuencia los Sultanes andaluces y sus milicias se visten con el traje de los cristianos vecinos, imitándoles en sus armas y en sus mantos de escarlata y de otras telas, é igualmente en sus banderas y en sus sillas de montar, y en su modo de pelear con escudos y lanzas largos para herir de punta; y no conocen las mazas ni los arcos de los Árabes, sino que usan los mismos de los Francos, ya para los cercos de las ciudades, ya para uso de la infantería al ordenar los ejércitos en batalla (3)."

(1) Con tal carácter de vasallo suscribe este sultán en algunos privilegios de los reyes de Castilla San Fernando y Alfonso el Sabio. Sirva de ejemplo una escritura de 1253, á cuyo pie leemos: "Don Aboabdille Abennazar, Rey de Granada, vasallo del Rey, la cf.—Don Mahomat Abenmahomad Abenhut, Rey de Murcia, vasallo del Rey, la cf.—Don Abenmahfot, Rey de Niebla, vasallo del Rey, la cf."

(2) Citado por Almaccari, I, 137.

(3) Vide supra, pág. 94.

mar adoptó, á imitación de los Castellanos, un escudo de armas atravesado con una banda, en donde puso por divisa la piadosa frase: *Walá gálib illá Alláh* (sólo Dios es vencedor), cuyo escudo se conserva aún en varios monumentos de aquel monarca y sus descendientes (1).

Admiróse el historiador africano Ibn Jaldón, cuando visitando á Granada por los años de 1363, vió quebrantadas las prescripciones alcoránicas y musulmicas con figuras y representaciones de seres animados que halló en los muros y techos de muchas casas particulares, y aun en los mismos alcázares regios. Del efecto que le hicieron aquellas imitaciones da cuenta en un pasaje de su *Historia universal*, que importa mucho á nuestro propósito. Dice así (2): "Un pueblo vecino de otro que le supera en civilización, tiene adquirido el hábito de copiarle y remedarle en gran manera. Eso pasa hoy día entre los Moros andaluces, por sus relaciones con los Gallegos (3), siendo de ver cuánto se les asemejan en los trajes y atavío,

(1) Tratando de los sultanes Nazaritas representados en las bóvedas de la sala de Justicia, el Sr. Fernández-Guerra dice así, en su mencionado *Discurso de contestación*, página 85: "Muestran la banda bermeja en campo de oro, y bien se sabe que tales blasones pertenecen al linaje y dinastía de Alahmar."

(2) En un pasaje de sus citados *Prolegómenos* (pág. 267 del texto arábigo publicado por el barón de Slane).

(3) Los cristianos de Castilla y León.

usos y costumbres, llegando hasta el extremo de poner imágenes y simulacros en las paredes de sus casas y alcázares. Quien observe esto con ojo de sabiduría, no podrá menos de estimarlo como indicio de extranjera superioridad y predominio.”

Ignoramos si por ventura Ibn Jaldón alcanzó á ver las singulares pinturas con retratos de varios sultanes Nazaritas y con escenas har- to extrañas al gusto é ideas de los Árabes, que adornan las bóvedas de tres camarines en la Sala de Justicia de la Alhambra, cuyas pinturas han llamado poderosamente la atención de varios críticos modernos (1). Pero sea lo que fuere de la época en que se hicieron (2) y de los artistas que las llevaron á cabo (3), estos monumentos pictóricos, colocados en uno de los sitios más principales del alcázar regio granadino, corroboran el juicio de aquel insigne historiador y prueban á cuán alto punto lle-

(1) D. José Jiménez Serrano, D. Rafael Contreras, D. Aureliano Fernández-Guerra (en dicho discurso páginas, 60-61), los Sres. Oliver (capítulos VIII y IX), D. Leopoldo de Eguílaz (en la *Ilustración Católica*, V, 179 y sig.) y D. R. Amador de los Ríos, en su *Discurso de recepción en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*.

(2) Según algunos críticos, estas pinturas son del siglo XIV; más el Sr. Eguílaz las reduce á la primera mitad del XV.

(3) Según Jiménez Serrano y otros, los artistas fueron árabes; pero del estudio comparativo, hecho por los Sres. Oliver, se colige casi con certeza que estas pinturas fueron hechas por artistas italianos ó discípulos de la misma escuela.

gó la influencia de la preponderante cultura castellana sobre los Moros de este reino.

También sabemos que cristianos cautivos trabajaron en los edificios y monumentos de la Granada árabe. Obra de tales cautivos, que fueron muy numerosos en esta ciudad y reino (1), fué la gran muralla conocida vulgarmente por *la Cerca del Obispo Don Gonzalo*, que se extiende por las alturas del Albaicín desde la puerta de Fajalauza hasta la antigua torre del Aceituno, hoy San Miguel el Alto. Así consta por varios letreros castellanos, descubiertos hace pocos años y trazados, según parece, reinando el rey de Castilla D. Alfonso XI (2). Asimismo, por una poesía arábica que se lee en los muros del patio de los Arrayanes, sabemos que una parte de la Alhambra fué construída por cautivos cristianos cogidos en el cerco y toma de Algeciras por el sultán Mohammad, quinto de este nombre, que reinó desde 1338 á 1359. En cuya poesía, según la versión de D. Emilio Lafuente (pág. 95) se lee lo que sigue:

¡Cuántas veces te acercaste por la mañana á las ciudades de los infieles, y por la tarde fuiste árbitro de la vida de sus habitantes!

Les impusiste el yugo de los cautivos, y amanecieron en la puerta construyendo los alcázares como servidores tuyos.

(1) Á principios del siglo XIV llegaban á treinta mil.

(2) Véase á este propósito el *Boletín del Centro Artístico de Granada*, núm. 6, año 1886

Colégese de todo esto que] ni al elemento arábigo, ni al berberisco, ni al musulmico, sino al español y cristiano indígena, se debe en su mayor parte el esplendor literario y artístico que admiramos en el antiguo reino Nazarita de Granada, como en el califato Umeya de Córdoba. Y por si nuestras razones parecieron faltas de autoridad ó sobradas de sentimiento patrio, la apoyaremos en el parecer de dos eminentes críticos modernos, uno español y otro alemán. De los cuales el primero, honra singular de Granada y de España, el Sr. D. Aureliano Fernández-Guerra, en una ocasión solemne (1) dijo lo que sigue: "Por nuestros Muladíes y Mozárabes la arquitectura edificó palacios tan bellos, que solamente pudo crearlos superiores en su fantasía el autor de *La noche serena*:

De labor peregrina
Una casa real ví, cual labrada
Ninguna fué jamás por sabio moro,
La torre de marfil, el techo de oro.

Y el ilustre sabio alemán D. Guillermo Lubke, en su mencionado *Ensayo sobre la historia del arte* (2), se expresa así: "Si el arte árabe se desarrolló en España con más perfección que en los otros países islamizados, se debe sin duda

(1) En su mencionado *Discurso de contestación*, pág. 59.

(2) Tomo I, pág. 306 de la versión francesa.

alguna á las relaciones íntimas de moros y cristianos, de los cuales éstos comunicaron á aquéllos algo de lo noble, amable y caballeresco que resplandece en todos los ramos de su civilización, ciencias, artes y poesía (1).»

(1) Á estas autoridades podemos añadir á última hora la no menos respetable del ya celebrado Sr. Valera, que habiendo leído lo que precede en una edición anterior, ha tenido la atención de dirigirnos una carta en que se lee lo siguiente: "Me complace en ver que Ud. con sus conocimientos y erudición de orientalista, corrobora mi sospecha de que los Mahometanos, ni de ciencias ni de letras, ni de artes, trajeron á España nada nuevo ni bueno de alguna importancia, y de que lo más original de la tan celebrada cultura de ellos, se debió al suelo generoso de España y á las gentes que aquí había y que por ellos fueron dominadas, ora renegasen, ora permaneciesen cristianos.,





CAPITULO IV

En la Alhambra.

I

HERMOSA y feliz realidad, superior á tantas descripciones y encomios como he leído en geógrafos é historiadores, viajeros y poetas! Aquí está la Alhambra, aquí el maravilloso alcázar de los sultanes Nazaritas, donde el pueblo árabe agotó su genio é inspiración oriental, y aquí los risueños verjeles donde la naturaleza desplegó todos sus encantos. Aquí, compitiendo arte y naturaleza, doradas cúpulas y aéreos pórticos se alzan sobre un cielo de zafir; aquí calados ajimeces y miradores se abren con alegría á los rayos de un sol esplendoroso; aquí paredes y jardines rivalizan en matices y labores; aquí frondosas arboledas suben al par de las altas torres; aquí suena de continuo un armonioso

concierto de fuentes y cascadas, de céfiros y de aves, que repite á porfía las alabanzas del Criador.

¡Oh mágico alcázar de la Alhambra granadina! ¡Dichoso quien te contempla en la primavera de su vida y en el florido abril de sus ilusiones; dichoso, sí, dichoso y envidiable el pueblo sencillo y entusiasta, caballeresco y poeta, medio árabe y medio español, que habitó en tu dulce morada y en ella vió realizados los sueños de su alma y las delicias de su Edén; dichoso el pueblo que con extraordinaria grandeza y fortuna supo unir el progreso material y el intelectual, el bienestar mundano con el fervor religioso, la ternura del corazón con el heroísmo militar, las armas con las letras!

Así pensaba yo al visitar hace cuarenta años, y por primera vez, el palacio y los verjeles de la morisca Alhambra. Ávido de ilusiones y de goces, recordando fantásticas descripciones de inspirados vates é historiadores novelistas, extasiado ante la primer impresión de aquellas maravillas de naturaleza y arte, fijé allí el paraíso de mis ensueños juveniles y el más cumplido ideal de la felicidad terrena. Y como suele la ilusión amorosa adornar al objeto querido con todas las perfecciones imaginables, yo, á semejanza de los poetas y pintores de otro tiempo, me representé á los antiguos

moradores de la Alhambra y á los celebrados Árabes granadinos con todas las virtudes, encantos y excelencias que puede imaginar y amar el espíritu humano, doliéndome muy de veras de la ruina y remate de tan famoso y memorable reino.

Al vagar encantado por aquellas fábricas de encaje y aquellas luminosas estancias, tan alegres para ojos juveniles; al atravesar aquellas enramadas de naranjos y arrayanes, y aquellos floridos jardines, por donde raudales de plata y de aljófar discurren risueños y bulliciosos, como la imaginación de un niño por las soñadas delicias del porvenir, ¡cuántas quimeras de felicidad, cuántas escenas de amor y de gloria se representaron ante mis ojos! Evocadas por mi exaltada fantasía, surgieron en tropel bellas y risueñas imágenes de Moros y de Moras, de sultanas y de xarifes, de xeques y de alimes (1), de guerreros y de artistas, de Ançares y de Gomerres, de Abencerrajes y Zegríes, de Alahmares, Reduanes y Ozmines, de Aixas, Leilas y Mariemes, de lunas llenas y de lunas nuevas, que con alegre bullicio y ordenada muchedumbre poblaban y animaban aquel solitario recinto.

Tras las espesas celosías de los arabescos

(1) Sabios, ulemas.

ajimeces imaginé que brillaban negros ojos de terrenas huríes, no menos bellas, ideales y sensibles que las del mahomético paraíso; parecióme oír amorosos suspiros de apasionadas esposas y pudorosas doncellas, que aguardaban la llegada de sus fieles esposos y leales amadores, mientras que ellos, batallando tal vez en reñida lid por la patria y el honor, enviaban en alas de los genios, de los céfiros y de las brisas, sentidos recuerdos y tiernos mensajes á los ausentes objetos de su cariño. Al oír el sonoro murmullo de la vecina ciudad, parecióme que en la gran plaza de Bibarrambla lidiaban á la sazón gentiles caballeros, ostentando su brío y su destreza á los ojos de las damas granadinas, que no competían menos en galas y gentileza; parecióme ver más de un bravo y gallardo capitán que, llegando cubierto aún con el polvo de la pelea y del camino, ofrecía á los pies de una afortunada hermosura los ricos trofeos ganados en el campo del honor, mostrando que en los pechos bien nacidos caben juntos el valor del guerrero y el rendimiento del amante.

Más de cerca, y en los mismos salones del regio alcázar, ornamentados en sus labores é inscripciones con todos los primores del arte y de la literatura, imaginé asistir á escenas literarias y poéticas en que la rica fantasía del genio arábigo granadino pintaba en prosa y

verso las bellezas de la naturaleza y los sentimientos del corazón, cantando al Criador y á sus más bellas criaturas. Allí, al gusto árabe, oí recitar breves pero ingeniosas poesías, chispeantes de fuego y de agudeza, cuentos sabrosos y fantásticos por el estilo de *Las Mil y una noches*, y relaciones maravillosas de hazañas y tiempos heroicos. Allí escuché armoniosos conciertos de invisibles cantoras y citaristas que, ocultas detrás de las cortinas, como las aves entre el ramaje de la arboleda, arrebatában mi ánimo con sus acentos y tañidos. Allí presencié certámenes de ingenio, cuyos premios adjudicaba ú obtenía para sí misma alguna Hafça, Zainab, Hamda ó Nazhún, poetisas incomparables que tanto honor y celebridad dieron en el mundo literario al antiguo reino de Granada.

¡Cuántas noches reposadas y serenas, al contemplar el mágico fanal de la luna que velaba misteriosamente sobre el dormido alcázar de los Nazaritas, y al escuchar en sus solitarios verjeles mil vagos acentos de fuentes sonoras y de amorosos ruiseñores, me adormecí en profundo encanto, creyendo ver célicas huríes y escuchar concertadas músicas, serenatas y trovas que conmovían y embelesaban mi corazón juvenil!

¡Y cuántas alegres mañanas me apresuré á

penetrar en aquel encantado recinto para gozar las primeras sonrisas, suspiros y aromas del naciente día, y sobre todo para admirar los magníficos efectos del sol, ya dorando las cimas de las torres y de los álamos, ya arrebolando las nubes del cielo y las nieves de la sierra, ya reverberando en cristalinos arroyos y albuheras, ya, por último, lanzando torrentes de fuego á través de las frondosas arboledas y caladas celosías!

Por tal manera mi exaltada inspiración se recreaba de continuo en el espectáculo de aquellas delicias, buscando en ellas suficiente inspiración para cantarlas dignamente. Y aunque por el excesivo embeleso que embargaba mis sentidos, nunca conseguí dar forma adecuada á mi pensamiento, ¡cuántos himnos de admiración y de elogio quise consagrar al peregrino alcázar de la Alhambra! ¡Con cuánto amor y deleite contemplaba aquella doble maravilla del arte y de la naturaleza! ¡Cómo la juzgaba sin par en el mundo! ¡Cómo deseaba cantar á los Árabes que la crearon, celebrando su genio y su heroísmo, su literatura, su arte y su cultura, llamándolos á boca llena pueblo insigne, ilustrado, civilizador, feliz, envidiable y digno de ser propuesto al aplauso é imitación de la posteridad!

Pero mi admiración y mi encanto no para-

ban aquí. Esparciendo mi vista desde las ventanas, miradores y oteros de la Alhambra, contemplaba, de deleite en deleite, el risueño alcázar y verjeles del Generalife, el frondoso y fructífero valle de Valparaíso, los cármenes del Darro y del Axariz, el pintoresco Albai-cín y la populosa ciudad, las altas cumbres del *Xolair* (1), de sempiterna nieve coronadas, y la amenísima é interminable *Vega*, con sus Prados y alamedas, con sus ríos, arroyos y pueblos sin número. Y al recrear mis ojos con tan variado y magnífico espectáculo, parecía-me que el mundo entero, con toda su riqueza y hermosura, yacía á los pies del regio alcázar granadino y le rendía servidumbre y vasallaje. Abundando en las fantásticas hipérboles de los autores arábigos, contemplaba la ilustre dinastía Nazarita, sentada en la Alhambra como en un excelso trono de gloria y majestad, ejerciendo su soberanía en una dilatada jurisdicción y en un inmenso recinto de bellezas y delicias sin fin, fomentando con inagotable liberalidad las ciencias, las letras y las artes, rechazando victoriosamente las incursiones de

(1) Nombre que daban nuestros Árabes á la Sierra Nevada, y que formaron del antiguo (Mons) *Solorius*, mencionado por Plinio y San Isidoro. De *Xolair* se formó el nombre, ya olvidado, de *Solera*, que se dió á esta sierra en los primeros tiempos de la restauración y que se encuentra en algunos documentos de los Reyes Católicos.

sus enemigos y brindando los beneficios de la paz, de la justicia y de la prosperidad á una gran nación.

Y, por último, al mirar desoladas y yermas las alturas que dominan el sitio real de la Alhambra y al descubrir en ellas tantas ruinas, dolíame de que hubiese desaparecido aquel pueblo industrioso y espléndido que las había coronado de alcázares y verjeles; dolíame de que hubiesen caído aquellos ricos palacios de *Darlarosa* y los *Alixares*, *labrados á maravilla*, según la expresiva frase de un romance castellano; dolíame, con un entusiasta viajero (1), de que el suelo granadino haya perdido gran parte de su antigua hermosura, y dolíame, en suma, de que cuanto abarcaban mis ojos no fuese ya dominio y patrimonio de los magníficos sultanes granadinos.

II

Bello, en verdad, es cuanto se ve en el peregrino alcázar de la Alhambra y en su amenísimo contorno; bellas y deleitosas son las

(1) El célebre viajero veneciano Andrés Navagero, aunque nacido en el delicioso y artístico suelo de Italia, cautivado con exceso por el de Granada, describió con fruición los monumentos y recreaciones de los reyes moros que "nada omitían para el placer y la vida regocijada."

vistas que desde allí se disfrutaban; bellos los recuerdos y las fantasías que la historia y la ficción representan allí: todo es bello y tentador para un corazón juvenil y para una imaginación poética, que allí como en un brillante espejo retratan la hermosura y la lozanía de su propio ser, y pueblan aquella soledad con el animado tumulto de sus sentimientos é ilusiones. Pero ¡cuán hondo es el vacío, cuán triste el desencanto, que suceden á todo goce puramente material! ¡Cuán menguado el arte si no tiene por fin principal la reforma moral del hombre! ¡Cuán muda é inanimada la misma naturaleza para quien no sabe leer, adorar y alabar en su magnífico libro la omnipotencia, la providencia y la gloria de su Criador!

En las bellezas y delicias de la moruna Alhambra, inspiradas por el sensualismo musulmán, no puede reposar largo tiempo el espíritu humano como en los sublimes monumentos que erigió el arte católico. No despreciaré yo el arte arábigo que, influido por la raza y tradición española, llegó en Granada á un grado de esplendor y suntuosidad que no ha logrado alcanzar en otras regiones; pero que, razón es confesarlo, abatido al peso del materialismo musulmán, no pudo elevarse á la alta esfera de la inspiración, al manantial perenne de la luz, del sentimiento y la poesía. Forzoso engen-

dro y trasunto de la menguada cultura musulímica, pobre de sentimiento y de inventiva, sin pintura, sin escultura, sin solidez ni majestad, el arte árabe, reducido casi á las obras de arquitectura y á los primores de la ornamentación, sólo supo representar con bóvedas y columnas las tiendas de campaña y los bosquecillos de palmeras del Desierto, adornar las paredes con vistosa hojarasca, combinar voluptuosamente las luces y las sombras, el oro y los colores, las aguas y el follaje, para formar una casa de recreación y morada de placer, para ofrecer al pueblo musulmán la más fiel imagen del impuro paraíso mahometano.

En vano la morisma, establecida en nuestro suelo por la conquista, llegada al apogeo de su falsa civilización, favorecida aquí por la naturaleza y la fortuna, quiso remedar en su arte y cultura la majestad hispano-romana y el espiritualismo cristiano; en vano disimuló con una máscara de religión su espíritu pagano y gentilicio; en vano quiso perpetuar en su Alhambra los goces y delicias de su ideal terreno; porque cegada por el error y devorada por el cáncer del sensualismo, ni supo rendir culto á la belleza moral, ni realizar el bien, ni seguir el camino que conduce á la inmortalidad. En su Alhambra no busquemos sublimidad ni grandeza; allí el espíritu humano ni se

recoge en el santuario de la conciencia para reconocer su miseria y llorar su mundano destierro, ni se eleva á Dios por medio de la oración, sino que se disipa y desparrama por los prados, florestas y recreaciones de lo visible. Allí no se sueña en los bienes eternos, sino en los temporales; allí se adormece el alma y se avivan los sentidos; allí no asaltan al pensamiento imágenes de santidad y pureza, sino visiones deleitables y seductoras que surgen de los risueños miradores, de las misteriosas *alhanías*, de las regaladas termas, de los jardines floridos y de las umbrosas arboledas; allí la historia y la imaginación fantasean músicas y zambras, banquetes y festines; y allí, por último, no tarda en probarse el penoso hastío del placer satisfecho y la vanidad de las dichas mundanas (1).

Con poco que recordemos la historia de los Moros granadinos, y meditemos sobre los caracteres de su cultura, veremos que, á pesar de tantas bellezas y delicias, nunca habitaron allí

(1) Estamos persuadidos de que este juicio parecerá exagerado á los ciegos admiradores del arte arábigo y de la civilización *muslimica*. Pero nosotros, al condenar en nombre de la fe católica y de la recta razón la cultura materialista y sensual del islamismo, no podemos menos de extender nuestra reprobación al arte producido por aquella cultura. Pero de este punto hemos tratado en el capítulo anterior, citando en nuestro apoyo testimonios de críticos ilustrados y competentes.

ni la virtud, ni la paz, ni la felicidad. Porque si consideramos este palacio como casa real y corte de un Estado, ¿qué hallaremos en él sino una monarquía al par tiránica y débil, feudataria de los reyes de Castilla, combatida y humillada por rebeldes poderosos, y ensangrentada repetidas veces con el asesinato de príncipes y vasallos? Si lo consideramos en la vida privada é íntima de sus reyes y magnates, ¿qué veremos, gracias á la acción corruptora del islamismo, sino sibaritas y desalmados, tiranos y eunucos, hombres lúbricos, crueles y vengativos, mujeres envilecidas y amontonadas en poblado *harem*; flores sin perfume y desdichadas heroínas de torpes aventuras y trágicos dramas? (1) En vano escritores ligeros y fantásticos encarecen el espíritu caballeresco, la galantería y rendimiento amoroso del pueblo árabe, que, como musulmán, degradó y tiranizó al sexo bello. Si entre los Moros españoles la mujer fué de mejor condición que entre los africanos y orientales, y si las andaluzas alcanzaron cierta fama de discreción y dignidad, dicho sea, no en honor de los Árabes y berberiscos que conquistaron nuestra Península y sólo

(1) Sirva y bástenos de ejemplo una escena harto fea y escandalosa para un palacio real, relatada por Hernando de Baeza, en la *Suma* que hizo estando en Granada de las cosas de este reino, páginas 64 y 65 de la edición de M. Muller.

podieron aportar al bello suelo ibérico esclavitud y barbarie, sino en honra y prez del pueblo indígena, y en particular de sus hembras, que amansaron no poco el orgullo y ferocidad de sus dominadores. Mas andando el tiempo, y prevaleciendo la corrupción musulmana, gastóse aquella influencia civilizadora; y las Moras granadinas, perdiendo las prendas morales con que habían brillado sus ascendientes, si gozaron algún resto de libertad y consideración, fué para escandalizar á los mismos Moros con su lujo desenfrenado (1), y para precipitar con sus malas artes la ruina de aquel reino.

Pues si tras esas celosías, ajimeces y miradores, que tan risueñas vistas gozan de bellezas artísticas y naturales, sólo vivían miserables cautivas; si en esos ricos aposentos, inundados de luz y alegría, sólo habitaban déspotas y opresores de un pueblo harto infeliz, abrumado de tributos y de miseria, todavía hallaremos en el deleitoso recinto de la morisca Alhambra otros recuerdos y vestigios que aumentarán el desencanto de nuestras primeras ilusiones. Dirijamos nuestras miradas al otro lado del frondoso bosque y amenísima espesura que por anchas calles, impenetrables al sol, conducen á este regio alcá-

(1) Lamentábase de ello el célebre historiador granadino Mohammad-ben-Aljathíb, que escribía en la segunda mitad del siglo XIV.

zar, y midamos con los ojos el vasto espacio que se extiende entre las vetustas Torres Bermejas y la iglesia de Santa María. En aquella loma que los Moros llamaron de *Ahabul* y nosotros *Campo de los Mártires*, hubo un inmenso *corral de cautivos*, y hoy se conservan hondas é innumerables mazmorras. La ponderada civilización musulmica que, contrarrestando los esfuerzos del cristianismo, trabajaba por restaurar la antigua esclavitud pagana, amontonó en aquel espacioso recinto millares de infelices cautivos y sacrificó numerosos mártires. Allí ganó la palma de la inmortalidad el ínclito valenciano San Pedro Pascual, obispo de Jaén y titular de Granada, que, como acudiese á sostener con sus exhortaciones y consuelos la combatida fe de aquellos míseros esclavos, fué sacrificado por el fanatismo musulmán el día 6 de Diciembre del año 1300. Y allí, en debido homenaje á los gloriosos triunfos de tanto héroes cristianos, la ilustre Isabel I, apenas conquistada esta ciudad, y en el mismo año de 1492, con el católico celo que inmortalizó su nombre, erigió un santuario que más tarde se convirtió en un suntuoso templo de religiosos Carmelitas. Destruído éste por el vandalismo de nuestra edad, que tanto se esfuerza en admirar é imitar á los sectarios de Mahoma, sólo queda el venerado recuerdo de los Mártires, y una nube

de mística tristeza se cierne sobre las delicias del campo y carmen del mismo nombre.

Calamitosa y funesta para propios y extraños, para conquistados y conquistadores, fué la dominación sarracena en nuestro suelo: oprímese el corazón cristiano al pensar que tan delicioso país y una parte tan considerable del pueblo español sufrieron tan largo, innoble y desastroso yugo; y oprímese más aún al recelar que las modernas prevaricaciones pueden acarrear semejantes catástrofes.

Cayó afortunadamente aquel imperio opresor y tiránico; cayó la innumerable muchedumbre de sus fuertes torres y voluptuosos alcázares: cayó irreparablemente aquella cultura sensual y corrompida, y sobre sus ruinas se levantó triunfante y majestuoso el trono de los Reyes Católicos. El palacio y castillo de la Alhambra no es ya el alcázar de la impiedad y despotismo musulmíco; no es ya torpe y aborrecida mansión de esclavas, eunucos y tiranos; es solamente un valioso trofeo de la reconquista española, conservado á grande costa y continuo dispendio para memoria y monumento de aquella gloriosa empresa que, tras ocho siglos de heroica lucha, acabaron el aragonés Fernando y la castellana Isabel (1).

(1) A estos gastos y patriótico empeño se debe el que la Al-

Ilusos admiradores del arte y civilización árabes, tended la vista en derredor, ved sobre la puerta principal de la Alhambra la triunfadora imagen de la Reina de los cielos; ved sobre el asiento de la antigua aljama el gallardo templo de Santa María, y sobre la Torre de Vela ved el sonoro bronce cristiano y la azotea la de maravillosas vistas, donde el 2 de Enero de 1492 se enarboló el estandarte de la Cruz y se tremolaron, á los ojos de casi todo el reino granadino, las victoriosas banderas españolas. Ved cómo el grandioso palacio imperial de Carlos V obscurece con sus preciosos relieves los primores de la ornamentación arábiga, y ved cómo su gigantesca mole da sombra al célebre *Patio de los Leones* y á las *tarbeas* que lo circundan, mansión real de invierno para los reyes Nazaritas.

Extended vuestras miradas más allá, y por las ventanas del antiguo palacio de verano que mira al río Darro, y tras esos copudos árboles que rivalizan con las torres, veréis en un horizonte indescriptible, entre torrentes de luz y mares de verdor, los triunfos del Catolicismo y

hambra no sea hoy un montón de ruinas, ó haya desaparecido, como se arruinaron y desaparecieron aquellos magníficos y maravillosos alcázares de Medina Azzahrá, y otros sin número, erigidos con enormes dispendios y prodigiosa ostentación en Córdoba, Sevilla, Valencia y Zaragoza, y otras ciudades del Occidente y del Oriente, bajo el imperio musulmico.

de la Monarquía española. Allí la insigne Basílica y Colegio del Sacro Monte, erigidos por el Arzobispo D. Pedro de Castro en una loma celebrada desde remota edad por sus memorias cristianas y grandes maravillas, confesadas por los cronistas arábigos; luego el Cerro de San Miguel, con su venerando y vistoso santuario, donde bajo la dominación sarracénica hubo un templo católico, famoso también entre los musulmanes por los portentos de su fuente y su olivo; luego las escalonadas alturas y mesas del Albaicín y de la Alcazaba, asiento de la renombrada Iliberri y de su memorable Concilio, cuajadas de vetustas ruinas, de iglesias y cármenes; al pie el antiguo arrabal del Axariz, sobre la ribera derecha del Darro, con sus numerosos templos y monasterios de monjas; y por último, allá en lo bajo, San Jerónimo, San Juan de Dios, la Basílica metropolitana, la Capilla Real, Santo Domingo, las enhiestas torres de las Angustias, y otros monumentos de un arte majestuoso y divino, á donde jamás se levantó el genio árabe ni pudo imaginarlo la grosera civilización musulímica. Y, finalmente, allá abajo, entre las verdes alfombras de la esmaltada Vega, contemplad la ciudad de *Santa Fe*, tan humilde por su situación cuanto grandiosa y sublime por su nombre y sus recuerdos. De allí subió el lábaro victorioso que

abatió el último baluarte de la usurpación sarracénica, que expugnó la altiva ciudad de las mil y trescientas torres, que ondeó luego en el alcázar de la Alhambra, y que desde su encumbrado asiento descubrió nuevos y más vastos horizontes y dominios sin término á nuestra católica monarquía.





CAPITULO IV

El Campo de los Mártires.

MUCHOS son los recuerdos y monumentos que una ciudad tan antigua, famosa y bella como Granada, marcada con el sello de tantas glorias, grandezas y dominaciones, ofrece todavía á la curiosidad del viajero, á la diligencia del historiador y á la inspiración del poeta. Pero es doloroso ver cómo este caudal histórico y artístico, que tanto realce, importancia y carácter presta á Granada, ha disminuído considerablemente en el siglo actual, y disminuye cada día, no tanto por los estragos del tiempo, cuanto por los más funestos y desastrosos del vandalismo moderno, que ha sembrado el recinto de esta ciudad con las tempranas y tristes ruinas de cien monumentos, erigidos por la ilustración, magnificencia y piedad de las pasadas

generaciones. Para no hablar de San Jerónimo, de la Cartuja y otras maravillas de las artes, afeadas con las huellas de la moderna barbarie, diremos hoy solamente que una de las memorias más ilustres, más santas y más auténticas de Granada yace en el abandono más completo y reprehensible por las calamidades de nuestro siglo.

Subiendo al alcázar de la Alhambra y entrando en sus frondosos bosques por la puerta de las Granadas, se ve, á mano derecha, un collado que, dando asiento en sus raíces á las antiquísimas Torres Bermejas, se va elevando suavemente hasta la deliciosa heredad conocida por el *Carmen de los Mártires*. Este collado y campo, dignos de la mayor veneración por los héroes gloriosísimos á quienes debe su egregio é inolvidable nombre, se conocen desde tiempo inmemorial por el *Corral de los Cautivos* y *Campo de los Mártires* (1). En la parte superior de esta loma, donde se hace una espaciosa llanura, incluida casi toda en la heredad mencionada, existen, aunque tapadas hoy, unas cuevas muy hondas, en donde el fanatismo musulmán aprisionó y atormentó, por largo tiempo, multitud de cautivos cristianos,

(1) Los Moros llamaron á este collado con el nombre de *Ahabul*, y con el de *Sabica* al barranco que lo divide del recinto de la Alhambra. (Vide supra, páginas 117 y 118.)

muchos de los cuales murieron gloriosamente por nuestra fe, ganando la palma del martirio.

Algún escritor moderno ha disputado acerca del antiguo destino de aquellas cuevas, que, según el diligente escritor de las cosas de Granada, Luis del Mármol Carvajal, sirvieron primitivamente de silos ó graneros, y posteriormente de mazmorras para aprisionar cristianos cautivos, y que eran á propósito para este uso, por su gran número, su grandeza y capacidad. Pero las memorias augustas que celebramos no se encierran sólo en aquellas mazmorras, sino que ilustran todo el campo y collado que se extiende desde el mencionado Carmen de los Mártires hasta las Torres Bermejas. El inmenso número de cautivos que solían tener los Moros granadinos, exigía un espacio no menor que aquél. Leemos en un docto historiador del siglo XVI (1), que "los Reyes moros de Granada, para estar seguros de tan grande número de cautivos, que llegó á más de treinta mil, labraron de nuevo mazmorras, minando todo aquel monte, y edificaron algunas torres, á trechos, para velar de noche á los cristianos, temiendo no se levantasen ó huyesen, y que junto á las mismastorres y maz-

(1) Don Justino Antolínez de Burgos, Arcediano que fué de Granada, en su *Historia eclesiástica* de esta ciudad.

morras hicieron unos portales, adonde tenían gran cantidad de grillos, esposas y cadenas con que los aherrojaban de noche. Aquí padecieron innumerables tormentos y martirios...»

Muchos fueron, en verdad, los mártires que el furor musulmán sacrificó en aquel memorable campo y corral, por su firmeza en la fe cristiana. Por falta de documentos se ignoran sin duda los nombres de los más; pero afortunadamente se conservan noticias de no pocos, gracias al celo de las Ordenes religiosas á que pertenecieron. Hasta once se hallan mencionados en las crónicas de la Orden de Nuestra Señora de la Merced, destinada especialmente á la redención de cautivos, y que con este piadoso fin envió á Granada á muchos de sus religiosos. También hay noticias de algunos de la Orden de San Francisco, que tanto cultivó las Misiones en tierras de mahometanos (1). Pero entre los mártires que ilustraron aquel campo se distingue muy particularmente el insigne doctor y prelado San Pedro Nicolás Pascual, de la Orden de la Merced.

Nacido en Valencia, de padres mozárabes, en 1227, fué elevado por sus virtudes y mere-

(1) Entre ellos San Juan de Cetina y San Pedro de Dueñas, en cuyo honor se erigió una lápida en el atrio de Santa María de la Alhambra, donde se afirma que fueron martirizados en 1397. (Véase á Bermúdez de Pedraza, tomo III, parte III, cap. XXIII.)

cimientos, primero á la Silla episcopal de Granada, *in partibus infidelium*, y después á la de Jaén; mas como su celo apostólico le llamase una y otra vez á la corte de los Nazarietas, y extendiese su predicación, no sólo á los cristianos cautivos, sino también á los musulmanes, fué degollado por éstos en aquel corral, consumando su glorioso martirio el día 6 de Diciembre del año 1300. Su bendito cuerpo fué trasladado poco después, por la piadosa solitud de sus diocesanos, á su iglesia catedral de Baeza, donde se le erigió cierto mausoleo en la puerta llamada de la Luna. Así consta de una inscripción que se lee allí en derredor de un relieve que representa la imagen del Santo con las insignias episcopales. El celo de los cristianos salvó también algunas obras que había escrito en el corral de la prisión (según se colige por una de ellas) para alentar á los cristianos cautivos y procurar la conversión de los infieles (1).

Transcurrieron después ciento noventa y dos años, y el lugar santificado por aquellos mártires fué testigo de escenas altamente gloriosas para nuestra cristiandad. Cerca de las tres de la tarde del 2 de Enero de 1492, día

(1) Véase sobre todo esto el excelente libro que en 1654 publicó D. Martín de Ximénez Jurado, con el título de *Obispos y anales eclesiásticos de Jaén y Baeza*.

para siempre memorable en nuestra historia por la toma de esta ciudad, el Cardenal Arzobispo de Toledo D. Pedro González de Mendoza, acompañado del electo de Granada, Fray Hernando de Talavera, del conde de Tendilla y de otros Prelados magnates, atravesó aquella loma, y al descender al campo de la Sabica, cerca del lugar mencionado, recibió los homenajes del Rey Chico, que salió de su alcázar por la próxima puerta de los Siete Suelos, y del alcaide Aben-Comixa, que le franqueó las puertas de la Alhambra (1).

En el mismo año la Reina Católica doña Isabel, deseosa de honrar la memoria de San Pedro Pascual y de otros mártires del Señor que habían regado aquel campo con su preciosa sangre, mandó edificar allí una ermita con la advocación de los Mártires, la cual dotó é hizo aneja á su Capilla Real. Hízose esta fundación con aprobación del primer Arzobispo de esta ciudad, el venerable don fray Hernando de Talavera, y, según se presume, con autoridad de la Sede Apostólica. Confirmóla posteriormente, por cédula particular, el emperador Carlos V. Atendían al culto los capellanes reales que, en honor de todos los mártires sacrificados en aquel sitio, celebraban una fun-

(1) Vide infra, parte IV, capítulos I y II.

ción muy solemne en la fiesta de San Pedro Advíncula. En el retablo de la ermita se puso una imagen y retrato del bienaventurado San Pedro Pascual, y en las paredes del mismo santuario se pintaron los martirios de todos aquellos Santos, según constaban por la historia y la tradición. Estas pinturas y aquel retrato se deshicieron más tarde, con censurable abandono, cuando se derribó la ermita para edificar una iglesia más grande y suntuosa.

Andando el tiempo, en 1573, se fundó en aquel sitio un convento de frailes Carmelitas descalzos, de la reforma de Santa Teresa de Jesús, que á la sazón vivía. Uno de los religiosos que vinieron á esta fundación fué el doctor místico San Juan de la Cruz, á quien un historiador granadino (1) se complace en llamar primera piedra de este edificio, como de la reforma carmelitana, en que tanto ayudó á Santa Teresa (2). Cavándose para labrar la huerta, á pocos pasos de la primitiva ermita, se hallaron sepulcros antiguos, y en ellos un cuerpo sin cabeza, que debió pertenecer á un mártir, y unas imágenes sagradas, restos de la cristiandad que, bajo la opresión sarracé-

(1) Bermúdez de Pedraza, parte IV, cap. CX.

(2) Entre las obras del Santo se encuentra una carta que en 22 de Noviembre de 1587 escribió á las religiosas del nuevo convento de Veas.

nica, ennobleció aquel campo. Contribuyeron eficazmente á la obra de este monasterio la caridad y largueza de los ilustres condes de Tendilla, alcaldes de la Alhambra. Para regar su huerta, el señor del Generalife, D. Alonso de Granada Venegas, donó mucha cantidad de agua de la que rebosaba en los estanques y acequias de aquella deliciosa heredad.

No lejos de aquel paraje, entre un bosque muy espeso de álamos y acacias, que viste la falda del collado, se conserva otro monumento de la piedad de aquellos nobles patricios para con el Convento de los Mártires. Es una cruz erigida triunfalmente sobre una elegante columna arábiga que reposa en un pedestal cuadrado, donde se leen varias inscripciones latinas y una en versos castellanos; de donde consta que el marqués de Mondéjar (conde también de Tendilla), por devoción á la Casa carmelitana, hizo allí aquella obra de cruz, árboles y fuente, año 1641.

Edificado el nuevo monasterio é iglesia de los Padres Carmelitas, no por eso cayeron en olvido las antiguas y venerandas memorias de los Mártires, cuya advocación conservó siempre aquel santuario; antes bien, un docto religioso de la misma Casa, y Provincial que fué de la Orden, fray Francisco de Santa María, compuso, en honor de los Mártires, una ins-

cripción que, grabada en una gran lápida de mármol pardo, se puso en la capilla mayor, al lado del Evangelio. Esta lápida, que ha perecido en la vandálica destrucción de tan insigne templo, decía así:

SS. MM. GRANATENSIBVS

HVIVS MONTIS INCOLIS, TYTORIBVS, PATRONIS,

S.

VNIVERSA IBERIA.

CONFRACTO MAVRORVM JVGO, LIBERTATI VINDICATA,
FLORENTISSIMO ILLIBERORVM REGNÒ ANTIQVÆ FIDEI
RESTITVTO, AMPLISSIMA REGNI SEDE GRANATA LONGA
OBSIDIONE SVBIVGATA, PACE. JVSTITIA, RELIGIONE
STABILITIS, CATHOLICI FOELICISSIMIQVE REGES

F. I.

PVGNATORES, VICTORES, INVICTI TRIVMPHATORES,
VT MONTEM HVNC, EIVS ET CATACYMBAS PLVRIVM SINE
NVMERO CHRISTIANORVM LACHRYMIS RIGATVM, SANGVINE
CALENTEM ET PRÆCIPVE B. FR. PETRI PASCHASH
VALENTINI, GIENNENSIS EPISCOPI, EX SACRO ORDINE
REDEMPTORVM B. MARIE DE MERCEDE, ET DVORVM FRATRVM
MINORVM PETRI ET JOANNIS HIC SVO SANGVINE
PVRPVRATORVM SACRA LIPSANA VENERARENTVR GRATITVDINIS
ERGO EXTRYCTVM PRIMVM PORT JVGV M SACELLYM
SVB SANCTORVM MARTYRV M TYTELA
DEDICARVNT
ANNO DOMINI MCCCCXCII.
SED FIDELIV M DEVOTIO
COSMAM ET DAMIANVM
TANDEM PRÆTVLIT
ET EORVM MEMORIAM ANNVA VENERATIONE RECOLIT.

En nuestros días (por los años de 1842), expulsadas las Ordenes religiosas, fué destruido el sólido y magnífico Convento de los

Mártires, que, según dice un autor coetáneo y testigo ocular, herloseaba aquel paraje, y desde lejos causaba el más agradable efecto con la belleza de su edificio y la amenidad de su frondosa huerta. Hoy sólo se conserva allí un gallardo y frondoso cedro, que se cree plantado por San Juan de la Cruz; habiéndose derribado para leña una corpulenta y majestuosa encina, cuya plantación atribuyen algunos á Santa Teresa de Jesús.

Quejábanse Pedraza y otros escritores de los pasados siglos de que tan santas é ilustres memorias no estaban en su tiempo tan veneradas como merecían estarlo. ¿Qué diremos nosotros hoy, que ha desaparecido del todo aquella veneración, y que están borradas hasta las huellas de un santuario fundado por la piedad de la inmortal conquistadora de este reino, engrandecido por la devoción de los patrios granadinos y consagrado á la memoria de sus gloriosos mártires? ¿Qué podremos decir hoy que, según la severa, pero justa expresión de un distinguido escritor contemporáneo (1), se ha demolido el Convento de los Mártires por mezquino y sacrilego interés?

“Hoy—añade otro escritor no menos insigne

(1) Jiménez Serrano, en su *Manual del artista y del viajero en Granada*, pág. 169, al hablar del Campo de los Mártires.

y benemérito de Granada—se está destruyendo tan notable edificio para aprovechar sus materiales; es doloroso ver en nuestros días cómo desaparecen los monumentos que recuerdan la piedad de nuestros mayores y los sucesos interesantes que nos ha transmitido la historia (1). »

(1) Lafuente Alcántara, *Libro del viajero en Granada*, página 207.





PARTE CUARTA

RESTAURACIÓN DE GRANADA

CAPITULO PRIMERO

Conmemoración de la toma de Granada por los Reyes Católicos D. Fernando y doña Isabel (1).

Canto la guerra en que la hispana gente
Al África arrojando á la agarena,
Selló triunfante con la Cruz divina
Las torres de la Alhambra granadina.

(ZORRILLA, en su poema *Granada*.)

Una memorable, fausto y felicísimo para la Iglesia española, y para toda la cristiandad, fué el 2 de Enero del año 1492, en cuyo día la entrada triunfal de los inclitos Reyes Católicos D. Fernando de Aragón y doña Isabel de Castilla en los moriscos alcázares de Granada, puso dichoso

(1) FUENTES.—*Historia de los Reyes Católicos D. Fernando y doña Isabel*, por Andrés Bernáldez, Cura de los Palacios.—*Crónica de los Sres. Reyes Católicos D. Fernando y doña Isa-*

término á la usurpación sarracénica y al imperio de la infidelidad en nuestra Península, y juntamente dió principio á nuevas glorias é inmortales proezas de nuestra católica nación, acrisolada en su fe por una cruzada de ocho siglos.

No es nuestro propósito recordar ni celebrar las heroicas hazañas que llevaron á cabo las armas españolas durante los diez años (1482-1492) que emplearon en conquistar el reino de Granada, y los ocho meses que bastaron á su indomable esfuerzo para rendir y señorear

bel, por Hernando del Pulgar y su continuador anónimo.—*Antigüedades y cosas memorables de España*, por Lucio Marínico Sículo.—*De la prinse de Grenade par le Roy d'Espagne*, relación de un anónimo francés que debió asistir á la conquista de esta ciudad.—*Historia de la rebelión y castigo de los Moriscos del reino de Granada*, por Luis del Mármol Carvajal.—*Historia general de España*, por el P. Juan de Mariana.—*Annales Ecclesiastici*, de Odorico Raynaldo, años 1482-1492.—*Historia eclesiástica de la gran ciudad de Granada*, por D. Fr. Bermúdez de Pedraza.—*Historia de Granada*, por D. Miguel Lafuente Alcántara.—*Manual del artista y del viajero en Granada*, por don José Jiménez Serrano.—*Vida del Venerable D. Fray Hernando de Talavera, primer arzobispo de Granada*, por D. Pedro de A. Suárez.—Y entre los documentos arábigos: *Analectas sobre la historia y la literatura de los Árabes en España*, por Ahmed Almacarí, edición de Leiden; la crónica de autor anónimo titulada *Historia del tiempo presente acerca de la caída de la dinastía Nazarita*, códice Escorialense publicado por el Sr. Marcos Muller, Munich, 1863. Debemos advertir que las fuentes arábigas han sido copiosamente ilustradas por el eminente literato y catedrático de esta Universidad D. Leopoldo Egnílaz, en su excelente *Reseña histórica de la conquista del reino de Granada por los Reyes Católicos según los cronistas árabes*: Granada, 1894.

aquella ciudad populosa y fortísima, tan largamente codiciada de los nuestros y tan amada de la morisma por la incomparable hermosura y riqueza de su suelo, por sus afamadas maravillas de naturaleza y arte. Harto conocidos y celebrados son los gloriosos hechos y varios lances de aquella última guerra contra los invasores de nuestro país: permítasenos, pues, limitar su consideración á su importancia religiosa, haciendo ver cuánta honra y gloria dieron á Dios Nuestro Señor, y cuán provechosamente trabajaron por acrecentar su reino sobre la tierra aquellos ilustres Monarcas, al rematar en Granada la alta y santa empresa de la restauración nacional.

Bien persuadida la católica y magnánima Isabel de que tamaño negocio debía emprenderse en el nombre de Dios, y confiando principalmente en su omnipotente ayuda, empezó sus preparativos por oraciones, promesas y peregrinaciones piadosas, visitando en Toledo la milagrosa imagen de Nuestra Señora del Sagrario, á quien profesaba mucha devoción, y ofreciendo á la Reina de los ángeles en aquel santuario fervientes votos y ricas ofrendas. Asimismo hizo muchas promesas, que cumplió fielmente después de la victoria. Solicitado por nuestros Reyes, les concedió su eficaz apoyo el Soberano Pontífice, que lo era á la sazón Six-

to IV, exhortando á los fieles católicos á secundar tan santa empresa (1).

Por capitán general de la expedición no dudaron nombrar al Cardenal Primado de España, D. Pedro González de Mendoza, prelado y príncipe ilustre que, á imitación de su esclarecido antecesor D. Rodrigo Ximénez de Rada, acudió á esta expedición con sus milicias y con su Cruz arzobispal, renovando con esta santa enseña el glorioso triunfo de las Navas.

El éxito correspondió á tan loables principios. Vaticinios de personas religiosas y otros alegres anuncios (2) confortaron el ánimo de los Reyes, persuadiéndoles de que ellos eran los elegidos por la Providencia para aquella gran conquista y glorificación de la fe cristiana. La mano de Dios guió y protegió constantemente á los que en Él confiaban, y los sostuvo en los riesgos y dificultades de tan arduo intento (3). Al propio tiempo los Moros granadinos se vieron asaltados de tristísimos pre-

(1) Raynaldo, en sus mencionados *Anales*, al año 1482.

(2) Véase á Bermúdez de Pedraza, parte III, cap. L.

(3) "Dios, Nuestro Señor, que suavemente dispone los medios necesarios para los fines de su divina voluntad, dispuso la discordia de los reyes de Granada, para restituir este reino á su Iglesia. Fuera imposible por medios humanos ganar los Reyes Católicos á Granada. Era fuerte en el sitio, y estaba fortificada de gentes, y todos españoles, nacidos y criados en España, y doctrinados en la milicia de las armas españolas de las fronteras de Granada." (Idem, parte III, cap. XXXVIII.)

sagios y amenazados por espantables signos de la cólera divina, que, irritada por sus pecados y abominaciones, les conminaba con tremendos castigos y próxima destrucción (1).

Para apresurar la ruina de sus enemigos, quiso el Omnipotente que surgiese la discordia entre los Mòros de Granada, y que, divididos en banderías se hostilizasen mutuamente, quebrantando en reñidas luchas sus ya menguadas fuerzas. Primeramente el príncipe granadino Mohammad-Abu-Abdillah (Boabdil el Chico) se rebeló contra su padre el rey Abulhasán Ali (Muley Hacen), arrojándole del trono (1482). Destronóle á su vez su tío Mohammad el Zagal (1483), y hubo tiempo en que la ciudad de Granada ardió en porfiada guerra civil, combatiendo el Zagal desde los alcázares de la Alhambra contra su sobrino Boabdil, fortalecido en las torres y muros del Albaicín (1487).

Entretanto las armas católicas, venciendo, con la ayuda de Dios, grandes obstáculos y peligros, allanaban y rendían las principales fortalezas y apoyos del reino granadino. Loja y Vélez-Málaga, Baza y Guadix, Almería y Málaga, cayeron después de apretados cerros y recios combates en poder de los Reyes

(1) Así consta en los cronistas arábigo-granadinos, citados por el Sr. Eguilaz en su mencionada *Reseña histórica*.

Católicos; y restaurado luego por el celo de tan piadosos monarcas el primitivo orden eclesiástico, se levantaron de sus ruínas las antiguas sedes episcopales de *Acci*, de *Urci* y de *Malaca*.

Alentóles nuevamente en su patriótica y santa empresa el Romano Pontífice, que lo era ya Inocencio VIII, celebrando la incansable solitud é invencible esfuerzo con que á costa de grandes trabajos, azares y sacrificios, peleaban como intrépidos campeones y atletas de Cristo por la gloria de Dios y exaltación de la fe católica, debelando con fortísimo brazo y poderoso ejército á los infieles del reino granadino (1) y publicando en su favor una cruzada (2).

Brilló la piedad cristiana de los Reyes en el nombre que pusieron á una ciudad amurallada y plaza fuerte que fundaron en la Vega de Granada para estrechar de cerca el sitio de esta ciudad. Pues como dice un cronista coetáneo (3) "el Rey le puso *Santa Fée*, porque su deseo, é el de la Reyna su muger, era siempre en acrecentamiento de la *Santa Fée* católica de Jesucristo,"; y como se lee en una lá-

(1) Bula de Inocencio VIII, dirigida á los Reyes Católicos en 1487.

(2) Raynaldo, al año 1485.

(3) Andrés Bernáldez, tomo I., cap. C.

cida que se puso sobre la puerta occidental de aquella ciudad, para perpetuar el recuerdo de su fundación, erigiéronla los reyes Fernando é Isabel para destruir á los enemigos de nuestra santa fe (1).

Fortalecidos con esta fe, y sostenidos por el auxilio divino, nuestros capitanes y soldados llevaron á cabo portentosas hazañas, sobre todo en los últimos ataques y asaltos con que resistieron y quebrantaron los desesperados esfuerzos de los Moros granadinos. Y entre las memorables proezas que la fe católica inspiró á los sitiadores de Granada, no fuera justo echar en olvido el arrojo con que Hernán Pérez del Pulgar, penetrando atrevidamente dentro de la ciudad, clavó á las puertas de la aljama ó mezquita mayor un cartel con el piadoso lema de *Ave María*.

Pero de allí á poco llegó para la hueste cristiana el venturoso fin de sus trabajos, y los Reyes Católicos recibieron el magnífico premio destinado por la Providencia á su heroica perseverancia y acrisolada fe. Boabdil el Chico, que pocos años antes había logrado preva-

(1) He aquí el texto de esta curiosa inscripción:

REX FERDINANDUS, REGINA ELISABETH, URBEM
QUAM CERNIS MINIMA CONSTITUERE DIE,
ADVERSUS FIDEI ERRECTA EST UT CONTERAT HOSTES:
HINC CENSENT DICI NOMINE SANCTA FIDES.

lecer contra su competidor el Zagal, comprendió que no podía sostenerse más tiempo en su arruinado trono, y de acuerdo con su pueblo de Granada, que, estrechado por el cerco, perecía de hambre, resolvió entregar á los ínclitos Reyes cristianos la capital de su reino y el maravilloso alcázar regio de sus mayores.

Concertada la entrega y firmadas las capitulaciones al finar el mes de Diciembre de 1491, los Reyes Católicos acordaron entrar con la debida pompa y triunfal aparato en la celebrada corte de los sultanes Nazaritas, y más famosa en los fastos de la España cristiana por los recuerdos de su apóstol San Cecilio y del Concilio Eliberritano. Este memorable suceso se verificó el viernes 2 de Enero del año de gracia de 1492, y, según la cuenta de los Árabes, el 2 de la luna de Rabie primera de la hégira 897, gobernando la Iglesia católica la Santidad de Inocencio VIII. Es muy digno de notarse que la Iglesia española celebra en este mismo día la aparición de la Virgen María al Apóstol Santiago en Zaragoza (1); y, por lo tanto, esta coincidencia puede considerarse providencial

(1) Acerca de esta festividad, véase el excelente estudio de D. Vicente de la Fuente, titulado *La aparición de la Santísima Virgen del Pilar en Zaragoza*, publicado en 1881 en el *Novísimo Año Cristiano y Santoral español*, donde precedió inmediatamente al presente ensayo nuestro.

y como un testimonio de que la excelsa Patrona de nuestra nación quiso terminar con su especial protección en las márgenes del Darro y del Xenil, la obra que había empezado en las del Ebro.

Más que entrada victoriosa de un afortunado conquistador, fué aquel acto una gran solemnidad religiosa, que celebraron prelados, reyes, capitanes y pueblo cristiano, rindiendo humilde homenaje y fervorosa acción de gracias al Monarca de cielo y tierra, al Dios de los ejércitos, al Supremo Árbitro de todo imperio y grandeza. Á la cabeza de sus lucidos escuadrones, ordenados en batalla, partieron los Reyes del real de Santa Fe, llevando en su compañía á los príncipes D. Juan y doña Juana, á los grandes y caudillos de su corte y ejército, y á muchos prelados y sacerdotes, en cuyo número sobresalían el gran Cardenal de España D. Pedro González de Mendoza, el Arzobispo de Sevilla D. Diego Hurtado de Mendoza, y el Obispo de Ávila y electo Arzobispo de Granada, Fray Hernando de Talavera.

Llegada la hueste cerca de la ciudad, hizo alto entre los llanos de Armilla y el río Xenil, cerca de su confluencia con el Darro, dando vista á los encumbrados y alegres cerros, guarnecidos de torreados muros, donde se asienta el alcázar regio de la Alhambra. Los ojos y los

pensamientos de toda aquella muchedumbre permanecieron inmóviles largo rato, suspendidos ante el vistoso espectáculo de aquellos alcázares y verjeles, y aguardando con profunda atención una señal que colmase las esperanzas de todos y la felicidad de un día tan suspirado.

Entretanto el Cardenal Primado que, como queda dicho, había sido nombrado Capitán general de esta expedición y caudillo de esta cruzada, se adelantó á tomar posesión de la Alhambra. Precedido de su guión arzobispal, que llevaba el Obispo de Ávila, subió por la cuesta llamada de los Molinos y Carril de los Mártires, acompañado de su sobrino el Arzobispo de Sevilla, del duque de Cádiz, del Comendador mayor de León y del conde de Tendilla, y escoltado por quinientos caballeros y hasta tres mil infantes debajo de sus banderas. Atravesó la loma llamada por los Moros de *Ahabul*, y hoy *El cerro de los Mártires*, denominado así por los muchos que había sacrificado allí el furor mahometano (1); y al descender al antiguo campo de la *Sabica* (2), encontró al sultán Boabdil que, acompañado de algunos

(1) Como ya se ha dicho en el capítulo titulado *El Campo de los Mártires*.

(2) Acerca del campo y sitio de este nombre, vide supra, páginas 117 y 118.

alcaldes y jinetes, salía por última vez de su real mansión para recibirle y someterse después á los Reyes conquistadores (1). Saludáronse cortésmente ambos personajes, y después de conversar en secreto un breve rato, el Rey le dijo al Cardenal: "Id, señor, en buena hora y ocupad esos regios alcázares, que fueron míos, por los monarcas poderosos á quienes el Omnipotente quiere darlos por sus muchos merecimientos y por los pecados de la morisma." Apenas se alejó Boabdil, se acercó al Cardenal Yusef-aben-Comixa, alcaide de la Alhambra, y le franqueó la puerta principal.

Mientras el Cardenal tomaba posesión de la Alhambra y mandaba enarbolar el signo de nuestra redención en su más alta torre, el Rey moro bajó á las riberas del Xenil, y llegándose al sitio que ocupaba el Rey Católico (2) quiso apearse del caballo en que montaba y besar la mano de su vencedor; pero éste no lo consintió, y le abrazó afectuosamente. Entregó Boabdil al Rey D. Fernando las llaves de la ciudad, y se dirigió luego al campo de Armilla, donde

(1) Según se cuenta, el Rey moro salió de su alcázar por la puerta llamada *de los Siete Suelos*, situada junto á la torre del mismo nombre. Véase á Lafuente Alcántara, *Historia de Granada*, IV, 131, y á Jiménez Serrano, páginas 166 y 167.

(2) Donde está ahora la ermita de San Sebastián, que entonces era mezquita de mahometanos, y en cuyos muros se lee una lápida relativa al suceso.

rindió sus homenajes á la Reina Católica, que le recibió con igual cortesía que el Rey su marido y le consoló como pudo, devolviéndole un hijo suyo que estaba en rehenes.

Apareció luego la señal que aguardaba con viva emoción todo el ejército cristiano, descubriéndose sobre la torre de la Vela, elegida al efecto por ser la más eminente de la Alhambra (1), el victorioso estandarte de la Cruz, que se alzaba entre otros dos, el de Santiago y el de Castilla. La Cruz levantada en aquella solemne ocasión fué el guión con hasta de plata, que llevaba delante de sí, como Primado de España, el Cardenal D. Pedro González de Mendoza, Arzobispo de Toledo: alzólo desde aquella altura que domina gran parte del territorio y reino granadino, el Arzobispo electo de esta ciudad D. Fray Hernando de Talavera, confesor de la Reina Católica (2).

(1) Como se dirá más extensamente en el siguiente capítulo.

(2) Según el cronista coetáneo Andrés Bernáldez, cap. CII. el estandarte de Jesucristo erigido en aquella ocasión fué "la Santa Cruz que el Rey traía siempre en la santa conquista consigo." Pero según el P. Mariana, libro XXV, cap. XVIII, y Bermúdez de Pedraza, parte III, cap. LI, fué el guión del Arzobispo Primado; y así lo prueba Pedraza con un documento incontrovertible, copiando una cláusula del testamento que otorgó aquel insigne Prelado, por la cual legó aquella presea á la Santa Iglesia de Toledo, disponiendo que se guardase en su Sagrario en recuerdo de tan gran victoria. La cláusula empieza así: "Otro sí, porque la nuestra Cruz que en señal de Primado habemos traído, es la primera que se puso sobre la más alta torre de la Alhambra de

Al descubrir la deseada señal, el ejército conquistador prorrumpió en un grande alarido de alegría é inefable aclamación; los Reyes, los príncipes, los caudillos y toda la hueste se postraron en tierra, adorando á la santa Cruz, derramando lágrimas de regocijo, y prorrumpiendo en gracias y loores á Dios Nuestro Señor. En particular, los Reyes, humillados en tierra, elevaban á Dios acciones de gratitud, repitiendo en voz alta: *Non nobis, Domine, sed nomini tuo da gloriam.* La Real Capilla entonó el *Te Déum laudamus.* Los que estaban en la torre enarbolaron sucesivamente los pendones de Santiago y de Castilla; los heraldos proclamaron en altas voces la conquista de Granada por los Reyes de España D. Fernando y doña Isabel, y por largo tiempo se ensordeció el aire con el estruendo de las cajas y clarines, con la salva de arcabuces y mosquetes, y con los vivas y aclamaciones de la hueste cristiana, que alababa á Dios y vitoreaba á los Reyes, y con mutuos parabienes y abrazos demostra-

la ciudad de Granada, al tiempo que fué ganada é quitada del poder de los Moros, enemigos de nuestra Santa Fé Católica, adonde y en la toma de las más principales ciudades del reino de Granada, nos hallamos con la dicha Cruz en servicio de Dios nuestro Señor é del Rey é de la Reina, mis señores....

Según algunos, la Cruz fuéalzada por el mismo Cardenal Primado; pero Marineo Sículo y Mariana aseguran, con más fundamento, que la erigió el Arzobispo electo de Granada (Véase á Suárez, pág. 101.)

ban su júbilo en tan venturoso instante (1).

Honrado ya el Rey de los cielos con gracias y oraciones, los grandes y caballeros, y antes que ellos el príncipe heredero de Castilla y Aragón, D. Juan, besaron la mano á los Reyes Católicos D. Fernando y doña Isabel, aclamándoles como Reyes de Granada, y dándoles el debido parabién por la señalada conquista y cristiano triunfo que Dios, nuestro Señor, se había dignado concederles.

Celebróse tan solemne ceremonia á las tres de la tarde del mencionado día, hora consagrada, por ser viernes, con la muerte de nuestro Redentor, y honrada desde entonces por la ciudad de Granada con tres campanadas que se dan en la Santa Iglesia Catedral, é invítan á los fieles á ganar indulgencia plenaria, rezando tres Padrenuestros y tres Avemarías. Concedióla Su Santidad á ruegos de la Reina doña Isabel, que quiso perpetuar religiosamente la memoria de tan fausto suceso (2).

Concluído este acto, una parte del ejército cristiano, conducida por los Reyes, entró en la ciudad y subió hasta la Alhambra, pene-

(1) "Y fué tanto el placer, que todos lloraban," (Alonso de Santa Cruz, en su *Crónica de los Reyes Católicos*.)

(2) Concedida por Su Santidad, á instancia de la Reina Católica, que las victorias, los sucesos, los sitios, las horas, todo lo consagraba á Dios, y así eran todos los efectos como gobernados por Él," (Bermúdez de Pedraza, cap. LI de la tercera parte.)

trando en su recinto por el boquete de Peña Partida, que da paso al Campo de los Mártires, y recibiendo en la puerta principal del regio alcázar, llamada *Bib-Xaréa*, ó puerta de la Justicia, las llaves de aquella fortaleza, que entregó á los Reyes el caudillo moro Aben Comixa.

Breve fué el descanso que pudieron tomar los Reyes en el peregrino alcázar recién conquistado; mas aprovechólo la piedad de Isabel la Católica para enviar la expresión de su gratitud al venerable santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, de quien era muy devota; escribiendo á su Prior una carta, modelo de sencillez, de piedad y humildad cristianas (1):

Según refiere un historiador, los Reyes bajaron de la Alhambra para reposar aquella noche en su real de Santa Fe, dejando en el mismo alcázar al conde de Tendilla con sufi-

(1) Este notable documento, que inserta Pedraza en el cap. LII de su tercera parte, dice así:

“Al venerable Prior de Guadalupe, de mi Consejo.
„Ya sabéis cómo os fize muchas veces saber la entrada del Rey mi señor, á conquistar el reino de Granada, para que rogásedes á Nuestro Señor le diese victoria de aquellos sus enemigos y de nuestra Santa Fé Católica. Ahora os fago saber cómo ya, bendito nuestro Señor, le plugo dar al Rey, mi señor, esta victoria, que hoy, dos días del mes de Enero, se nos entregó la cibdad de Granada con todas sus fuerzas y de su tierra: lo qual vos escribo solamente para que fagais gracias á Dios Nuestro Señor, que tuvo por bien de vos oír y dar en esto el fin deseado. De la cibdad de Granada á 2 de Enero de 1492.— *Yo la Reina.*„

ciente presidio de guardas viejas. Al descender de la Alhambra por la calle de los Gómeros, y dirigirse por la de Elvira hacia la puerta de este nombre, sonaban de continuo las aclamaciones y vítores de sus soldados, y la piadosa Reina repetía con humilde gratitud: *Non nobis, Domine, non nobis.*

El día 3 de Enero salieron de su cautividad cinco mil cristianos que se hallaron en las mazmorras de Granada, y el día siguiente, domingo 4, fueron en procesión á Santa Fé, para rendir gracias á sus reales libertadores. Las cadenas y prisiones de estos cautivos fueron enviadas por la reina Isabel al suntuoso templo y monasterio que con real magnificencia había fundado poco antes en la ciudad de Toledo, con el nombre de San Juan de los Reyes, en cuyos muros hemos alcanzado á ver tan gloriosos trofeos.

El día 6 de Enero, fiesta de los Santos Reyes (1), guarnecidas ya con suficiente guarnición las torres y fortalezas de Granada, los Católicos Monarcas hicieron su solemne entrada por las calles de la ciudad con el ejército vencedor, vestido de gala y con toda la Gran-

(1) Según Bermúdez de Pedraza, parte III, cap. LIII, esta segunda entrada de los Reyes Fernando é Isabel en Granada tuvo lugar el día 5, vispera de la Epifanía, para poder celebrar al día siguiente en Granada la primera Pascua del año 1493.

deza, al son de las músicas militares. Renováronse la alegría, el festejo y las aclamaciones del venturoso día 2; presenció la ciudad uno de los más hermosos y magníficos triunfos que hubo en el mundo, y los Reyes dieron nuevas y brillantes muestras de su fervor católico.

En altares y templos, aderezados con toda presteza y decoro, se cantaron himnos y se elevaron al cielo fervientes oraciones en acción de gracias; celebróse el Santo Sacrificio de la Misa, con asistencia de los Reyes, de la corte y del ejército; y, como escribe el príncipe de nuestros historiadores: "Capitanes y soldados á porfía engrandecían la majestad de Dios por las victorias que les dió unas sobre otras, y los triunfos que ganaron de los enemigos de cristianos (1).", Cumplido este deber y restaurado en Granada el culto del Dios verdadero, subieron los Reyes al palacio de la Alhambra, donde les tenían preparado alojamiento con el decoro debido á su grandeza.

Pero los Reyes no se detuvieron allí largo tiempo para reposar á la sombra de sus laureles, ni gozar de las comodidades y delicias que ofrecía la antigua casa real y corte de los Nazaritas. Ante todo, atendieron á restablecer en Granada y su reino la religión y culto cató-

(1) Mariana, libro XXV, cap. XVIII.

lico, mostrando su agradecimiento á los favores de Dios con la erección de una Sede catedral y metropolitana en aquella corte (1), y con la fundación de suntuosos templos y monasterios, fecundos planteles de vida cristiana (2). Demás de esto, con cristiana caridad y real munificencia fundaron hospitales y colegios, establecieron una Chancillería y derramaron á manos llenas en Granada sus privilegios y mercedes. Para primer Prelado de la nueva metrópoli eclesiástica presentaron al Obispo de Ávila D. Fray Hernando de Talavera, del Orden de San Jerónimo, que honró grandemente la antigua Sede de San Cecilio con sus virtudes y celo apostólico. Ni fuera justo omitir que los Reyes Católicos dedicaron la nueva catedral de Granada y demás iglesias que fundaron en este reino, al adorable misterio de la Encarnación: esperando sin duda que por la devoción á tan

(1) A este propósito Bermúdez de Pedraza escribe lo siguiente: "Y después de haber sido tiranizada de Moros Granada por 777 años, renació esta Iglesia en manos de la Católica Reina doña Isabel, y en su real palacio, en las salas del regio alcázar de la Alhambra, donde se dijo la primera Misa y colocó el Arzobispo el Santísimo Sacramento. Asistió á sus primeros oficios y horas canónicas esta religiosísima Princesa, que dió título á la iglesia de Santa María de la Encarnación, la hizo arzobispal y le dió por sufragáneas las iglesias de Guadix y de Almería. A cuyo número se han agregado en nuestros días las diócesis de Málaga, Jaén y Cartagena.

(2) Bermúdez de Pedraza, parte III, capítulos LV á LVIII, y *alibi*.

sagrado misterio, divina fuente de salud y restauración para el mundo, renacería la fe y florecería nuestra santa religión en aquel vasto territorio arrancado á la impiedad mahometana.

Tan luego como se enseñorearon de Granada, según asegura un cronista coetáneo, los Reyes Católicos “cumplieron los votos y promesas que habían ofrecido, y de allí enviaron cartas y mensajes, haciendo saber la victoria que mediante la divina gracia habían obtenido de los Moros enemigos de nuestra santa fe católica, al Papa Inocencio y á los Cardenales y á todos los príncipes cristianos, y á todas las ciudades y villas de España, y á los otros sus reinos y señoríos. “Los cuales—añade—con gran gozo y alegría, rescebidas las cartas y dando grandes dones á los mensajeros y honrándolos como era justo, mandaron celebrar Misas y divinos oficios en todos los templos y altares, y muchos días por todas las ciudades hicieron procesiones, dando gracias á Nuestro Señor, y después de esto hicieron muchos juegos y alegrías, con muchas despensas y aparatos (1).”

Inmenso fué el regocijo con que España entera y sus dominios celebraron la conquista

11) *Marineo Sículo*, libro XX, fól. 108.

de Granada, y con ella la completa ruina del yugo bárbaro, tiránico é ignominioso que había sufrido por espacio de tantos siglos. Este júbilo desquitó cumplidamente á la España restaurada y católica del llanto y dolor en que la había sumido la invasión sarracénica, y que con tanta energía expresó en el siglo VIII la patriótica pluma de Isidoro Pacense. En las provincias comarcanas y en las remotas, en las ciudades populosas y en las campestres aldeas, celebróse aquella conquista con grandes fiestas y regocijos: se alababa á Dios y á sus Santos; se aclamaba á los Católicos Reyes; rebosaban los corazones en nobilísimos sentimientos religiosos y monárquicos; henchíanse los templos de fieles devotos que acudían en procesión y postrados ante los altares rendían gracias á Dios Nuestro Señor por la emancipación de su pueblo y exaltación de su santo nombre.

La alegría y el festejo de tan señalado triunfo se extendieron luego á toda Europa y hasta los últimos confines del mundo católico, regocijando á reyes y pueblos cristianos (1). Afirman graves autores que en el mismo día 2 de Enero se supo en Roma la toma de Granada

(1) Sin excluir á la nación inglesa, que aún no había caído en el cisma.

por revelación de un Santo; y ello es que mientras la Cruz del Redentor se exaltaba en los alcázares granadinos, la metrópoli del Cristianismo se inundaba de alegría con el descubrimiento del título de la misma Cruz en que murió Nuestro Señor, hallado providencialmente en la iglesia del mismo nombre, que á la sazón se reparaba de orden y á expensas del Cardenal de España D. Pedro González de Mendoza.

Pero la noticia oficial de tan preciada conquista no llegó á la Ciudad Eterna sino con las cartas que los Reyes Católicos enviaron al Sumo Pontífice, avisándole, como príncipes cristianos, que con la toma de Granada quedaba concluida en España la guerra contra los infieles y subyugados los enemigos de Cristo, y la península entera reducida al señorío de Dios. Colmóse la alegría de tan feliz nueva con la llegada del embajador de España, que arribó á Roma el día 1.º de Febrero. Recibióle como era debido el Papa Inocencio VIII; y para festejar tan fausto suceso como convenía á la mayor gloria de Dios y honor de la católica España, mandó celebrar una función muy solemne en la basílica de San Pedro. Asistió á ella el Soberano Pontífice, y además salió en solemne procesión con los Cardenales y pueblo romano á la iglesia de Santiago de los Español-

les (1). Allí—según escribe un elocuente historiador (2)—se celebraron los divinos oficios, y en un sermón á propósito del tiempo, alabó el predicador y engrandeció, como era justo, á los Reyes y á toda la nación de España, sus proezas, su valor y sus victorias notables (3).

Por su parte, las historias arábicas manifiestan el profundo dolor que hirió á la morisma al ver perdido el último baluarte de su larga dominación en España, la ciudad enriquecida con los despojos de la Cristiandad, la sul-

(1) Enajenada en nuestros aciagos días, con gran mengua de la dignidad y religiosidad españolas. —De su asistencia á esta iglesia y solemne procesión da testimonio el mismo Papa Inocencio VIII en un diploma suyo, donde dice que "cum venerabilibus fratribus nostris Sanctæ Romanæ Ecclesiæ Cardinalibus et universo almæ Urbis et Romanæ Curiæ, Clero et populo, prima die dominica mensis Februarii proxime elapso, ad Ecclesiam Hospitalis Sancti Jacobi, Hispanorum nuncupatam de dicta Urbe nos contulimus.."

(2) El P. Juan de Mariana, lib. XXV, cap. XVIII. Vide etiam en *Anales Eclesiásticos* de Raynaldo, al año 1492.

(3) Acerca de estas fiestas leemos en los *Anales de Aragón*, de Zurita, lib. XX, cap. XCII, lo siguiente: "Fueron las fiestas en aquellos días tan generales y públicas que, por toda la ciudad, y en el palacio y por los Cardenales, y todo el clero y senado y pueblo romano, no atendían sino á celebrar el triunfo de esta conquista, ensalzando amigos y enemigos la grandeza de estos Príncipes (los Reyes Católicos) y el valor de la nación española, y representaban gran demostración de alegría, con todo aparato de magnificencia como en suceso que era común y propio de toda la Cristiandad.. Además de las funciones y procesiones religiosas hubo en Roma varios festejos populares, entre ellos una *corrida de toros*, y se puso en escena una comedia latina de Carlos Verardi, cuyo asunto es la rendición y toma de Granada. (Merry, *Historia de España*, tomo III, pág. I de las notas finales).

tana de Occidente, el paraíso terrenal del islamismo, mansión bella, poética y apetecible por sus delicias al sensualismo musulmán.

Magnífico y glorioso sobre todo encarecimiento fué el premio que otorgó Dios nuestro Señor á los príncipes que supieron llevar á cabo tan cristiana y alta empresa. En su entrada triunfal por la ciudad de Granada, como advierte el citado historiador con su acostumbrado acierto y elegancia, "representaban mayor majestad que antes, señalábanse entre todos y entre sí eran iguales, mirábanlos como si fueran más que hombres y como dados del cielo para la salud de España „. Acrecentóseles desde aquel punto el amor y reverencia que les profesaban sus vasallos, adquiridos con sus sabias leyes y gobierno paternal, con las glorias y prosperidad que dieron á sus pueblos: desde la toma de Granada sus pasos por la Península fueron un continuado triunfo. Celebráronlos á porfía los poetas españoles é italianos, cantando con inspirado plectro sus virtudes y heroísmo y la incomparable grandeza de su conquista (1).

Aún más debió satisfacer á la acendrada piedad de tales Monarcas el título de Reyes Católicos, que tan justamente les concedió el

(1) Véase el núm. 3 de los Apéndices.

Papa, y los notables elogios que en 1493 les dedicó Alejandro VI, celebrando sus proezas, sus magnánimos y católicos hechos, y la mucha gloria que habían dado al nombre de Dios con la recuperación del reino de Granada (1).

Pero ya la Providencia había concedido otro triunfo y premio no menos glorioso al católico espíritu de tan insignes Reyes y de la España de su tiempo, escogiéndolos para llevar la fe cristiana y el dominio ibérico al ignorado continente americano, que con la Cruz y el estandarte de Castilla descubrió el preclaro genovés Cristóbal Colón. Sabido es que la inaudita empresa de aquel descubrimiento se trató y resolvió en el real de Santa Fe; que Colón asistió á la entrega de Granada (2) y que en el mis-

(1) "Cognoscentes vos tamquam veros Catholicos Reges et Principes, quales semper fuisse novimus, et a vobis præclare gesta toto pene jam orbi notissima demonstrant, nedum id exoptare, sed omni conatu, studio et diligentia, nullis laboribus, nullis impensis, nullisque parcendo periculis, etiam proprium sanguinem effundendo efficere; ac omnem animum vestrum omnesque conatus ad hoc jam dudum dedicasse, quemadmodum recuperatio regni Granatensis a tyrannide Saracenorum hodiernis temporibus per vos cum tanta divini nominis gloria facta testatur." Bula dirigida por Alejandro VI á los Reyes Católicos en 4 de Mayo de 1493.

(2) Así lo asegura él mismo en su *Diario de navegación*, donde escribe: "Vide poner las banderas reales de Vuestras Altezas en las torres de la Alhambra, que es la fortaleza de la dicha ciudad de Granada, y vide salir al Rey moro á las puertas de la dicha ciudad y besar las reales manos de Vuestras Altezas y del Principe, mi señor."

mo año de su toma las naves españolas arribaron á las ignotas playas del Nuevo Mundo.

Con la conquista del reino de Granada y la expulsión que sufrieron poco después Moros y Judíos, quedó satisfecho el sentimiento nacional y asegurada la unidad política de España sobre la base firmísima de la religiosa.

Pero no cumple á nuestro objéto hacer el panegírico de los ínclitos Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel, que tanto enaltecieron á nuestra nación, y cuya gloria resplandece sin rival en la historia de su tiempo. Bástenos haber indicado la significación altamente religiosa y providencial de un suceso en que tanta parte tuvieron aquellos Soberanos; pues como dice un cronista de su tiempo, "dieron glorioso fin á su santa é loable conquista, é vieron sus ojos lo que muchos reyes é príncipes desearon ver, un reino de tantas ciudades é villas é de tanta multitud de lugares, situados en tan fortísimas é fragosas sierras, ganado en diez años, que no fue esto sino que Dios les quiso proveer de ello é darlo en sus manos (1).

Réstanos decir que la santa y apostólica Iglesia de Granada celebra con perpetuo y solemnísimo aniversario la conquista de dicha ciudad y reino en el mencionado día 2 de Ene-

(1) Bernáldez, tomo I, cap. CII.

ro, asistiendo á los divinos oficios y festejos los dos cabildos, eclesiástico y municipal, que entran en procesión por la Real Capilla, pasando alrededor de los reales sepulcros donde reposan las cenizas de los Reyes Católicos y de sus inmediatos sucesores, pronunciándose una acción de gracias y tremolándose el estandarte real. La ciudad de Granada concurre con entusiasmo á esta fiesta religiosa y á los demás festejos de este día (1), mostrando con su júbilo que no se han extinguido los sentimientos católicos y patrióticos en el noble pueblo granadino (2).

Poco queda ya de la Granada morisca; pero subsiste el alcázar de la Alhambra como trofeo de tan gloriosa conquista, y en su puerta principal se eleva una imagen de la Virgen María, vencedora del islamismo y libertadora de la nación española (3).

(1) Entre los cuales merece mención especial la representación que se hace en el teatro por la tarde y por la noche de la patriótica comedia escrita en el siglo XVII, por autor desconocido, con el título de *El triunfo del Ave María ó la toma de Granada*.

(2) Véase á Valladar, en su *Novísima Guía de Granada*, páginas 381-382.

(3) La Fiesta de la Santa Cruz y de la conquista de Granada se celebra en Santiago, y aun creemos que en algunas otras Iglesias de España.

El himno del Breviario Compostelano es muy bello, y no se debe omitir. Hablando de Iliberis dice:

Quæ longo postliminio
In compedibus insita,
En ipsa jam nunc libera
Ferdinando subposita.

La antifona y la oración son muy curiosas.

En el Breviario Compostelano (impreso en 1569) se halla la fiesta á la conquista de Granada con el título de *Exaltationis Fidei festivitas*.

La antifona de Vísperas dice así:

Gaude, Hispania, oppressione libera, lætare civitas quondam.
Illiberis, nunc Granatensis metropolis, quæ jam fulges ecclesiis.

¶ Omnia per Christum facta sunt.

℞ Et sine ipso factum est nihil.

ORATIO.

Omnipotens sempiterne Deus, Rex Regum, et Dominus Dominantium, qui famulorum tuorum Ferdinandi et Elisabeth Regis et Reginae ministerio, parta victoria, Hispaniam à machumetica secta mundasti, concede propitius, ut qui tua fide et nomine gloriantur, tecum sine fine lætentur. Per Dominum, etc.

El himno de Vísperas, mejor y más concreto que el de Maitines dice así:

In cantico lætitiæ
Applaudat terra gaudio
Christicolarum gloria
Felicium eximia.

Et orbis cosmi integer
Exultet, et salubriter,
Nostrum clima præcipue
Illiberis solumine.

Quæ longo postliminio
In compedibus insita.
En ipsa jam nunc libera
Ferdinando supposita.

Elisabeth consortio
Illiusque præsidio
Quibus Deo quam Maximo
Laudes dantur innumeræ.

(Nota de D. Vicente de la Fuente.)





CAPITULO II

La torre de la Vela.

In hoc signo vinces.

GRANDIOSA y conmovedora fué la memorable escena que se representó en la ciudad de Granada al dar las tres de la tarde del 2 de Enero del año de 1492. Era el momento acordado para la entrega de aquella morisca ciudad á sus ínclitos conquistadores los Reyes de España don Fernando y doña Isabel.

En medio de un silencio profundo y de una calma imponente, el infortunado Mohammad Abu-Abdilláh, conocido vulgarmente por Boabdil el Chico, último sultán de la renombrada dinastía de los Nazaritas, con escasa comitiva de caballeros y criados, bajó de sus regios alcázares de la Alhambra y rindió á los Reyes

Católicos humilde homenaje de sumisión y obediencia.

Ya los augustos Soberanos eran dueños de Granada; ya habían recibido las llaves de la populosa ciudad y de sus altivas fortalezas; ya veían terminado felizmente un cerco de ocho meses y una campaña de ocho años; ya veían incorporado á la monarquía española un territorio que había sufrido ocho siglos de extranjera usurpación; y, sin embargo, todavía continuaban el profundo silencio y la misteriosa calma en la ciudad vencida y en el ejército vencedor; todavía permanecían inmóviles y mudos aquellos aguerridos escuadrones, y los poderosos Monarcas de Castilla y Aragón aguardaban con viva emoción un suceso una señal que satisficiera la expectación de todos y colmase el júbilo de tan ansiado y venturoso día.

¿Qué pensamiento suspendía y embargaba los ánimos de aquellos egregios conquistadores, y qué misterioso obstáculo los detenía ante el logro de tan preciada conquista, digno premio de su portentoso heroísmo, ante el magnífico espectáculo de tan hermosa y soberbia ciudad, coronada de alcázares y esmaltada de jardines? Era que sus nobles almas, llenas de piedad y de gratitud, aguardaban á que apareciese sobre las torres de la Alhambra aquel

signo cristiano y vencedor que había triunfado en Covadonga y en las Navas de Tolosa, y en toda la cruzada de los ocho siglos, y en cuyo establecimiento cifraba nuestra católica monarquía toda su grandeza y gloria.

Apareció al fin la señal deseada, y el lábaro divino de la Cruz se dejó ver sobre la torre más eminente de los regios alcázares granadinos. Era el guión arzobispal del gran Cardenal y Primado de España, una cruz, con hasta de plata, que aquel insigne Prelado, el ilustre D. Pedro González de Mendoza, allí presente, había llevado consigo durante la conquista de aquella ciudad y reino. El honor de enarbolar aquella santa enseña, en tan fausta ocasión, lo alcanzó el confesor de la Reina Católica don fray Hernando de Talavera, á la sazón Obispo de Ávila y ya electo Arzobispo de Granada, cuya Sede tanto había de honrar con sus virtudes y celo apostólico (1). La Cruz fué levantada en alto por tres veces, y otras tantas resonó en los aires un inmenso clamor de vítores por parte de los cristianos vencedores, y de lamentos por parte de los infieles vencidos. Luego el Comendador mayor de León don Gutierre de Cárdenas alzó el pendón del glo-

(1) Véase sobre este punto á D. Pedro de Alcántara Suárez, en su *Vida del Venerable D. Fray Hernando de Talavera, primer Arzobispo de Granada*. Madrid, 1866, cap. IX.

rioso Apóstol Santiago, patrono de España y constante debelador de la morisma; y, por último, D. Iñigo López de Mendoza, conde de Tendilla, y nombrado alcaide de la fortaleza de la Alhambra, tremoló el estandarte real de Castilla. Entonces los reyes de armas exclamaron: *¡Santiago, Santiago, Santiago, Castilla, Castilla, Castilla, Granada, Granada, Granada, por los muy altos y poderosos señores D. Fernando y doña Isabel, Rey y Reina de España!* (1)

(1) Acerca de estas aclamaciones y de otros pormenores interesantes á nuestro objeto, se encuentran noticias en un documento histórico, hartó curioso y peregrino, cuyo conocimiento debemos á la fineza del distinguido literato y artista francés Mr. Ellys Gorenflot. Es una relación de la toma de Granada. (*De la prinse de Grenade par le Roy Despaigne*), escrita, según parece, por uno de los caballeros franceses que asistieron á aquella memorable jornada, y publicada á principios del siglo XVI en una compilación, titulada *La mer des histoires*. Según observó el Sr. Eguílaz, al traducirla al castellano, esta interesante relación, rica en detalles, discrepa mucho de las de nuestros cronistas coetáneos ó inmediatos al suceso. De la versión castellana hecha por el Sr. Eguílaz creemos oportuno copiar el siguiente trozo. Después de contar cómo la Cruz de Nuestro Redentor fué levantada tres veces sobre el lugar más alto y más conspicuo de la Casa Real de la Alhambra, con grandes gemidos y lamentos de los Moros, dice así:

“Mientras esta ceremonia, el ejército cristiano que, provisto de sus armas y en batalla bien ordenada, se hallaba fuera, aunque cercano de la ciudad, viendo lo que acabamos de referir, transportado de alegría, se humilló delante de Dios, alabándole y dándole gracias en alta voz por el inmarcesible triunfo alcanzado. Y el piadosísimo y victorioso Rey de España triunfante, y noblemente armado sobre un caballo, luego al punto que vió la elevación de la Cruz, echó pie á tierra y se prosternó y humilló.

Apenas alcanzaron á ver la señal de la Cruz, los Reyes Católicos, los príncipes sus hijos, los magnates y todo el ejército cristiano, se postraron humildemente en tierra, adorando aquel signo vencedor; cantáronse solemnemente el *Te Deum laudamus* y el himno *O Crux, ave, spes unica*; y mientras se elevaba hasta el cielo un inmenso concierto de agradecidos loores, se atronaba el espacio con el

hincando en el suelo ambas rodillas ánte la dicha Cruz, adorándola devotamente y dando gracias á Dios por las bendiciones que le había dispensado, alcanzándole la grande y gloriosa victoria de la conquista de aquella ciudad. Después de la referida elevación de la Cruz, fué tremolado por otras tres veces el pendón del Apóstol Santiago, á quien se rindieron gracias y alabanzas; y, finalmente, las banderas y estandartes del muy noble y muy católico Rey de España fueron enarbolados sobre la mencionada torre, haciendo repetidas veces la reverencia á la referida Cruz y pendón de Santiago. Ejecutadas todas y cada una de estas cosas, por el orden y manera en que se han dicho, un heraldo que se hallaba en la repetida torre, comenzó á gritar y publicar en alta voz, y en idioma español, las solemnes palabras que siguen: "Santiago, Santiago, Santiago, Castilla, Castilla, Castilla, Granada, Granada, Granada por los muy altos, muy poderosos señores D. Fernando y doña Isabel, Rey y Reina de España, que han gannado esta cibdat de Granada y toda su tierra por fuerza de armas de los infideles Moros, con la ayuda de Dios y de la Virgen gloriosa su Madre, y del bienaventurado Apóstol Santiago, y con la ayuda de nuestro muy Santo Padre Inocencio VIII, socorro y devoción de los Grandes Prelados, caballeros hijosdalgo é comunidades de sus reinos."

"Luego que el heraldo hubo terminado estos gritos, pareció como que la torre temblaba, por los grandes estampidos de los cañones y bombardas, los cuales, en señal de alegría y de victoria, fueron todos disparados á un tiempo. Entoncez se oyeron los sonidos de las trompetas, clarines y toda suerte de instrumentos bélicos en demostración de alegría y regocijo."

estruendo de las cajas y las salvas de la disparada artillería.

Pero ¿cuál fué la torre eminente y encumbrada donde se dió la señal para tanto regocijo, desde donde se avisó á los Reyes y al ejército conquistador que la formidable fortaleza y palacio real de la Alhambra eran ya entregados y rendidos á las victoriosas armas de Castilla y de Aragón, que eran ya terminados los trabajos y afanes de tan ardua y prolija empresa, y acabadas en nuestra Península la guerra contra la morisma y la esclavitud de España? ¿Cuál fué, en suma, el lugar privilegiado, la venturosa atalaya y el faro salvador, donde la Cruz del divino Redentor apareció ante la cristiandad española como signo de cumplida victoria, libertad y restauración, como feliz anuncio de nuevas y magníficas glorias reservadas á su fe y patriotismo?

Mucho importa localizar tan glorioso recuerdo y determinar exactamente el sitio de un suceso tan memorable para Granada y para la nación ibérica. Andrés Bernáldez (1), Lucio Marineo Sículo (2) y un cronista francés anónimo (3), se limitan á decir que aquella piadosa

(1) En el capítulo CIX de su *Historia de los Reyes Católicos*.

(2) En el libro XX de su libro *De las cosas memorables de España*.

(3) El que dejamos mencionado en la página 244, nota.

señal se dió en la torre más alta y principal de la Alhambra. É igualmente en el testamento del Cardenal de España D. Pedro González de Mendoza (1) sólo se dice: "Porque la nuestra Cruz, que en señal de Primado habemos traído, es la primera que se puso sobre la más alta torre del Alhambra de la cibdad de Granada." Si consultamos ciertas ediciones de la conocida *Crónica de los Reyes Católicos*, por su coetáneo Hernando del Pulgar, hallaremos en su capítulo CXXXIII que la Cruz se enarboló en la torre llamada de Comares. Mas es cosa averiguada que este capítulo no se escribió por el mismo Pulgar, que sólo llegó en su *Crónica* hasta el año 1490, sino por un continuador, cuya época ignoramos (2).

La Torre de Comares, tan notable por la altura y suntuosidad de su fábrica, no se acomoda á las principales circunstancias del suceso que hemos celebrado, pues ni ofrece en su cima espacio á propósito para las muchas personas que tomaron parte en el acto de enarbolarse la Cruz arzobispal y los estandartes de Castilla y Santiago, ni sus alegres vistas, que se

(1) Citado por Bermúdez de Pedraza, folio 170 vuelto.

(2) Véase á Galíndez de Carvajal, citado en el prólogo de la edición de dicha *Crónica*, hecha en Valencia, año 1780; y á Suárez, en su mencionada *Vida del Venerable don fray Hernando de Talavera*, pág. 101, nota 1.^a

derraman principalmente por las márgenes del río Darro y las alturas del Albaicín, alcanzan á la situación que ocupaban en aquel día los Reyes y ejército cristiano. Sabido es que el Rey Católico, al recibir los homenajes de Boabdil y aguardar la señal convenida, se hallaba sobre la orilla izquierda del Genil, junto á la actual ermita de San Sebastián; la Reina Isabel, en un otero cerca de Armilla, y el ejército que venía de Santa Fe, llenaba los arenales de aquel río, llegando hasta su confluencia con el Darro (1).

Por lo mismo, el santo lábaro de la Cruz debió aparecer en la torre más elevada que se descubre desde aquellas márgenes y campos, situados al SO. de Granada, ó sea en la torre llamada hoy de la Vela, levantada, según el diligente historiador y descriptor Luis del Mármol, "en la cumbre de un alto cerro que señorea la ciudad, opuesto al cerro de la Alcazaba, y tan cerca de él que sólo el río Darro los divide."

La Torre de la Vela sobrepuja considerablemente á su rival la de Comares por su mayor altura (2), por lo empinado del lugar en

(1) Mármol, en su *Historia de la rebelión y castigo de los Moriscos*, libro I, cap. X; y Bermúdez de Pedraza, en su *Historia eclesiástica de Granada*, parte III, cap. LI.

(2) La Torre de la Vela mide 82 pies de altura, mientras la de Comares sólo se eleva 68 pies.



que se asienta, por lo espacioso de su azotea y por la inmensa extensión del territorio que domina. Á diferencia de la Torre de Comares, regio salón, ricamente ornamentado, la de la Vela es una gigantesca atalaya, cuya principal hermosura consiste en sus admirables vistas, tan bella y prolijamente pintadas por un aventajado ingenio de nuestros días.

La Torre de la Vela, de forma cuadrada, como todas las que fortalecen el recinto de la Alhambra, mide 82 pies de altura y 224 de circuito. Su rudo y lóbrego interior nada ofrece de bello ni de notable; mas su azotea ostenta un elegante campanario, coronado de almenas, y recrea los ojos de sus curiosos visitantes con el incomparable espectáculo de sus deliciosas vistas.

Helas aquí, bellamente descritas por la gallarda pluma de D. José Jiménez Serrano, en un libro que, aunque moderno, es ya de difícil hallazgo y harto merecedor de la solicitud con que le buscan los admiradores de Granada. Dice así (1):

“En primer término está la *Alhambra*, con sus torreones arruinados, sus restos árabes, sus jardines y sus frondosas alamedas; des-

(1) *Manual del artista y del viajero en Granada*, por D. José Jiménez Serrano, Granada, 1846, págs. 135-139.

cuellan en el centro el *Palacio del Emperador*, que se asemeja á un circo romano, y la elevada *Torre de Santa María*; más á lo lejos se divisa *La Casa del deleite*, Generalife, con sus bosques de laureles, sus cipreses seculares y sus fuentes inagotables; coronado por las ruinas del cerro de *Santa Elena* (1), hoy estéril y pelado, antes delicioso recreo, sembrado de palacios y jardines. Más al poniente el *Monte Ilipulitano*, célebre por sus reliquias, y cuya falda es tan amena, que la llaman *Valparaíso*, cubierta en sus alturas de nopales y gigantes álamos, que sombrean la poética mansión donde se veneran las cenizas de San Cecilio. Síguense luego las sierras de *Cogollos*, de donde nace el Darro, las de *Moclín* y de *Colomera*, erizadas de rocas y pobladas de olivares, con atalayas en sus picos, que anunciaban con llamaradas la proximidad de los castellanos fronterizos de Jaén y Córdoba. Más cerca los collados de *San Cristobal* y *San Miguel*, coronados por templos católicos, rodeados de murallas antiguas y sembrados de casas medio arruinadas, de cuevas habitadas entre cármenes y huertos. Casi á los pies, el *Darro*, que arrastra arenas de oro, y cuyas aguas saludables vinieron á buscar desde el África los Moros que poblaron el

(1) Por otro nombre *Cerro del Sol*.

barrio del Hospital, y desde Castilla el Cardenal Jiménez de Cisneros y el Gran Capitán: el Darro, que sale de unas grutas de verdura que llaman *las Angosturas*, y cuyas aguas, elevadas por arte, derraman las flores y la frescura en Generalife y la Alhambra.

„Enfrente, cercana al Norte, descuella *Sierra Elvira*, con su falda tendida y resguardada de encontrados vientos, desaprovechada y estéril con las ruinas, y por las substancias volcánicas que se agitan en su seno y cuecen sus aguas saludables; cuna de antiguas poblaciones, tumba de un ejército y de los Infantes, y rodeada de una deliciosa vega que hace contrastar más sus terrazos pelados. Luego los montes de Parapanda, que se conmueven con doble violencia en los terremotos. Declinando del Norte, las sierras de *Montefrío*, tan fértiles, que dan treinta por uno; las de *Loja*, que arrojan agua por todas sus venas y ofrecen salida al ya caudaloso Genil; las de *Alhama*, cuyos baños buscan tanto los paralíticos; y, finalmente, la gran cordillera del *Padul*, que se une con las gigantescas y nevadas cúspides de *Muley Hacen* y *Veleta*; con *Sierra Nevada*, que templá los aires y los ardores del estío, sin enfriar tanto en el invierno, que no puedan florecer los rosales ni dejar de madurar los naranjos. Muy cerca la *Vega*,

que parece capa verde
con pasamanos de plata,

según el famoso poeta Mira de Amézcuca, regada por cien ríos y por innumerables fuentes, salpicada de pueblos y de alquerías, de bosques, de olivares y de sábanas de todos sembrados, cortada por el *Genil*, que trae arenas de plata y nace en la *Laguna sagrada*, y cuyo lecho es de mármoles preciosos; y la *ciudad*, en fin, con sus casas apiñadas, sus elegantes edificios de todos géneros, sus magníficos paseos, sus variados alrededores; la ciudad fundada sobre siete colinas, como Roma, y con monumentos de todos los tiempos y de todas las civilizaciones. Este paisaje, de los más hermosos del mundo, está cerrado por un cielo azul y purísimo, más claro que otros por los reflejos de las nieves del Veleta. »

Pero si esta Torre supera á su rival la de Comares en la belleza de sus vistas, aún más la aventaja en antigüedad é importancia histórica. Como afirman graves autores y lo corroboran poderosas razones, fué la primera que se fundó en el recinto de la Alhambra, y la base de la fuerte alcazaba, que por aquella parte apoya y protege el alcázar de los reyes Nazaritas (1). Y aunque algunos escritores

(1) "Su primera fundación — escribe Mármol al tratar de la

atribuyen la fundación de aquel formidable conjunto de torres y murallas á los primeros reyes de aquella dinastía (1), nosotros, al considerar el privilegiado asiento de esta Alcazaba y su situación con respecto al palacio de la Alhambra, creemos que los Nazaritas levantaron su regio alcázar al amparo y defensa de la Torre de la Vela y de las fortificaciones contiguas, que ya existían desde remota edad.

Puede asegurarse, con gran fundamento, que la fábrica primitiva de esta torre se remonta hasta la época romana. Así lo indican su forma y construcción, que, según personas muy entendidas en la historia del arte, y se-

Alhambra—fué en el lugar donde agora está la torre que dicen de la Campana, en la cumbre de un alto cerro que señorea la ciudad, opuesto al cerro de la Alcazaba (Cadima) y tan cerca del, que sólo el río Darro los divide. „ La Torre de la Vela fué la primera fundada en el recinto de la Alhambra. „ (Jiménez Serrano, 133.) „ La Alcazaba es la parte más antigua de la Alhambra. „ (Valladar, 30.)

(1) Engañóse Jiménez Serrano al afirmar (131) que Alahmar el Grande comenzó la obra de la Alhambra, echando los cimientos de la Torre de la Vela y de la Alcazaba. Engañáronse igualmente el mismo Jiménez Serrano y otros modernos, cuando, extraviados por un pasaje mal comprendido de Ibn Aljathib (citado por Casiri, II, 114), creyeron que el alcázar regio de la Alhambra, y la Alcazaba Roja (*Alcazaba ó Alcalá Alhamrá*), que son dos cosas distintas, fueron construídos en la segunda mitad del siglo IX por el caudillo árabe Sawar-ben-Hamdón; pues lo que hizo este guerrero en esta fortaleza y en varias ciudades antiguas, que se dicen edificadas por él, como Guadix, Baza y Mentesa, fué reparar sus muros y baluartes de los estragos de la guerra.

gún nos afirma un docto viajero italiano, semejan notablemente, así en lo exterior como en lo interior, á monumentos romanos de grande antigüedad y del período gentilico.

Mas, por lo menos, sabemos con certidumbre que la Torre de la Vela y su alcazaba existían en la segunda mitad del siglo IX de nuestra Era. Al estudiar nuevamente los documentos históricos de la dominación arábica, tenemos, por cierto de acuerdo con dos arabistas tan competentes como los Sres. Dozy (1) y Eguílaz, que en aquella alcazaba, y no en los vecinos alcázares de la Alhambra, como á primera vista lo indica el nombre, ni en el más bajo y reducido cerro que coronan las antiguas Torres Bermejas, como creímos en otro tiempo, estuvo situado aquel formidable castillo y vasta fortaleza que Ibn Hayyan é Ibn Aljathib designan con los nombres de *Alcalá Alhamrá*, *Alcazaba Alhamrá* y *Medina Alhamrá*, es decir, el Castillo rojo, la Alcazaba roja y la Ciudadela roja, que tanto sueñan en la historia de Granada durante los siglos IX y X (2).

(1) En sus *Recherches*, I, 385.

(2) No es de extrañar que los autores modernos hayan confundido dos edificios tan próximos entre sí, y señalados con el mismo nombre ó epíteto. La antiquísima alcazaba, de que forma parte la Torre de la Vela, hubo de llamarse *Alhamrá*, que en lengua arábica significa *la roja*, por el color de sus muros ó de su tierra, para diferenciarla de la alcazaba frontera (llamada Ca-

Por lo tanto, en esta Torre de la Vela y su alcazaba debemos fijar el teatro de los sucesos sumamente memorables é importantes para la cristiandad española, que ocurrieron durante el calamitoso período de la opresión sarracénica, y que nos han sido revelados en nuestros días por los historiadores arábigos.

Por ellos sabemos que hacia el año 860 de nuestra Era los Españoles de Elbira, siempre en lucha con los Árabes, los habían acorralado en la Alcazaba Roja (*Alhamrá*), y que veinti-

dima ó antigua), situada al lado opuesto del río Darro, y que ofrecería á la vista un color distinto, como lo observó atinadamente el Sr. Riaño, citado por el Sr. Valladar (pág. 30). Por su parte, el alcázar regio de la Alhambra recibió semejante nombre (*Cáçar-Alhamrá*, *Hiçn-Alhamrá*, es decir, el Alcázar ó Castillo de la Roja), ó bien por su fundador Mohammad Alahmar, puesto que *Alhamrá* es el femenino del adjetivo *Alahmar* (el rojo), ó bien por el color rojizo de sus muros y torres, ó acaso por su misma proximidad á la antigua Alcazaba Alhamrá. Según Jiménez Serrano, fundado en un pasaje de Ibn Aljathíb, mal comprendido por Casiri (II, 114), la Alhambra se apellidó así por haberse construído de noche y al resplandor rojizo de grandes teas ó hachas; pero dicho historiador no se refiere á la Alhambra, sino á la antigua Alcazaba *Alhamrá*, ó sea la Torre de la Vela, y sólo dice que Sawar-ben-Hamdón reparaba durante las noches, á la luz de antorchas, las ruinas causadas por los ataques del día (como en nuestro tiempo hicieron los Rusos en los baluartes de Sebastopol, arruinados ó aportillados por la artillería de Francia é Inglaterra). Debemos, finalmente, advertir que los señores Oliver, en su celebrado libro *Granada y sus monumentos árabes*, publicado en 1875, cayeron también en el lazo de que la Alcazaba Alhamrá debió este nombre á las antorchas encendidas por los Árabes de Sawar; pero acertaron discretamente á distinguir dicha ciudadela del palacio real de la Alhambra, como puede verse en dicho libro (páginas 16-19 y 209).

nueve años después, durante la gran guerra civil que se encendió entre todos los pueblos y razas que obedecían al sultán de Córdoba, volvieron á encerrarlos en los muros de aquella fortaleza, donde, capitaneados por su valeroso caudillo Sawar, reparaban de noche, á la luz de las antorchas, los muros quebrantados en los recios asaltos y embestidas con que durante el día los fatigaban sus enemigos (1).

Por ellos sabemos también que doscientos veintitrés años después, en 1162, en esta Alcazaba (Alhamrá) y en la vecina explanada y loma de la Sabica (2), se acampó y fortificó con dos mil caballeros cristianos y muchos peones moros el célebre caudillo mulladi Ibn Hamuxco (3), señor de Jaén, Úbeda y Baeza. Este Ibn Hamuxco, que era un capitán muy valeroso, nacido en el islamismo, pero de origen hispano-cristiano, venía á las órdenes de otro insignè caudillo de la misma raza, apelli-

(1) Ibn Hayyán é Ibn Aljathfb, citados por Mr. Dozy, en su *Histoire des mus. d'Espagne*, libro II, cap. XII. Es de advertir que en este libro, publicado en 1861, Mr. Dozy confundió la Alcazaba Alhamrá de que venimos tratando con el alcázar nazarita de la Alhambra.

(2) Vide supra, págs. 108 y 117.

(3) El nombre completo de este caudillo era Ibrahim-ben-Ahmed-ben-Mofric, y su apellido *Ibn Hamuxco* ó *Hemoxco*, no *Homsec*, como ha leído algún autor moderno. Su apellido y su memoria se conservaron largo tiempo en la Sierra del puerto *Hamusco*, mencionada en el *Libro de Montería de Alfonso XI*, página 257 de la edición de D. J. Gutiérrez de la Vega.

dado Ibn Mardonix (1), y llamado por los auto-
 res cristianos el rey Lupo (2), y que, en efecto,
 terciando en los disturbios de la España sarra-
 cénica, ya ruinosa, había logrado reinar en
 Murcia, Valencia y todo el Sudeste de la Pe-
 nínsula. Aunque sin abjurar de la ley de Ma-
 homa, en que había sido educado, conservaba
 el espíritu nacional heredado de sus mayores,
 y estrechando relaciones con los príncipes cris-
 tianos, coadyuvaba eficazmente á la restaura-
 ción de España (3). Habiéndose concertado con
 los Mozárabes y Judíos de Granada, descon-
 tentos igualmente del despotismo con que á la
 sazón los oprimían los Almohades, resolvió
 librar á esta ciudad del odioso yugo que sufría.
 Para atacar á la guarnición almohade, que se
 había refugiado en la Alcazaba Cadima, Ibn
 Mardonix, con una numerosa hueste, com-
 puesta de Castellanos, Navarros, Catalanes y
 Moros, ocupó las alturas llamadas entonces
 de la *Xarea*, situadas sobre la parte superior
 de dicha Alcazaba y del Albaicín, cuyas altu-

(1) Su nombre completo era Abu-Abdallah Mohammad-ben-Ahmed ibn *Mardonix* ó *Mardanix*, cuyo apellido equivale al español *Martinez*, como lo ha notado Mr. Dozy. Las formas *Mardonex* y *Mardonix*, se encuentran en documentos antiguos.

(2) El *Rey Lop* en los *Anales Toledanos*; *Rex Lupus*, en el Arzobispo D. Rodrigo.

(3) Acerca de su afición á los cristianos y de los grandes servicios que les prestó, véase á Mr. Dozy, en sus citadas *Recherches*, tomo I, páginas 366 y 367.

ras ó loma conservaron durante largos siglos el nombre de aquel caudillo, llamándose la *Alcudia de Ibn Saad*, y con más frecuencia de *Ibn Mardonix* (1). Entretanto, Ibn Hamuxco, con los Andaluces y Moros de su hueste, ocupaba la Alcazaba Alhamrá, disparando desde allí sus catapultas contra los Almohades refugiados en la frontera alcazaba, mientras los caballeros cristianos acampaban en la vecina llanura y loma de la Sabica.

Entre los caballeros cristianos se distinguían un nieto del famoso Alvar Fáñez (2), llamado Alvar Rodríguez, que ya se había señalado en la toma de Almería por Alfonso VII (año 1147), Emengaud, conde de Urgel, y su hermano Galcerán (3). Esta noble empresa no dió el resultado apetecido, por haber llegado á tiempo un gran ejército de Almohades, procedente de África, que libró á sus compañeros, reducidos ya al último apuro, y ahuyentó á los Españoles de Ibn Mardonix é Ibn Hamuxco, no sin muerte de muchos cristianos, así de los

(1) Este nombre se conservaba aún en el siglo XVI; hoy aquella loma se llama el cerro de San Cristóbal.

(2) Compañero del Cid.

(3) Seguimos en este punto, como en todos los datos relativos á la memorable expedición de Ibn Mardonix é Ibn Hamuxco, á Mr. Reinhart Dozy, en su excelente disertación, titulada *Sur ce qui se passa à Grenade en 1162*, y publicada en la tercera edición de sus *Recherches*, I, 365 y siguientes.

conducidos por aquellos capitanes, como de los Granadinos que los habían llamado en su ayuda.

La suerte de esta empresa se decidió en el campo de la Sabica, donde, al rayar el día 13 de Julio de dicho año 1162, los Almohades sorprendieron á los caballeros cristianos que allí se acampaban, y despeñaron á muchos, precipitándolos en el Darro, que pasa muy hondo al pie de aquellas alturas. De los que perecieron despeñados fué uno, según cierto cronista árabe, el nieto de Alvar Fáñez, llamado Alvar Rodríguez, y más conocido con el apodo de el Calvo (*Alacraa*) (1). Ibn Mardonix é Ibn Hamuxco huyeron con el resto de sus escuadrones (2). Tal fué el desastroso suceso de esta jornada, que un autor árabe llama la batalla de la *Sabica*, y que vengó á los Árabes de la terrible derrota que pocos días antes habían sufrido á manos de Ibn Hamuxco, en el sitio llamado *Marg-Arrocád*, en la Vega de

(1) En una crónica de los Almohades, de autor anónimo, que se conserva en la Real Biblioteca del Escorial, y que contiene una breve narración de este mismo suceso, se llama á dicho personaje *Modér Alacraa*, y se dice que los Almohades lo despeñaron desde la (Alcazaba) Alhamrá. También pereció en aquella derrota, según los *Anales Toledanos*, un caballero llamado Pedro García.

(2) Ibn Çáhib-Aççalát (autor coetáneo), Ibn Alatzír, Ibn Alabbár y otros escritores arábigos citados por Mr. Dozy en su mencionada disertación.

Granada (1). Mas, no obstante, el arduo intento y empresa de aquellos valerosos capitanes debe celebrarse entre las mayores hazañas y aventuras que el espíritu nacional inspiró á los Españoles de aquellos siglos.

Pues la gloria del heroísmo no debe estimarse por la fortuna del resultado, sino por la magnitud del deseo y del sacrificio, al celebrar hoy el triunfo definitivo de la Cruz y la reconquista de Granada, plácenos evocar tan interesantes y olvidados recuerdos del patriotismo y constancia del pueblo español, proponiéndolos á la imitación de nuestros coetáneos, no poco necesitados de semejantes esfuerzos. Al contemplar en este fausto día (2) desde la antiquísima Torre de la Vela y á la luz de la antorcha, las fronteras altas del Albaicín y los imponentes restos de la Alcazaba Cadima, asiento de la antigua Iliberri, parécenos ver bajar por aquellas laderas, allá en la última década del siglo IX, las milicias españolas, subir atrevidamente al asalto de la Alcazaba Alhamrá, arrojar sobre este fuerte recinto aquel famoso cartel con los patrióticos versos del cele-

(1) Ibn Alabbár, página 230 de la edición de Mr. Dozy, é Ibn Çáhib Aççalát, citado por el mismo Mr. Dozy, en su celebrada disertación, *Recherches*, I, 375.

(2) Este artículo se publicó por primera vez en 2 de Enero de 1882.

brado Alablí, y estrellarse en estos altos muros nobles esperanzas de la fe y patriotismo nacional que no debían realizarse cumplidamente hasta pasados seis siglos. Pero entretanto no duerme el sentimiento español, y transcurridos doscientos veintitrés años después de las grandes pérdidas que sufrieron los Españoles Iliberritanos al pie de esta fortaleza, volvemos á ver á los cristianos, no ya atacando á los Árabes en esta alcazaba, sino fortalecidos en ella bajo el mando del célebre Ibn Hamuxco y disparando sus almaxaneques contra los Almohades acampados en la opuesta Alcazaba, mientras otro caudillo español, Ibn Mardonix, los acosaba desde una encumbrada loma que domina el Albaicín y que hoy se llama el Cerro de San Cristóbal.

Frustráronse también las risueñas esperanzas de aquellos héroes; pero su generosa sangre, derramada en estos campos, no fué infecunda para los progresos de nuestra cristianidad, y transcurrido otro plazo de trescientos treinta años, en este mismo lugar, y sobre esta elevada torre vieron los Reyes restauradores y la España católica el feliz cumplimiento de su bien fundada esperanza. Que aquí apareció el lábaro vencedor de la Cruz, anunciando la entrega de los alcázares granadinos, lo aseguran con las razones ya alegadas, el testimonio

de autores competentes y la constante tradición del pueblo granadino.

Luis del Mármol Carvajal, que con tanta diligencia estudió y escribió las antigüedades de Granada, afirma que el Gran Cardenal de España, "mandando arbolar la Cruz de plata que le traían delante y el estandarte real sobre la *torre de la Campana*, como sus Altezas se lo habían mandado, dió señal de que las fortalezas estaban por ellos." D. Francisco Bermúdez de Pedraza, no menos diligente y exacto en la consulta de los antiguos documentos y memorias de Granada, asegura igualmente que habiendo entrado en el recinto de la Alhambra, el Cardenal con los Prelados y magnates que le acompañaban, subió á la torre de la Campana y enarboló en ella la Cruz de su guión (1).

Esta torre de la Campana no es otra que la llamada hoy de la *Vela*: la cual ha recibido entrambos nombres por una campana que se colocó en ella poco después de la reconquista, y que en 1773 fué reemplazada por la que hoy existe. Esta campana, como advierte con razón el celebrado Jiménez Serrano, sirve para

(1) Ya hemos notado que no fué el Gran Cardenal de España en persona, sino el Arzobispo electo de Granada D. Fray Hernando de Talavera, quien enarboló en tan memorable ocasión el guión de la Sede Primada.

repartir los riegos en la Vega y anunciar las horas en el silencio de la noche: su cristiana y patriótica voz, que en los pausados toques nocturnos convida á poéticas y religiosas meditaciones, más de una vez, y sobre todo durante la guerra de la Independencia, tocada á rebato, encendió en marcial coraje al pueblo granadino.

Por todas estas razones la campana de la Vela es altamente famosa y popular en la ciudad y reino de Granada. El pueblo la toca con entusiasmo veinticuatro horas seguidas en el aniversario del memorable 2 de Enero de 1492, y la celebra largamente en sus cantares, tradiciones y recuerdos.

Dentro de pocos años, al celebrarse el cuarto centenario de la memorable toma de Granada y cumplida restauración de la nacionalidad ibérica, gran concurrencia de Españoles y extranjeros acudirá á evocar y festejar en esta torre el recuerdo de un suceso tan fausto y trascendental, y el santo estandarte de la Cruz se enarbolará nuevamente en su alta azotea (1).

¡Ojalá que esta representación de la gloriosa escena del 2 de Enero de 1492 no sea un vano alarde de orgullo nacional, ni un diverti-

(1) Este capítulo se escribió, como ya advertimos, antes del cuarto Centenario de la reconquista de Granada (2 de Enero de 1892).

do simulacro, sino una elocuente lección que enseñe y recuerde al mundo lo que nuestra patria y todo el linaje humano deben al único lábaro invencible y triunfador, á la única enseña que guía á las naciones por el verdadero camino del progreso, de la restauración y de la libertad, á la santa Cruz!





CAPITULO III

Justa expulsión de los Moros y Moriscos.

AL fué el suceso de la reconquista de Granada, suceso que todos los historiadores recuerdan como dichosísimo para nuestra patria y para el mundo civilizado, y como gloriosísimo para los insignes Monarcas y caudillos que lo llevaron á cabo. Pero no todos califican de igual manera, ni aprueban las medidas que fué preciso adoptar para sacar de aquel hecho las debidas ventajas; para reparar cumplidamente los estragos causados por la conquista y dominación sarracénica, y para restaurar la gran obra de los Leandros y Recaredos, realizando la unidad civil, religiosa y legal de la nación española. En este punto no es de admirar que mu-

chos escritores, ya extranjeros, ya españoles, unos por antipatías de nacionalidad y otros por preocupaciones de secta, censuren duramente la conducta de los Reyes, Prelados y magnates que pusieron mano en tal empresa, acriminándolos por las infracciones que hubieron de sufrir las capitulaciones ajustadas con los Moros de Granada antes de su rendición (1).

(1) Entre los escritores extranjeros que han impugnado con más dureza é injusticia la conducta de nuestros Reyes y gobernantes con los Moros sometidos, se cuenta el ya mencionado Adolfo Federico de Schack, como puede verse en el cap. XVII de su *Poesía y arte de los Árabes en España y Sicilia*, tomo III, págs. 156 y siguientes de la versión española. Es lástima que su docto traductor, D. Juan Valera, no le haya contradicho y refutado suficientemente en este punto, como lo hizo en otros menos importantes, en que el Sr. de Schack cedió á sus preocupaciones de arabófilo y de extranjero. Para patentizar la ceguedad de este escritor, nos bastará decir que, disimulando los vicios y maldades de los Moros y Moriscos, atribuye á los Reyes Católicos "muchos actos de crueldad y deslealtad; por ejemplo, el condenar á esclavitud á la población entera de Málaga." Pero un cargo tan injusto se desvanece considerando que los Moros de Málaga se entregaron á discreción y á condición de quedar todos por haber intentado asesinar á los Reyes. Ni debemos omitir, para dar á conocer el criterio de dicho autor, su afirmación de que, mientras los Judíos eran asesinados en toda Europa, hallaban libertad en la Andalucía musulímica. Muy por el contrario, en el año de 1066 los Moros de Granada asesinaban á cerca de cuatro mil Judíos, según consta en la *Hist. des mus. d'Espagne*, lib. IV, cap. VII, y según lo confiesa el mismo Schack algunas páginas antes (pág. 147). Finalmente dicho autor encarece de un modo estupendo la riqueza literaria allegada por los Moros granadinos, y se ensaña con el ínclito Cardenal Ximénez por la quema que ejecutó de los manuscritos arábigos; pero de este punto trataremos en otra nota y en el núm. V de los Apéndices.

Como ya hemos dicho en otra ocasión, estos pactos fueron harto más favorables y beneficiosos para aquellos Moros de lo que aconsejaban la buena política y el interés nacional, y de lo que debía concederse á un enemigo reducido á la última estrechez y perdición. Porque sin contar las cláusulas relativas á los bienes y haciendas de los Moros, que fueron muy ventajosas, ni á sus privilegios y derechos civiles, que no lo fueron menos, en las capitulaciones de Granada y otras poblaciones de este reino se otorgaron tan exorbitantes garantías á las creencias y prácticas religiosas de los infieles sometidos (1), que no pudieron menos de herir el sentimiento y fervor católico de los vencedores. Por lo tanto, aquellas capitulaciones no pudieron sostenerse, como no es posible que se sostengan á la larga concesiones, privilegios ó leyes, cuando se oponen á los intereses del mayor número, y, sobre todo, cuando contrarían el espíritu y carácter tradicional de una nación (2). Así, pues, aunque los Reyes Católicos hubiesen querido guardar lite-

(1) Véanse los capítulos IV, XII, XXX, XXXI, XXXII y XXXIII en el mencionado *Estudio social y político de los Mudéjares de Castilla*, núm. 86 de los apéndices. Véase también el resumen de dichas capitulaciones, según el autor árabe Almacarí, en el núm. 87 de dichos apéndices.

(2) Doctrina aplicable á muchas leyes y constituciones de nuestros infortunados tiempos.

ral y estrictamente lo pactado, no lo hubiese consentido el pueblo español. Las capitulaciones otorgadas por ellos á los Moros de Granada, Purchena y Almería con excesiva generosidad (1), se oponían á los derechos imprescriptibles de la cristiandad española y á la mira más alta que meditaba á la sazón nuestra política, cual era la de afianzar la unidad nacional, civil, legal y religiosa. Los cristianos españoles, durante los ocho siglos de su lucha con los Sarracenos, siempre los consideraron como usurpadores, no sólo del poder y del gobierno, sino de las propiedades y riquezas de la antigua España, que aquellos invasores se habían apropiado sin otro derecho y título que el de la fuerza. En rigor, pues, nada debían á los Moros que, ya reducidos al último extremo, se rendían á sus vencedoras armas, y les era lícito arrojarlos de la Península tan pobres y desarrapados como habían venido. Por lo tanto, cuando se ganó el reino de Granada, último baluarte y asilo de los musulmanes, no fué prudente ni oportuno concederles lo que no

(1) Equivócase un autor moderno, el mencionado Sr. Fernández y González, en atribuir lo exagerado de estas concesiones á necesidad más que á conveniencia y porque si en Granada, Purchena y Almería los Moros se mostraron poderosos y valientes, lo mismo se habían mostrado en la fuerte y populosa ciudad de Málaga, y, sin embargo, fueron obligados á rendirse como esclavos.

les pertenecía ni podía concedérseles sin perjuicio de la verdadera gente española, del pueblo indígena, del pueblo varonil, heroico y cristiano que, fiel á su fe y á su patria, había ido reconquistando poco á poco con su valor y su sangre el territorio usurpado y restaurando los templos y hogares que les habían quitado y destruído el fanatismo y codicia de los musulimes.

Pero los intereses materiales eran los que menos importaban á la hidalguía y fervor religioso de los conquistadores. En aquella ocasión suprema y por tantos siglos codiciada, la católica nación española no podía interrumpir su misión altamente cristiana y civilizadora, ni dejar que se perdiesen miserablemente las almas de tantos millares de hijos suyos, naturales ó adoptivos, que por la desdicha de los tiempos habían caído en la abominación y barbarie mahometanas. Así lo exigían la verdadera caridad cristiana y el espíritu popular y nacional, religiosamente exaltado con tan larga cuuzada contra los infieles y con tan insigne victoria. Así lo comprendieron nuestros Reyes y Prelados, entendiendo que poco se había conseguido en someter á tantos millares de hombres, si no se les convertía, de gente infiel y rebelde, en ovejas del rebaño de Cristo y en súbditos fieles de la monarquía española. En

esta gran empresa pusieron mano, principalmente, el primer Arzobispo de Granada don Fray Hernando de Talavera, y el nuevo Cardenal Arzobispo de Toledo D. Fray Francisco Ximénez de Cisneros, agotando cada uno por su parte los medios de dulzura y prudencia, de favor y de rigor que creyeron más eficaces y convenientes. Pero el resultado, aunque en parte satisfactorio por la conversión de muchos millares de infieles, no correspondió ciertamente á los esfuerzos de aquellos *dos Arzobispos inmortales*, como los llama á este propósito un insigne escritor de nuestros días (1). Porque la pertinaz adhesión de los Moros y Moriscos á sus ritos, creencias y costumbres, y sobre todo á los vicios que autoriza la sensual religión de Mahoma, hizo que muy pocos se convirtiesen de corazón á la fe salvadora de Cristo, y que, suspirando de continuo por recobrar su independencia, más que vasallos, fuesen enemigos domésticos é irreconciliables (2).

(1) D. Antonio Cánovas del Castillo, en su *Discurso áe contestación* al leído ante la Real Academia Española, en la recepción de D. Eduardo Saavedra.

(2) Véase sobre este punto á Luis del Mármol, en el cap. I del lib. II de su mencionada obra, titulado *De cómo los nuevamente convertidos sintieron siempre mal de la fe*, y á Enrique Cock en la relación del viaje que hizo con Felipe II, en 1585, á Zaragoza, Barcelona y Valencia, citado por el Sr. Cánovas en su mencionado *Discurso*, págs. 75 y 76.

Aunque los dos Prelados procedieron de común acuerdo en la conversión de los Moros, sin embargo, es moda entre los escritores modernos el ponerlos en contradicción, ponderando la benignidad del de Granada y el rigor del de Toledo (1). Este rigor hubo de emplearse principalmente contra los *elches*, es decir, los renegados é hijos de renegados, que por desdicha tanto abundaban en este reino, llamado por un cronista sentina de apóstatas que habían desertado de la fe cristiana, y cuya perseverancia en la apostasía no podía tolerarse sin gran escándalo y afrenta de nuestra católica nación (2). Por aquí empezó, pues, el menoscabo de las capitulaciones, puesto que en

(1) Sobre este particular, véase al P. Fray Eusebio González de Torres, en su *Crónica Seráfica*, impresa en Madrid el año de 1737, en cuya parte VIII, lib. IV, cap. XXII se asegura que en lo tocante á los medios adoptados para la conversión de los Moros, el Cardenal Ximénez procedió de acuerdo con el Arzobispo Talavera, y que éste aprobó la conducta de aquél hasta el punto de decirle: "A la verdad, Rmo. Sr., V. I. ha hecho en Granada y su reino más servicio á Dios que los Reyes, porque éstos han conquistado las piedras, pero V. I. las almas."

(2) Parecía cosa recia á los Prelados, y especialmente al Arzobispo de Toledo, que siendo la ciudad de Granada y todo el reino de cristianos, poseído y conquistado por Príncipes tan católicos, hubiese hombres y mujeres renegados é hijos de renegados, á quien los Moros llaman *elches*, que viviesen en la secta de Mahoma. Y como procuraran atraerlos á la fe con amor y buena doctrina y hubiese algunos tan endurecidos, que no la quisiesen abrazar por no dejar sus vicios y torpezas, acordaron de usar de rigor con ellos. (Mármol, *Rebelión y castigo de los Moriscos*, libro IV, cap. XXV.)

ellas (1) se había pactado expresamente que ninguno pudiese ser perseguido por haberse tornado Moro en los tiempos pasados; pero algún tiempo después, prevaleciendo en el ánimo de los Reyes el espíritu nacional, se dispuso que saliesen de España cuantos Moros rehusasen convertirse á nuestra santa fe católica. Tal rigor no fué un hecho aislado, realizado en odio de los Moros sometidos; pues la misma resolución se había tomado anteriormente en contra de los Judíos (2), expulsando del territorio español á cuantos no se hubiesen bautizado. El pueblo español y sus dignos gobernantes comprendieron perfectamente en aquella ocasión que al prepararse para nuevas Cruzadas en favor de la fe católica, al acometer la deseada empresa de África, y otra de incalculable magnitud en las inmensas regiones del Nuevo Mundo que empezaban á descubrirse, no convenía conservar dentro de la Península ni á Moros ni á Judíos. El respetar la secta mahometana en virtud de los pactos y capitulaciones, hubiese producido sin duda el deplorable resultado que hoy produce en el África francesa la protección dispensada al islamismo, pues la religión verdadera no gana

(1) Véase el cap. XXX.

(2) El decreto de los Reyes Católicos para esta memorable expulsión se dió en Granada á 31 de Marzo de 1492.

allí terreno alguno; y además, sosteniéndose con el fanatismo musulmán el espíritu de independencia de aquella morisma, la insurrección amenaza de continuo. Para debilitar el fanatismo de los Moros de Granada, adoptó el Cardenal Ximénez aquella medida de quemar los libros de su secta; medida tan injustamente censurada y tan ridículamente exagerada por varios escritores modernos (1). Así, pues, altí-

(1) La pasión contra el insigne Cardenal ha llegado en nuestros días á imputarle la quema de un millón y hasta dos millones de manuscritos arábigos de todas ciencias y conocimientos; pero segun su coetáneo y biógrafo Alvar Gómez de Castro (en el libro II de su obra titulada *De rebus gentis a Francisco Ximénio Cisnerio, Archiepiscopo Toletano*), los volúmenes quemados apenas llegaron á cinco mil, y sólo fueron Alcoranes ó tratados de la secta y superstición mahometana. Los códices arábigos de materias profanas quedaron en poder de los Moros, excepto algunos que se cogieron como presa y botín, y entre otros unos trescientos de medicina y otras materias inofensivas que el mismo Cardenal envió al Colegio Mayor de San Ildefonso, que fundó en Alcalá de Henares para que se guardasen en su librería. Los Reyes Católicos ordenaron que los Moros convertidos á nuestra santa fe entregasen á las autoridades de este reino todos los libros de su ley y secta para que se quemasen, y que solamente quedasen en su poder los extraños á la creencia de que habían abjurado. Esta orden no se cumplió exactamente por la excesiva tolerancia de las personas á quienes competía su ejecución, y fué preciso que la reina doña Juana dictase en 20 de Junio de 1511 una real orden disponiendo que los Moriscos entregasen á las justicias todos los libros que hubiese en su poder, para que, examinados por peritos, les fuesen devueltos los de filosofía, medicina é historia, quemándose los demás. Pero este decreto no debió ejecutarse con gran rigor, pues sabemos que por los años de 1566 el Rey ordenó que todos los libros arábigos de cualquier materia que fuesen se llevasen al Presidente de la Chancillería de Granada dentro de treinta días para que los viese y proveyese lo

simas razones de Religión y patriotismo en que siempre ha abundado nuestra católica monarquía, obligaron á modificar y violar en algún modo los conciertos que inconsideradamente se habían ajustado con los Moros de Granada.

Para juzgar este hecho debe tenerse muy en cuenta el espíritu tradicional de los Moros granadinos que, como gente infiel, indomable, rebelde á sus propios señores y sólo dócil al derecho de la fuerza, habían quebrantado repetidas veces el pacto de sumisión y vasallaje, otorgado por el fundador de aquella sultanía, Mohammad Alahmar, al rey de Castilla San Fernando. Animados siempre de este espíritu, los Moros subyugados de este reino, apenas les pasó el susto del golpe recibido, empezaron á rebelarse, cometiendo hartos desmanes contra los colonos y soldados cristianos, muy inferiores en número (1). Con esta experiencia y con

más conveniente *al servicio de Dios y bien de los Moriscos*. (B. de Pedraza, folio 239.) La repetición de semejantes disposiciones—observa con razón un escritor moderno—indica que ni fueron cumplidas con rigor, ni obedecidas de buena fe. Quien desee más luz sobre este asunto puede consultar nuestro estudio titulado *El cardenal Ximénez de Cisneros y los manuscritos arábigo-granadinos*, que insertaremos en el número V de los Apéndices.

(2) Sobre este punto véase á Bermúdez de Pedraza en el capítulo XVIII de la cuarta parte de su citada *Historia*, folio 198, donde refiere el primer motin y rebelión de los Moros en el Albaicín de Granada. Este motin, sosegado por la mediación del primer Arzobispo Fray Hernando de Talavera (que había logrado hacerse amar de infieles y de cristianos) no debe confundirse

la que tenían de su ferocidad, acreditada en la guerra pasada, nuestros Reyes y Prelados, que hasta entonces habían tratado á aquellos súbditos con muchos miramientos y agasajo, entendieron que la dominación española no podría asegurarse quieta y pacíficamente en esta región, mientras sus naturales no se convirtiesen á nuestra santa fe ó emigrasen al país de donde procedían, y por lo tanto mandaron salir de este reino á todos los Moros que rehusasen hacerse cristianos. Bien razonaron los Reyes esta resolución, cuando necesitando escribir al Soldán ó sultán de Egipto (1), que había intercedido con el Papa para que no se ejecutase aquella orden, alegaron en favor de ella las rebeliones de la morisma y la necesidad de proveer á la paz y seguridad de sus Estados. He aquí un extracto que hallamos en el diligente historiador Bermúdez de Pedraza (2), de la carta que los Reyes Católicos dirigieron al Soldán por medio del religioso franciscano Fray Antonio de Milán, guardián del convento de San Salvador de Jerusalén, que había venido con aquella pretensión: "Que los Reyes de Es-

con el segundo ocurrido en el mismo barrio del Albaicín, y al que sirvió de ocasión el arresto de una mujer, hija de un renegado. (Véase al mismo autor, cap. XXII, folio 196.)

(1) Soldán de Babilonia le titula Bermúdez de Pedraza.

(2) Cap. XXIV, folios 196 v. y 197 r.

paña, sus progenitores, favorecidos de nuestro Señor, poco á poco habían recuperado los reinos que los Moros habían usurpado á los príncipes cristianos, y ellos habían puesto fin á la conquista con la reintegración del reino de Granada á su corona, y que en él hacían merced y favor á los Moros que se convirtieron de su voluntad, pero que á los que preferían ser Moros no los querían tener en sus reinos, mal seguros con ellos, como se había visto en las rebeliones que habían ejecutado: con que los Reyes no estaban obligados á guardarles los capítulos hechos con la condición de que habían de ser fieles y obedientes (1).»

Afortunadamente, la crítica moderna imparcial ha empezado á estimar estas razones y

(1) A este mismo propósito permítasenos citar unos versos de Calderón de la Barca, donde se ve que el sentimiento nacional atribuía á los Moros sometidos la primera violación de los tratados. Dice así, en su drama tradicional *La niña de Gómez Arias*:

Ya sabes cómo después
Que Isabel y Don Fernando,
Nuestros Católicos Reyes,
Que vivan felices años,
Ganaron esta ciudad,
Los Moros que se quedaron
Con sus casas y familias
Viviendo en ella debajo
De las capitulaciones...
Las han cumplido tan mal,
Que rebeldes á los pactos
Piadosos con que los Reyes
Los admitieron vasallos,
En toda Sierra Nevada
Bandidos y rebeldes
Tienen á la Andalucía
Llena de ruidos y estragos.

á desechar, por apasionadas y absurdas, las inculpaciones que varios historiadores han dirigido á nuestros Monarcas y á cuantos influyeron en la expulsión de Moros y de Moriscos. Entre los que han escrito con más pulso y circunspección sobre esta materia (1), D. Francisco Fernández y González, en su *Estado social y político de los Mudéjares de Castilla* (2), reconoce que las capitulaciones concertadas con los Moros de Granada fueron las más favorables de las concedidas hasta entonces á las poblaciones musulmanas de nuestra Península, y que por su carácter anormal y extraordinario no se avenían á ser duraderas. Y después de notar que en dichos conciertos se habían añadido nuevas y extremadas concesiones sobre las otorgadas anteriormente á los Moros de Purchena y Almería, añade: "Aveníanse mal tales privilegios con el carácter de una monarquía que debía su existencia al exaltado senti-

(1) Podríamos citar en apoyo de nuestra opinión la autoridad de varios historiadores y críticos modernos, especialmente de los pertenecientes á la escuela católica, y por lo tanto favorables á nuestra patria. Entre ellos el insigne Juan Moeller, de Lovaina, en su *Cours complet d'histoire universelle*, tomo V, página 68, alaba la enérgica medida de obligar á los Moros y Judíos recién conquistados á optar entre la conversión al Catolicismo ó la emigración, y en la pag. 130 justifica la expulsión de los Moriscos. Pero baste á nuestro propósito alegar el juicio y parecer de dos críticos tan competentes é imparciales como los Sres Fernández y González y Cánovas del Castillo.

(2) Páginas 200, 214 y 215.

miento patriótico y religioso, avigorado en constante lucha con los musulimes; y aun sin apelar al ejemplo ministrado por anteriores capitulaciones, fácil era de pronosticar el menoscabo que amenazaba á aquellos asientos (1).»

Por su parte, otro sabio escritor y eminente crítico de nuestros días, D. Antonio Cánovas del Castillo, en su discurso de contestación al leído ante la Real Academia Española en 1878 por D. Eduardo Saavedra, alega muchas y eficaces razones para justificar la expulsión de los Moros y Moriscos, rebeldes á nuestra santa fe católica y sobradamente indóciles á la dominación española. El Sr. Cánovas reconoce que al desentenderse de la capitulación de Granada, en la cual nuestros Reyes habían estipulado textualmente dejar vivir á los Moros rendidos para siempre jamás en su ley, sin que se les quitasen sus mezquitas ni sus torres ni sus almuedanos (2), cedieron á la fuerza irresistible del espíritu nacional. Dice así: "Y era, señores, que hacia el ocaso del siglo XV y

(1) A esto añade el Sr. Fernández y González que la concesión de estas ventajas se había debido más á necesidad que á conveniencia; pero á esto ya hemos contestado anteriormente, haciendo ver que los Moros se encontraban ya reducidos al último aprieto y que la conducta observada con los de Purchena, Almería y Granada, á diferencia de los de Málaga, debe considerarse como extremada condescendencia y generosidad.

(2) Véase el núm. 4 de las capitulaciones en los apéndices de dicho *Estado social y político*, pag. 423.

los albores del XVI, en el punto de terminar España con la reconquista y la reunión de los antiguos reinos, la lenta elaboración de su organismo político, el espíritu que había informado toda su evolución durante los siglos medios, estaba condensado en una fórmula según la cual necesariamente tenía que tomar dirección nueva su política, lo mismo con los Moros que con los Hebreos: tal fórmula no era otra que *la unidad religiosa*. Comenzó, pues, á desaparecer entonces de los ánimos, aunque por algún tiempo aún se conservase en los hechos, aquel tradicional espíritu de contemporización y tolerancia que había dictado la ley 2.^a del tít. XXIV de la Partida VII, la cual prohibía que se intentase “hacerles creer en nuestra fe á los Moros por fuerza ó por premio; así como tantos preceptos librecultistas de las capitulaciones y cartas pueblas redactadas en los siglos medios.”

El Sr. Cánovas cree que esta política nunca fué simpática al pueblo cristiano. “A él—añade—no llegó nunca probablemente el espíritu de transacción que informaba la conducta de sus gobernantes y de sus pastores mismos, hombres prácticos por necesidad, durante los largos siglos en que la total reconquista estuvo aplazada, si no indecisa. No bien se realizó enteramente fué cuando á todos por igual les

pesaron las contemplaciones, haciendo la victoria unos á gobernantes ó gobernados, y á ovejas ó pastores. Lo que algunos apellidan la intolerancia, y llaman con más exactitud otros el principio de la unidad religiosa, acabó así de señorearse del espíritu de nuestra nación con incontrastable imperio.„

“Inútil es, pues, que historiadores ligeros se esfuerquen por establecer infundadas diferencias: tan partidaria de la unidad religiosa, y por consiguiente de la intolerancia, fué al fin Isabel la Católica como Felipe II, ó más, y tanto ó más, al cabo, Carlos V que Felipe III. Ni los Monarcas fueron más que ejecutores de la voluntad individual de sus súbditos, de tal suerte concordes en la materia, que por raro caso se ofreció entonces la apariencia, ya que la realidad no pueda ser, de una voluntad común ó nacional.„

En cuanto á la expulsión de los Moriscos por Felipe III, sobradamente justificada por sus delitos y sus conspiraciones con los sultanes de África y otros enemigos de España, el Sr. Cánovas ha demostrado con muchos datos y razones que, si aquellos naturales eran malos cristianos, todavía eran peores súbditos y españoles, y que, separados de los nuestros por profundos odios, era muy difícil que pudieran siempre vivir en un mismo suelo; que

á pesar de las horribles crueldades y atrocidades (1) que cometieron al rebelarse en las Alpujarras y de los incesantes crímenes y discordias que produjeron de allí en adelante, se buscaron por largo tiempo y con maravillosa paciencia y constancia los medios de pacificarlos y convertirlos, hasta que, agotados todos, se les mandó salir de España. Luego hace ver cuán peligrosa hubiese sido para nuestra patria la permanencia de aquellos enemigos domésticos durante la tremenda crisis que sobrevino treinta años después de su expulsión, cuando, sublevándose Portugal y Cataluña, y luchando nuestros soldados sin fortuna, aunque no sin gloria, en Francia, en Italia y en Flandes, quizá ningún otro pueblo se vió cercado jamás de mayores riesgos, y hubo momentos en que pareció inevitable la ruina de nuestra nación. Y finalmente, añade: "A la verdad, el mal de la expulsión no fué al fin y al cabo tan grande como después se ha dicho, dado

(1) Sobre los atentados crueles y sacrílegos que los Moriscos cometieron contra los cristianos viejos durante aquella persecución, con un odio satánico y un furor que igualó y aun superó al de las persecuciones gentílicas, aumentando considerablemente el martirologio de la Iglesia española, véase á Luis del Mármol en su *Rebelión y castigo de los Moriscos*, desde el libro IV en adelante; á Bermúdez de Pedraza, parte IV, capítulos LXXXV á CIII, y otros autores citados por Janer en su libro titulado *Condición social de los Moriscos de España, causas de su expulsión*, etc., páginas 36-38.

que las partes en que había más Moriscos se repoblaron bien pronto, y todavía son más ricas y están mejor cultivadas que otras muchas de la Península.»

Por tantas y tan poderosas razones, y por tales juicios de críticos tan abonados y competentes, debemos aplaudir y no censurar, la política, al par caritativa y firme, con que procedió nuestra patria al asegurar los resultados de una reconquista tan importante y costosa como la del reino de Granada, y al limpiar el suelo nacional del cieno aportado por tantas inundaciones de pueblos bárbaros é infieles. Si algún yerro se cometió en esta cuestión por nuestros Monarcas de aquel tiempo, fué sin duda un yerro generoso: el de haber intentado la conversión y asimilación de aquellos súbditos, siempre obstinados en sus errores, y no haberlos expulsado desde el principio, en beneficio del verdadero pueblo español, que hubo de sufrir por más de un siglo los efectos de su furor y el espectáculo de sus abominaciones.





CAPITULO IV

Ventajosas consecuencias de esta reconquista.

PROLIJO, si grato, sería exponer con alguna detención los ventajosos beneficios que este memorable acontecimiento reportó á Granada, á España entera y al mundo civilizado. Gracias á esta reconquista, la nación española, rescatando una de sus más vastas y fértiles provincias, restableció, al par con su independencia, la unidad de su territorio, menoscabada desde principios del siglo VIII. Gracias á esta reconquista y á la expulsión que se siguió de Moros y de Judíos (1), la nación española restableció su unidad civil y religiosa, y llegando al apogeo de

(1) El decreto de su expulsión se dió en Granada á 31 de Marzo de 1492.

su fe católica, de su monarquía y de su heroísmo, triple carácter distintivo de su nacionalidad y su civilización (1), entró en toda la grandeza de sus destinos providenciales. Gracias á esta reconquista, nuestra nación pudo poner sus manos desembarazadas en las mayores y más gloriosas empresas que jamás ejecutó pueblo alguno, descubriendo y civilizando las inmensas regiones del Nuevo Mundo y grandes islas de la Oceanía, enfrenando á la morisma en las costas de África, quebrantando el poder de los Turcos en Tunez y Lepanto, luchando contra el protestantismo en Francia, Alemania é Italia, dilatando por una gran parte de la tierra la fe y reinado de Jesucristo y formando uno de los imperios más vastos, poderosos, felices é ilustres del mundo.

Enfervorizada su fe en la prolongada lucha contra los infieles, nuestra nación fué desde aquella reconquista un plantel de Santos, el alcázar inexpugnable de la Religión, el brazo derecho de la Iglesia católica y la firme columna del Pontificado. A nuestra patria en este período de su historia pertenece en gran parte

(1) Véase sobre este punto el bello discurso que D. Pedro de Madrazo leyó al ser recibido en la Real Academia de la Historia, donde prueba con gran erudición y elocuencia que el espíritu religioso, el monárquico y el de independencia forman el triple carácter distintivo y altamente glorioso de nuestra nacionalidad.

el elogio que un elocuente escritor coetáneo (1) consagra á la Roma pontificia, diciendo: "Nada hizo para sí; todo para el mundo. Defendió á la cristiandad del islamismo embrutecedor y mandó las galeras venecianas á ahogarlo en las aguas de Lepanto. Libróla después en Trento del vandalismo protestante, como desarmó en nuestro siglo al vandalismo revolucionario... Difundió por todas partes la luz de lo bello, de lo útil y de lo justo con las obras inmortales de sus sabios, de sus poetas y de sus artistas."

A raíz de aquella memorable reconquista, y como deparadas por la Providencia, se presentaron á nuestra nación empresas grandes y beneficiosas que llevar á cabo y que España acometió con generosa prontitud sin descansar un momento á la sombra de los laureles granadinos. Como escribe un docto historiador moderno (2), el mismo año de la toma de Granada (1492) el más memorable de la historia patria, la Providencia enriqueció la corona de Castilla con el descubrimiento de un nuevo mundo, suceso el más importante de la historia moderna y premio al par merecido por la nación que

(1) El celebrado Sr. D. Pedro de Madrazo, en un artículo titulado *Roma*.

(2) D. Félix Sánchez Casado, en sus excelentes *Elementos de Historia de España*, páginas 379 y 380, de la segunda edición.

más que otra alguna había luchado con heroísmo y ardiente fe contra los enemigos de la Religión y del nombre cristiano... Concluida la grande empresa de la rendición de Granada; la magnánima Isabel, aficionada á todo lo que tenía un carácter sublime, le facilitó los medios para poner en ejecución su proyecto (1). En efecto, aquella colosal empresa se proyectó durante el cerco de Granada (2); y en la ciudad de Santa Fe (3) se concertaron las capitulaciones entre los reyes de España y el in-

(1) Muchos son los que han escrito bellamente sobre tan interesante asunto y sobre la gloria que mereció aquella gran Reina protegiendo á Colón; mas entre ellos plácenos recordar á nuestro ilustrado amigo y elegante escritor D. Evaristo Fombona, avecinado en Venezuela, que en su elogio de *Isabel la Católica*, impreso en Caracas año 1884, dice así: "Sólo España, como galar-dón de ocho siglos de combates por la fe de Jesucristo; sólo España merece descubrir un Nuevo Mundo para dilatar los dominios del Evangelio. Sólo la Reina Católica, espejo el más limpio de soberanos, es la digna de emprender y ayudar á Colón, porque sólo Isabel merece empuñar en sus regias manos el cetro de dos mundos."

(2) A este propósito escribe el señor de Schack, (III, 134): "Para sublimar aún más la importancia histórica de aquellos lugares, se trazó en ellos á la vez la señal y el término que marca del modo más distinto el advenimiento de una nueva época; pues allí recibió Colón el encargo de armar aquella flota que poco después de la toma de Granada descubrió la América, y así sobre las ruinas del palacio real de los Árabes columbramos ya el Nuevo Mundo." Además, ya hemos advertido que Colón se halló cerca de los Reyes Católicos en el glorioso día de su triunfo sobre el poder sarracénico.

(3) Adonde, llamado por la Reina, acudió desde la Rábida Fr. Juan Pérez, que tanto contribuyó al feliz suceso del negocio (Véase B. de Pedraza, parte III, cap. XLIV.)

mortal Genovés, que debía introducir, nuestra fe en el vasto continente americano (1). También se asegura que en el salón regio de Comares Isabel la Católica dió audiencia á Cristóbal Colón y libró los despachos con un cuento de maravedís para el descubrimiento de las Indias (2). Pero sobre suceso tan importante y sus circunstancias providenciales (3) oigamos á un egregio poeta de nuestra edad (4):

Sobre la orilla del Xenil amena
 Tremendo lucha con la gente mora
 Pueblo que el nombre de Jesús adora.
 El pueblo de Sagunto y de Numancia,
 Que del amor de Cristo poseído,
 Por siete siglos con sin par constancia
 Su patria y religión ha defendido.
 Libia mandó con bárbara arrogancia
 Sus fieros hijos en raudal crecido,
 Veces mil en su daño; mas valiente
 Fué valladar su fe del gran torrente.
 Cuando de Iberia la indomable raza
 Va á poner fin á la feroz pelea,
 Y el vigor con que al Árabe rechaza
 Ya en nuevos triunfos consumir desea,
 Colón la causa de Castilla abraza
 Y por ella combate; que su idea
 Secundar debe el gran valor de España,
 Sólo capaz de tan egregia hazaña.

(1) Estas capitulaciones se concertaron en Santa Fe el día 17 de Abril de 1492 y se firmaron definitivamente en Granada el día 30 del mismo mes, según B. de Pedraza, parte III, cap. LIX.

(2) Jiménez Serrano, en su celebrado *Manual*, páginas 129 y 392.

(3) "Cosa maravillosa y que de tantos siglos estaba reservada para esta edad." (Mariana, libro XXVI, cap. III.)

(4) D. Juan Valera, en su canto *A Cristóbal Colón*.

Al Señor demos alabanza y gloria,
Pues dotó á España de la fe profunda
Que hizo tan grande su sangrienta historia,
Y en beneficio de Colón redunda.
Y demos alabanza á la memoria,
Que nunca el tiempo en sus abismos hunda,
De la mujer divina cuya mente
Leyó del genio en la inspirada frente.”

Pero al propio tiempo aparece el protestantismo, y la civilización de Europa se ve amenazada en su más firme base, la institución divina del Pontificado. El pueblo italiano no basta á sostener la independencia de una institución tan alta, que extiende su autoridad y sus beneficios á todo el orbe católico; y mientras la política francesa, con miras menos generosas, pone sus ojos en aquella península, sus habitantes y toda la cristiandad, dirigen sus ojos como única esperanza á nuestra católica monarquía. “¡Qué ocasión, en verdad—exclama un elocuente escritor de nuestros días (1)—para los Reyes Católicos que desde las torres de la Alhambra buscaban ya por el mundo enemigos dignos de su nación y de su gloria! El son de los clarines franceses fué la chispa que incendió la hoguera preparada en las dos penínsulas por el tiempo; y en pos de Carlos VIII llegaron á las riberas de Nápoles, para no separarse de

(1) D. Antonio Cánovas, en su *Discurso de recepción en la Real Academia de la Historia*, pag. 17.

ellas en dos siglos, las galeras de España que transportaban á Gonzalo de Córdoba y sus soldados (año 1494). „

Para mayor gloria de la nación española, mientras D. Gonzalo Fernández de Aguilar y de Córdoba, que ya se había distinguido por sus proezas en la conquista de Granada, ganaba allí con sus repetidas victorias el título de *Gran Capitán*, los Sumos Pontífices premiaban los grandes servicios prestados á la Iglesia por nuestros Monarcas D. Fernando y doña Isabel, concediéndoles el título de *Reyes Católicos*, que debían transmitir á sus sucesores (1). De tal modo, al llegar nuestra monarquía al apogeo de su grandeza, ganó para siempre aquel gloriosísimo título con que la habían honrado en el siglo VI Recaredo, y en el VIII Alfonso I. Glorificada y autorizada con tan excelente título, nuestra monarquía permaneció en la península itálica, defendiendo magnánima y generosamente á la Iglesia y al Ponti-

(1) Aunque los Reyes D. Fernando y doña Isabel sólo obtuvieron personalmente el título de *Reyes Católicos*, que les concedió el Sumo Pontífice Inocencio VIII en 1492 y confirmó Alejandro VI en 1496, podemos asegurar, con el diligente Zurita, que “no solamente por sus excelentes virtudes le tuvieron en su vida... pero le dejaron como la principal joya y presea de su corona á sus sucesores; porque después de la muerte del Rey, el Papa León le dió al rey D. Carlos, su nieto, antes que fuese elegido al imperio, y así quedó confirmado á sus sucesores perpetuamente..”

ficado en medio de la grave crisis que atravesaban (1).

Pero si esta fué la empresa en que nuestra nación se empeñó con mayor ahinco, por ser la más relacionada con sus católicos y providenciales destinos, no por eso desatendió otros intereses religiosos y nacionales de grande importancia. Como advierte un diligente analista italiano (2), con la expugnación de Gra-

(1) Sobre esta materia merecen ser leídas con atención é interés las excelentes observaciones y notables testimonios de autores nacionales y extranjeros, católicos y protestantes, que el Sr. Cánovas expone y aduce en dicho discurso para desagrar y glorificar la dominación española en Italia. Allí resplandece aquel hermoso dicho de Felipe III: "que no le había dado Dios su monarquía más que para ponerla á los pies de la Iglesia, sirviéndola y defendiéndola;" y aquella afirmación de Leopoldo Ranke: que "el día de la defección general, sólo los Españoles permanecieron fieles á la religión católica y á la corte de Roma," y aquellas otras del mismo Cánovas: "que ningún poder de cuantos han defendido en diversos tiempos á los Papas, ha desempeñado su misión con el desinterés, la constancia y la reverencia, la humildad misma, que España; que a España corresponde la parte principal en aquella importantísima declaración de doctrina (el Concilio general de Trento), el más poderoso esfuerzo moral que hizo el catolicismo en su propia defensa;" y, en fin, esta otra: "Señores temporales de Italia y campeones de su supremacía espiritual y religiosa: eso fuimos y eso quisimos ser solamente en los días de nuestra grandeza." También es digna de leerse la elocuente contestación de nuestro sabio maestro D. Seraffín Estébanez Calderón, donde, apoyando las razones del Sr. Cánovas, patentiza "la superioridad de nuestra causa y la moderación con que se llevó á cabo nuestro imperio y señorío (en Italia), y que cada cual de nuestros Reyes, consagrado á la defensa de la Santa Sede, con más gusto se intitulaba alférez mayor de la Iglesia que no señor de la más dilatada, poderosa y rica monarquía del mundo."

(2) Odorico Raynaldo, que al celebrar en sus *Anales eccles.* la

nada quedó abierto el camino para la conquista de África, aspiración tradicional y constante de la política española y objeto de repetidos esfuerzos de los Monarcas visigodos, de los Califas cordobeses y de nuestro Rey San Fernando. Pero desde que con la toma de Granada destruyó el poder de la morisma española, nuestra nación se propuso abatir á la africana (1), y la Reina Católica, coronando con este pensamiento la magnanimidad de sus designios, dispuso en su última voluntad "que no cesasen nuestras armas de conquistar el África y pugnar por nuestra santa fe contra los infieles." El ínclito Cardenal Ximénez, ya regente de Castilla, se apresuró á ejecutar esta disposición de la gran Reina, y se propuso arrancar de manos de los musulmanes las fuertes plazas y ciudades de la costa de Berbería. Gracias á sus gestiones, un año después de la muerte de la reina doña Isabel, acaecida en 1504, una escuadra española se apoderó de la importante ciudad y puerto de Marzalquivir, y el conde Pedro Navarro tomó el Peñón de Velez de la Gomera. Pocos años después, en 1509, el

conquista de Granada, escribe: "Patefactus ad Africam debellandam aditus."

(1) "Esta nación de la cruzada perpetua, apenas habia desembarazado su territorio de los últimos musulmanes, cuando ya pensaba arrancarles el imperio del Mediterráneo." (Godofredo Kurth, en su bello discurso titulado *La Cruz y la Media Luna.*)

Cardenal marchó en persona con poderosa escuadra y numerosa hueste, arribando á Marzalquivir y dirigiéndose á la populosa y fuerte ciudad de Orán. En aquella memorable expugnación brillaron, como en la de Granada, el fervor cristiano de los conquistadores y el favor del cielo, pues el Cardenal marchó á la cabeza del ejército revestido de hábitos pontificales, rodeado de sacerdotes y religiosos, que cantaban con mucha devoción el himno de la Cruz, y precedido, como su antecesor don Pedro González de Mendoza, de la cruz ó guión arzobispal. Exhortó con elocuencia á los soldados para que plantasen aquel estandarte real de los cristianos en medio de los batallones enemigos, les dió su bendición, oró fervorosamente por su triunfo, y lo obtuvo con maravillosa facilidad y prontitud. Porque después de breves ataques, el capitán Sosa, que mandaba la compañía de Guardas del Cardenal, habiendo asaltado la primera muralla, gritó: *¡Santiago y Ximénez!* y mostrando su enseña, en que se veían por un lado un Crucifijo y por otro las armas del Prelado, dió la señal de la victoria (1).

(1) Sobre esta conquista véase á Mons. Flechier en su *Historia del Cardenal D. Fr. Francisco Ximénez de Cisneros*, libro III.

Así se logró tan señalada conquista, y, como escribe un insigne poeta (1):

Entra la fe triunfante por las puertas
Ahora de nuevo abiertas
Por el celo de España y por su espada;
Huye del Alcorán el falso rito,
Y abandona desiertas
Las mezquitas infames; y bendito
El lugar profanado y templo inculto,
Vuélvese á consagrar en mejor culto.

A cuya afortunada y gloriosa conquista se siguieron en poco tiempo las de Bugía y Trípoli, por Pedro Navarro, y la sumisión bajo tributo de las sultanías de Argel, Tunez y Tremecén.

Aunque herido de muerte en Granada y abatido en África, todavía el islamismo, apoyado por los Turcos otomanos, amenazaba desde Constantinopla á la Iglesia católica y á la civilización europea. Además de su gran poder terrestre, con que había arrollado repetidas veces á las naciones vecinas, se le juzgaba invencible por mar; pero el lábaro divino que había triunfado sobre las morunas torres de Granada y de Orán, volvió á enarbolarse en las aguas de Lepanto sobre las naves pontificias, venecianas y españolas (el 7 de Octubre de

(1) D. Ignacio de Luzán, en su canción *A la conquista de Orán*.

1571), y triunfando de la Media Luna en aquella ocasión, *la más alta que vieron los siglos pasados, ni esperaban ver los venideros* (1), inspiró á un insigne poeta contemporáneo aquella admirable canción, que empieza:

Cantemos al Señor, que en la llanura
Venció del ancho mar al Trace fiero;
Tú, Dios de las batallas, tú eres diestra,
Salud y gloria nuestra.

Y donde se lee:

¿Quién contra la espantosa tanto pudo?
El Señor que mostró su fuerte mano
Por la fe de su Príncipe cristiano,
Y por el nombre santo de su gloria,
A su España concede esta victoria. (2)

En suma; los hechos más importantes y gloriosos que llevó á cabo en el siglo XVI, y de allí en adelante, toda la grandeza y poderío que alcanzó posteriormente, los triunfos de Felipe II y de Carlos V, del Gran Capitán y de

(1) Cervantes, en su *Don Quijote de la Mancha*.

(2) En efecto; á Dios plugo valerse de nuestra nación para abatir al islamismo en uno de los periodos de su mayor crecimiento y poderío; porque, como dice el celebrado Godofredo Kurth, "España era digna de la confianza que la Iglesia católica ponía en el heroísmo de sus soldados y en la abnegación de sus Reyes;" y España supo dar un caudillo digno á aquella expedición en el heroico joven D. Juan de Austria, hermano del gran Felipe II, y que, apoderándose de la galera capitana de los Turcos derribó el estandarte de la Media Luna, reemplazándolo por el de la Cruz.,

D. Juan de Austria, de los Duques de Alba, de Parma y de Osuna, de los Marqueses de los Balbases y de Santa Cruz, de Francisco Pizarro y de Hernán Cortés, todos son consecuencias de la memorable reconquista de Granada, y todos datan de aquel venturoso día 2 de Enero de 1492, en que España sacudió para siempre el ominoso yugo sarracénico, que por altos designios de la divina Providencia había sufrido para su corrección, y no para su ruina, durante ocho centurias.

Asimismo a aquel acontecimiento influyó eficaz y provechosamente en el progreso y perfección de nuestra lengua, de nuestra ciencia, de nuestras artes y literatura, contribuyendo poderosamente á la grandeza y esplendor de nuestra edad de oro (1). Fijóse el habla castellana con su prodigiosa riqueza, majestad y decoro, y mientras el arte popular, inspirado por el feliz remate de la grande obra de la reconquista, producía los bellos romances llamados moriscos (2), el arte erudito tomaba

(1) Acerca del florecimiento científico, literario y artístico que se desplegó en España desde el reinado de los Reyes Católicos, véase á Clemencín, en su bello y erudito *Elogio de la Reina católica doña Isabel*, y á D. José Amador de los Ríos, en el tomo VII de su *Historia crítica de la literatura española*.

(2) Á este propósito, D. José Amador de los Ríos, en el tomo II, página 491 de su mencionada *Historia*, escribe lo siguiente: "El triunfo definitivo alcanzado sobre Granada por esta celeberrima

prodigioso vuelo, siendo, como escribe un escritor competente, "natural resultado del casi instantáneo desarrollo y maravilloso acrecentamiento de la nación española desde que, libre ya de la morisma, llevó sus estandartes victoriosos al África, sujetó á su triunfante carro el Nuevo Mundo y sojuzgó á la espantada Europa." Pero no podemos entrar en pormenores sobre las riquezas literarias, científicas y artísticas que allegó España desde aquella memorable era, y entre ellas nuestro incomparable teatro nacional (1). Bástenos decir

Reina debía producir en la poesía popular una transformación de grande bulto y trascendencia. Reanimando aquel hecho memorable el espíritu del pueblo castellano, despertóse con mayor fuerza el entusiasmo patriótico; y apelando á sus antiguos recuerdos y comparando las hazañas de sus mayores con las llevadas gloriosamente á cabo durante el largo asedio de aquella metrópoli, procuró reanudar el hilo de su historia poética, dando origen de este modo al género de *cantares ó romances* que han sido después designados con el nombre de *moriscos*. Justamente enorgullecidos los Castellanos por haber dado feliz remate á la grande obra de la reconquista, y libres ya de todo recelo respecto de la independendencia de España y de la libertad del cristianismo, hubieron de prorrumper en mil himnos de victoria donde quedara siempre consignado el universal alborozo que había cundido desde el Pirineo á las columnas de Hércules. Los nombres de Hernán Pérez del Pulgar, Garcilaso de la Vega, don Alfonso de Aguilar, D. Rodrigo Ponce de León, y otros cien capitanes no menos valerosos, resonaron por todas partes, emulando la gloria de los antiguos héroes y formando singular contraste con los de Tarfe, Zaide, Muza y otros esforzados campeones de la morisma."

(1) Véase sobre este punto al susodicho Sr. Rfos en el tomo VII, páginas 465 y 466, donde observa que el prodigioso

que, disipadas las tinieblas de los errores musulmicos que habían obscurecido nuestro cielo, purificada nuestra atmósfera del sensualismo mahometano, y mientras nuestra patria, limpia de musulmanes, judíos y herejes, cumplía con desembarazo su misión providencial de

Pelear y vencer sólo por Cristo (1)

su ingenio, enaltecido por la fe católica, se elevó á las más altas regiones de lo bueno y de lo bello, produciendo eminentes teólogos, filósofos, eruditos y artistas y una literatura que, á juicio de un famoso crítico extranjero (2), ocupa bajo el aspecto de la nacionalidad el primer puesto entre cuantas se han formado desde la caída del imperio romano.

Pero si el suceso que conmemoramos produjo tan excelentes beneficios para la nación española y para todo el mundo civilizado, estas ventajas alcanzaron, en primer lugar, á esta famosa ciudad y antiguo reino de Granada, en que, tras de ocho siglos de impía, opresora y bárbara dominación sarracénica, re-

movimiento literario realizado desde la conquista de Granada preparó á la musa de Castilla uno de sus más gloriosos triunfos, ó sea la creación del teatro nacional, que constituye uno de los más brillantes y gloriosos títulos de la literatura española.

(1) D. Ignacio de Luzán, en su mencionada canción.

(2) Federico Schlegel, en el capítulo XI del tomo I de su *Historia de la literatura española*.

nacieron con la fe de sus antiguos Apóstoles, San Torcuato, San Cecilio, San Indalecio y San Tesifon, la libertad y la civilización cristiana; en que se limpió este bello territorio de los muladares morales y materiales que lo infestaban (1); en que San Juan de la Cruz, San Juan de Dios y el Beato Juan de Ávila reanimaron el extinguido fuego de la caridad; en que las virgenes del Señor reemplazaron á las impuras esclavas de los haremes, y la hermosa mitad del género humano quedó emancipada del torpe yugo en que yacía.

Nada se omitió ni en el orden material ni en el moral para restaurar estas provincias, uniformándolas con el resto de la Península y proveyendo al bienestar de sus habitantes y pobladores. Para que no desmereciese de su antigua importancia y renombre histórico, los reyes Fernando é Isabel y el emperador Carlos V engrandecieron á Granada con arzobispado, chancillería, capitania general (2), Universidad literaria (que se creó con los honores de real y pontificia) y otras fundaciones de honra y provecho. El celo de los Prelados, Monarcas y patricios hizo poderosos esfuerzos

(1) Sabido es, por relaciones de historiadores y viajeros, cuánto abundó siempre y abunda actualmente la inmundicia en las poblaciones musulmanas.

(2) Suprimida desdichadamente hace pocos años.

y estableció numerosas instituciones para proteger la fe y la moral de Cristo, amenazadas durante largo tiempo por los errores y ferocidad de los Moriscos, por la desenvoltura de las Moriscas y por los vicios de los muchos aventureros que vinieron á establecerse en este país (1). Restableciéronse en Granada, Guadix, Málaga y Almería las antiguas Sedes episcopales de Iliberri, Acci, Malaca y Urci. Fundáronse asilos de expósitos y de huérfanos donde se recogiesen y criasen los muchos niños que habían quedado en abandono por los estragos de la guerra y por efecto de la disolución militar y morisca; fundóse el famoso beaterio de Santa María Egipciaca para recogimiento y conversión de mujeres arrepentidas (2). Fundáronse asimismo varios hospicios y hospitales donde se amparasen los desvalidos, donde se albergasen los peregrinos y fuesen asistidos los enfermos; así como también obras pías para socorrer á pobres vergonzantes y dotar á doncellas menesterosas. Gra-

(1) Aprovechándose del privilegio que los Reyes Católicos habían concedido á este reino, de que por espacio de cuarenta años no entrase en él la Santa Inquisición.

(2) Acerca de esta importantísima fundación, muy decaída actualmente por el despojo de sus propiedades, véase al P. La Chica en sus *Gazetillas* 43 y 47, el libro de D. Cristobal Conde, titulado *Granada abierta á Dios*, etc., y las Constituciones del mismo establecimiento.

cias á la heroica caridad de San Juan de Dios, y para especial honor de Granada, aquí empezó aquella insigne hermandad hospitalaria, que propagándose á todos nuestros dominios y aun á las naciones extranjeras, ha atendido desde entonces con cariñosa solicitud al socorro de los pobres enfermos (1). Erigiéronse poco á poco numerosos conventos de religiosos y de religiosas, asilos de la perfección evangélica, albergue de santos y de sabios, y semilleros fecundos de virtud y de ciencia para la sociedad contemporánea (2).

Al propio tiempo, así en esta capital como en los principales pueblos de la diócesis y del reino, fundóse copioso número de colegios y escuelas, donde alumnos de toda clase y procedencia se educasen en virtud, letras y ciencias, escuelas de Moriscos y de Moriscas; el Colegio de Niñas Nobles, el Seminario Central de San Cecilio, el del Sacro Monte, el Colegio de San Bartolomé y Santiago y la Universidad literaria (3). Entre los hombres ilustrados y mag-

(1) Á fines del siglo pasado existían en Granada hasta once hospitales. Hoy, el de San Juan de Dios, secularizado y despojado de sus bienes, arrastra una existencia deplorable.

(2) Sobre la fundación de estos conventos y los frutos de virtud y ciencia que tan copiosamente han producido, véase á Bermúdez de Pedraza y las mencionadas *Gazetillas*.

(3) Acerca de los establecimientos de educación y enseñanza fundados en esta capital desde su restauración hasta la segunda

nánimos que á gran costa fundaron estos establecimientos de enseñanza, debemos especial mención á la reina doña Juana por haber dotado cátedras de filosofía, al emperador Carlos V por haber erigido la Universidad con los adjuntos Colegios mayores de Santa Cruz de la Fe y de Santa Catalina, al arzobispo D. Fray Hernando de Talavera, y á sus próximos sucesores por la fundación del Colegio eclesiástico ó Seminario Central de San Cecilio, al arzobispo D. Gaspar de Avalos por haber gastado enormes sumas en la obra de la Universidad y de los Colegios adjuntos, al arzobispo D. Pedro de Castro, por la creación de la insigne Iglesia Colegial y Seminario de San Dionisio Areopagita ó Sacro Monte, y á dos patrios tan beneméritos como D. Diego de Ribera y D. Bartolomé Veneroso, que á principios del siglo XVII fundaron y dotaron con cuantiosos bienes el gran Colegio de San Bartolomé y Santiago.

Florecieron copiosamente estos Colegios en letras y ciencias, produciendo muchos varones eminentes y mereciendo grandes alabanzas de

mitad del siglo pasado, y que han decaído más ó menos en nuestros días, véase á Bermudez de Pedraza, en la cuarta parte de su mencionada *Historia*, y al P. La Chica en sus curiosos *Semaneros Granadinos* ó *Gazetillas* que publicó en esta ciudad desde el lunes 9 de Abril de 1764 hasta el lunes 17 de Junio de 1765.

los escritores contemporáneos. Baste á nuestro propósito copiar los versos en que el insigne Góngora, celebrando las bellezas de Granada, consagra un homenaje especial á la Universidad y al Colegio eclesiástico, diciendo:

Y á ver su fértil escuela
De Bártulos y de Abades,
De Galenos y Avicenas,
De Escotos y de Tomases.
Y á ver su Colegio insigne,
Tanto que puede igualarse
A los que el agua del Tormes
Beben, y las del Henares;
Cuyas becas rojas vemos
Poblar Universidades,
Plazas, Audiencias y Sillas
De Iglesias mil Catedrales.

A estos establecimientos de enseñanza debemos agregar las cátedras y aun colegios de divinas y humanas letras que se abrieron en muchos conventos (1), á saber: en el de Carmelitas Calzados, en el de San Jerónimo, en el de Santo Domingo, honrado por el gran Fray Luis de Granada, en el de Trinitarios Calzados, en el de los Clérigos Menores, en el de San Francisco (Casa Grande), en el de San Antonio de Padua (de Franciscos Descalzos), en el de San Antonio Abad y en el Colegio de la Compañía de Jesús, que descolló entre los más ade-

(1) Véase al P. La Chica en varias de sus *Gazetillas*.

lantados, compitiendo ventajosamente con las aulas universitarias (1).

Gracias á tantos establecimientos y medios de instrucción; gracias al espíritu católico y caritativo que la informaba y que tan amplia y liberalmente la repartía en todas las clases de la sociedad, esta ciudad y reino han producido desde su feliz restauración un número prodigioso de hombres eminentes en letras, ciencias y artes, y en todas las carreras del Estado, con señalada honra de Granada y de la nación entera (2). Abundan entre ellos, místicos, teólogos y filósofos como Fray Luis de

(1) Véase sobre este punto al P. La Chica en la gazetilla 17 y al Sr. Montells y Nadal en su *Historia de la Universidad de Granada*, pág. 120.—En su gazetilla 17 el P. La Chica escribe con laudable imparcialidad: "El General de los estudios de este Colegio para facultades mayores ó menores, es en España uno de los más insignes... Lo más singular de estas aulas es haber producido en España muchos varones de especialísima nota en la literatura..."

(2) Acerca del extraordinario florecimiento y fecundidad que la ciencia y la literatura alcanzaron en el reino de Granada desde su reconquista, véase á Bermúdez de Pedraza en sus *Antigüedades y excelencias de Granada*; á D. Nicolás Antonio en su Biblioteca; á Jiménez Serrano en su mencionado Manual, pág. 31 y siguientes; al Marqués de Gerona en sus *Obras poéticas y literarias*, tomo II, páginas 351 y 352 y *alibi*; á Lafuente Alcántara (D. M.) en su *Historia de Granada*, tomo IV, pág. 272 á 276; y en lo tocante á los escritores malagueños, la excelente *Historia de Málaga y su provincia*, por D. Francisco Guillén Robles, capítulo XXII. En cuanto á otros personajes insignes que florecieron en diversos cargos y profesiones, prestando grandes servicios á su patria, véase al mismo Bermúdez, en sus *Antigüedades y excelencias*, donde apunta con fruición sus esclarecidos nombres.

Granada, el P. Francisco Suárez, titulado el *Doctor Eximio*, y Fray Luis de León (1); poetas como el mismo Fray Luis de León, Mira de Amezcuca, Soto de Barahona, Silvestre Cubillo de Aragón, Espinel y Soto de Rojas; historiadores como Mármol, Hurtado de Mendoza, Castillo, Salazar, Cabrera y Bermúdez de Pedraza; filólogos como el maestro Juan Latino, Villen de Biedma y el canónigo Aldrete; médicos como Mercado, Solano de Luque y Gallegode la Serna; eruditos como Vázquez Siruela y el marqués de Valdeflores; capitanes como D. Alvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz y D. Mariano Alvarez de Castro, heroico defensor de Gerona (2); virreyes como D. Diego de Mendoza (3) y varones apostólicos como el venerable hermano Francisco de Bobadilla (4). Y entre las muchas glorias que ha procurado

(1) Que este eminente poeta, teólogo y filósofo, fué natural de Granada, lo defienden con razones poderosas varios críticos autorizados, entre ellos nuestro ilustrado amigo el Sr. D. Eduardo Caro, en las páginas 1 y 2, de su opúsculo titulado *Homenaje á Zorrilla en su coronación*, impreso en Madrid, 1889.

(2) Acerca de este héroe véase al celebrado Marqués de Gerona en sus citadas *Obras*, tomo II, pág. 197 y siguientes.

(3) Hijo del Conde de Tendilla y hermano del gran político historiador y poeta D. Diego Hurtado de Mendoza, había nacido en los encantados verjeles de Granada, y gobernó á Méjico por tiempo de dieciséis años, cautivando su humanidad y dulzura el amor de los Indios. (Fernández-Guerra (D. Luis), en su hermoso libro *D. Juan Ruiz de Alarcón Mendoza*, pág. 5.)

(4) Jesuita é ilustre misionero en la Nueva Granada.

á esta ciudad el bello sexo, regenerado por el cristianismo, debemos mencionar á las ilustradas hermanas del famoso D. Diego Hurtado de Mendoza y á su parienta doña María de Mendoza, hija del primer marqués del Zenete, que por su mucha pericia en las letras griegas y latinas mereció los elogios de Alfonso de Matamoros y de Luis Vives (1).

Empero, en el maravilloso renacimiento que la reconquista produjo en este país, eclipsando con sus fulgores los recuerdos del período anterior, cupo una parte muy principal á las bellas artes, demostrando la inmensa superioridad que el arte cristiano alcanza sobre el musulmíco.

Como dice oportunamente un insigne escritor granadino de nuestros días (2), "la ciudad sensual y voluptuosa adopta las austeras costumbres del cristianismo, y esta religión santa, Madre reconocida de la civilización del universo, abre en ella, como en todas partes, sus templos á la inspiración de los artistas, los congrega en derredor y produce y conserva los sazonados frutos de su entusiasmo." Atraí-

(1) Véase á Clemencin en su celebrado *Elogio de la Reina Católica*, donde consagra un recuerdo á las muchas literatas insignes que produjo el movimiento literario impulsado por aquella incomparable Soberana.

(2) El celebrado Sr. Marqués de Gerona, libro II, 100.

dos por la generosa piedad de Reyes, Prelados y magnates, acudieron á Granada, de dentro y fuera de la Península, maestros tan eminentes en las tres artes de arquitectura, escultura y pintura como Diego de Siloé, Felipe de Borgoña, Pedro Torrigiano, Pedro Machuca, Gaspar Becerra y Bernardo de Mora. Bajo su magisterio y el de la inspiración religiosa, se formó en esta capital una escuela arquitectónica, escultural y pictórica, que compite con la tan celebrada de Sevilla, pues además del inmortal Alonso Cano, produjo á Martín Díaz Navarro, Alonso Hernández, Pedro de Moya, Juan de Maeda, Atanasio Bocanegra, Juan de Sevilla, Pablo de Rojas, Alonso y Pedro de Mena, José de Mora, Luis de la Peña, José Riusueño, Fray Juan Sánchez Cotán y otros que fuera prolijo mencionar (1).

Por mano de artistas tan insignes, se construyeron y decoraron numerosos edificios, religiosos y civiles, cuya mayor parte aún embellecen á Granada, con admiración de naturales y extranjeros (2): el grandioso Hospital Real,

(1) Acerca de estos artistas y sus obras véase á Jiménez Serrano en el cap. II, y diversos pasajes de su *Manual*; á Lafuente Alcántara, en su *Historia de Granada*, tomo II, páginas 270 y 271, y al marqués de Gerona en sus mencionadas *Obras*, II, 101 y siguientes.

(2) Acerca de los templos y demás monumentos granadinos, véase á Bermúdez de Pedraza, en su *Historia eclesidística de*

erigido por los Reyes Católicos, el palacio del emperador Carlos V, y el suntuoso palacio de la Chancillería, de quien cantó D. Luis de Góngora:

Y de su Chancillería
A ver los seis tribunales,
Donde cada dósel cubre
Tres ó cuatro majestades.
Y á ver su real portada,
Labrada de piedras tales,
Que fuera menos costosa
De rubies y diamantes.

Á diferencia de la musulímica, empeñada sobre todo en halagar los sentidos, la nueva civilización, dirigida á la mayor gloria de Dios y salvación de las almas, se distinguió principalmente por la creación de templos y monasterios. El espiritualismo cristiano, servido por diversas escuelas y estilos, desde el gótico hasta el churrigueresco, se eleva al Criador en estos suntuosos y monumentales santuarios de Santo Domingo, San Jerónimo, la Capilla Real, el Sagrario, San Juan de Dios, Santos Justo y Pastor, La Cartuja, El Sacro-Monte, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Isabel la Real, y otros muchos. Entre todos sobresale, naturalmente, la prodigiosa Basílica metropolitana ó Catedral, planteada y proseguida por el famo-

Granada, primera parte, cap. XXIX, y en varios capítulos de la cuarta parte y á los autores mencionados en la nota anterior.

so Diego de Siloé, cuyo templo, según el grave Hurtado de Mendoza (1), es el más suntuoso después del Vaticano; según Bermúdez de Pedraza, es la octava maravilla del mundo; según el Marqués de Gerona, excede en magnificencia y gusto á todas las demás Catedrales modernas del reino, y á quien celebró D. Luis de Góngora con los versos siguientes:

Y á ver su sagrado templo,
 Donde es vencida en mil partes
 De la labor la materia,
 Y la natura del arte,

De cuya fábrica ilustre
 Lo que es piedra injuria hace
 Al fino oro que perfila
 Sus molduras y follajes.

De claraboyas ceñido
 Por do los rayos solares
 Entran á dorar á Quien
 Les da la lumbre que valen.

Cuyo cuerpo, aún no formado,
 Nos promete en sus señales
 Más fama que los que Roma
 Edificó á sus deidades.

También aquel egregio poeta consagró un señalado recuerdo á otros dos monumentos insignes, á la Capilla Real y á San Jerónimo, diciendo que había venido también

A ver su Real Capilla,
 En cuyo túmulo yace

(1) En el libro II de su *Guerra de Granada*.

Con su cristiana Belona
Aquel católico Marte,
A cuyos gloriosos cuerpos,
Aunque muertos, inmortales,
Por reliquias de valor
España les debe altares (1).

.....
Y á ver el templo y la casa
De los Jerónimos frailes,
Donde está el mármol que sella
El gran Gonzalo Fernández,
Digo, los heroicos huesos
De aquel sol de capitanes,
A quien mi patria le dió
El apellido y los padres;
Cuyas armas siempre fueron,
Aunque abolladas, triunfantes
De los franceses estoques
Y de los turcos alfanjes.

De tal manera progresaron las artes, ciencias y letras en las demás poblaciones de este reino (2), desde su venturosa restauración, y la Iglesia católica derramó á manos llenas en este territorio los beneficios de la verdadera civilización.

Mucho ha decaído en estos días el esplendor de todo este reino, y especialmente de su egregia metrópoli, de la cual ya no podemos decir con Góngora:

(1) Además de las reales cenizas y los magníficos sepulcros que las encierran, se contiene en esta Real Capilla un tesoro inapreciable de reliquias de Santos.

(2) En cuanto á la ciudad y diócesis de Málaga, véase á don Francisco Guillén Robles, en su mencionada *Historia de Málaga y su provincia*, cap. XX.

Ciudad a pesar del tiempo
 Tan populosa y tan grande,
 Que de tus ruinas solas
 Se honraran otras ciudades.

El torrente del impío vandalismo moderno ha pasado por esta ciudad, como por toda la península, destruyendo la mayor parte de sus institutos religiosos, menoscabando considerablemente su población, industria y prosperidad, echando por tierra los suntuosos templos de la Victoria, los Mártires y San Gil, y no respetando, á pesar de sus simpatías con los musulmanes, no pocos restos más ó menos monumentales de la época arábiga (1). Pero todavía Granada conserva una parte considerable de los monumentos é instituciones con que la engrandeció la magnánima munificencia de sus Reyes, Prelados y patricios; sobresale por su religiosidad, cultura, ilustración y patriotismo entre las principales ciudades de España; y la piadosa plegaria de *Ave María purísima*, que resonó como anuncio de cercana victoria en lo más recio de la expugnación, aún alegra el corazón cristiano, cantada por los serenos en las altas horas de la noche. Por todas estas excelencias, unidas á sus delicias

(1) Véase el curioso opúsculo titulado *Breve reseña de los monumentos y obras de arte que ha perdido Granada en lo que resta de siglo*, por D. Manuel Gómez Moreno; Granada, 12 de Octubre de 1884.

naturales y á la amable condición y fino trato de sus ciudadanos, Granada ofrece aún mansión grata y conveniente á todo buen español y buen católico, apegado á la religión, á las ideas y usos tradicionales de nuestra patria.

Y aunque de un siglo á esta parte la gloria y esplendor de la nación española ha decaído mucho, al par con su grandeza, á impulso de los golpes que ha sufrido la enseñanza religiosa, todavía en nuestros días la ciudad y reino de Granada se envanecen con ingenios y patrios tan ilustres como D. Francisco Martínez de la Rosa, los hermanos D. Francisco y don José de Castro y Orozco, marqueses de Gerona, D. Francisco Javier de Burgos, D. Francisco Javier de León Bendicho, los hermanos D. Miguel y D. Emilio Lafuente y Alcántara, nuestro preclaro maestro D. Serafín Estébanez Calderón, D. Pedro Antonio Alarcón, los hermanos D. Aureliano y D. Luis Fernández-Guerra, los hermanos D. José y D. Manuel Oliver y Hurtado, D. José de Castro y Serrano, Doña Enriqueta Lozano de Vilches y algunos otros que aún dichosamente viven y cuya modestia respetamos con nuestro silencio. Ni en un período de tanta decadencia ha dejado de producir este privilegiado territorio egregios apolo-gistas del Altar y del Trono, como el Arzobispo

de Santiago, fray Rafael de Vélez (1), y hombres de Estado tan eminentes como D. Ramón María Narváez, duque de Valencia, en quien la revolución halló un formidable adversario y el honor de España un ínclito paladín.

(1) Insigne autor de la *Apología del Altar y del Trono* y del *Preservativo contra la irreligión*.



APÉNDICES



APÉNDICES

I

EL XXV ANIVERSARIO DE S. S. PÍO IX EN GRANADA (1)

Solemnes y magníficas sobre todo encarecimiento han sido las funciones religiosas celebradas en nuestra católica capital durante los días 16, 17 y 18 del corriente, para festejar el 25.º aniversario de la exaltación de nuestro Santísimo Padre Pío IX al Trono Pontificio. Excitado el religioso pueblo granadino por una sentida Pastoral que con fecha 25 de Mayo publicó nuestro venerable Prelado (2), y posteriormente por una invitación y programa de fiestas, que salió á luz á nombre del mismo Sr. Arzobispo, del Deán y Cabildo metropolitano, de la Asociación de Católicos y de la Juventud Católica, Granada entera aguardaba

(1) Este escrito se publicó en *La Alhambra* de Granada el día 22 de Junio del año 1871, y se relaciona con nuestro capítulo *La Torre del Aceituno* (*Vide supra*, pág. 79). Lo reproducimos en este libro como prueba del acendrado catolicismo del pueblo granadino en una época de persecución.

(2) Que lo era á la sazón el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Bienvenido Monzón y Martín, de buena memoria.

con devoto afán los días destinados á celebrar este fausto y memorable acontecimiento.

En la madrugada del día 16, y al sonoro repique de las campanas de nuestra gran Basílica, inmensa muchedumbre de fieles, hombres, mujeres, niños y viejos caminaban hacia el cerro de San Miguel, coronando su alta cima. Á las cinco y cuarto en punto salió de aquel célebre santuario la venerable imágen, llevando delante de sí innumerable y brillantísimo acompañamiento, formado por lo más escogido y principal, así en posición como en virtud y honradez, de la sociedad granadina.

Allí, radiantes de fervor y devoción, marchan los individuos de las Asociaciones de católicos, los miembros de varias cofradías, con sus respectivos estandartes, entre ellos el de San Pedro, con las armas pontificias; los académicos de la Juventud Católica, y con ellos la flor de los escolares de esta Universidad; los niños de las numerosas escuelas católicas establecidas en esta ciudad, y muchísimas personas de lo más granado y apreciable que Granada encierra.

Pero lo que más llamaba la atención de los espectadores era el inmenso concurso de señoras pertenecientes en gran parte á las más distinguidas familias de Granada, ostentando muchísimas de ellas el piadoso distintivo de las Hijas de María. En una palabra: el acompañamiento era inmenso y lucidísimo, siendo de notar que el gasto de tan brillante procesión se hacía á costa de todos, habiendo llevado cada cual su correspondiente cirio, y faltando, por consiguiente, la turbamulta que suele afean semejantes demostraciones.

Dos músicas militares acompañaban á la pro

cesión: la del regimiento de Mallorca, que marchaba detrás del Arcángel, y la del batallón de cazadores de Talavera, en el centro.

Desde que la procesión entró en las calles del Albaicín hasta su llegada á la Iglesia Catedral, en cuyo trayecto empleó cerca de cuatro horas, en todos los balcones y hasta en las tapias de muchos cármenes y huertas se ostentaron vistosas colgaduras.

Un inmenso gentío acudía en todas partes á saludar á la devota procesión, y todo era en el público granadino júbilo y entusiasmo.

Durante la procesión, los individuos que la formaban dieron muchos y entusiastas vivas á San Miguel, á la Religión católica apostólica romana, y á Pío IX, correspondiendo con igual fervor y aclamaciones todo el pueblo que enderedor se agolpaba. Las señoras, por su parte, iban entonando canciones religiosas, alusivas á la gran festividad del día y al suspirado triunfo de la Iglesia, conmoviendo el corazón de todas las personas religiosas que las escuchaban.

Llegada la procesión al templo Metropolitano, á cuyas puertas la aguardaba el Sr. Arzobispo con el Cabildo Catedral, el pueblo granadino, devotísimo de su excelsa Patrona la Virgen de las Angustias, se empeñó en que su milagrosa imagen fuese traída procesionalmente desde su iglesia parroquial á la Basílica mayor, y con su presencia aumentase la solemnidad religiosa. En vano el Sr. Arzobispo quiso calmar la impaciencia del público, prometiéndoles que aquella misma tarde haría traer la imagen de Nuestra Señora con el debido aparato; pues gran parte de los que habían traído en procesión la imagen de San Miguel, y

entre ellos muchas señoras, acudieron arrebatadamente á la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias.

Entretanto, á las diez de la mañana del mismo día empezó en la Santa Iglesia Catedral la solemne función del primer triduo. La capilla mayor estaba brillantemente iluminada; la bellísima imagen del Arcángel San Miguel, con su celestial aspecto, arrebatava los ojos de los espectadores. La concurrencia era numerosísima, la solemnidad del culto extraordinaria. El Sr. Chantre de esta Santa Iglesia pronunció un elocuente discurso sobre las dos festividades que concurrían en aquel día, la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús y el vigésimoquinto aniversario de la elección del gran Pío IX para Sucesor de San Pedro y Vicario de Jesucristo en la tierra, recordando los trabajos y glorias de tan ilustre Pontificado, y demostrando la importancia del gran acontecimiento que aquellos días celebraba el universo católico.

Terminada la función, llegó al templo Metropolitano la imagen de nuestra excelsa Patrona, en medio de las aclamaciones de un inmenso gentío que llenaba aquellas vastas naves. El fervor de los fieles rayó en delirio cuando la peregrina imagen del Arcángel San Miguel, conducida por algunos devotos, salió al encuentro de la Reina de los Ángeles y de los hombres. Pero el profundo sentimiento católico de los fieles granadinos se manifestó muy especialmente cuando, habiendo subido al púlpito nuestro venerable Prelado para impetrar sus votos y oraciones en favor del Romano Pontífice, obtuvo por respuesta las más fervorosas y unánimes aclamaciones. Nada hemos

visto más espontáneo, más sentido y conmovedor que las protestas de fe católica que muchos millares de personas hacían en aquella solemne ocasión, y los aplausos y vítores que dirigían al inmortal Pío IX y á nuestro venerable Prelado. Con motivo de esta gran manifestación, de la que fué espectador el que escribe estas líneas, nuestro excelentísimo é Ilmo. Sr. Arzobispo dirigió á Su Santidad, por conducto del Cardenal Antonelli, el siguiente telegrama:

“Triduo por Su Santidad. Entusiasmo indescriptible. El pueblo reunido en la Catedral pide fervorosamente que el Prelado felicite al momento á Pío IX, Pontífice-Rey.—EL ARZOBISPO.”

La solemnidad de este día concluyó por la tarde con un devoto ejercicio, cantándose la Letanía de los Santos, asistiendo la misma concurrencia de fieles.

Durante el día, por todas partes se veían los balcones adornados con vistosas colgaduras, y en algunas casas vimos preciosas decoraciones con las armas de Su Santidad. Por la noche apareció iluminada una gran parte de la población.

El segundo día del triduo, ó sea el sábado 17 del corriente, se renovó y aun aumentó considerablemente el fervor religioso del pueblo granadino. Durante la solemnisima Misa mayor, un innumerable concurso llenaba las naves de la gran Basilica, incluso el coro, que lo invadieron también las señoras. El Sr. Canónigo Magistral pronunció una oración elocuentísima, consagrada á glorificar el *Sagrado Corazón de María Santísima*, que en aquel día se celebraba, en cuyo maternal corazón debíamos buscar el más eficaz remedio contra los grandes males de nuestros días y contra el progreso

de la impiedad moderna. Encareció la profunda devoción de Pío IX á la Virgen Santísima, y los grandes hechos que bajo la protección de tan poderosa Señora ha llevado á cabo este gran Papa en su largo y glorioso pontificado: la definición dogmática del augusto misterio de la Concepción Inmaculada; la condenación de los modernos errores religiosos y sociales en la famosa Encíclica y adjunto *Syllabus*, la convocación del gran Concilio Vaticano. Demostró la necesidad de avivar nuestra fe y purificar nuestras costumbres, si queremos atajar las grandes calamidades que amenazan á la sociedad moderna. Concluida la Misa, el señor Arzobispo entonó un solemnisimo Tedéum para dar gracias á Dios por haber dilatado la vida de nuestro amadísimo y venerable Pío IX, y por la milagrosa protección que dispensa á la nave de San Pedro, en la gran borrasca que la combate.

El ejercicio de la tarde se celebró en la Iglesia Catedral con la misma solemnidad que el día anterior, cantándose la Letanía lauretana.

Mientras que todo era júbilo y fervor entre los verdaderos católicos, rumores siniestros de conciliábulos y de manifestaciones hostiles al aniversario pontificio vinieron á alarmar los ánimos, y no permitieron que la iluminación de aquella noche, única que se había recomendado á la piedad del pueblo granadino, tuviese toda la brillantez que era de esperar.

En aquella misma tarde apareció en las esquinas un cartel firmado por las redacciones de *La Idea*, periódico republicano, y de *El Progreso*, periódico radical, invitando á los liberales de Granada á hacer una manifestación en favor de la libertad de cultos.

Sin perder su calma por estos anuncios, ni por las amenazas que ciertos seres desgraciados hacían contra muchas personas que habían adornado sus casas con las armas pontificias, los católicos acudieron en inmenso número desde las primeras horas del domingo 18 del corriente á recibir los Santos Sacramentos para ganar la indulgencia plenaria del jubileo pontificio, y conseguir por este medio el anhelado triunfo de la Iglesia y de su augusto Jefe.

La Misa solemne, dedicada al Arcángel San Miguel, se celebró con la misma pompa y magnificencia que en los días anteriores, pero con mayor concurrencia de fieles, que llenaban completamente las naves de nuestra gran Basílica. El señor Arzobispo pronunció el sermón de este día, ensalzando con su acostumbrada elocuencia y energía las glorias del Pontificado de Pío IX, pintándole como la única tabla salvadora en la espantosa borrasca que corre la sociedad moderna, y encareciendo el 25.º aniversario de su advenimiento al Trono Pontificio como uno de los sucesos más grandes y más faustos del siglo presente. Demostró que esta festividad nada tenía de favorable á determinadas opiniones políticas, pues las celebraban simultáneamente los católicos de todas las naciones del antiguo y nuevo mundo; es decir, doscientos millones de súbditos de Su Santidad, así en las Monarquías de Europa como en las Repúblicas americanas.

Terminado el santo sacrificio de la Misa, se leyeron en el púlpito las letras de Su Santidad, concediendo una indulgencia plenaria con motivo del aniversario pontificio, á todos los fieles de esta ciudad y arzobispado que hubiesen recibido los

Santos Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía, y luego nuestro venerable Prelado dió la bendición Papal, que recibió con profundo recogimiento y devoción la inmensa muchedumbre allí congregada.

En la tarde del mismo día debía verificarse la solemne procesión para conducir á la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias las sagradas imágenes de nuestra augusta Patrona y del Arcángel San Miguel. Pero el temor de que la manifestación librecultista, anunciada para aquella misma tarde, y casi á las puertas de la Catedral, produjese el grave conflicto que todos prevenían, y sobre todo de que alguna grave irreverencia cometida contra las sagradas imágenes, pudiese atraer sobre Granada algún grave castigo del cielo, retrajo á los católicos de llevar á efecto la anhelada procesión. Ésta debía ser brillantísima, y el pueblo entero de Granada y millares de forasteros, venidos al efecto de los pueblos vecinos, se preparaban á asistir á ella y á rendir una inmensa ovación á las venerandas imágenes á su paso por la carrera, la cual debía iluminarse espléndidamente, arrojándose á los aires vistosos cohetes y palmas reales.

En cambio, salió la anunciada manifestación librecultista, compuesta en su mayor parte, según nos aseguran, de comprometidos y forzados, y llevando las músicas que, negadas á la procesión católica, á quien primeramente fueron concedidas, se otorgaron después á los adversarios de nuestro culto.

No es nuestro ánimo juzgar tan deplorable exceso, ni recordar el pesar y la indignación de la inmensa mayoría de los Granadinos. Con esta oca-

sión habrá conocido una vez más nuestra religiosa Granada la verdadera significación de la libertad de cultos y los puntos que calza la tolerancia liberalesca. El partido católico ha dado una gran prueba de la paciencia y mansedumbre en que hoy consiste su principal valor, aguardando que Dios mejore sus horas. Nuestros enemigos, cegados por su mal consejo, no pueden calcular cuánto han perdido en el ánimo y el concepto del pueblo granadino, y no han podido impedir que en medio de la esclavitud que sufre la Iglesia católica, sus verdaderos hijos hayan dado en esta capital una eminente prueba de su adhesión é inquebrantable fidelidad al Padre común de los fieles, y de los fervientes ruegos que dirigen al Todopoderoso para que se digne conceder á la Iglesia católica y á su inmortal Jefe Pío IX la paz, la libertad y el triunfo de sus legítimos derechos, hollados por el espíritu revolucionario. Personas de edad avanzada aseguran que jamás han visto en esta capital un espectáculo más admirable de fervor religioso y una protesta más elocuente contra la impiedad moderna.

Aunque suspendidas las fiestas por el deplorable motivo que lamentamos, el pueblo de Granada ha seguido acudiendo en gran muchedumbre á la Iglesia Catedral para venerar las sagradas imágenes que allí llevó la piedad de los fieles y para desahogar con devotas plegarias el dolor que abruma sus corazones.

F. J. S.

II

LA ALHAMBRA (1).

Confesamos, aun á riesgo de que no falte quien nos excomulgue, que con admirar la Alhambra lo que la admiramos, nada hay que nos empalague como la turba multa de sus *dilettanti*, si pasa la palabreja: algo de lo que nos acontece con los *dilettanti* de la música, que entre todos los vulgos es el más insubstancial é insoportable que imaginarse puede. Decimos esto, porque es cosa corriente y entre los tales diputada por del mejor gusto, romper en desconsolados trenos á la vista del morisco alcázar, y llorar y gimotear por los Moros que se fueron, y que así nos dejaron huérfanos y desamparados; y no falta poeta huero que en el libro de firmas exclame en versos desaforados: “¿Dónde está el Moro tal y la Mora cual?,” Con otras linderezas de este jaez. Pues desaparecieron de entre nosotros; fueron vencidos para bien de España y de la civilización de Europa, y bien idos están para siempre jamás. Déjese ya esto; que pasó de moda el filoarabismo, y probado está que los Moros nada tuvieron que no lo recibieran de los cristianos vencidos; y miremos el alcázar árabe con ojos de Españoles, y alegrémonos del gran triunfo de la fe y de la civilización, y no echemos de menos á los que por tantos siglos injustamente nos dominaron. De nosotros sabemos decir que, cuando por pri-

(1) Este artículo fué publicado por su ilustrado autor en *La Lealtad*, de Granada, número del 8 de Noviembre de 1882. (*Vide supra*, pág. 111.)

mera vez pisamos el suelo de Granada antes que á visitar la Alhambra, y ardientemente lo deseábamos, nos llevó nuestro corazón de Españoles á orar ante el sepulcro de la Reina incomparable por quien Granada fué vuelta á la libertad de la civilización y de la patria.

Puestas así las cosas en su punto, queda á la Alhambra su verdadera significación, por cierto altísima ante la historia. Compéndiase en aquellos rendidos muros una lucha secular, y un último é insigne trofeo de una gran victoria. Como tal los miramos, y como tal quisiéramos para aquellos preciosísimos despojos mejor suerte que la que por desdicha alcanzan. Vélese por conservar el alcázar árabe, y en verdad que con dirección bien discreta; pero obras mejores fueran de desear para todo aquel recinto, lugar de imperecederas memorias.

Frontero de las estancias árabes álzase espléndido monumento donde se refleja la grandeza de la España del siglo XVI. Contra lo que el vulgo dice y cicerones inconscientes propalan, y saborean extranjeros envidiosos, nada destruyó el Emperador, hombre por extremo artista, que valiera conservarse (1), y antes puso junto á la bellísima página del arte árabe, otra no menos bella del arte renaciente, y que en grandiosidad la supera sin duda alguna. Pues tan rica muestra del renacimiento italo-español yace olvidada siglos ha, desafiando la injuria de los tiempos, y, lo que es peor, la de los hombres. ¿Por qué no pensar más

(1) Al describir la Alhambra, ningún escritor árabe ni cristiano habla de otras estancias que las que hoy se conocen; lo cual prueba que lo demás que pudiera haber edificado no ofrecía cosa notable, y esto no tiene vuelta de hoja.

eu su conservación? El ponerla por obra sería de costo, es cierto; pero no tanto como lo que vale y significa el monumento conservado, la importancia de nuestra decadente ciudad y el buen nombre de la patria. Cubierto de aguas el soberbio edificio ofrecería su rotonda lugar acomodado donde se colocase el Museo provincial, harto mejor que los cláustros de Santo Domingo, y sus salones catedras en donde se enseñase la pintura y la escultura y las artes industriales y de ornamentación, especialmente en el gusto morisco, aquí por tradición con fidelidad conservado, y en el que conocemos artistas, en gran número, dignos de protección y estímulo. Salvo así de ruina tan admirable monumento, y hecho centro de movimiento, de cultura y de riqueza para nuestra ciudad, enfrente de él, en la plazuela de los Aljibes, despojada de árboles enojosos que no son más que para estorbo á la vista, debía alzar Granada la estatua de Isabel la Católica, con que pagase deuda de gratitud, siglos ha contraída, y que aún está por satisfacer. Triste es que donde no se han escaseado tales demostraciones, para otras glorias bastante menos altas é incuestionables, sólo para la insigne Reina á quien todo lo debemos, queden la desidia y el olvido. Y ningún lugar más á propósito que aquella cumbre, á cuyos pies se tiende la ciudad rendida; allí, á la entrada del alcázar conquistado, y mirando á la altiva torre donde se enarboló, para no humillarse jamás, la Cruz de Covadonga. En cuyo baluarte, como memoria de un suceso que hará siempre estremecer de gozo el corazón de España, junto al hasta donde se iza nuestra bandera, debería labrarse rica cruz de piedra, de gusto gótico, que de todos los extremos de la ancha Vega

semejara aquel Guión del cardenal Mendoza, en señal de nuestra libertad y de la unidad nacional.

Todavía nos imaginamos nuevas rehabilitaciones. Todavía nos imaginamos aquel convento de San Francisco, insigne por sus recuerdos históricos é insigne por su riquezas artísticas, rescatado de la menguada fortuna que le cupo en suerte; salvo de la ruina que á todo amenazar le amenaza, y vuelto en foco de luz y civilización, que llevase á Africa la influencia española y levantase nuestro nombre en aquellas regiones donde por desdicha anda harto malparado, merced á lo poco atentos que estamos á cuanto importa á los destinos é intereses de nuestra nacionalidad. Mas punto es éste que pide mayor detenimiento.

Se dirá que lo que pedimos son sueños y no realidades; mas á ello replicamos que, si no son realidades, tampoco imposibles. Haya buena voluntad y constancia, y poco á poco puede conseguirse. Ponga de su parte el Estado, pues que á él le importa, por el buen nombre de España, y ayude con todas sus fuerzas la ciudad, pues que le van en ello sus más puras y envidiables glorias. Mal nacidos y de ruin condición son los hijos que no guardan las memorias de sus padres; y de igual modo aquellos pueblos van á lastimosa decadencia que miran con desdén los monumentos de las generaciones que pasaron; y aquellos se levantan y encumbran que más los estiman y veneran.

Acudamos á lo que la Alhambra exige de nuestro patriotismo; acuda el Estado, acuda también Granada, y no poco habrá hecho entonces por conmemorar la gloriosa fecha del 2 de Enero de 1492.

FERNANDO S. BRIEVA SALVATIERRA.

III

ÉGLOGA Ó VILLANCICO PASTORIL COMPUESTO POR
JUAN DEL ENCINA CON OCASIÓN DE LA TOMA
DE GRANADA (1)

*Levanta, Pascual, levanta:
Aballemos á Granada,
Que se suena ques tomada.*

Levanta, taste priado,
Toma tu perro e zurrón,
Tu zamarra e zamarrón,
Tus albogues e cayado.
Vamos ver el gasajado
De aquella ciudad nombrada,
Que se suena ques tomada.

¿Asmo cuidas que te creo?
¡Juro á mí que me chufas!
Si tú mucho lo deseas,
Soncas, yo más lo deseo.

(1) Con gusto damos cabida en estos apéndices á esta composición del famoso poeta salmantino y maestro de música de la Capilla pontificia, escrita sin duda muy poco tiempo después de la rendición de esta ciudad á los Reyes Católicos, como lo prueban, según observa un docto crítico moderno (el Sr. D. Eloy Señán Alonso, docto catedrático de Literatura General y Española en la Universidad de Santiago), el entusiasmo y júbilo en que rebosa el alma del poeta, y las expresivas muestras de respetuoso afecto que, haciéndose intérprete de los sentimientos del pueblo español, tributa á tan esclarecidos Monarcas. El Sr. Menéndez y Pelayo la incluyó en el tomo IV, páginas 158 y siguientes de su rica *Antología de poetas líricos castellanos*. (Madrid, 1893.)

Mas á la mia fe no veo
Apero de tal majada,
Que se suena ques tomada.

Hora ¡pese á Diez contigo!
Siempre piensas que te miento;
Ahotas que me arrepiento
Porque á ti nada te digo.
Anda acá, vete conmigo,
No te tardes más tardada,
Que se suena ques tomada.

Déjate de eso, carillo,
Curemos bien del ganado,
No se meta en lo vedado
Que nos prenda algun morillo.
Tañamos el caramillo,
Porque todo lo otro es nada,
Que se suena ques tomada.

Pues el ganado se extiende,
Déjalo bien extender;
Porque ya puede pacer
Seguramente hasta allende.
Anda acá, no te estés ende,
Mira cuánta de ahumada,
Que se suena ques tomada.

¡Oh qué Reyes tan benditos!
Vámonos, vámonos yendo,
Que ya te estoy percreyendo,
Segun oyo grandes gritos.
Llevemos estos cabritos,
Porque habrá venta chapada,
Que se suena ques tomada.

Aballa, toma tu ható,
Contaréte á maravilla
Cómo se entregó la villa
Según dicen, no ha gran rato.
¡Oh quién viera tan gran trato
Al tiempo que fué entregada!
Que se suena ques tomada.

Cuenta, cuéntame las nuevas,
Que yo estoy muy gasajoso;
Mas no tomaré reposo
Hasta llegar do me llevas.
Chapado zagal apruebas;
Dios nos dé buena jornada,
Que se suena ques tomada.

Yo te diré cómo fué;
Que nuestra Reina y el Rey,
Luceros de nuestra ley,
Partieron de Santa Fe.
E partieron, soncas, que
Dicen que esta madrugada;
Que se suena ques tomada.

Ya luego allá estarán todos
Metidos en la ciudad
Con muy gran solemnidad,
Con dulces cantos e modos.
¡Oh claridad de los godos
Reyes de gloria nombrada!
Que se suena ques tomada.

¡Qué consuelo e que conorte,
Ver por torres e garitas
Alzar las cruces benditas!

¡Oh qué placer e deporte!
Y entraba toda la corte
A milagro ataviada,
Que se suena ques tomada.

Por vencer con tal victoria
Los Reyes nuestros señores,
Demos gracias e loores
Al Eterno Rey de gloria.
Que jamás quedó memoria
De Reyes tan acabada;
Que se suena ques tomada.

También nos place insertar aquí, por no haberlo hecho en lugar más oportuno, otra memoria que dicho poeta consagró á esta ciudad cuando, peregrinando por la Tierra Santa en 1519, y llegando á la dilatada llanura de Jericó, recordó en ella á la famosa Vega de Granada. Dice así en la relación de su viaje, que tituló *La Tribagia ó Via Sacra de Hierusalem* (1):

“Es toda una vega, de montes cercada,
E un valle muy ancho, muy llano e muy luengo,
Que propio semeja, si buen viso tengo,
La Vega en España que vi de Granada.”

(1) Nuestro querido amigo D. José Fernández Sánchez, egregio profesor de la Universidad de Santiago, insertó estos versos en el tomo II, pág. 445 de su excelente obra *Santiago, Jerusalén, Roma: diario de una peregrinación*: 1881.

IV

EL CARDENAL XIMÉNEZ DE CISNEROS
Y LOS MANUSCRITOS ARÁBIGO-GRANADINOS

Artículo I.—Hace algunos meses que un joven literato, mi amigo y deudo, me llamó la atención acerca de algunos errores históricos y literarios cometidos en una serie de artículos que con el título de *En tiempo de los Moros*, se publicaron en *La Alhambra* (revista decenal de artes y letras que salía á luz en esta ciudad), instándome á oponerles el necesario correctivo. De buen grado hubiera yo accedido á tales instancias si á dicha dispusiera del tiempo necesario, si ya no hubiese acometido semejante tarea en diversas ocasiones y en numerosos escritos que han visto repetidas veces la luz pública, y si no lo hubieran hecho también críticos eminentes cuya autoridad pesa mucho en la materia.

Pero mi amigo, que á pesar de sus pocos años trabaja animado del más recto criterio y estudia á conciencia, reuniendo el bien pensar al bien decir, insistió en su demanda, y un día me mostró cierto número de la expresada revista, en que se lee la nota siguiente: “Es *histórico* que el Cardenal Cisneros mandó quemar en Granada dos millones de libros árabes.”

—¿Qué le parece á Ud.—exclamó mi amigo—lo grave y rotundo de esta afirmación? Y ¡cómo crece de día en día, *crescit eundo* el número de los manuscritos mandados quemar por Cisneros! Recuerdo haber leído en la historia de este Carde-

nal, escrita por Mons Flechier, tomo IV, página. 102 de la versión española publicada en Amberes, año 1740, que llegaron hasta cinco mil volúmenes; hace pocos años leí en cierto autor moderno que ascendieron á la suma de un millón y veinticinco mil, y ahora me encuentro con que fueron dos millones; número redondo que no dejará de acrecentarse oportunamente por la infalible ley del progreso. Añade este escritor que tal tesoro del saber humano se quemó públicamente en la plaza de Bibarrambla, y esto me maravilla sobremanera, pues para dos millones de libros apenas hubieran sido espacio suficiente los Llanos de Armilla.

—Pues para mí—le repliqué—lo verdaderamente maravilloso es el número de los códices en cuestión, puesto que para haber llegado á poseer dos millones de libros, es menester suponer á los Moros de Granada el pueblo más sabio é ilustrado del universo; y en verdad que no lo acreditan así, ni los documentos que han llegado hasta nosotros, ni lo atrasado y grosero de su civilización que, como en todo país musulmán, nunca pasó los límites de la barbarie. Además, consta que en aquel incendio no pereció todo el caudal literario de aquellos Moros y que años después conservaban todavía muchos libros.

—Del mérito é importancia de esa literatura hemos platicado más de una vez, y no necesita Ud. repetir lo que tiene demostrado, convenciéndome de que la escuela racionalista se ha complacido en ponderar la ciencia y cultura arábica y musulmica para deprimir á la cristiana de la Edad Media. Bien sé que los Árabes y Berberiscos, que tales fueron en su mayor parte los Moros conquistadores de nuestra Península, no introdujeron en

ella ningún género de artes ni conocimientos útiles y que el esplendor artístico, literario y científico que llegaron á alcanzar en algún período de su larga dominación lo debieron á la enseñanza é influencia de los cristianos sometidos. Pero lo que ahora deseo saber es cómo los cinco mil volúmenes de que habla Flechier han llegado á convertirse nada menos que en dos millones.

—Ese fenómeno sólo se explica por la ley indefectible y fatal de que has hablado, por el progreso de las luces, que cada día en estos tiempos venturosos lleva á cabo los más portentosos, trascendentales y útiles descubrimientos. Ello es que, según Alvar Gómez de Castro (1), coetáneo del insigne Cardenal y escritor muy autorizado y fidedigno, los volúmenes quemados apenas llegaron á cinco mil: *Quinque millia voluminum sunt ferme congregata*. Un siglo después, el maestro Eugenio de Robles (2), ora fuese por equivocación, ora, lo que parece más verosímil y se ajusta mejor al tono y espíritu de su obra, por realzar más y más el celo católico de Cisneros, los elevó de un golpe á un cuento y cinco mil volúmenes. El cuento de Robles me parece puro cuento y patraña, por ser de un historiador de poca crítica (3); y así le pareció

(1) En el libro II de su obra titulada *De rebus gestis a Francisco Ximénio Cisnerio, Archiepiscopo Toletano*.

(2) En su *Compendio de la vida y hazañas del Cardenal don Fray Francisco Ximenez de Cisneros*, Toledo, 1604.

(3) El docto jesuíta Alejandro Lesleo, en el erudito prólogo que puso á la edición romana del Breviario Gótico-Mozárabe, advirtió y corrigió varios errores cometidos por Eugenio de Robles en su referido Compendio, á propósito de aquel oficio y rito. Asimismo, Mons. Flechier, en muchos puntos relativos á los hechos del Cardenal Ximénez, desestimó la autoridad de Robles, prefiriendo siempre la de Gómez de Castro.

al sabio escritor francés Mons. Flechier, pues aunque le consultó y citó repetidas veces en varios pasajes de su historia, en este punto, como en otros muchos, adoptó el relato de Alvar Gómez. Treinta años después de Robles, en 1636, D. Francisco Bermúdez de Pedraza publicó su *Historia eclesiástica de Granada*, y no queriendo ser menos que el susodicho maestro en su admiración al Cardenal Ximenez, adoptó su *cuento*, pero aumentado en veinte mil volúmenes; por manera que bajo su docta y afamada pluma los libros quemados *pasaron de un cuento y veinticinco mil* (1). Contra tales aumentos protestó la buena crítica á principios del siglo XVII, por boca de un docto y diligente biógrafo de Cisneros, Fr. Nicolás Aniceto Alcolea, que, según razonables indicios, consultó documentos existentes en el archivo del Colegio mayor de San Ildefonso de Alcalá, y afirma que los alfaquíes presentaron al Cardenal *cerca de cinco mil cuerpos de libros* (2). En nuestros días, el Sr. Montells y Nadal (3), aunque progresista, no se ha atrevido á pasar del número señalado por Pedraza; pero menos cauto y más atrevido, el joven y flamante autor de los artículos titulados *En tiempo de los Moros*, ha llegado á dos millones, y ésta, como ves, es *la última palabra* de la ciencia histórica moderna.

—¡Medrada está esa ciencia, á juzgar por semejantes rasgos! Pero como los sabios al uso moderno

(1) En la parte IV, cap. XXI de dicha Historia.

(2) En su *Vida de Cisneros*, que publicó en Madrid, año de 1727.

(3) En la pág. 20 de su *Historia de la Universidad de Granada* (1875).

no se paran en barras ni hacen aprecio de la lógica, no faltará quien diga que aun en esos cinco mil volúmenes que resultan quemados, se encerraban inmensos tesoros de ciencias que el fanatismo obscurantista de Cisneros quemó y destruyó miserablemente. Pues yo le pregunto á Ud. si la calidad de los libros archivados corrió parejas con la cantidad.

—A este propósito te recordaré una discusión semejante que sustenté hace muchos años en esta misma ciudad con un periodista de la propia escuela. Habiendo sacado á relucir la ponderada quema de los libros arábigos, y habiendo llegado en su impudencia hasta llamar bárbaro al fundador de la célebre Universidad Complutense, me esforcé en demostrarle que el inclito Cardenal sólo entregó á las llamas los alcoranes y otros libros de este jaez, que por pertenecer á la secta musulmica, eran grave obstáculo á la deseada conversión de los Moros granádinis. En prueba de esta verdad le cité, no solamente el testimonio de Gómez de Castro, Robles, Mármol, Bermúdez de Pedraza y otros historiadores de los siglos XVI y XVII, que lo afirman terminantemente, sino un decreto de la reina doña Juana, fechado el 20 de Junio de 1511 (y por lo tanto posterior á la supuesta quema de toda la literatura arábigo-granadina), mandando que los Moriscos entregasen á las justicias todos los libros arábigos que hubiese en su poder, para que, examinados, les fuesen devueltos los de filosofía, medicina é historia, quemándose los que fuesen de su dañada ley y secta (1). Demás

(1) *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, tomo XXXIX, páginas 447 y siguientes.

de esto, le recordé que el mismo Cardenal envió al Colegio mayor de San Ildefonso, que fundó en Alcalá de Henares, para que se guardasen en su librería, muchos códices de medicina y otras materias, que, según el P. Alcolea, fueron unos trescientos, y que han perecido desdichadamente de un siglo á esta parte (1).

—¿Y qué contestó el periodista á razones tan convincentes?

—Lo que vas á oír: “Pues si reservó unos libros y quemó otros, no tengo más que decir sino que *era fraile, y basta.*”

—¡Valiente razonador y digno intérprete de la ilustración liberalesca! En verdad, en verdad que necesitan de toda la paciencia cristiana los escritores católicos y verdaderamente españoles al tener que refutar tamaños dislates. ¿No le parece á usted indigno y calumnioso el denigrar con semejantes imposturas la fama de varones insignes que tanta honra y grandeza han dado á nuestra patria? Y para terminar, ¿éste es el decantado progreso de la historia é ilustración modernas? ¿Á qué fin obedece este prurito de falsificar la historia y deslustrar las glorias nacionales?

—No me preguntes la razón de la sinrazón. Bien sabes que la escuela moderna librepensadora no conoce la fe, ni el patriotismo, ni los demás sentimientos sublimes y magnánimos que tanto engrandecieron á nuestros mayores. Los adeptos de esta escuela, hija legítima del protestantismo, pugnan sin descanso por falsear y corromper todas las

(1) Véase lo que escribe á este propósito el Sr. D. Vicente de la Fuente, en el número XI de sus excelentes artículos *La cuestión de archivos en España.*

ciencias, todos los ramos del humano saber, y en sus desdichadas plumas, como lo advirtió el ilustre Conde de Maistre, la historia se ha convertido en una gran conjuración contra la verdad. Sírvate esto de perpetuo aviso y precaución en tus investigaciones literarias; y pues, á Dios gracias, estás animado de la más recta intención y de generosos propósitos, dirige todos tus esfuerzos á desenmascarar el error y rendir noble y honroso culto á la verdad perseguida y vilipendiada. De esta manera descubrirás y desacreditarás á los mal intencionados, y desengañarás á los incautos, en cuyo número se cuenta, sin duda, el autor de los mencionados artículos, de quien esperamos fundadamente que, mejor informado, retractará los errores históricos y literarios que libros de poco meollo han inspirado á su imaginación exaltada y juvenil.

Artículo II.—Sr. D. R. G. y P.—Muy señor mío y de toda mi consideración: Leí oportunamente la carta artículo que Ud. me dirigió desde las columnas de *La Lealtad* en 22 de Julio último; y aunque desde luego me propuse contestarle, lo he venido dilatando por razón de mis ocupaciones y de las tristes circunstancias que hemos atravesado. Pero más vale tarde que nunca, y gracias á Dios Nuestro Señor que nos ha librado, estoy en situación de poder cumplir con Ud., respondiendo punto por punto á su mencionada epístola.

Después de frases corteses, que agradezco á usted debidamente, y que honran, más que á mí, á la buena educación de Ud., entra en materia, creyendo que mi amigo y yo “somos bastante exagerados y que nos hallamos dispuestos á juzgar con igual criterio los actos y palabras de la Iglesia ca-

tólica y los actos y palabras de los católicos: el cual es un criterio, desde el punto de vista histórico y aun el dogmático, sumamente peligroso. Me complazco en esta observación de Ud. y aplaudo cordialmente el buen sentido religioso y filosófico que la ha inspirado. Pero á Ud. no puede ocultarse que muchos pretendidos sabios y razonadores de nuestros días, confundiendo maliciosamente los términos que Ud. tan discretamente distingue, imputan á la misma Iglesia los defectos y errores de sus hijos, y por odio á aquélla se complacen en acriminar á éstos, cebando su saña en los más insignes. Contra tales sofistas y detractores se dirigen todas las execraciones del artículo que publiqué en el número de *La Lealtad* correspondiente al 19 de Julio último. Mas al defender yo la conducta del Cardenal D. Fray Francisco Ximénez de Cisneros en la cuestión de los manuscritos árabigo-granadinos, no me fundo ni en el principado que ejerció en la Iglesia, ni en la alta dignidad que le otorgó su Jefe Supremo, ni en la ínclita Orden religiosa que tanto honró con sus méritos y virtudes, sino en las circunstancias y realidad del hecho que llevó á cabo.

Califica Ud. de subterfugio pueril mi empeño de vindicar la reputación de un personaje tan insignificante como el Cardenal Ximenez de Cisneros, rebajando considerablemente la cifra de los códices arábigos quemados á sus instancias. Pues á mi entender, y en esto apelo al fallo de cuantos hayan leído la carta de Ud., toda ella es puro subterfugio y vana evasiva, que Ud. emplea para no dar su brazo á torcer y no confesar ingenuamente que, falto de datos ó extraviado por sus lecturas, se equivocó lastimosamente al escribir aquella de-

plorable nota en defensa del califa Omar y ofensa del Cardenal Ximenez, donde se lee: "En cambio, es *histórico* que el Cardenal Cisneros mandó quemar en Granada dos millones de libros árabes."

Para excusar este *lapsus* y evitar una retracción, que seguramente le hubiera honrado en el concepto de toda persona sensata, pretende usted con insistencia que no sólo es difícil, sino ridículo el fijar aproximadamente el número ó aceptar cualquiera como exacto. Le concedo á Ud. de buen grado que, en punto de cifras históricas y en cualquier terreno semejante, sea ocioso el litigar sobre el poco más ó menos; pero amontonar millares, y aun millones, sobre millares, en agravio de un personaje eminente y gloria singular de España, y dar esto como dato *histórico*, tiene una gravedad indisculpable, que ni quise ni debí dejar pasar sin el debido correctivo.

Añade Ud. que no quiere discutir el número de los códices quemados, por no incurrir, al acrecentarlo, en la misma puerilidad con que yo he tratado de disminuirlo. En verdad, no parecerá extraño que un hombre como yo incurra en puerilidades, pues sabido es que los viejos suelen volverse niños; pero lo extraordinario y lamentable es que los jóvenes como Ud. desvaríen histórica y literariamente por rendir culto á ideas absurdas y dar crédito á cuentos de viejas; que á esto, en suma, van quedando reducidas las relaciones de Viardot, de Draper y de otros autores modernos, empeñados en realzar á los Árabes y musulimes y deprimir á los cristianos. Y si la cuestión del número es cosa pueril, ¿por qué al fin de su epístola se ratifica Ud. en la cifra que señala á ojo de buen cubero?

Las cuestiones de número podrán parecerle á Ud. pueriles ó baladíes, y eso que los escritores árabes, objeto de su admiración, eran en tal punto harto prolijos; pero yo encuentro más pueril y menos filosófico el aceptar sin examen ó abultar caprichosamente lo que se oye ó lee, por disparatado que sea, que no el pesarlo atentamente en la balanza de la razón, reduciéndolo con discreto cálculo á la suma ó cantidad debida. Además, la buena crítica histórica no se desdeña de entrar en tales minuciosidades, que á Ud. le parecen pueriles; porque, de no involucrar las cosas y echarlo todo á barato, no es lo mismo ganar ó perder una plaza que ciento, ni matar en una batalla cien mil enemigos como dos millones, ni hubiera sido mengua para Napoleón III el rendirse á los Prusianos si capitaneara cinco mil hombres, en vez de cien mil, ni la epidemia que ha diezclado á Granada en el triste mes de Agosto debiera encarecerse sí, en vez de acabar con la vida de cinco mil y tantas personas, sólo hubiera arrebatado doscientas. Reconozca Ud. que para mi objeto de desagraviar la reputación del Cardenal Ximenez, no era pueril ni ocioso, sino muy importante, el reducir á sus justos límites el número de los manuscritos árabes que mandó quemar; puesto que para completar la cifra de cinco mil le bastó con los alcoranes y otros libros igualmente perniciosos ó inútiles, mas para llegar á los dos millones que Ud. señaló como hecho histórico, hubiera necesitado entregar á las llamas todo linaje de códices árabes, así dañados como útiles, ó más bien reunir en esta ciudad de Granada, y en el teatro de la ejecución, que fué su plaza de Bibarrambla, todos los libros de Moros y Moriscos que á la sazón había en este rei-

no, y acaso todos los escritos en lengua árabe desde el tiempo de la invasión sarracénica. Para poder allegar el número apuntado por Ud., habría necesitado vivir en este siglo de las luces, ó, como lo llama un poeta moderno, *de la tinta*, en que escritores y escriboretadores sin fin ofrecen sobrado material para otra quema que el buen sentido intenta en mejores tiempos.

Contra el excesivo número de aquellos códices hay otra razón poderosa, que no quiero pasar en silencio, y es la cantidad de diez mil ducados, ó poco más, en que fueron apreciados, no obstante que muchos de ellos, procedentes acaso de la Real Casa ó de las principales mezquitas, cautivaron los ojos y encendieron la afición de los espectadores por su primor caligráfico y artístico, ostentando preciosas labores arabescas y ricas encuadernaciones con chapas y registros de oro y plata: cuya cantidad ofrecida por algunos curiosos ó especuladores, fué desechada por aquel varón eminente con el desinterés y magnanimidad que le distinguían, negándose absolutamente á vender ó regalar libro alguno de aquella clase (1).

Dicé Ud. que en la cuestión que nos ocupa lo importante y esencial no es el número, sino el hecho de quemar libros á millares. Acerca de ello

(1) Alvar Gómez de Castro pondera la riqueza de aquellos códices con las siguientes palabras: "Quae variis umbilicis punica arte et opere distincta, auro etiam et argento exornata, non oculos modo, sed animos quoque spectantium rapiabant. Multi eos se donare a Ximénio petierunt, sed nemini quidquam concessum est." El P. Alcolea añade: "Muchos de ellos, con cantoneras y manecillas de plata y oro con bastantes perlas, apreciado todo en más de diez mil ducados, y algunos los aprontaban luego si quería venderlos," etc.

responderé, en primer lugar, que en mi primer artículo traté la cuestión en el terreno en que la encontré y en que Ud. me la presentó, rebatiendo con razones fundadas y con el testimonio de los autores más competentes lo que Ud. afirmó como verdad inconcusa al escribir: "Es histórico que el Cardenal Cisneros mandó quemar en Granada *dos millones* de libros árabes." A tan descomunal afirmación opuse la insigne autoridad de Alvar Gómez de Castro, único escritor coetáneo que enumera los volúmenes quemados y afirma que apenas llegaron á cinco mil: *quinque millia voluminum ferme*. Y advertí que el testimonio del maestro Robles, que los aumentó hasta *un cuento y cinco mil*, es sospechoso, porque escribió un siglo después, y como autor de menos crítica, puede creerse que siguió en este punto las inspiraciones de su fantasía ó alguna tradición oral engendrada por los excesivos admiradores del héroe franciscano.

Ello es que la buena crítica histórica, desde Mons. Flechier hasta Mons. Hefele, reconoce á Gómez de Castro como la primera autoridad en cuanto se refiere á los hechos del Cardenal Ximénez. Por eso Mons. Flechier, autor muy respetable, aunque escribió con posterioridad á Robles, siguió á Gómez de Castro en el punto de que se trata, escribiendo que "*juntando* (el Cardenal) *hasta cinco mil volúmenes*, los hizo quemar publicamente (1)." En cuanto á los aumentos posteriores, incluso el portentoso de Ud., no tienen fundamento alguno histórico ni razonable, como ya lo indiqué

(1) En su *Historia del Cardenal Ximenez*, tomo I, pág. 102 de la edición española de Amberes, 1740.

en mi artículo anterior, y luego me propongo dejarlo suficientemente demostrado.

Pues si del número paso al hecho de la quema, le diré á usted francamente que, en mi opinión, el destruir libros ú otros objetos, dado que sean perniciosos, es una obra nada censurable, antes por el contrario, digna de grande alabanza y encomio: tan digna, por lo menos, de aplauso como el extirpar, en las circunstancias que hemos atravesado, cualquier foco de infección y epidemia. Y al proclamarlo así, me fundo en el común y constante parecer de los filósofos y políticos, desde las edades paganas hasta la moderna (1). Sabido es que los Atenienses quemaron públicamente los libros de Pitágoras, inficionados de panteísmo (2); y que, según Plutarco, citado por Platón (3), había en Grecia una ley que mandaba destruir las obras de escritores impíos, así buenas como malas, para que se borrara la memoria de sus autores. En Roma, el Senado mandó recoger todo escrito contrario á los cultos idolátricos que allí se usaban (4); el tribunal de los Edilios prohibió la circulación de toda clase de libros sin previa aprobación (5), y Augusto, por consejo de Mecenas, hizo

(1) Acerca de la intolerancia con el error considerada históricamente desde los tiempos más antiguos hasta los modernos, véase al abate Bergier en su *Tratado histórico y dogmático de la verdadera religión*, tomo I, cap. IX, art. 4, pág. 373 de la traducción española publicada en 1847, y á D. Vicente de la Fuente, en su excelente libro *La pluralidad de cultos y sus inconvenientes*. Madrid, 1865.

(2) Lactancio, cap. IV; Min. Felix, in *Octavio*, cap. VIII; Cicerón, *De natura Deorum*, lib. I.

(3) *In Cratylum*.

(4) Tito Livio, *Hist. Rom.*, lib. XXXIX.

(5) *Antiquit. Roman.*, lib. VII, cap. XXV.

quemar sobre dos mil libros adivinatorios (*libri fatidici*), griegos y latinos (1). De Ovidio sabemos que, reconociendo el crimen social en que él mismo había incurrido, de publicar escritos inmORAles, los condenaba resueltamente al fuego: *Omnia pone feros, quamvis invitus, in ignes*. Los luteranos arrojaron á pública hoguera el *Corpus Juris Canonici* y las bulas en que León X había excomulgado al jefe de su secta, y los calvinistas persiguieron los libros de los luteranos (2). Jacobo de Inglaterra mandó quemar por mano del verdugo la inmortal obra del sabio granadino Francisco Suárez, titulada *Deffensio fidei catholicae*. Menos perniciosos que los arábigo-muslimicos eran los libros de caballería, y sin embargo el príncipe de nuestros ingenios propuso, en el famoso escrutinio de su *Don Quijote*, que se quemasen *sin remisión alguna*.

Así, pues, el hecho de que Ud. acusa al Cardenal Ximenez, y en que lo encuentra indisculpable, el de haber quemado libros á millares, podrá tener una importancia capital para los que intenten á todo trance afear la noble y gloriosa figura de aquel insigne repúblico; mas no así para los que con rectos sentimientos de patriotismo y de justicia traten de averiguar el número y la calidad de los libros abrasados. Esto de la calidad es, á mi modo de entender, el punto más importante y esencial de la cuestión, y de buena fe no es posible recusarlo. Dije en mi escrito anterior que Cisneros sólo entregó á las llamas alcóranes y otros libros

(1) Menéndez y Pelayo: *Hist. de los heter. españ.*, tomo I, página 233.

(2) Zaccaria: *Storia polemica*, pág. 257.

de este jaez, que por pertenecer á la secta musulmíca oponían grave obstáculo á la deseada conversión de los Moros granadinos, y á la confirmación en la fe católica de los convertidos. Pero usted, con el mayor desenfado, me replica que siendo mi aserto "pura suposición, mientras de ello no aduzca irrecusables pruebas, es prudente inclinarse al parecer de los más eminentes historiadores de este brillantísimo período (!),,, en cuyo número cuenta Ud., porque así le place, á D. Modesto Lafuente y á Guillermo Prescott, autores ciertamente recusables en el presente litigio, por ser harto posteriores al hecho que se discute, y mal informados de lo que escriben y suponen. En prueba de lo que Ud. llama *pura suposición*, alegué cuanto puede exigir la crítica histórica más descontentadiza: el testimonio de un autor coetáneo, Alvar Gómez de Castro, los de varios historiadores de los siglos XVI y XVII, indudablemente más autorizados por muchos conceptos que el anglo-americano Prescott, no poco contagiado de preocupaciones protestantes y antiespañolas, y nuestro compatriota D. Modesto Lafuente, más elegante que crítico. Y sobre todo, cité un real decreto del año 1511, y por lo tanto posterior á la supuesta quema de la literatura arábigo-granadína, mandando que los Moriscos entregasen á las justicias todos los libros arábigos que hubiese en su poder, para que, examinados por peritos, les fuesen devueltos los de filosofía, medicina é historia, quemándose los demás. Es el caso que los Reyes Católicos habían ordenado que los Moros convertidos á nuestra santa fe entregasen á las autoridades de este reino todos los libros que tuviesen de su ley y secta para que se quemasen, y

que solamente quedasen en su poder los extraños á la creencia de que habían abjurado. No habiéndose cumplido esta orden con la debida exactitud, por la excesiva tolerancia de las autoridades á quienes competía su ejecución, la reina doña Juana, después de consultar á su padre el Rey Católico y á los señores de su Consejo, dictó la susodicha orden, que para desterrar toda sospecha de *suposición*, voy á copiar, suprimiendo, en interés de la brevedad, algunos trozos que no hacen falta para el punto que se discute. Dice así el importante documento en que me apoyo (1):

“Doña Juana, por la gracia de Dios Reina de Castilla, de León, de Galicia, etc.—Por cuanto al tiempo que los nuevamente convertidos del reino de Granada se convirtieron á nuestra Santa Fe Católica, les fué mandado por el Rey mi señor y padre é por la Reina mi señora madre, Q. H. S. G., que todos los libros moriscos que tuviesen de su ley é xara é çunna los trajesen á nuestras justicias para que se quemasen é que solamente *quedasen en su poder los libros de medicina é filosofia é corónicas* por los inconvenientes, que de tenellos podrían recrescer, agora á mí es fecha relacion que en poder de muchas personas de los nuevamente convertidos *hay muchos de los libros y escrituras que así estaban prohibidos, que los tienen entre los de medicina é de los otros*, lo cual es mucho inconveniente para lo que deben hacer.

(1) Este Real decreto, copiado del original conservado en el archivo de Simancas, se halla publicado en la *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, dada á luz por los Sres. Marqués de Pidal, Marqués de Miraflores y D. Miguel Salvá, tomo XXXIX, páginas 447 á 450.

É como quiera que por estar ya mandado , segun dicho es, y por seer esto contra nuestra Santa Fe Católica, se pudiera proceder con reguridad (1) contra las personas en cuyo poder se hallasen los dichos libros; mas por la mucha voluntad que el Rey , mi señor é padre é yo tenemos á que los dichos nuevamente convertidos sean tratados con toda piedad, porque con más gana procuren las cosas de nuestra Santa Fe Católica... perdono cualesquier penas, así ceviles como criminales, en que hasta el día de la fecha hayan incurrido por tener los dichos libros, é mando é definiendo firmemente que de aquí adelante ninguno los pueda tener, é que todos los vecinos é moradores nuevamente convertidos, así de la cibdad de Granada como de todas las cibdades é villas é lugares de su reino, así realengos como señorios, trayan dentro de cincuenta dias despues que esta mi carta fuese notificada, todos los libros moriscos que en cualquier manera tuvieren, así de ley de creencia é xara é çunna, como de medicina é filosofía é corónicas, é otros cualesquier libros arábigos, é los entreguen á nuestros corregidores ó jueces de residencia de las cibdades é villas é lugares de dicho reino, cada uno en su juredición, para que las dichas justicias los vean y examinen con personas que de ello sepan, é los que fueren de ley de creencia é xara é çunna se tomen, é con licencia de las dichas justicias, despues de examinados dichos libros, *puedan tener los que quedaren*, é no de otra manera, etc.—Dado en la cibdad de Sevilla, á 20 dias del mes de Junio de 1511 años.,

Por este documento, que cité en mi artículo

(1) Es decir, con rigor.

anterior, queda probado irrecusablemente que las ordenes de *incautación* y quema dictadas por los Reyes Católicos contra los libros arábigo-granadinos, sólo tuvieron por objeto los *alcoranes* y *otros de este jaez*, dejándose los demás en poder de los nuevamente convertidos, y lo que aún es más notable, que aun después del memorable hecho ejecutado por el Cardenal Ximenez, conservaron los Moriscos muchos códices alcoránicos y musulmicos. Así consta por una real orden de Felipe II, publicada en 1.º de Enero de 1567, donde se dispuso: "Que todos los libros escritos en lengua arábiga, „de cualquier materia y calidad que sean, se lleven „al Presidente (de la Real Chancillería de Granada) dentro de treinta días, para que los vea y pro- „vea lo más conveniente al servicio de Dios y bien „de los Moriscos (1).„ Esto es lo real y lo *histórico*, no lo que Ud. aseguró en su deprecable nota y ha tratado de ratificar con vanos subterfugios en su epístola. Pero todavía necesito refutar, en obsequio de la justicia histórica, otras afirmaciones no menos caprichosas é infundadas de la epístola á que me refiero; y habiéndome extendido demasiado en el presente artículo, procuraré satisfacer á Ud. en el siguiente.

Artículo III. — Sr. D. R. G. y P. — Muy señor mío y de toda mi consideración: Agravia Ud. al Cardenal Ximenez al suponer que un varón tan discreto dispuso y ejecutó atropelladamente la destrucción de los manuscritos arábigo-granadinos, quemando cuantos hubo á la mano ó pudo allegar, sin previo examen ni reconocimiento.

(1) Bermúdez de Pedraza, en su mencionada *Historia eclesiástica de Granada*, parte IV, folio 239 r. y v.

Bien se conoce que al escribir con tal ligereza, ni conocía Ud. los documentos históricos de una época que tanta relación tiene con el asunto de sus artículos *En tiempo de los Moros*, ni había Ud. leído á Alvar Gómez de Castro, ni á otro autor informado del hecho que se discute; pues entonces hubiera Ud. visto, no solamente que la legislación de aquel tiempo no disponía la quema de los libros árabes sin previo examen y reconocimiento de personas competentes, sino que además el Cardenal Cisneros procedió en el asunto de que se trata con su acostumbrado tino y cordura.

Ello es que en el importante hecho de que tratamos brillaron todas las grandes cualidades de generosidad, de prudencia, de entereza, de patriotismo y de católico celo que caracterizaban á tan egregio personaje y que han inmortalizado su nombre. Para llevarlo á cabo y remover así uno de los principales obstáculos que se oponían á la conversación de los Moros y á la perseverancia de los convertidos, desatendió el parecer de algunos que abogaban por la extirpación lenta y paulatina de sus arraigados ritos y costumbres, replicando que este plan sólo aprovecha en cosas de poco momento y no en lo que atañe á la salvación de las almas. Mas al formar su resolución, no se precipitó, ni se dejó llevar de su propio parecer, sino que se asesoró de un consejero tan prudente y caritativo como el primer arzobispo de Granada, y aguardó á tiempo oportuno (1). Como suele suceder á los

(1) Así consta por la ya citada *Crónica Seráfica*, en cuya parte VIII, libro IV, cap. XXII, leemos que hallándose el santo arzobispo de Toledo D. Fray Francisco Ximenez de Cisneros embestado en la fundación de su Universidad, los Reyes Católicos le

que obran con rectitud, subordinándolo todo á la mayor honra y gloria de Dios, vino á las manos ocasión maravillosamente oportuna y favorable (1). Viendo desalentados á los infieles por tantos golpes anteriores y por el abandono de algunos magnates y mucho pueblo, que, abjurando el mahometismo, acababan de bautizarse en esta ciudad (2), procuró y consiguió con persuasiones y regalos ganarse la voluntad de muchos de los mismos alfaquies, hasta el punto de que sin bando, apremio ni violencia alguna, llevaron los alcoranes y demás libros de su secta al lugar donde públicamente fueron quemados (3).

despacharon un correo para que inmediatamente se partiese á Granada con el objeto de arreglar los asuntos civiles, políticos y religiosos. Arreglados los primeros en el espacio de un mes, y después que salieron los Reyes para Sevilla, empezó á tratar él de la conversión de los Moros con el venerable Fray Hernando de Talavera, primer arzobispo de Granada, gastando ambos Prelados algunos días en largas conferencias sobre este asunto, teniendo entretanto enfrenado el celo con la prudencia. Acordaron los dos Santos Prelados que el camino más llano y seguro era ganar ante todas las cosas á los alfaquies, y así comenzaron á razonar con ellos, no tanto con estilo abierto de disputa, cuanto de conversación amigable. Los alfaquies se dieron á partido, etc.

(1) Después de contar la importante conversión de Gonzalo Fernández Zegrí, escribe Alvar Gómez: "Hoc successu exultans Ximénis, occasionem tam commodam urgendam et totum mahometanum errorem penitus ex animis illorum, quando opportunitas dabatur, extirpandum esse ratus, nihil illorum opiniones morabatur, qui inveteratam consuetudinem paulatim aboleri consultius esse censebant: id enim tantum in rebus parvi momenti, et ubi de animarum salute non agitur, locum habere existimabat.."

(2) Bautizó el Cardenal Ximenez por su mano más de cuatro mil moros en la iglesia de Nuestro Salvador, recientemente erigida en el Albaicín.

(3) Así lo asegura Alvar Gómez de Castro en el siguiente pasaje: "Ergo alfaquinis ad omnia obsequia eo tempore exhibenda

También agravia Ud. á un varón tan ilustrado como el inclito fundador de la Universidad Complutense al escribir: "Si algunos se salvaron, sería por recomendación ajena, ó porque en el instante le llamaran por cualquier circunstancia la atención,"; porque es cosa sabida que algún tiempo después el Cardenal Ximenez, allegando varios libros arábigos de medicina y otras materias, hasta el número de trescientos, los envió al Colegio Mayor de San Ildefonso que fundó en Alcalá de Henares para que sé guardasen en su librería (1). La fazaña que Ud le atribuye de destruir millares y aun millones de libros sin examen y atropelladamente, estaba reservada para otros hombres; para los protestantes ingleses y alemanes y para los revolucionarios modernos; pues aquéllos al establecer su pretendida reforma, y éstos al ensayar sus desastrosas doctrinas, han destruido en libros, en pinturas, imágenes y templos, preciosísimos monumentos de la literatura y del arte cristiano y europeo, inmensamente superior al musulmico y arábigo.

¿Por qué los desalumbrados vituperadores del Cardenal Ximénez no han levantado su voz contra la vandálica y escandalosa destrucción que desde la revolución francesa hasta hoy han sufrido los monumentos literarios y artísticos de Francia,

promptis, alchoranos, id est, suae superstitionis gravissimos libros et omnes cujuscumque auctoris et generis essent mahometanae impietatis codices, *facile, sine edicto aut vi*, ut in publicum adducerentur impetravit. Quinque millia voluminum sunt ferme congregata..

(4) De este punto dan fe Alvar Gómez de Castro, Eugenio de Robles, Luis de Mármol, Francisco Bermúdez de Pedraza, Fray Nicolás Aniceto de Alcolea, Mons. Flechier, Mons. Hefele, etc.

Italia y España, monumentos que constituían el más glorioso ornamento de estas naciones, con admiración y envidia de las extrañas? ¿Por qué esos pretendidos amantes de la ciencia y de la literatura no lamentan y censuran el despojo de tantas bibliotecas, la quema de tantos archivos, la desaparición de tantos códices y documentos inapreciables, y tantas otras ruinas que el espíritu moderno ha amontonado ante nuestros ojos? ¿Qué se ha hecho en nuestro siglo de la grande y famosa librería que el mismo Cardenal Ximénez formó en su Colegio Mayor de San Ildefonso? Mas limitándome á esta ciudad de Granada, y prescindiendo de las obras maestras de pintura y escultura que enriquecían sus templos y monasterios y han desaparecido en nuestros días (1), puedo asegurar, sin temor de ser desmentido, que la persecución de los institutos religiosos ha destruído una riqueza literaria incomparablemente superior en número y valía á la que por fines patrióticos y cristianos destruyó el Cardenal Cisneros. Sólo en el Colegio de la Compañía existían al tiempo de la expulsión *veintinueve mil cuatrocientos ochenta y tres volúmenes* impresos y numerosos manuscritos, según consta en el inventario que hicieron los célebres Padres Mohedanos: á los pocos años ya no quedaban más que *siete mil*. Los grandes caudales del mismo género que encerraban los numerosos

(1) Véase á este propósito el excelente *Manual del artista y del viajero en Granada*, por D. José Jiménez Serrano, y el luminoso opúsculo dado á luz por otro autor no menos competente, y titulado *Breve reseña de los monumentos y obras de arte que ha perdido Granada en lo que va de siglo*, por D. Manuel Gómez Moreno. Granada, 1884.

conventos de las demás Ordenes religiosas se derrocharon miserablemente en la aciaga época de su exclaustración, vendiéndose los libros al peso y revueltos los volúmenes de unas obras con los de otras, para que sólo pudieran utilizarse como papel viejo: así me consta por relación de personas fidedignas, testigos del caso (1), y que compraron de este modo algunas arrobas de libros en la portería del Convento de Santo Domingo, donde los incautadores establecieron la venta al por mayor. Y sin embargo, para triste muestra de las aberraciones humanas, apuntaré que entre los detractores del Cardenal Ximenez (y no lo digo por Ud., porque ni me consta ni me inclino á sospecharlo), hay algunos que simpatizan con el enorme despojo y destrucción de nuestros días, con un vandalismo inspirado por los más ruines móviles de odio anticristiano y abominable rapacidad. Pero volvamos á la refutación de la carta de usted.

Afirma Ud. resueltamente que en la cuestión de que tratamos adopta el criterio del más eminente de los biógrafos de Cisneros, monseñor Hefele, hermano de la Orden á que perteneció el ilustre Cardenal, es decir, fraile franciscano, y que extraña por cierto el no verlo citado por mí. No cité al doctor Hefele, á pesar de ser un autor tan celebrado, y alemán por añadidura, porque no lo creí necesario para el punto que me propuse tratar, no porque desconociese su *Historia del Cardenal Ximenez*, que para honor de Granada fué traducida al castellano y publicada en esta misma

(1) Entre otras, el Sr. D. José Castro y Orozco, Marqués de Gerona.

ciudad hace pocos años (1). Pero más le valiera á Ud. no haber sacado á colación tal libro, porque cabalmente perjudica al objeto de Ud. y favorece el mío. He aquí las palabras del sabio profesor de Tubinga, según se leen en la versión española que acabo de mencionar:

“Queriendo, pues, herir de muerte con un solo golpe al islamismo, hizo quemar en la plaza pública muchos miles de *ejemplares del Corán* y otros libros religiosos de los Moros, que los *alfaquíes* le habían entregado. Los libros de medicina escaparon á las llamas, y fueron depositados más tarde en la biblioteca de la Universidad de Alcalá, fundada por Ximenez.

„Sería error comparar este hecho con el incendio de la biblioteca de Alejandría por el califa Omar. Aquí no es un *bárbaro ignorante* quien da esta orden, sino un *amigo celoso de las ciencias*, y esto en los momentos en que funda á sus propias expensas una nueva Universidad y da á luz la obra científica más admirable de esta misma época.”

Ya ve Ud. cómo el sabio alemán Hefele no opinó como Ud. que el Cardenal Ximenez quemó sin discernimiento cuantos libros árabes pudo allegar, sino los *ejemplares del Corán* y otros libros musulmicos que los mismos *alfaquíes* le habían entregado, reservando los de medicina que, andando el tiempo, depositó en una biblioteca de

(1) *El Cardenal Ximenez y la Iglesia de España á fines del siglo XV y principios del XVI, por el Dr. C. J. Hefele, profesor de Teología en la Universidad de Tubinga, traducción de don Cipriano Sevillano. Granada, imprenta de La Madre de Familia (1879).*

Alcalá. También es muy de notar cuán reñido anda el criterio de Ud. con el de Mons. Hefele en eso de comparar la conducta del Cardenal Cisneros al quemar los manuscritos de Granada, con el incendio de la biblioteca de Alejandría por el califa Omar. Porque al entrar en el propio parangón, usted defiende al *bárbaro ignorante* y censura al *amigo celoso de las ciencias*.

Y á este propósito no quiero dejar pasar sin el necesario correctivo lo que Ud. se permitió escribir en su mencionado artículo *En tiempo de los Moros*, asegurando que la famosa biblioteca de Alejandría "había sido incendiada por los cristianos en un motín popular dos siglos antes de ser aquella ciudad conquistada por los Árabes," y que «la versión que atribuye este incendio al califa Omar, no es más que *una piadosa mentira*, como dice Benloew.» El incendio de que habla el venerable Obispo español á que Ud. alude, ó sea el célebre Orosio, en el libro VI, capítulo XV de sus Historias, no puede atribuirse á los cristianos, por la sencilla razón de que estos aún no andaban por el mundo, como acaecido en tiempo de Julio César, cuarenta y siete años antes de nuestra Era. No ignoro que los enemigos de nuestra fe, entre ellos el sofista moderno Draper, aseguran que la biblioteca alejandrina del Serapio (1) fué destruída por el *fanatismo* de los cristianos bajo el imperio de Teodosio; mas como observa un sabio jesuita alemán, el Rdo. Padre Smedh (2), ni Rufino, ni Eunapio, ni Sócrates, ni

(1) En latín *Serapeum* y *Serapium*. nombre del famoso templo de Sérapis, en Alejandría.

(2) En su libro *La Religión y la Ciencia, refutación de los*

Teodoreto, ni ningún escritor eclesiástico ó pagano del mismo tiempo, dijeron una sola palabra sobre tal destrucción. En cambio la *piadosa mentira* que atribuye el incendio de la biblioteca alejandrina al califa Omar, es un hecho comprobado por el testimonio de los mismos escritores árabes, como Abulfaragio (cristiano jacobita), Abulfedá, musulmán, y Abdallatif, también musulmán y muy apreciado por sus estudios históricos sobre Egipto, y por la crítica de los autores modernos más competentes en la materia. Entre otros, el sabio alemán Fritz escribe á este propósito lo siguiente: "Sufrió Alejandría una pérdida irreparable en el siglo VII, pues los Árabes, conducidos por Amrú, entregaron á las llamas su famosa biblioteca. En vano se trata de justificar á los Árabes: así como también se cree falsamente que hasta la invasión de éstos no había sufrido pérdida alguna la biblioteca, pues es sabido que por descuido de Julio César, se quemaron cuatrocientos mil volúmenes." (1)

errores más fundamentales de Draper, versión castellana, publicada en Madrid, año 1879. En el cap. I de este libro se halla completamente refutada la calumnia histórica acogida por Ud. en su artículo mencionado; pero además recomiendo á su atención el precioso estudio de mi erudito amigo D. Francisco Díaz Carmona, catedrático en el Instituto de Córdoba, titulado *Un capítulo de Draper. — La Iglesia y la Ciencia*, publicado en *El Criterio*, revista religiosa, científica y literaria de esta ciudad, durante los años 1879 y 1880, donde probando con poderosas razones la mala fe del escritor anglo-americano, concluye diciendo: "Por lo demás, la obra de Draper carece hasta del mérito de la originalidad; pues cualquiera medianamente versado en la literatura moderna ve que es un mal plagio de la célebre *novela histórica* de Eduardo Gibbon sobre la decadencia y ruina del imperio romano."

(1) En su artículo *Alexandria*, contenido en el Dicciona-

Del mismo modo opinan los escritores de nuestros días más versados en la historia y literatura árabe. El célebre Mr. Noel Desvergers, en su *Arabie* (1) se expresa así:

“Entre los tesoros que la conquista de Alejandría acababa de poner en manos de los musulmanes, había uno que aún estaban muy lejos de poder apreciar. La biblioteca del Serapio, la más vasta colección de libros que hubo jamás en el universo, había sido uno de los ornamentos más preciosos de aquella ciudad. Desde el reinado de Ptolemeo Filadelfo, en cuya época se componía de más de quinientos mil volúmenes, había ido aumentando de año en año su prodigiosa riqueza. Euclídes, Apolonio de Perga, Arato, Hiparco, Erastótenes, Estrabón y Ptolomeo habían bebido allí su saber y depositado sus producciones: filólogos, gramáticos, escoliastas, críticos literarios, geómetras y astrónomos se reunían allí, formando aquella celebrada escuela que contribuyó grandemente al desarrollo de la inteligencia en la antigüedad. Amrú, á quien la profesión de las armas y la embriaguez de la victoria no impedían comprender lo mucho que su pueblo necesitaba aprender de las naciones vencidas, había entrado en amistosas relaciones, desde la conquista de aquella ciudad, con un célebre gramático y filósofo llamado Juan Filopono. Á ruegos de este sabio, cuya ciencia apreciaba, el caudillo musulmán

rio Enciclopédico de Teología, publicado en Alemania bajo la dirección del doctor Wetzer, profesor de Filología oriental en la Universidad de Friburgo y del doctor Welte, profesor de Teología en la Facultad de Tubinga.

(1) Páginas 242 y 243 de la edición de 1847.

escribió al califa Omar, encareciéndole la importancia de conservar esmeradamente el inmenso depósito en que se hallaban reunidos todos los tesoros de la antigua literatura. Conocida es la respuesta del Califa: "Si los libros de que hablas no
„ contienen otra cosa más de lo que se contiene en
„ el libro de Allah (el Corán), son inútiles: mas si
„ encierran algo contrario á este libro, son peligrosos; así, pues, hazlos quemar.,,

„ Se ha dudado mucho de esta respuesta, y de largo tiempo á esta parte los sabios que han tratado la historia de las conquistas árabes se han dividido en opiniones sobre la cuestión de si en efecto la biblioteca de Alejandría fué realmente destruída por órdenes de Omar. Empero el texto árabe de Abulfaragio y el de Abdallatif apenas permiten concebir dudas serias sobre un hecho que afirman del modo más positivo, y que conviene perfectamente á las costumbres de este rudo Califa, siempre dispuesto á fundar sus argumentos en la punta de su espada.,,

Pero aún es más explícito y terminante en esta afirmación el afamado arabista Mr. J. J. Marcel, que habitó largos años en Egipto, llegando á ser director general de la Imprenta Nacional egipcia y miembro de su Instituto. En su *Histoire de l'Egypte depuis la conquête arabe jusqu'à l'expédition française*, refiere que el caudillo Árabe Amrú ben Alássi, lugarteniente del califa Omar, habiéndose apoderado de Alejandría en el año 640 de nuestra Era, durante su corta estancia en aquella ciudad procuró granjearse el afecto de los naturales, acogiéndolos con benignidad, escuchando sus reclamaciones, y haciéndoles justicia. Y luego añade:

“Esta habitual benevolencia, que le concilió la amistad de cuantos se le acercaban, fué la primera causa de una pérdida irreparable para el mundo literario, y por la cual más de una vez ha sido inmerecidamente vituperado el conquistador de Egipto: el incendio de la biblioteca de Alejandría. Esta biblioteca, encerrada en uno de los palacios próximos al puerto, había escapado al conocimiento de los musulmanes, ya porque ignorasen el lugar de su asilo, ya porque no adivinando el precio inestimable de las tesoros científicos que encubría, no hubiesen visto en estos manuscritos más que rollos de vitela ó de papiro, cuyo valor material les pareciese demasiado módico para codiciarlo.

„Mas entre los habitantes de Alejandría que habían logrado tan favorable acogida de parte de Amrú se hallaba un sabio griego, llamado Juan el Gramático, adepto de la secta jacobita y destituido por sus perseguidores. Desde su desgracia, entregado exclusivamente al estudio, había sido uno de los más asiduos frequentadores de la célebre biblioteca. Recelando, pues, que este rico depósito, al cambiar de dueño, no tardaría en despararramarse y perderse, quiso al menos obtener para sí alguna parte; por lo tanto, aprovechándose de la particular benevolencia que le atestiguaba Amrú, el cual parecía complacerse en sus conversaciones, se aventuró á pedirle que le hiciese donación de algunos libros filosóficos, cuya pérdida perjudicaría mucho á sus doctas investigaciones.

„Amrú accedió sin dudar á esta petición; pero como Juan el Grámatico, en las demostraciones de su gratitud ponderase indiscretamente la extremada rareza y valor inapreciable de aquellos

antiguos códices, el gobernador árabe, reflexionando sobre estas aclaraciones, temió haberse excedido con tal promesa de las facultades y poderes que tenía, y dijo á Juan: "No puedo menos de consultar á mi señor el Califa;" y, en efecto, inmediatamente escribió á Omar, pidiéndole órdenes para disponer de toda la biblioteca.

„El Califa no tarda en contestar, diciendo: "Si „esos libros no contienen otra cosa más de lo que „hay en el libro de Allah (el Corán) son inútiles; „más si encierran algo contrario á este libro santo, „son perniciosos: así, pues, en ambos casos qué „malos.„

„Amrú no pudo menos de obedecer; y así los libros de aquella biblioteca reunidos con, tantas diligencias por espacio de muchos siglos, sirvieron durante seis meses para calentar los baños de Alejandría.„

Hasta aquí el relato de Marcel: compare Ud. el bárbaro decreto del califa Omar con los benignos de los Reyes Católicos y de la reina doña Juana, que dejaron en poder de los Moriscos toda su literatura profana, v aun para la entrega de la musicalica les concedieron plazos y dilaciones.

Pero no quiero terminar este punto sin proporcionarle á Ud. un dato muy digno de tenerlo en cuenta para sus estudios é investigaciones acerca de la civilización arábigo-hispana. Aludo á la quema de las obras filosóficas y astronómicas reunidas por el califa cordobés Alhacam II en su gran biblioteca. Pero en este particular no quiero emplear mis propias palabras, porque no le parezcan á Ud. apasionadas en contra de sus admirados Moros, ni citarles siquiera los testimonios irrecusables de varios autores arábigos que lo refieren:

me bastará copiar el pasaje de un eximio arabista moderno, muy entusiasta por los Árabes, el señor Reinhart Dozy. En el cap. XI de su *Ensayo sobre la historia del islamismo* se expresa así:

“Bajo la monarquía de los Umeyyas cordobeses, excitado por el clero (es decir, por los alfaquíes), el pueblo no toleraba el estudio de la filosofía ni el de la astronomía, por considerar estas ciencias como contrarias á la religión. Los magnates que las tenían afición, no se atrevían á cultivarlas públicamente y las estudiaban en secreto; y en verdad que tenían suficientes razones para ser prudentes, porque luego que se sabía que alguno era astrónomo ó filósofo, el pueblo le apedreaba ó le quemaba, antes que el Soberano se hubiese enterado de nada. Era importante para todo hombre de Estado tener reputación de ortodoxo. Sabido es cómo llegó á conseguirla el célebre Almanzor, primer ministro del insignificante Hixem II. Su predecesor Alhacam II, gran sabio, había formado una biblioteca de considerable importancia y que contenía obras de todo género. Almanzor llamó á su presencia á los principales alfaquíes y conduciéndolos á la biblioteca, les dijo que tenía el proyecto de aniquilar los libros de filosofía, de astronomía y de otras ciencias prohibidas por la religión, y en seguida les invitó á escogerlos por sí mismos. Los alfaquíes aceptaron con gran celo este encargo; y cuando lo hubieron cumplido, el Ministro hizo arrojar al fuego los libros condenados, y para mostrar su celo por la fe, quemó algunos por su propia mano. De tal modo se hizo querer del pueblo, y continuó mostrándose enemigo de los filósofos y firme apoyo del islamismo.”

Escribí en mi primer artículo: "Pues para mí lo verdaderamente maravilloso es el número de los códices en cuestión, puesto que para haber llegado á poseer dos millones de libros, es menester suponer á los Moros de Granada el pueblo más sabio é ilustrado del universo; y en verdad que no lo acreditan así ni los documentos que han llegado hasta nosotros, ni lo atrasado y grosero de su civilización que, como en todo país musulmán, nunca pasó los límites de la barbarie.," Copia usted en su epístola este pasaje mío, y con gravedad cómica exclama:

"¿Cómo habían de llegar á nosotros esos documentos, si fueron quemados? Esto es aniquilar cruelmente á un pueblo, destruirle sus elementos de cultura y arrebatarle sus recursos de ilustración, para después poder á mansalva insultarle de barbarie. Esto es un sarcasmo sangriento; esto, Sr. Simonet, es el descaro del escarnio.,"

Más calma y más serenidad, Sr. G. y P.: pues ¿quién le dice á Ud., ni qué documentos le autorizan á creer que en la quema ejecutada por el Cardenal Ximenez pereció toda la literatura arábigo-granadina? Por más que Ud. lo suponga, encastillado en sus dos millones de libros árabes, y aunque cite en su apoyo autoridades tan incompetentes en la materia como Prescott y Lafuente (don Modesto), ¿qué fuerza tienen tales suposiciones ni tales opiniones contra el real decreto que dejo citado, muy posterior á la quema ejecutada por orden del egregio Cardenal, y contra el hecho de haber sobrevivido numerosos libros á la catástrofe lamentada por Ud.? ¡Oh! si en aquellas hogueras hubiera perecido todo el caudal literario de los Moros granadinos, ya podía Ud. despacharse á su

gusto en ponderar las excelencias de aquella literatura y civilización! Pues como dijo un poeta:

El mentir de las estrellas
Es muy seguro mentir,
Porque ninguno ha de ir
Á preguntárselo á ellas.,

Pero ya le advertí en mi primer artículo, y ahora con más detención aseguro á Ud., que *han llegado hasta nosotros numerosos documentos* de la literatura, ciencia y civilización de los Moros granadinos, que se conservan en las bibliotecas españolas y extranjeras, y entre ellos no pocos pertenecientes á la ley y creencia mahometana; en suma, lo bastante para poder apreciar lo *atrassado y grosero* de aquella cultura. Mas para formar este juicio no hacía gran falta la conservación de los libros granadinos; pues nos bastaría con los africanos y orientales, producto de la propia civilización, fundada toda en la ley alcoránica, depresora de la conciencia y dignidad humana, corruptora de la moral, fautora de la más odiosa tiranía y opuesta á todo perfeccionamiento y progreso, así social como individual.

Artículo IV—Acaso Ud. me replique: “Si el Cardenal Cisneros sólo entregó á las llamas cinco mil códices musulmicos, ¿qué se ha hecho de la gran riqueza que en todo linaje de literatura poseían los ilustrados Moros de este reino?,” A ello contestaré, en primer lugar, que la ilustración y cultura de aquellos musulmanes tienen mucho de supuesto, de fabuloso y de fantástico, que por boca de poetas y novelistas les prestó la gloriosa epopeya de la restauración hispano-cristiana; puesto que el reino de Granada, además de

su pequeñez, se hallaba en gran decadencia moral, intelectual y material, según lo testificaba ya, un siglo antes de su caída, su historiador Ibn Al-jathíb (1). Por otra parte, habiéndose exceptuado de la destrucción los libros de historia, medicina y otros conocimientos útiles, dejándose en poder de los Moros y Moriscos á quienes pertenecían, éstos dispusieron de ellos á su voluntad. Parte de aquel caudal salió de nuestro suelo con la emigración ó expulsión de sus poseedores, yendo á parar al África, como había sucedido anteriormente al emigrar de nuestro país los Moros de Valencia, Córdoba y Sevilla; una parte considerable se desparrramó por diversos países de Europa, en cuyas bibliotecas aparecen hoy muchos códices arábigo-hispanos, como Ud. puede ver y cerciorarse consultando los catálogos orientales de Leiden, de París, de Oxford, del Museo Británico, etc., etc.; y como otros cayesen en manos de los conquistadores, éstos supieron apreciarlos, disponiendo su conservación.

Así lo hizo el Cardenal Ximenez, como ya se dijo, enviando á Alcalá hasta trescientos códices de medicina y otras materias; así lo hizo Felipe II, regalando no pocos á la insigne Colegiata del Sacro Monte, y reuniendo un número considerable en la gran biblioteca que estableció en el Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial. Así consta por catálogos y otros documentos de aquel siglo, y especialmente por el índice que hizo de aquellos códices el célebre Alonso del Castillo, intérprete de aquel Monarca, cuyo índice he visto original entre los manuscritos de aquella rica biblioteca.

(1) *Vi. supra*, páginas 143 y 144.

Á este primitivo fondo arábigo del Escorial, cuyo número no puedo precisar, porque el índice hécho en 1583, y deteriorado por el fuego, solo abraza doscientos sesenta y un códices, agregó Felipe III más de tres mil, en parte españoles, que apresó nuestra flota en naves africanas, llegando de este modo á reunirse en El Escorial la respetable suma de cinco ó seis mil volúmenes arábigos, de los cuales la mayor parte pereció, al par con otros preciados trofeos, en el terrible incendio de 1671. También los Padres Jesuitas de esta ciudad conservaron algunos manuscritos arábigos en su rica librería, entre ellos un curioso poema de agricultura, que aún existe, pero descabalado y falto de treinta folios, gracias al descuido de los que sucedieron á la Compañía en la custodia de aquel caudal literario. Baste decir que este códice, que en tiempo de los Jesuitas se hallaba íntegro, conteniendo ochenta hojas, como se expresa en su portada, hace pocos años se encontró tirado detrás de un estante de la Biblioteca Provincial, y reducido á cincuenta.

Véase, pues, con cuánta injusticia se culpa al Cardenal Ximenez, y en su persona al gobierno español de aquella época, el cual quemó lo que debió quemarse en obsequio á la unidad católica y política de nuestra nación, conservando lo que debió y pudo conservarse. Permítame, pues, repetir aquí lo que he escrito con semejante ocasión:

“La intolerancia de nuestros católicos y magnánimos ascendientes no condenó el estudio de la literatura árabe, ni destruyó sus documentos útiles. Condenó lo que debía condenar; los alcoranes y demás libros de la dañada secta musulmica, por la perniciosa influencia que pudieran ejercer en nuestra sociedad y civilización, las cuales, en alas

de la fe católica, se elevaban á la sazón á su mayor grandeza; condenó justamente todo lo que aquella ciencia y literatura encerraban de mahometano, absurda y perjudicial, cuanto contenían de contrario al progreso civilizador realizado por el Evangelio, y en que tanto ha trabajado nuestra nación, católica por excelencia; mas no condenó, antes bien dejó en poder de los Moriscos los libros de historia, filosofía, medicina y otras ciencias que no parecían hostiles á la fe cristiana. Pero si al par con los alcoránicos, y revueltos con ellos, perecieron acaso algunos códices de historia, ciencias y amena literatura, esta pérdida no impidió que las letras, la ciencia y la civilización española tomasen de allí á poco tiempo el vuelo más elevado y grandioso, produciendo sabios y escritores tan insignes como los Suárez y Vives, los Marianas y los Zuritas, los dos Luises, los Cervantes y Lope de Vega, á cuyo lado los más ilustres autores arábigos apenas merecen nombrarse.

„Enbuena crítica, el hecho de la desaparición de tantos libros arábigos no puede achacarse á la intolerancia de los cristianos conquistadores, sino al escaso valor intrínseco y real de aquella literatura. Por regla general, en el orden literario y científico, todo lo que encierra algún valor y ofrece alguna utilidad á la sociedad humana, dura y subsiste, contrarrestando la persecución de los hombres y la acción destructora del tiempo, y se conserva bajo una ú otra forma, pasando de uno á otro idioma y de uno á otro pueblo, influyendo más ó menos eficazmente en el espíritu humano y en el desarrollo de la civilización. Así ha subsistido la literatura de los Griegos y Romanos, resistiendo al furor de los bárbaros, á la desapari-

ción ó ruina de aquellos pueblos, á los trastornos de la Edad Media y á un cambio tan radical como el producido por la civilización cristiana. Mas por el contrario, la ciencia y literatura árabe, que debemos considerar como la más imperfecta evolución del saber antiguo, apenas ha podido sobrevivir á la ruina del imperio que la produjo, ni ejercer una influencia activa y duradera en la cultura de los demás pueblos. Puede asegurarse que en cierto periodo de la Edad Media, la Europa cristiana le concedió una estimación puramente ocasional, y, por decirlo así, interina, mientras se descubrían y estudiaban nuevamente los originales griegos ó versiones latinas de algunos autores de medicina, historia natural, cosmografía y filosofía, que con la ruina del imperio romano habían desaparecido de ciertas comarcas, merced á los estragos del tiempo y al vandalismo de tantos pueblos bárbaros, en cuyo número es forzoso contar á los mismos Árabes y otras hordas que arrastró consigo la tremenda irrupción sarracénica. Pero como desde el siglo XIII en adelante aquellos estudios recibiesen grande impulso en la Europa cristiana, la ciencia árabe cayó en el merecido descrédito; menospreciáronse, con razón, sus defectuosas traducciones y absurdos comentarios sobre los autores griegos; y, finalmente, los libros arábigos, que un interés momentáneo ó mera curiosidad habían sacado á luz, se ocultaron en la noche del olvido, de cuya suerte participarán, según creo, muchas obras del propio origen y de escaso mérito, que han publicado los arabistas modernos. Á este descrédito no puede menos contribuir el espectáculo miserable que presentan actualmente los musulmanes de África y

y de Asia, que, agotados los elementos de ciencia de cultura recibidos de los pueblos sometidos y reducidos á sus propios recursos morales é intelectuales, yacen sumidos en la barbarie.

„No exageremos, pues, con Sedillot, Amari y otros arabistas del pasado y del presente siglo, la importancia y la influencia de una literatura fundada sobre la doctrina bárbara del Corán, falta de originalidad, de estética, de crítica y de filosofía, y que ni por el fondo ni la forma puede sostener parangón con las antiguas de Grecia y de Roma, y mucho menos con las que ha producido la Europa cristiana. Afortunadamente, tal exageración, inspirada por la vana ciencia y torpe sofistería del siglo pasado, va perdiendo el favor de la moda y cayendo en el descrédito final reservado á toda idea falsa y absurda.

„Ni se suponga por esto que yo miro como cosa liviana y baladí el estudio de una lengua y una literatura á que he consagrado gran parte de mi vida, y á la que en otro tiempo he tributado loores excesivos, inspirados por la admiración juvenil. Á mi juicio, los estudios arábigos son de grande utilidad para ilustrar nuestra historia y la de otras naciones durante los siglos medios, para desvanecer muchas preocupaciones que la ignorancia y la mala fe han introducido en este orden de conocimientos, y principalmente para llevar adelante la cristiana y grandiosa empresa acometida en el orden filológico por los Lulios (1), Mar-

(1) Sabido es—según observa el Sr. D. Vicente de la Fuente—lo que á fines del siglo XIII y principios del XIV trabajó el insigne franciscano mallorquín Fray Raimundo Lulio, para establecer la enseñanza de lengua arábica en las Universidades y

tines (1), Ferreres (2) y Talaveras (3) y en el político por San Fernando, los Reyes Católicos y el Cardenal Ximénez, para procurar la conversión y civilización de los musulmanes, para dar impulso á nuestras misiones de África y de Levante y para reducir á nuestro dominio la antigua España Transfretana, con señalada gloria de nuestra fe y nuestro patriotismo. Bajo este triple concepto, religioso, literario y crítico, el estudio de la lengua arábigo ofrece todavía poderoso aliciente, campo fecundo y honroso porvenir á sus diligentes y discretos cultivadores. „

Academias; sus viajes al Concilio de Viena y á las costas de Levante y África con objeto de propagar tal estudio y utilizarlo en la predicación: celo que coronó en Túnez con la aureola del martirio, año de 1315.

(1) Fray Raimundo Martín, célebre teólogo, filósofo y filólogo catalán, que murió poco después del año 1286 y autor, según los más razonables indicios, del inapreciable *Vocabulista Arábigo-Latino y Latino-Arábigo*, publicado en Florencia, como ya dije, por Schiaparelli.

(2) San Vicente Ferrer, que predicando en lengua árabe conquistó una virtud inmensa muchedumbre de Moros y de Judíos.

(3) El venerable Fray Hernando de Talavera, primer arzobispo de Granada, que fomentó grandemente el estudio de la lengua arábigo para facilitar la conversión de los Moros de este reino, y bajo cuyos auspicios Fray Pedro de Alcalá compuso y publicó su famoso *Vocabulista Arábigo en letra castellana*.

ADICIONES

Después de escritos, y aun de impresos, los artículos precedentes, he hallado algunos datos importantes que ilustran ó corroboran los diversos puntos histórico-críticos allí tratados, y que voy á apuntar brevemente para mayor edificación de mis píos lectores.

La mayor parte de estos datos y pruebas se hallan en un excelente libro, que no obstante su merecida fama, no había caído hasta ahora en mis manos, y que de hoy más recomendaré encarecidamente á los sinceros amantes de la verdad y de la fe, igualmente ultrajadas por los enemigos de la Iglesia. Titúlase *Contestación á la historia del conflicto entre la religión y la ciencia de Juan Guillermo Draper, por Fray Tomás Cámara, profesor del Colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid*: segunda edición, corregida y aumentada: Valladolid, 1880.

A tres se reducen los principales puntos tratados en dichos artículos; y ordenados cronológicamente, son: primero, el supuesto incendio de la gran biblioteca de Alejandría por los cristianos; segundo, la quema real y efectiva de aquella librería por los Árabes; tercero, la que ejecutó el Cardenal Ximénez en manuscritos arábigo-granadinos.

En lo tocante al primer punto, el sabio religioso agustino, hoy elevado por sus méritos á la Sede episcopal de Salamanca, añade nuevas y acertadas observaciones críticas á las que apuntó el doc-

to jesuíta alemán P. Smedt, para ilustrar el obscuro pasaje de Orosio, á que aludí en mi artículo III. Fundándose en el sentido, en la estructura de la frase y en la edición más correcta que se conoce del célebre historiador hispano-latino del siglo IV, y con sólo añadir una coma, omitida en algunas impresiones (1), rectifica y traduce sagazmente el pasaje en cuestión, resultando que los armarios de libros allí mencionados, que Orosio vió vacíos en los templos de Alejandria, no sufrieron tal despojo en su tiempo, y por correccionarios suyos, como tradujo Mr. Chastel, sino que en su tiempo se atribuía aquel saqueo á los que el texto llama nuestra gente, ó los hombres de nuestra nación (*nostris homines*), con cuyos nombres el mismo Orosio en varios pasajes de sus historias designó á los Romanos, á diferencia de otras naciones (2). No me es posible seguir al P. Cámara en su cumplida exposición de tal pasaje (3); pero no debo omitir el justo correctivo que aplica á la ligereza y malicia con que Draper escribió lo siguiente: "Orosio dice y afirma que vió vacíos los estantes de la biblioteca veinte años después que Teófilo, tío de San Cirilo, solicitó del emperador Teodosio el edicto para destruirla."

(1) Entre las palabras *nostris hominibus* y *nostris temporibus*.

(2) Probablemente alude á los Romanos establecidos y dominantes en Alejandria, á diferencia de los Egipcios, naturales de aquel país, y acaso también de los Griegos, naturalizados allí desde mucho tiempo atrás.

(3) Que se halla en el cap. II, pár. 4.º de su expresada obra, adonde remito la curiosidad de mis lectores. Véase también al P. Smedt, en las páginas 16 y siguientes de su mencionada versión española.

Porque, según advierte el P. Cámara, Orosio no alude á los armarios de la biblioteca principal que á la sazón existía en Alejandría, la cual subsistió, con harta riqueza de libros, hasta la época del califa Omar, sino á los existentes en diversos templos (*in templis*). Y además, como añade el mismo Padre Cámara, ningún historiador afirma que Teófilo destruyese bibliotecas, sino ídolos y templos paganos. Reconoce Draper, á pesar suyo, que la biblioteca de Alejandría se conservaba al tiempo de la invasión sarracena: por lo cual, el docto agustino le arguye de contradicción preguntándole: “¿Duraban todavía los pergaminos de la biblioteca alejandrina en el siglo VII, época de los Sarracenos? Pues ¿cómo afirmabais antes que la destruyó Teófilo en el siglo IV, y ahora decís que Orosio en el V encontró los estantes de la biblioteca vacíos?,” Pero ya es tiempo de pasar al segundo punto.

Como indiqué antes, el sofista norteamericano, en un pasaje citado por el P. Cámara, se muestra convencido de que, en efecto, el califa Omar, á quien llama “hombre inculto y además rodeado de gente fanática y bárbara”, mandó quemar la biblioteca de Alejandría, dictando á su lugarteniente Amrú aquel famoso decreto de que hablé en el artículo IV; y por consiguiente, Draper, á pesar de ser hombre poco *piadoso*, prestó asenso á un hecho que cierto Benloew, menos *piadoso* aún, calificó de *piadosa mentira*, según el señor G. y P.

Es verdad que trata de atenuar tan vasta y bárbara destrucción, suponiendo que la gran colección de libros reunidos en aquella biblioteca, “aunque no hubiese sufrido jamás tales actos de

vandalismo (1), el simple uso, y quizá los robos cometidos durante diez siglos, la habrían empobrecido grandemente„. Demás de esto, supone que la mayor parte de aquellos libros estaban escritos en pergamino, “y que á esto se debió el que fuesen necesarios más de seis meses para que el fuego los consumiera„. Á estas observaciones replica oportunamente el P. Cámara (2):

“¿Y no se aumentó jamás en un libro? Nótese cuán diligente se muestra Draper en acumular excusas, por flojas que sean, con todos los razonamientos del *pergamino* y los *quizás* de los robos y la *falsedad* de la solicitud del edicto para destruirla..”

Pero lo importante á mi propósito es que un autor tan aficionado á los Árabes y tan hostil á la Iglesia como Draper, reconozca la barbarie de Omar y de su gente y la quema de los copiosos manuscritos conservados hasta entonces en la biblioteca de Alejandría.

Á la confesión de Draper añade oportunamente el P. Cámara otro dato acerca del vandalismo del califa Omar, tomado del célebre historiador arábigo Ibn-Jaldón. Dice así: “¿Qué se hicieron de las obras científicas de los Persas mandadas destruir por Omar cuando conquistó su territorio? ¿Dónde están las escritas por los Asirios, Caldeos y Babilonios? ¿Dónde las de los Egipcios? Sólo han llegado hasta nosotros los trabajos de un pueblo, el Griego..”

(1) Alude al supuesto despojo ejecutado por los cristianos en virtud del supuesto edicto del emperador Teodosio obtenido por Teófilo.

(2) En el cap. IV, pár. 2.º

Pero acerca de los libros pérsicos destruidos por mandato del califa Omar, he hallado otro testimonio mas explícito y terminante en el mencionado autor árabe (1). Dice así: "Las ciencias y estudios racionales adquirieron grande importancia entre los Persas, y su cultivo se extendió mucho en aquel grande y vasto imperio... Sabido es que, cuando los musulmanes conquistaron la Persia, encontraron en este país una cantidad innumerable de libros y de tratados científicos y que (su general) Saad ben Abi-Wacas, preguntó por escrito al califa Omar ben Aljattáb si podría distribuirlos entre los verdaderos creyentes, con el resto del botín.", Omar le respondió en estos términos: "Arrójalos al agua: porque si contienen algo que pueda conducir á la verdad, nosotros hemos recibido de Dios lo que guía mejor á ella; y si contiene falacias, así nos veremos desembarazados de ellas, gracias á Dios.", En virtud de esta orden, se arrojaron los libros al agua y al fuego, y desde entonces desaparecieron hasta tal punto las ciencias de los Persas, que nada ha llegado hasta nosotros.,

Y yo añadiré que el califa Omar debió tener muchos imitadores entre los caudillos árabes, que el torrente devastador de las conquistas sarracénicas amontonó á su paso inmensas ruinas literarias y artísticas, y que su dominación fué funesta á la ciencia y la cultura de naciones muy florecientes, así en el Oriente como en el Ocaso. Así lo reconoce el mismo Ibn-Jaldón, el más discreto y filosófico de los historiadores arábigos, afirmando (2) que "entre todos los pueblos del mundo que han

(1) En los Prolegómenos de su *Historia Universal*.

(2) En dichos Prolegómenos.

llegado á formar un vasto imperio, los Árabes han sido los más incapaces para gobernarlo, y que todo país conquistado por ellos no tardó en arruinarse.” Pero pasemos ya al tercer punto, ó sea á los manuscritos árabes arrojados á las llamas por el Cardenal Ximénez.

En este punto Draper dice poco, pero lo bastante para motivar una larga y magistral réplica en que brillan la rica erudición y profundo entendimiento del P. Cámara. He aquí el pasaje de Draper:

“El Cardenal Ximénez entregó al fuego en la plaza de Granada 80.000 manuscritos árabes, siendo muchos de ellos traducidos de los clásicos.”

Este breve pasaje encierra dos graves errores: el primero relativo al número de los manuscritos quemados, y el segundo tocante á su calidad ó contenido.

Quizá extrañe á algunos que en mis artículos anteriores, al apuntar otras quiméricas cifras de los manuscritos quemados, no haya tomado en consideración esta de 80.000. En este número Draper siguió á Prescott, y éste á D. José Antonio Conde, á quien dió la preferencia en este punto por sus conocimientos en la literatura arábica. Pero es el caso que en ningún documento conocido de origen árabe se ha hallado hasta ahora noticia alguna acerca de la quema ejecutada por orden del Cardenal Ximénez.

El P. Cámara (1) ha refutado copiosa y satisfactoriamente los dos errores cometidos por el escritor anglo-americano en el susodicho pasaje. Para

(1) En el capítulo y párrafo ya citados.

refutar el primero y rechazar la enorme suma de libros señalada por Draper, bastóle al Padre Cámara considerar el carácter de los libros condenados al fuego por el ínclito Cardenal, todos ellos alcoránicos y musulmicos; y para fallar en una cuestión en que, según advirtió D. Modesto de Lafuente, "los autores españoles discrepan hasta un punto que parece incomprensible,," bastó á nuestro preclaro crítico desechar las exageradas cifras apuntadas por escritores de época posterior al suceso de que se trata, ateniéndose á la autoridad de Alvar Gómez de Castro, coetáneo del Cardenal y su más fundado biógrafo, que limitó á unos cinco mil próximamente el número de los manuscritos quemados. Y en cuanto al segundo error de Draper, aun cuando su misma extravagancia bastaría á desacreditarlo ante el juicio de las personas entendidas, el P. Cámara, prueba, con harta copia de razones y autoridades, que los Árabes jamás supieron aprovecharse de los tesoros de la elocuencia griega, ni tradujeron de esta lengua ningún poeta ni orador de nota.

Á las razones y datos alegados por el P. Cámara puedo añadir, bajo la fe de críticos modernos muy competentes, que los Árabes desdeñaron constantemente el estudio de las lenguas griega y latina (1); y que si llegaron á conocer más ó menos imperfectamente muchas obras griegas de filosofía, medicina, historia natural y matemáti-

(1) Según Mr. Renán, es dudoso que ningún Árabe llegase á estudiar jamás el idioma griego. Y en cuanto al latino, si por ventura lo conocieron algunos musulmanes españoles, debieron ser *mulladies*, es decir, renegados ó descendientes de cristianos y más ó menos conservadores del idioma y tradición de su raza.

cas, gracias á versiones hechas en su mayor parte por Siros y otros cristianos orientales, permanecieron extraños á la gran riqueza propiamente clásica que atesoró el idioma helénico en historia, poesía, oratoria y otros ramos de la bella literatura (1). Pues de los clásicos latinos aún tuvieron más escaso conocimiento, no obstante que, según observa oportunamente el P. Cámara, bajo el califato andaluz "los Mozárabes mantenían en Córdoba academias y escuelas eclesiásticas, donde cultivaban la antigua literatura clásica."

Según mis noticias, de una literatura tan rica como la latina, los Árabes no llegaron á conocer sino algunas obras de agricultura y de historia, como las de Columela, Orosio y San Isidoro de Sevilla, que tradujeron á su idioma, no ellos mismos, sino los Mozárabes, muy doctos en el suyo propio y en el de sus señores.

Si los Moros de Granada poseyeron algunos códices de estas versiones, no deben buscarse entre los que Cisneros quemó en la plaza de Bibarrambla, sino entre los que envió á su librería de Alcalá, ó quedaron, como libros inofensivos, en poder de los Moros y Moriscos.

Pero el sabio impugnador de Draper no se ha contentado con refutar tamaños errores, sino que atacando al impudente sofista en el dañado espíritu de sus obras, tan hostil al catolicismo como favorable al islamismo, ha demostrado con mucha erudición y acierto los vicios capitales de que

(1) Á este propósito véase al docto arabista alemán Wernich, en su excelente libro titulado *De auctorum graecorum versionibus et comentariis syriacis, arabicis, armenicis persicisque commentatio*. Leipzig, 1842.

adolecen la literatura y ciencia arábigo-muslimica, y sobre todo ha lanzado justo anatema contra una civilización tan groseramente sensual y materialista como la mahometana.

Finalmente, en apoyo de mis asertos, y en cumplida vindicación del Cardenal Ximénez, puedo citar la autoridad de varios críticos modernos que han estudiado los hechos de tan ilustre personaje y nuestros documentos históricos de aquella época. Entre ellos, el abate Rohrbacher, en el libro LXXXIII de su magnífica *Histoire universelle de l'Église Catholique*, escribe lo siguiente: "Enhardi par le succès (la conversión inesperada del Zegrí), Ximenes alla plus loin. Ayant fait allumer un bûcher sur la grande place de Grenade, il livra aux flammes *jusqu'a cinq mille alcorans.*," D. Marcelino Menéndez y Pelayo, en el tomo II, página 624 de su excelente *Historia de los heterodoxos españoles*, se expresa así: "No satisfecho con todo esto (el Cardenal Ximénez) entregó á las llamas en la plaza de Bibarramba gran número de libros árabes de *religión y supersticiones...*, *reservando los de medicina y otras materias científicas para su Biblioteca de Alcalá.*" Y el docto arabista D. Francisco Guillén-Robles, en su bella disertación *D. Fray Francisco Ximénez de Cisneros*, después de alegar varias razones para combatir la *injustísima acriminación* (son sus propias palabras) que dirigen al Cardenal los que le imputan la violenta desaparición de todos los libros arábigos, así de religión como de ciencia y filosofía, concluye su vindicación con las siguientes palabras: "Desechemos, pues, esas infundadas recriminaciones y afirmemos que *los coranes, y con ellos los demás libros de religión musulmana,*

inútiles para nosotros, fueron la única presa de la hoguera encendida por el religioso celo del Cardenal Cisneros en la extensa plaza granadina.,,

V

ANTE EL SEPULCRO DE LOS REYES CATÓLICOS (1)

¡Fernando!, ¡Isabel! ¡Qué nombres!
De mi patria son decoro;
Espanto dieron al moro
Y admiración á los hombres.

Quisiera cantar la suma
De su gloria insigne y alta,
Y voz á mi pecho falta
Y tiembla débil la pluma.

¡Allí están! Fernando es
Ese que el mármol encierra:
En otro tiempo la tierra
Postrábase ante sus pies.

Al lado del duro lecho
Su espada está de combate;
Aún me parece que late
Bajo ese mármol su pecho!

¡Esa es Isabel! Su bella
Imagen contemplo mudo:
Ni aun la muerte borrar pudo
De su hermosura la huella.

Dos coronas á ceñir

(1) Ponemos honroso fin al presente libro con esta bellísima poesía, debida al cristiano ingenio de nuestro querido amigo don Francisco Díaz Carmona.

Llegó, por rara fortuna:

Viviendo recibió una,

Dios otra le dió al morir.

 Á la que ostentó en el suelo,

Ninguna diadema empaña:

Más grande que la de España

Sólo hay una: la del cielo!

 En Francia, en Italia, en Flandes

Brilló radiante, y más lejos

Al sol arrancó reflejos

En la cima de los Andes.

 Al recordar esa historia,

La congoja el pecho oprime.

¡Bajo estas bóvedas gime

El genio de nuestra gloria!

 De la muerte entre el misterio

Yace el león de Castilla.

¡Ya nuestro pendón no brilla

En uno y otro hemisferio;

 Ni de Hernando el Campeón

Lo lleva la hueste brava,

Ni en otro mundo lo clava

El genio audaz de Colón!

 Roto en jirones ondea,

Y el verlo al alma desola...

¿No habrá una mano española

Que digna de alzarlo sea?

 ¡Ah! La que brilló en las lides,

Raza audaz de caballeros,

¿Dónde está? ¿Dó los Cisneros

Los Córdobas y los Cides?

 ¿Murió? ¿Tal vez sepultada

Con sus Reyes aquí está?

¿Inmóvil su brazo ya

Quedó y su fulmínea espada?...

¡Isabel! Oid ¡Fernando!
 Mi voz que llamaros osa;
 El polvo de vuestra fosa
 Y el letargo sacudid.

Dejad el lecho de piedra,
 Y vuestro acento real
 Rompa el silencio mortal
 Que aquí al corazón arredra.

Y al vibrar la soberana
 Voz, levántese otra vez
 La castellana altivez,
 La grandeza castellana.

¡Granada! ¡Italia! Lepanto!
 Que repitan esos nombres
 Con nuevo aplauso los hombres,
 La fama con nuevo canto.

Y allá tras los anchos mares
 Responda al alto loor
 América, entre el rumor
 De sus bosques seculares.

Vuelva á ser lo que fué un día
 Aquel pueblo de gigantes,
 Que en sus términos distantes
 Brillar siempre al sol veía.

Vuelva á ser la gran nación,
 Que plantó, del orbe dueña,
 Doquiera, junto á su enseña,
 La Cruz de la Redención.

.....

Mas ¡ay de mí! ¿Qué locura
 De la mente se apodera?
 ¡Tan sólo el silencio impera
 En esta mansión obscura!
 ¡Fernando! ¡Isabel! La muerte
 Los ciñe con firmes lazos;

Rígidos están sus brazos,
Inmóvil su faz inerte.

En sueño eterno y profundo,
Ya sus pechos no palpitan,
Ya sus ánimos no agitan
Tempestades de este mundo.

Con ellos ¡ay! cual matrona
Doliente en hondo quebranto,
Yace España, roto el manto,
Desmembrada la corona.

¡Ah! Que la herencia envidiada
Que, con ánimo bizarro,
De Cortés y de Pizarro
Nos dió la invencible espada,

No existe; hundióse, ¡ay de mí!
Y por más afrenta y mengua
Aún vibra allí nuestra lengua,
Mas no reina España allí.

Y porque mayor la herida
Sea, y la afrenta mayor,
Insulta allí nuestro honor
Raza ingrata y parricida.

Que hay una perla que España
Guarda y celosa defiende;
Y ávida mano ya tiende
Por cogerla gente extraña.

¿Lo sufriremos? ¿Deshechos
Nuestra fuerza y poderío
Están? ¿En España brío
No hay ya y varoniles pechos?

¿Es que la ibera nación
En ocio cobarde duerme?
¿Es que postrado é inerme
Yace el temido león?

¡No! que aún vive la hidalguía

De aquella raza española
Que dió espanto en Ceriñola
En Garellano y Pavía.

Aún arde inextinto en ella
El heredado valor;
Aún sabe guardar su honor
Contra aquél que lo atropella.

Aún vive el pueblo que fué
Asombro á la humanidad.
¿Qué le falta? La unidad
Que descansaba en su fe.

Aquella, ¡oh Reyes!, labrada
Por vuestro genio fecundo;
La que nos dió un Nuevo Mundo,
La que rescató á Granada.

Fáltale una mano fuerte
Que sofoque la intestina
División, que nos arruina
Y precipita en la muerte;
Que inspirándose en las leyes
De Dios y de la moral,
Siga el ejemplo inmortal
Que disteis, ¡oh grandes Reyes!

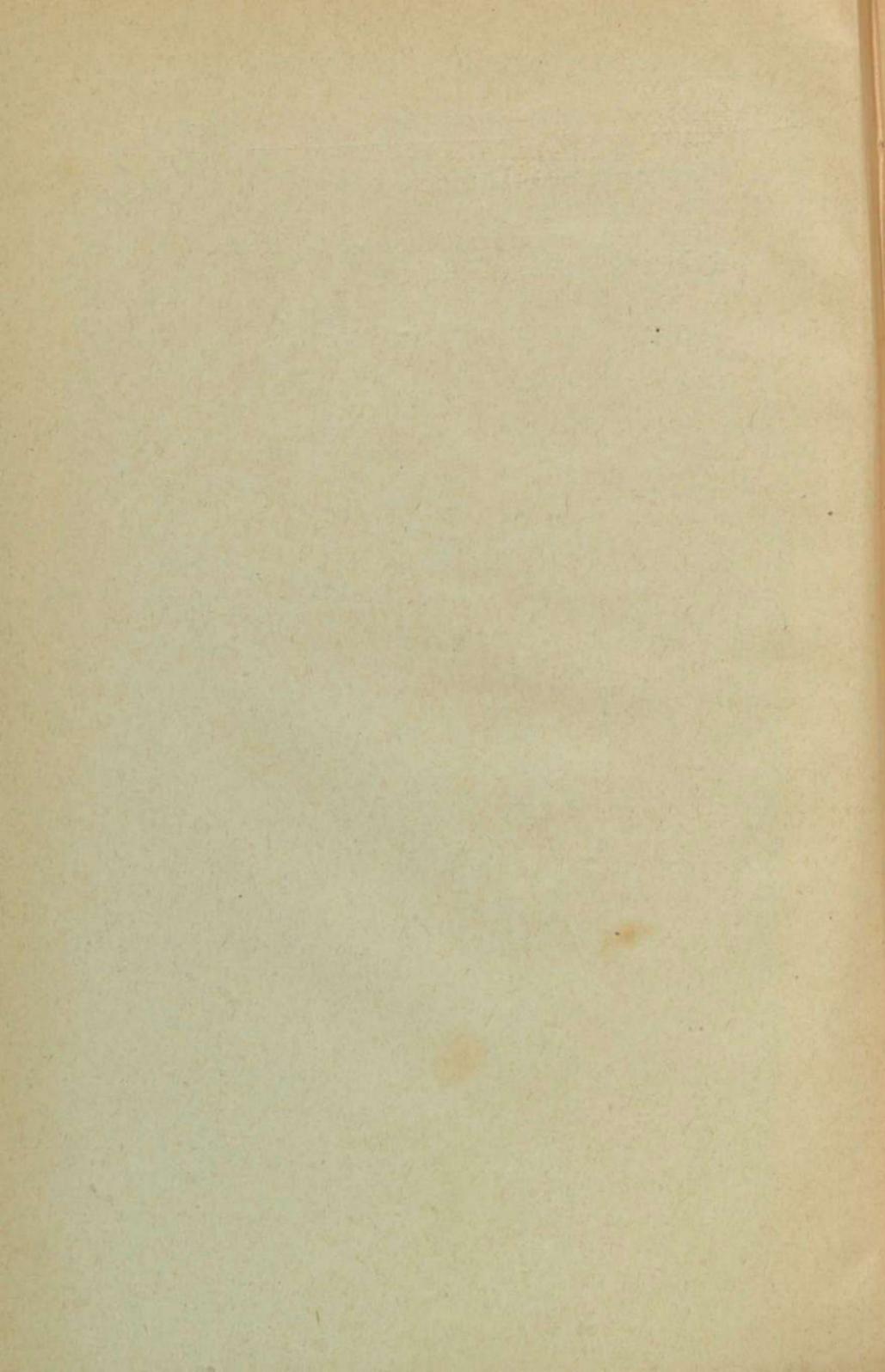
Entonces de su desmayo
Saliendo, y torpe inacción,
Volverá á ser la nación
De Covadonga y Pelayo.

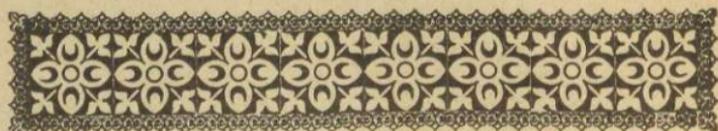
Surgid ¡oh Reyes!: tornad
Con esa España que fué;
Ábrase el mármol, y dé
Paso á vuestra Majestad,
Y aquel ánimo constante,
Aquella sed de justicia,
Aquel postrar la malicia
Del soberbio y arrogante

Inspirad á esta valiente
Raza; renazca su gloria
Y vuelva á ser nuestra historia
Admiración de la gente!

FRANCISCO DÍAZ CARMONA.

FIN





INDICE

Págs.

PRÓLOGO DEL AUTOR.....	VII
LOORES POÉTICOS Á GRANADA.....	XVII

PRIMERA PARTE

GRANADA PRIMITIVA

CAPÍTULO PRIMERO.—Iliberri.....	1
CAP. II.—Iliberri y Granada.....	15
<i>Artículo 1.º</i> —Castilia, Ilibira, Elvira por Mr. R. Dozy....	19
<i>Art. 2.º</i> —Iliberri, Granada por el mismo.....	29

SEGUNDA PARTE

GRANADA CRISTIANA

CAPÍTULO PRIMERO.—San Cecilio, Obispo de Iliberri y la cristiandad granadina.....	37
<i>Artículo 1.º</i>	37
<i>Art. 2.º</i>	48
<i>Art. 3.º</i>	54
CAP. II.—La torre del Aceituno.....	65

TERCERA PARTE

GRANADA MUSLÍMICA

CAPÍTULO PRIMERO.—Descripción de Granada.....	81
<i>Artículo 1.º</i> —(La ciudad y sus habitantes).....	81
<i>Art. 2.º</i> —(Alcázares y lugares de recreo).....	107

CAP. II.—Influencia del elemento indígena en la cultura de los Moros de Granada.....	141
CAP. III.—En la Alhambra.....	183
CAP. IV.—El Campo de los Mártires.....	201

CUARTA PARTE

GRANADA RESTAURADA

CAPÍTULO PRIMERO.—Conmemoración de la toma de Granada por los Reyes Católicos D. Fernando y doña Isabel...	213
CAP. II.—La torre de la Vela.....	241
CAP. III.—Justa expulsión de los Moros y Moriscos.....	265
CAP. IV.—Ventajosas consecuencias de esta reconquista..	283

APÉNDICES

I.—El XXV aniversario de Su Santidad Pío IX en Granada.....	315
II.—La Alhambra (por D. F. Brieva y Salvatierra).....	324
III.—Égloga ó villancico pastoril, compuesto por Juan del Encina con ocasión de la toma de Granada.....	328
IV.—El Cardenal Ximénez de Cisneros y los manuscritos arábigo-granadinos.....	332
V.—Ante el sepulcro de los Reyes Católicos por D. Francisco Díaz Carmona.....	380



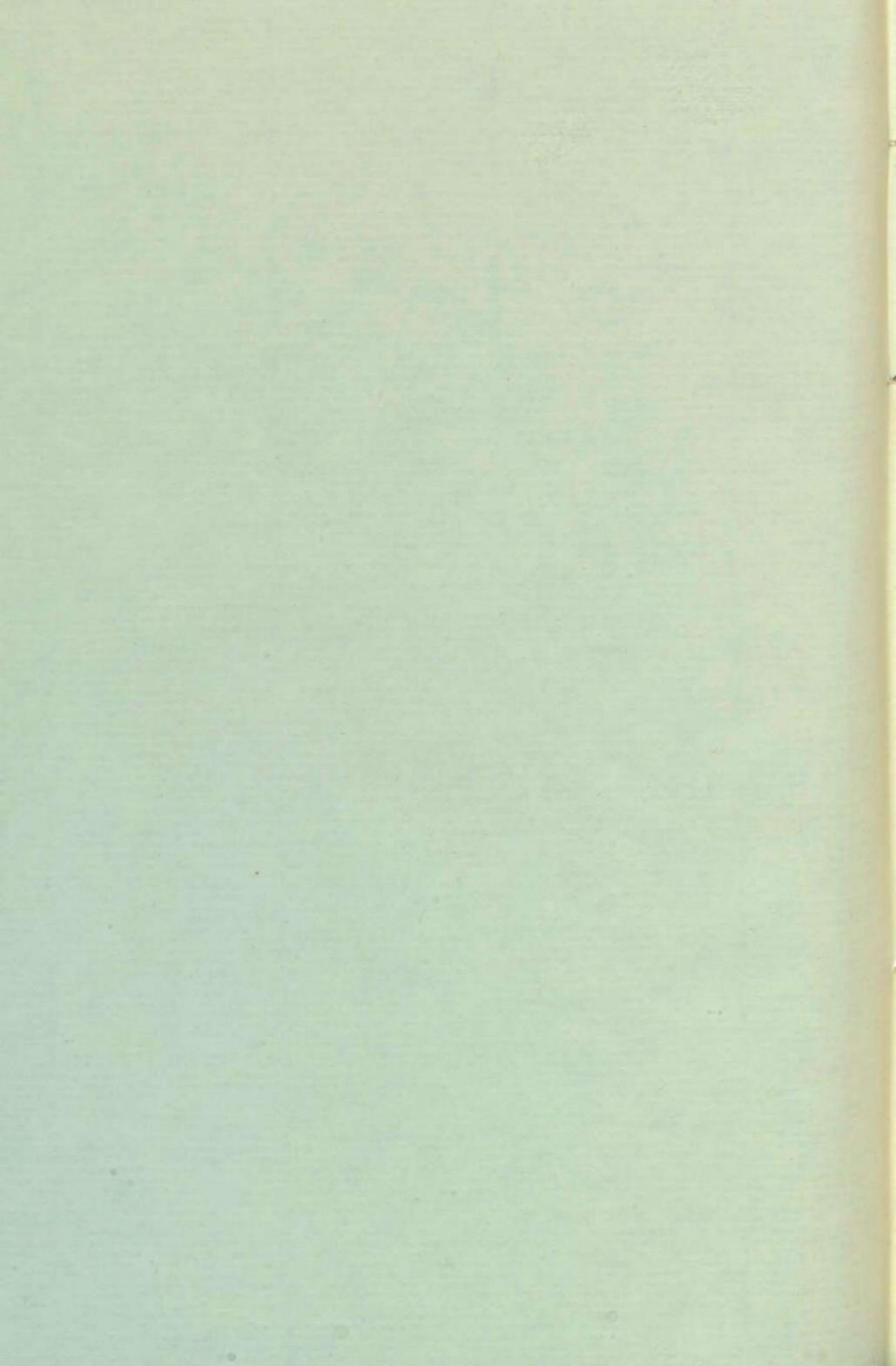


FE DE ERRATAS

- Página 87, nota 2.^a, léase *Allamha Albadriya*.
" 127, línea 2.^a, por "arruinada", léase "mencionada".
" 141, línea 1.^a, léase "Capítulo II".
" 183, línea 1.^a, léase "Capítulo III".
" 274, línea 27, léase "número IV".
" 304, línea 16, por "D. Diego", léase "D. Antonio".







n^o 150

